









Era una buena ocasión, para enriquecer nuestros debates, sacándolos de la peripecia ibérica. Los compañeros del Centro de Estudios Pinelli de Milán, organizaban un Congreso Internacional sobre la Autogestión. Una buena ocasión de preparar un «extra de verano» que escape a toda la morralla consumista y facilona que se nos suele servir por estas fechas. Los amigos del Centro nos han ido enviando las ponencias y comunicaciones... y al final lo recibido ha desbordado ampliamente nuestras previstas cien páginas. Los temas seguirán desarrollándose en próximos números, ahora ofrecemos los que puede ser una muestra de todos los aspectos de la autogestión.

Respecto a España, Ramón Ferri, analiza la autogestión como una idea vivida, debatida, desarrollada e intentada en los mejores momentos del internacionalismo ibérico, de suerte que las famosas colectividades fueron una simple proyección de las mejores intuiciones de varias generaciones de militantes libertarios. Frank Mintz, apunta precisamente los obstáculos con que tropezó el intento del 36, con mención especial al silencio posterior de los «especialistas en autogestión» sobre la revolución española, una especie de «censura política». (De Mintz, hemos recibido también un interesante trabajo sobre el problema del dinero en la práctica del comunismo libertario, que saldrá en un próximo número.) Por su parte, Chema Elizalde, nos habla de los grupos y sectores que practican o intentan la autogestión aquí y ahora.

En el terreno económico, Luciano Lanza, animador de la «Revista Anarchica», plantea el problema de la naturaleza de las relaciones en la futura sociedad, analizando «los momentos esenciales de la vida económica de la futura sociedad», mientras que el sociólogo Roberto Guidicci, aborda un tema clave en cualquier planteamiento autogestionario: el de la división social del trabajo, base –y no consecuencia– de la propiedad privada y demás alienaciones.

Nico Berti, redactor de «Interrogations», parte de la interpretación de la autogestión como práctica anarquista, como «continua transición libertaria a la anarquía». Maurizio Antonioli, investigador de la historia del Movimiento Obrero, analiza los problemas del sindicalismo revolucionario y su desviación hacía la mediación, que sitúa precisamente en el momento en que cae en los esquemas de la «contratación colectiva».

Y como botón de muestra de lo que puede ser la autogestión como forma de lucha fuera de los planteamientos reformistas, José Luis Taberner, médico libertario catalán, plantea la posibilidad de su aplicación a las luchas de la Sanidad, sector cuyas contradicciones analiza previamente.

René Lourau, atisba el futuro de la autogestión en la crisis actual del sistema (siempre que supere la fase de «marginalidad estética»), y siempre que las formas de lucha tengan un carácter anti-institucional, creando modos de organización de la vida cotidiana, de la producción, de la distribución... a modo de contrainstituciones.

Finalmente, Amedeo Bertolo, en un bellísimo trabajo, muestra la autogestión como una especie de «gramínea subversiva» que multiplique en progresión creciente las contradicciones del sistema jerárquico, multiplicando al mismo tiempo las situaciones pedagógicas de autogestión, y reduciendo inversamente la capacidad integradora y represiva de lo estatal.

Luego, los colectivos de Valencia y Madrid, ofrecen el resumen de una tertulia sobre el tema, que la mayoría conoce bien por haber vivido la autogestión, como intento de trabajo alternativo, como lucha o como tema de investigación.

En fin, que algo puede quedar de válido en todo esto. Cierto que algún tema puede costar algo de leer por su extensión o aridez, pero, ¿no estamos todos un poco hartos de que nos sirvan siempre las mismas cuatro ideas, los mismos cuatro slogans, vacíos ya a fuerza de exprimirlos? En cualquier caso, este número extra que hoy os proponemos, puede ser prólogo feliz a una buena siesta estival.

¡Salud, buen verano y . . . Autogestión!





### DEBATE:

Con más o menos fe en las posibles soluciones autogestionarias ahora (o tal vez sin fe en «solución» alguna simplemente), se ha ido tratando de abordar la autogestión procurando huir de la pretensión teoricista o pontificante, partiendo de la realidad y la experiencia de cada uno, del debate diario en la escuela, en el tajo o en la tertulia . . . a veces no hay más remedio que recurrir a ejemplos generales para aclararse. Un punto en común de partida: nadie está de acuerdo en llamar seriamente «autogestión» a lo que pasa en Yugoslavia. Ya es algo para empezar a limpiar la palabreja.

Unos ponen el acento fundamental en la autogestión de las luchas y la vida HOY, insistiendo en la necesidad de un aprendizaje que no se improvisa de la noche a la mañana. Se insiste o se desconfía en las posibilidades de la cooperación como forma de lucha hacia la autogestión, se apunta la necesidad de organizar (o «desorganizar» de lo establecido) el camino hacia el camino de la autogestión...

Participan los habituales de AGORA, Emmanuel, Chema Elizalde, Lucía (los tres del ramo de la enseñanza y con varias experiencias autogestionarias a sus espaldas), Jorge, ingeniero y fundador de NATURA, Andrés, técnico también, Antonio Téllez, historiador - militante libertario, que cae por los locales del colectivo de la mano de Guillermo (fotógrafo autogestionario). De Valencia, Anselmo, periodista, Germán, enseñante y único representante del ramo marxista (si bien con fuerte ramalazo libertario), Juan, metido en un proyecto autogestiorio-cultural de envergadura, León, metalúrgico y Javier, trabajador de la limpieza y con un proyecto de cooperativa en marcha (\*).

Si hay que adelantar alguna definición para empezar, podemos recoger la de Emmanuel, basada en la negación y la destrucción (que nadie se asuste). Autogestión, sería el fin de la mediación en todos los órdenes, empezando por el lenguaje con el que dificilmente podemos hacer nada que no sea reproducir el discurso del poder. Para Chema: Autogestión es control de las relaciones sociales por los propios interesados en esas relaciones... no es más que esto, e implica que se rechaza todo tipo de intermediarios, y, por tanto, que se ha de dar a la escala donde las relaciones puedan ser controladas por los interesados y no por especialistas. Se plantea asl también el problema del interés, la mayoría de las relaciones en que estamos metidos, son relaciones en las que no estamos interesados . . . evidentemente no todo es autogestionable . . .

La transcripción es síntesis de dos conversaciones, en momento y lugares distintos, pero los temas que se sugieren y hasta las posiciones, son confluyentes en su mayor parte. Aun a riesgo de algún pequeño desfase o reiteración, hemos preferido recoger lo que quedó en la cinta o sobre el papel, sin retoques. En aras de la naturalidad autogestionaria.

Definiciones. limites. trampas ý posibilidades de la AUTOGESTION y





#### AUTOGESTION Y ANARQUISMO

- CHEMA: Hay una idea importante para diferenciar autogestión de anarquismo en general, y es que autogestión lleva implícito que se refiere a las relaciones sociales, y en el anarquismo en cambio hay toda una escuela, que dice que es la verdadera ortodoxia, muy individualista. Con la idea autogestionaria se trata de que las relaciones sociales, que hasta ahora la historia empuja a que sean mediadas, a que necesiten especialistas, cuerpos, organizaciones, instituciones, estados y todo eso, se enfoquen de otra manera . . . entonces este tipo de enfoque es la autogestión, que va contra todo ese tipo de relaciones mediadas, que se refiere a todas las relaciones sociales. En ese sentido es mucho más amplio que el concepto anarquista. Yo subrayaría esto como primera aproximación frente a la idea específicamente anarquista...
- ENMANUEL: Yo, sin embargo, la diferencia entre autogestión y anarquismo, no la vería tanto en la dimensión social o individual del tema (porque de alguna manera la autogestión colectiva pasa por la autogestión individual), sino en el carácter esencialmente constructivo de la autogestión, mientras que el anarquismo tiene toda una dimensión destructiva o caótica, en el sentido más positivo del término. Y toda la recuperación de la palabra y las experiencias de autogestión, vienen de ahí, incluso el mismo término de autogestión es maldito y feísimo, no habla más que de una modalidad de administración, ¿no? El anarquismo en su dimensión positiva tiene todo esto, pero en su aspecto negativo es fundamentalmente afirmación de la potencialidad individual por encima de cualquier orden, incluido el orden de gestión autogestionaria..., toda la dimensión negativa del anarquismo creo que se queda fuera de la autogestión...
- JORGE: Yo también difiero de Chema en que me niego a pensar o creer que la autogestión sea más amplia que la anarquía, ni ideológica ni conceptualmente. Puede ser una amplitud referida al número de los que desean o participan de una idea u otra, por el horror de las personas al vacío, el miedo a la nada, un miedo que no comparten los anarquistas, el deseo anárquico en su aspecto negativo que señalaba Enmanuel... por ese miedo hay muchos que buscan en la autogestión una salida económica, social, política..., una gestión que se dulcifica con el «auto». Y si el «auto» no está libre y no es capaz de crear de la nada y de vivir en la nada se quedará todo en una autogestión estructural, que rechazo de plano que sea más amplia que el anarquismo...

- CHEMA: Yo había hecho esa primera aproximación, más que nada por empezar la polémica, porque también estoy de acuerdo con lo que ha dicho Enmanuel, en el sentido de que la autogestión tiene que ser una práctica subversiva, y en ese sentido no habría diferencia con el anarquismo.
- ENMANUEL: Pero no es que el anarquismo sea lo subversivo y la autogestión una cosa distinta constructiva, sino que, para mí, el anarquismo tiene un momento positivo y un momento negativo: el momento de la negación, y de la afirmación y la edificación. La autogestión vendría a ser el momento positivo del planteamiento anárquico, y que hoy se acepta llamar autogestión como antes pudo ser el federa-

Pero el momento negativo del anarquismo no lo puede nunca asumir la autogestión, no puede resumirse en este término que es enormemente tecnológico, y, al margen de las connotaciones más o menos de gestión, es un término positivo . . . Toda la dimensión negativa del anarquismo no puede resumirse en un término o una práctica que suponga ideas de gestión, organización, administración...

En realidad no hay desacuerdo, en lo que yo quería insistir es en que la idea de la autogestión puede ser más revolucionaria, más subversiva o, si se quiere más anarquista incluso, que la mera idea negativa de decir no a los sistemas. La autogestión me parece que va más allá de la abolición de la condición de asalariado del anarcosindicalismo . . ., de la conciencia negativa de la explotación capitalista, que el mismo capitalismo ha encontrado formas de integrar; por eso me parece que ensayar modelos autogestionarios al margen es, en cierto sentido, mucho más negativo, que la forma de destruir el sistema, no son tanto momentos hegelianos de dialéctica dentro o contra el sistema, sino salirse y empezar a hacer otra cosa.

#### LA AUTOGESTION COMO MITO

■ GERMAN: Lo que sí se constata es que la autogestión existe como mito y eso obliga a definiciones claras. En ese sentido creo que la autogestión hoy representaría la sociedad a la que se aspira, que vendría delimitada no tanto por el tema de la propiedad colectiva, como por el que las decisiones se mantengan en los organismos de base. Descartando así la posibilidad de una revolución elitista, te colocas en un pro-

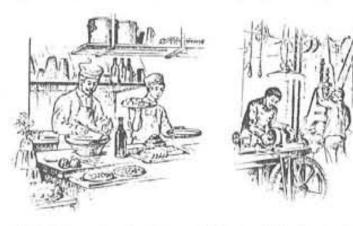




el Autogestionaje...

ceso histórico mucho más lento, porque admitir que la autogestión es posible en la próxima etapa es decir que estamos en la última fase del capitalismo, y eso sería un error. Si la autogestión debe ser generalizada no es posible plantearla al margen, sino que tiene que salir de las propias contradicciones del sistema. Yo creo que la autogestión hoy es una aspiración, pero pudiera no serlo en la próxima etapa. Hoy, por ejemplo, después de Rusia, la III Internacional, etc., no significa nada hablar de la revolución comunista.

- CHEMA: El mito de la autogestión hoy tiene el sentido de todos los mitos; que puede movilizar, algún día frenar... nadie va a decir que la huelga es la construcción de la sociedad de mañana, pero tampoco te vas a oponer a todo lo que supone la huelga...
- ENMANUEL: Pienso que no hay que desdeñar los mitos, mientras que a algunos les dé fuerza, es importante . . . Y es importante que la autogestión exista a todos los niveles: a nivel mítico, a nivel crítico, a nivel de experiencias en los distintos campos. Para mí es fundamental que todas las opciones se mantengan y coexistan críticamente unas con respecto a otras.
- LUCIA: Parece que cuando se habla de la autogestión se cree encontrar la panacea, que el trabajo va a dejar de ser trabajo, la enseñanza va a dejar de ser enseñanza, y resulta que en los pocos casos que conocemos, o que hemos podido



vivir, las cosas realmente no cambian en el fondo, que muchas veces autogestión es igual a autoexplotación. El sistema en definitiva te come y te asimila.

- ENMANUEL: Ha pasado con la autogestión lo mismo que con las palabras clave en el momento en que se han puesto de moda. Entonces, lo primero que habría que hacer es empezar a meter la autogestión en su sitio, del que nunca debió salir. Es decir, no todo es autogestionable ni la autogestión es algo que valga para cualquier cosa, y muy concretamente, hablar de la autogestión en los hospitales, cuando los hospitales consisten en la expropiación de la salud, o hablar de la autogestión en la enseñanza, que es el modo de dominación de los adultos con respecto a los niños, para que dejen de ser niños y pierdan toda su potencialidad revolucionaria . . ., hablar de la autogestión del transporte, cuando el transporte no es más que la locura de la sensación de movilidad para que nada se mueva, es demencial. Los servicios son algo a destruir como sector en una sociedad autogestionada, y sin embargo son los campos en que más experiencias de autogestión se están haciendo.
- LUCIA: Es como cuando se habla de la autogestión de las cárceles, sin ir al fondo de la cuestión, que es el propio

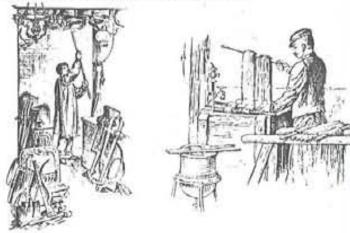






sistema carcelario, y no que los presos estén más contentos por cocinar o vigilar sus salidas.

- ENMANUEL: Bueno, es que en las instituciones que son por naturaleza represivas, autogestión es autorepresión,
- CHEMA: Hay que encontrar la forma de plantear la autogestión hoy, cuando hay gente que empieza a cuestionar, a plantearse como salida a la crisis capitalista, autogestionar su curre, como ejemplo muy concreto (y efectivamente se podría demostrar con ejemplos keynesianos o económicos del propio sistema, que es más barato autogestionar las empresas dándoselas a los trabajadores que poner a toda la gente en el paro). Pero ahí es donde los trabajadores pueden empezar a darse cuenta de que es absurdo autogestionar la fabricación de fragatas de guerra para venderlas a Marruecos o a Chile ...
- ...En un planteamiento autogestionario, en el sentido que aquí lo entendemos, en el sentido de control de lo que realmente te interesa, automáticamente empiezas a enfrentarte con toda la morralla de la esfera de la producción de lo que estás haciendo, de una manera más radical que con el sabotaje simplemente, te obligas a un cuestionamiento más profundo. Por ejemplo, si uno se plantea de forma autogestionaria su vida cotidiana, empieza a cuestionar muchísimo más las cosas (si no eres capaz de enfrentarte en serio con el problema de la matanza del cerdo, no comes carne). El planteamiento autogestionario de las relaciones sociales en una sociedad compleja y en el sentido que aquí lo entendemos, no en el yugoeslavo.
- ANDRES: Pues a mí una de las cosas que más me asusta de la autogestión, es tener que hacer de todo. A mí me asusta tremendamente que para comer carne tenga que matar un cerdo-¡qué locura!, ¿no?-, o para poder escuchar música tenga que aprender a tocar la flauta, entre otras cosas porque no me queda tiempo en esta vida. Yo concibo como una parte importante de la autogestión, las rotaciones del trabajo, las actividades, el papel social que se desempeña, pero, claro, de una rotación a tener que hacer de todo . . .



#### ¿A PEQUEÑA O GRAN ESCALA?: AUTOGESTION E INDIVIDUO

ANSELMO: Un tema que divide más o menos en dos bloques, los trabajos sobre autogestión, es la consideración de la posibilidad de experiencias auténticas y válidas en esta sociedad, que se vayan extendiendo, o el entender la autogestión, como la organización de la sociedad después de un cambio global, que ha recibido diferentes nombres a lo largo de la historia del movimiento libertario. Porque además, según se vea como válida una u otra opción, será uno u otro el camino para luchar por la autogestión...





- ENMANUEL: Yo creo que es importante la diversidad. Puede llegar, y este es mi caso, el momento en que te das cuenta de que intentar construir parcelitas autogestionarias supone un esfuerzo de tal tamaño que hay que tener o un carácter especial, o una moral especial, o unos años especiales, porque la desproporción entre la energía y lo que se consigue es enorme. Sin embargo, ese otro momento negativo de la práctica anárquica, el destructivo, es mucho más puntual, e incluso diría más satisfactorio, algo tan viejo como el boicot y el sabotaje, como puede ser en el caso de la enseñanza corromper a los alumnos, y en el caso de estar en una máquina meterle virutas para que aquello se enganche. Pero eso no te exige ninguna constancia, mientras que la autogestión exige una constancia enorme, y se tiende al final a buscar un modelo que funcione por sí mismo para no tener que reunirse y discutir, y al final, son los estatutos los que mandan en lugar del patrono o la junta de accionistas. En cambio el otro tipo de práctica es mucho más satisfactorio, por lo menos hasta que te arreglan la máquina tienes diez minutos de tranquilidad. Y si eso se hace en gran escala, y poniéndose de acuerdo diez o doce (lo que cuesta mucho menos esfuerzo que ponerse de acuerdo para montar una empresa) . . ., yo creo que va un poco en los caracteres y en los proyectos de las personas lo que se puede ir haciendo, en un momento determinado estás más en la línea negativa, o estás lleno de moral y ¡hala! otra vez la comuna.
- LUCIA: Yo creo muy poco en la autogestión como salida real de nuestra vida en el campo del trabajo, en el campo afectivo (el rollo de la comuna)... soy muy pesimista en cuanto a la autogestión, porque llevamos tanta carga, tantos malos rollos dentro, que nos metamos donde nos meta-

El problema es el del individuo en definitiva. Por mucha comarca que pongan a tu disposición para organizarte, el estado lo llevamos dentro y vamos a reproducir formas estatales donde estemos. Una vez seremos diez, y otra vez sere-

mos diez mil..., no hay que buscar ¿qué cosas son autogestionables, y cuáles no?, sino qué individuos son autogestio-

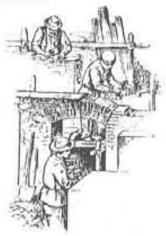
- CHEMA: Es cierto que si tú coges a los individuos que hay ahora, que no sean capaces de ir haciéndose más autogestionarios y menos dependientes, no vamos a ninguna parte. Y por otro lado, si no conseguimos que los cambios vayan teniendo un efecto en esta sociedad se nos comerán. por eso hace falta la construcción concreta de experiencias. ponerlas en marcha, entrar en la etapa utópica, porque lo que hemos hecho hasta ahora, en pequeña escala son formas de lucha, pero no hay que descuidar ni el nivel individual ni el macrosocial.
- JUAN: El cliché para saber si una experiencia es autogestionaria o no podría ser ver si la gente que lo protagoniza, a nivel personal es coherente con lo que hace: por ejemplo, los de Saltuv (empresa de transportes de Valencia), a nivel personal los Bolado y compañía tienen una concepción jerárquica, y eso no casa con la autogestión . . . De todas formas y a un nivel más universal, yo veo planteamientos diferentes según los países, según sean del área americana o rusa, según sean desarrollados o subdesarrollados. En unos, a lo mejor en la misma España, se va a tener que arrancar de la profundización de las contradicciones, del desencanto que generan las dictaduras. En otros sitios, por ejemplo, en pueblos africanos, las prácticas de solidaridad, de apoyo mutuo, están todavía en la memoria colectiva mucho más que en los europeos. Y otra cosa que veo importante es el reivindicar la tradición que tienen estos planteamientos (base de la autogestión) en la historia de la humanidad. Que la autogestión es una cosa que tiene algo de futuro, pero mucho de pasado. Hay que empezar a mirar la historia de otra manera, la memoria de los pueblos es muy importante, y hay mitos todavía vivos en algunas sociedades.
- GERMAN: ...Pero eso no te aguanta tres generacio-





- JUAN: Pero los modelos ya no pueden ser Rusia o los USA...
- JAVIER: Yo parto de una especie de «optimismo trágico», con todos los estados policiales que se están montando, con la dependencia económica... Yo me inclinaría más por un proceso vivencial, de educación... y veo los islotes de autogestión como una posibilidad de que la gente se vaya educando en la idea. Cuando se den experiencias en un movimiento amplio, se oirá la voz de los partidos para asumirlo, y la del sistema para institucionalizarlo..., pero, de todas maneras, autogestión es irse educando poco a poco.

- GERMAN: Entiendo básicamente que el planteamiento autogestionario es un modo de vida. Para plantearse el modelo de sociedad a que se aspira, hay que hablar de la revolución cultural, lo que significa replantearse las relaciones naturaleza individuo colectividad. El tema de la antropología es la clave de la autogestión, y aquí han fracasado, por optimismo, tanto el marxismo como el anarquismo. Hay que plantear la antropología no de la comunidad primitiva, sino del hombre de la gran ciudad, porque la gente no va a empezar a emigrar en masa a los campos. La Comuna se planteó en París, los soviets en ciudades grandes... Un primer paso estratégico debería ser iniciar un amplio debate sobre esto, a todos los niveles que se pueda.
- JAVIER: Plantear el problema de la gran ciudad, sin tener experiencia a nivel de familia o de grupo me parece difícil. Veo más fácil que se empiece en núcleos y se vaya extendiende.





- GERMAN: La revolución sería crítica de la práctica vivida, de una práctica universal. El que se plantea la autogestión en el sentido de su vida, no tiene futuro, y si se empeña tiene más moral que el alcoyano. Yo en ese sentido apoyaría el que se hicieran pequeñas experiencias, pero sabiendo que no es ese el camino. El problema es que al meternos ahí, nos desviamos, y que el otro planteamiento es sólo ideal.
- ANDRES: Efectivamente, yo no creo en la autogestión de una docena de individuos, ni de dos docenas, pero me parece que hay un modo de crear una cierta autogestión (entendiendo autogestión como decía antes Chema, como la participación activa de los propios individuos en las relaciones sociales que te rodean y te conforman), y es creando a tu alrededor un entorno lo suficientemente amplio que te posibilite crear una cultura alternativa suficientemente extendida como para que sea una alternativa real y no solamente de grupo. El otro día leyendo un análisis sobre los partidos comunistas, una de las cosas que más me llamó la atención fue que al hablar del PC francés se decía que se había mantenido en el nivel de un 20 ó 25% desde hace muchos años. Lo que quiere decir que tiene un sector social que le es propio, y que es suyo no solamente a la hora del voto, sino como parte de una cierta concepción social. Eso, en definitiva, por ejemplo en España, nos acercaría más al tema de la autogestión. Fue lo que alguna gente dice que permitió la supervivencia del anarquismo en España. Quiero decir, la existencia de una cultura separada, pero al mismo tiempo la suficientemente amplia para ser fuerte y resistente a la cultura dominante. Ese es el sentido posible que yo le veo a la autogestión de las relaciones sociales que nos interesan.

#### EL PROBLEMA DE LA DIMENSION

■ ENMANUEL: Vuelve a salir un tema que ya se ha apuntado antes y que es un poco una conclusión (y como todas las conclusiones, simple y elemental), y es que el problema de la autogestión es única y exclusivamente un problema de tamaño. Es decir, si se plantea la autogestión de la energía, o cualquier otra, hay un umbral mínimo y un umbral máximo que son fundamentales, y que yo creo que es por ahí por donde deberían ir los estudios. Según qué ámbitos, según qué momento, según qué país, los umbrales mínimo y máximo son distintos, según lo que se quiera autogestionar. El problema por ejemplo, de la energía: es estúpido autogestionar el desplazamiento individual y pensar en poner un panel solar en el coche. Porque, claro, entonces, la autogestión vendría a ser el método de conseguir que cada cual haga que funcione su jodienda propia: mi coche, mi lavadora, todas mis angustias. Además de que es un problema de economía, evidentemente. También hay un umbral máximo por encima del cual resulta que te empiezan a aparecer antieconomías, y donde el control de los individuos afectados por un tema, la autogestión, se hace también imposible. Creo que es fundamental el ir encontrando en el campo de la enseñanza, en el campo de la energía, en el campo de las diversiones, del desplazamiento o de la producción, cuáles son los umbrales mínimos que hacen económica y agradable esa actividad, y cuáles son los umbrales máximos que la hacen antieconómica e incontrolable. Yo creo que es por ahí por donde deberían ir los trabajos de autogestión ya en situaciones muy concretas.

Lo absurdo es pensar en autogestionar Madrid, por ejemplo. A Madrid lo que hay que hacer es ponerle una bomba y destruirlo todo, y después vamos a ver cómo autogestionamos los escombros. O por el otro extremo, cómo autogestionar el combustible de mi coche.

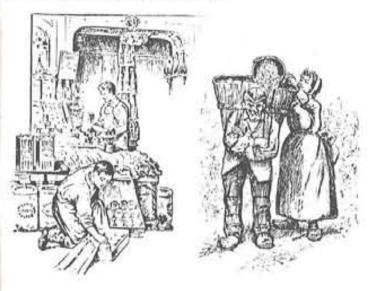
Hay que volver a reencontrar las dimensiones naturales de las cosas. O si no naturales, por lo menos, las que están de acuerdo con el nivel de desarrollo productivo y tecnológico que hemos alcanzado actualmente, y a partir de ahí empezar a plantear la autogestión, pero no la autogestión de todo, ni a cualquier nivel, ni de cualquier tamaño.

■ JORGE: ...Porque yo entiendo que la autogestión debería ser sobre todo una forma de vivir con dimensión humana, y al decir esto no quiero decir que no tenga que ser matarife, flautista o fabricante de paneles, sino que tenga un nivel de responsabilidad y capacidad para pactar libremente con sus semejantes, y de libertad para revocar esos pactos, que le permiten ser consciente y autónomo. No podemos estar de





espaldas a la realidad. Los burgueses que son muy listos y trabajadores, han creado un elemento que es la cultura burguesa en la que establecen las realidades físicas de las cosas: también para la autogestión hay que contar con un marco localizado en el tiempo y en el espacio, si no el concepto es tan abstracto que carece de sentido.



■ CHEMA: En un artículo sobre urbanismo, Racionero decía que el nivel de la autogestión urbana es la comarca, creo que sobre los diez mil habitantes, algo que en Cataluña no se ha logrado destruir del todo. Creo que por ahí van los tiros, porque además el difunto Clastres y otra gente opinan que el estado nace, no como decían los marxistas del excedente y todas esas cosas, sino por un crecimiento demográfico en ciertos territorios. Entonces creo que se trata de volver a una ecología humana.

También hay otro problema que es el del conocimiento y que, para el propio Clastres, está también en el origen del Estado: la organización concreta de un cuerpo jerarquizado. Y habría que tender a que los conocimientos, el aprendizaje, no se especialice, mantener todo abierto con formas de comunicación constantes y no institucionalizadas... Con estas dimensiones yo creo que se podría empezar a trabajar, y en este sentido todo lo que se llama autogestión, desde la empresa esa de porcelanas de Navarra a las comunas de doce que se cansan a los cuatro meses, no son autogestión, porque son a una escala demasiado pequeña, son formas de lucha igual que antes era la huelga.

- GERMAN: Cabría admitir realidades potenciales que nos pudieran llevar a la autogestión. Hay que plantearse el problema de la participación, o el de la cogestión, porque no hay ninguna revolución que surja, históricamente, al margen de las realidades que los hombres viven.
- LEON: Está claro que la autogestión no se puede hacer de la noche a la mañana, pero no estoy de acuerdo en que haya que pasar por la cogestión y la participación. Lo que es importante es ir creando ya realidades en pequeñas parcelas dentro de lo existente, que vayan dando cuerpo a una nueva sociedad, aunque es posible que luego el sistema las reprima al ver que crecen. Pero yo creo que todo lo que se haga hoy en ese sentido tiene que ir dirigido a la autonomía de la gente: gestionar la comida, la vivienda, más que hacer un pequeño taller de producción con cuatro amigos. Ir practicando el rollo y crear una práctica en los individuos.

■ ENMANUEL: Para mí la autogestión casi casi se identifica con variedad. Lo dramático de la situación actual es la enorme uniformidad que poco a poco se va comiendo a todas las sociedades, a la vida individual, la producción, al trabajo, todo... Todo va tendiendo, a ser uniforme y vamos llegando al punto ciego de la historia en el que por fin la historia se congela, todo es perfectamente igual a sí mismo, no hay variación, no hay distinción, y al final la humanidad morirá porque todo es igual, y seremos todos uno con la tierra.

Todo lo que fomente variedad para mí es positivo. En este sentido no plantearía ninguna prioridad de unas perspectivas respecto a otras.

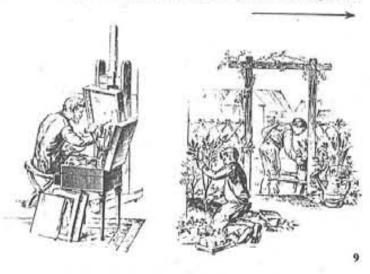
#### COOPERATIVA Y AUTOGESTION

■ JUAN: El problema de las pequeñas empresas es que muchas veces lo que se ha autogestionado ha sido la miseria. Pero yo mantendría esta posibilidad. Por ejemplo lo que dice Abraham Guillén del campo, de la pequeña empresa agrícola y sus posibilidades autogestionarias, sería cuestión de experimentarlo.





- JAVIER: Respecto a la autogestión en la pequeña empresa entramos en el rollo del convento, que no pone nada en peligro. Una pequeña empresa del ramo del metal, que al capital no le interesa, se puede dejar que la autogestionen los trabajadores. ¿Qué es más revolucionario matarse cinco años para sacar algo para comer, o ir al paro? Claro que a la hora de la práctica hay que experimentar donde sea y como sea.
- ANSELMO: Pero realmente el que un grupo de trabajadores se reúnan, pongan sus ahorrros, o sus propiedades o pidan un préstamo, y empiecen a trabajar para ellos, sin que implique nada en el cambio de lo que se produce, para que se produce, etc. ¿Significa algo autogestionario? Porque el camino del cooperativismo como herramienta de emancipación



social revolucionaria ya fue desechado por los libertarios hace más de cien años... ¿Supone realmente algo la tentativa cooperativista?

■ ENMANUEL: Pues supone algo para el individuo que la vive, si está mejor que antes; a nivel macrosocial no suponen nada, evidentemente. Y todo el problema del cooperativismo es en el fondo también es un problema de tamaño. A las cooperativas, lo que no se les ha dejado nunca, es la relación directa de unas con otras, y la organización a nivel de comarca y a nivel de sectores de producción. Crear circuitos cooperativos de producción, que en América y en algunas partes se ha intentado y lo han bloqueado. Las cooperativias de segundo grado que empezaban a articular todo el circuito de la producción. Eso por un lado, por el otro el problema de que la cooperativa tiene tantas cosas enfrente que llega un momento en que lo único que trata es de subsistir como pueda sin plantearse lo que está produciendo: sencillamente un modo teóricamente distinto, de producir las mismas cosas. Y sin embargo, hay experiencias interesantes. Hay un caso en Santa Coloma de gente que ha intentado empezar a diversificar la cooperativa, empezaron con la construcción, luego montaron una cooperativa de enseñanza, acabaron comprando tierras para traerse a los familiares que habían dejado en Andalucía, y montaron una cooperativa agrícola, y otra textil para las hijas que no encontraban empleo, creando un circuito, en el que por ejemplo han empezado a plantearse cómo las vacaciones pueden ser irse a trabajar las tierras con los abuelos.

Lo dramático es cuando la cooperativa te cierra todavía mucho más las alternativas de lo que te las cierra la empresa. Porque si tú estás trabajando en una empresa sabes que cuando suena el timbre o la sirena te largas y te olvidas de aquello, pero si es una cooperativa te llevas el problema a casa y no duermes. Te angustias: has metido el dinero y al final tienes mil deudas. Es una experiencía que todos conocemos.



■ ANDRES: Entonces resulta que en lugar de abrirte campos de libertad te los cierra. Pero si la cooperativa se diversifica, entonces creo que se pueden ampliar los campos de libertad, y experiencia tenemos alguna.

■ LUCIA: Yo estoy trabajando en una cooperativa de enseñantes, y muchas veces añoro trabajar en un colegio normal donde a las cinco de la tarde te vas a tu casa y es el director



quien afronta los problemas que haya, y lo mismo en otras experiencias... No sólo pones el dinero, sino tu vida en definitiva. Y no te digo ya a niveles comunales, o sea, cuando te pones a vivir con un grupo de gente con ideas de autogestión y de puesta en común de todo, pones también en común tus sentimientos y muchas cosas más...

- ANSELMO: Yo quiero insistir en que, aparte de alguna experiencia interesante como las que ha citado Enmanuel (y que yo no conocía), el cooperativismo me parece más que un camino a la autogestión, una vía muerta para cualquier planteamiento de ir en contra del sistema de relaciones sociales, económicas, de poder, etc. Quizá, haya una mejora a nivel individual (que no me explote otro) en un plano inmediato claro. Pero conozco algunas experiencias, en las que la gente por necesidad, o por la posibilidad de acumular más, trabaja mucho más que antes (haciendo lo mismo), y además se suele desvincular de un trabajo más colectivo y solidario, a veces sin darse cuenta... No sé si puede hablarse de intentos cooperativos realmente liberadores...
- CHEMA: Si existen. Por ejemplo, la de Mondragón que incluye desde la agricultura a la industria. Todo eso de las cooperativas es un ejemplo de lo que yo decía: no es autogestión sino formas de lucha autogestionaria, igual que la huelga, el sabotaje o el absentismo... Pero que para mí tiene la ventaja, y ahí sí creo que es una ventaja por mucho que te canses, es que llegan más personalmente al individuo, hacen más necesaria la revolución individual y también son más transmisibles... Bueno, quizá más que la huelga no, pero pueden implicar a otros. Por ejemplo, la de Mondragen, evidentemente ha segregado una casta interna, interna, pero a pesar de todo allí se mantiene a rajatabla el principio de la 3, que es una especie de ley no escrita del cooperativismo para el abanico de los salarios, y que en la Unión Soviética es de 1 a 12 y en los países capitalistas también supera el 1 a 10, además es una organización de muchos miles de tíos. O el intento de COEBA, por ejemplo, la cooperativa de los Banca para comprar directamente, o los intentos de alguna gente de Cajas Rurales . . . Claro que el Estado frena automáticamente todo lo que sea créditos, seguros, que es la vía de expansión natural del cooperativismo. Todos los estados lo frenan.

El problema cooperativo es bastante complejo, yo todos los intentos en los que he estado metido me han enseñado mucho, y me han dejado más libre que los partidos, situaciones de salariado o cosas de esas. Comprendo que hay gente





que se le da mejor el escaqueo o el sabotaje, eso supongo que va en temperamentos vitales.

ENMANUEL: El problema del cooperativismo por un lado, es la atomización, y por otro la desvinculación del movimiento contestatario o destructivo que puede haber. El problema, por otro lado, del sindicalismo, es el de que se pega de tal manera a las condiciones de producción capitalista que ya ni siguiera es capaz de imaginar otra forma de producción. ¿Por qué no se intenta, o por qué hay tan pocas experiencias históricas de intentos de vincular sindicalismo con cooperativismo? Y no hablo de un sindicato de cooperativas, hablo, por ejemplo, de que a las reuniones del sindicato (revolucionario) vayan -y es algo que en la CNT se planteó hace años, y se cortaron por la base no sé por qué, las experiencias de autogestión que querían vincularse con los sindicatos. De hecho, eran muy problemáticas las reuniones de sindicato en las que había gente que estaba asalariada en un sitio y gente que tenía una cooperativa, estaban allí todos en tanto que trabajadores, en tanto que estaban luchando contra el mismo sistema, pero unos de alguna manera estaban intentando ya construir algo distinto, y otros sin embargo





estaban intentando destruir sus relaciones de producción en una empresa, como asalariados. Eran riquísimas las discusiones, y se intuía que las posibilidades de acción eran enormes, sobre todo en la medida que eso pueda plantearse en gran escala. Eso puede ser laborismo en la medida que se plantea como conservación, claro, pero puede ser la anarquía absoluta en la medida en que se plantea como destrucción.



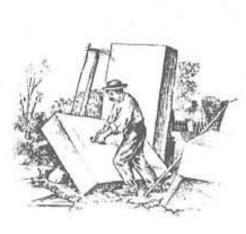




#### LA AUTOGESTION EN LAS LUCHAS

MANSELMO: Hay dos formas de aproximarse a la autogestión en las luchas, que no buscan construir nada estable y que me parece interesante destacar. Una es, ya que se ha planteado la necesidad de individuos capaz de autogestionarse: la autogestión de las luchas sociales, la ausencia de toda mediación en las luchas reivindicativas, en definitiva la acción directa como una práctica autogestionaria. Otra sería aplicar, como forma de lucha temporal y en un momento propicio, la autogestión del centro de trabajo o de la herramienta como





forma de lucha. Eso está bastante claro en algunos servicios, sin tratar en ningún momento de pensar en nada estable, porque como ya se ha dicho antes, lo primero que hay que hacer en cuanto se pueda es acabar con ellos. Pero ocupar un hospital, romper los lazos con la burocracia, las normas y jerarquizaciones, hacer asambleas e informar a los enfermos de todo el tinglado, puede ser una forma de lucha en la sanidad, más apropiada que una huelga que se hace impopular y que nunca puede ser llevada a rajatabla...

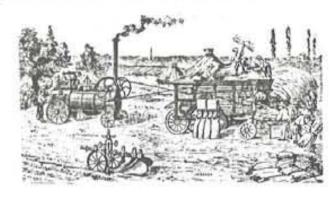
- ENMANUEL: Eso se puede plantear como alternativa a la huelga, porque es que además la falta de imaginación del movimiento obrero y social es acojonante: no se recurre más que a la huelga o no huelga; lo que pasa es que yo a eso no le llamaría autogestionar, le llamaría perturbar el funcionamiento con imaginación y sin perjuicios para el usuario. Sin olvidar que el fundamento del hospital es monopolizar el problema de la salud de la gente, crear enfermos, crear impotencia entre los individuos, y aunque en un hospital se supriman, pongamos por caso, las jerarquías, el problema sigue siendo el mismo desde el punto de vista del enfermo, el problema sería autogestionar la salud. Igual que no es autogestionar la escuela sino autogestionar la forma de adquisición de conocimientos, y, claro, la escuela no aparecería por ahí para nada porque hay mil maneras de adquirir conocimientos, como hay mil maneras de cuidar la salud y potenciarla que no sea el asistir a un hospital. Son instituciones que se basan en la usurpación previa de una serie de potencialidades del individuo o de los grupos humanos. Ahora, como método de lucha alternativo a la huelga de médicos, para que no se mueran todos los que hay en el hospital, pues evidentemente es una forma.
- JAVIER: Yo apoyo la autogestión en las luchas. Porque a nível de la propia educación, de la experiencia, hay una posibilidad de que una lucha que empieza por un duro o un semáforo, empiece a romper con la idea constitucionalizada de delegar el poder. Veo la autogestión como medio de experiencias y de lucha. Yo estoy más de acuerdo con la autogestión como lucha que como experiencia marginal.







■ JUAN: Cuanta más diversidad mejor. Lo que plantea Javier vale para la lucha de limpiezas que ha salido bien, pero que se puede difuminar. Experimentar en las pequeñas empresas o en el campo tiene muchos peligros pero hay un montón de antídotos... Los componentes autogestionarios de las luchas se quedan muchas veces a niveles críticos testimoniales. Las asambleas ahora en las empresas sólo sirven para votar. Lo importante es la forma de concretar lo que decimos cuando hablamos de revolución cultural, yo no veo que se pueda sacar otra cosa aparte de contenidos, que generan un espíritu crítico, que relacione las luchas con la vida cotidiana. Pero la crítica del momento, no la lección aprendida de memoria que se suelta siempre.



#### EL ALCANCE DE LO ECONOMICO

- TELLEZ: Me parece que hay un cierto confusionismo en el empleo que hacéis de la palabra autogestión, un compañero ha hablado incluso de la autogestión del individuo, y hay que llamar a las cosas por su nombre, porque en el fondo la autogestión es la sustitución de una sociedad, de un régimen económico capitalista que existe, por otro régimen económico que no tiene que ver nada con el que estamos viviendo. Y entonces no puede haber autogestión que no sea subversiva y tenga un carácter revolucionario. Habláis de autogestión sectorial, parcelaria, individual... Todo eso pueden ser nociones curiosas, anecdóticas o teóricas, pero no tienen ninguna utilidad práctica, porque en el fondo cualquier modalidad nueva de producción o de consumo que vaya contra el régimen en el que vivimos, quedará a la corta o a la larga absorvida, anulada. Eso de la integración parcelaria de la revolución pensando en que se va a crear un foco para un día obtener una nueva sociedad, me parece una utopía completa. El tema para mí es como destruir la sociedad actual y sustituirla por otro régimen. La autogestión tiene un pasado muy virtuoso que se llamó colectivismo, y que representa la supresión de la explotación en el trabajo.
- CHEMA: Te estás centrando exclusivamente en las relaciones económicas, yo creo que única forma de hacer revolucionario el término autogestión y de que no nos lo puedan integrar al estilo yugoeslavo, ni comunistas ni socialistas, es llevarla a todas las relaciones sociales, y ahí es donde creo que se queda corto el sindicalismo, por mucho que lo queramos revolucionaario, con las cooperativas... Yo pienso que lo que pasó aquí en las colectividades, aparte de la guerra y los partidos, es que no se aplicó el concepto de comunismo libertario (otra vieja palabra perfectamente revindicable) del Congreso de Zaragoza, que quería revolucionar todas las relaciones, no sólo las económicas.

■ TELLEZ: Pero en el Congreso de Zaragoza se buscaba un fin concreto y esencial: abolir la explotación, que es para mí lo principal para empezar, luego puede haber experiencias comunitarias, colectivistas, comunistas, pero ninguna de ellas puede caer en lo que queremos destruir.

Pero el problema es económico y social, no podemos hablar de autogestión del individuo... se habla de la ecología, los problemas nucleares..., ¿de qué dependen? De una base de beneficio económico.

■ ENMANUEL: Creo que prescindes de miles de análisis últimos. La motivación de cantidad de cosas no es el beneficio, es el control, y en muchos aspectos no es un problema



econômico sino político. Es más barato meter a la gente en casas individuales que en bloques, es más barato enseñar por otros mecanismos que por la creación de grandes complejos escolares, es mucho más barato enseñar a curarse a la gente el noventa por cien de las enfermedades que hacer grandes hospitales con miles de millones de pesetas... el problema no es de beneficios, es que se puede controlar mucho mejor a la población en grandes bloques, en grandes complejos escolares, en grandes hospitales. Se les deja mucho más indefensos.

A mi modo de ver el planteamiento de la revolución que tú haces, de la noche a la mañana...

- TELLEZ: Yo no he hablado «de la noche a la mañana» . . .
- ENMANUEL: El problema de decir hay que destruir esta sociedad y cuando esté destruida hacemos otra, lo tiene analizado y claro el movimiento libertario en todas partes: de la noche a la mañana hacemos otra cosa a nivel económico y resulta que sigue la misma mierda durante siglos, porque hay una serie de mecanismos internalizados psicológicamente, desde la autoridad paterna hasta los celos, que hacen que nuestras relaciones sociales funcionen exactamente igual, que se proyecten las mismas relaciones interindividuales, porque sólo se conocen las anteriores... Esperar a que se destruya todo para que al día siguiente se haga otra cosa, y lo que se hace al día siguiente es exactamente lo mismo. Yo creo que no puede diferenciarse de esa manera lo económico, de lo psicológico, de lo intelectual, de lo político, de lo social. Todo está perfectamente ligado y es lo que se puede aprender de la historia del movimiento libertario, del movimiento obrero, del movimiento de emancipación humana en general, en los últimos años. Que del problema psicológico, de la autoridad, no se libra uno ni en un año ni en dos, ni en dos generaciones. Pensar que al día siguiente no va a haber tendencia a delegar la autoridad o a profesionalizarla me parece que no es ya utópico, sino absolutamente quimérico. me parece que es no tener en cuenta lo que es la psicología ni nada de nada.





■ JORGE: Creo que sectorializar la autogestión como acaba de hacer el compañero constriñéndola a las relaciones de producción, es desvirtuarla. La vida no puede reducirse a condiciones puramente económicas. Por importante que sea este factor, no es excluyente de los demás. En consecuencia, yo postulo una autogestión integral de la vida humana.

Si atendemos al desarrollo y evolución de las ciencias al día de hoy podemos afirmar que el concepto de economía ha sido superado por el de ecología. Ambos tienen el mismo origen etimológico (oiko = casa, lugar de vivir), pero el primero representa las relaciones entre los bienes materiales y los respectivos valores que se les atribuye, mientras que el segundo trata de la interrelación entre los organismos y entre éstos y su medio. Por tanto, la economía sólo es un aspecto parcial de la ecología y responde, coherentemente con el tiempo en que tuvo origen, a una interpretación mecanicista del universo; en cambio, la ecología, desarrollada después de la Segunda Guerra Mundial, tiene un marcado carácter vitalista. Es decir, la una representa el despotismo dogmático resultante de aplicar a la vida los postulados de la lógica matemática, y la otra viene a considerar los comportamientos, las reacciones, las actitudes y respuestas, diversas y cambiantes, propias de los organismos vivos.





Por ello, con la economía como base de la acción autogestionaria, en mi opinión, sólo cabría esperar un perfeccionamiento productivista y la creación de esclavos voluntarios (jodidos, pero contentos); en contraposición, con la aplicación de los principios ecológicos que llevarían a la autogestión a actitudes conformes con la naturaleza física en que estamos inmersos, a la atenuación del fenómeno consumista y a la aparición de seres humanos autosuficientes.

#### ¿ORGANIZAR LA LUCHA AUTOGESTIONARIA?

- LEON: Otra cosa que se nota en la práctica es el vacío de gente organizada que potencia la autogestión. Yo estoy convencido de que en España no existe.
- JUAN: Hay que escoger los momentos y crear las condiciones existenciales y sociales. No nos podemos sentar en una mesa y sacar la parida de una alternativa... Eso no vale. Sólo podemos ver tres o cuatro ideas-fuerza, que son las operativas a la hora de la verdad y sirven para cosas ya concretas y para siempre, y son constatables en la historia.

De los desencantados y no desencantados, de las realidades en germen, etc., ir montando todo ese movimiento autogestionario que une la teoría a la práctica. En la medida en que uno ha vivido y experimentado a los niveles posibles ese ideal autogestionario—se aprende lo que se hace— si se le derrumba la paraeta, pues otra vez a empezar, porque entonces cuando se tiene eso calado, la esperanza no está en las siglas o en los aparatos. Toda organización se degrada, pero no se debe tener la esperanza puesta en ella.





- GERMAN: En el problema de la autogestión de las luchas inmediatamente surgen el de la organización de esas luchas, porque es el momento de plantearse la permanentización, o la organización del movimiento. Las prácticas suelen tener una simpleza teórica acojonante, y los que quieren hacer teoría tienen que montarse una práctica para hacerla. Lo ideal sería un movimiento que recogiera el máximo de experiencias y criterios.
- JUAN: Yo lo veo necesario, mucho más a nivel teórico que práctico, porque no hay prácticas autogestionarias y esa necesidad de coordinación no existe. Yo estaría más por ir posibilitando una federación, un movimiento más que una organización, aunque tampoco la descartaría.
- ANDRES: A mí hay una cosa que me preocupa... Si por una parte todos estamos de acuerdo en que la revolución individual de transformación, de pequeño grupo, de parcelas







de autogestión, es necesaria, y que la revolución general es completamente indispensable para que esto tenga una salida, ¿Cómo planteamos la autogestión en un sentido revoluciona-

rio ahora?

Habría que estudiar una organización que permita esas parcelas de autogestión individual o grupal, y que al mismo tiempo trascienda esto y prepare el camino hacia la revolución general. Veo un poco difuso el tema de la organización autogestionaria. Todos somos capaces de definir mejor o peor lo que queremos en un futuro casi perfecto, pero es difícil definir el cómo organizamos esa marcha hacia el futuro. Ouizá lo que antes apuntaba Enmanuel del principio de la corrupción dentro del sistema, y el pequeño umbral en el cual es posible desarrollar ahora la autogestión, sean dos elementos que confluyen. El tercer elemento para mí sería la organización que aglutinara todo esto. Cuando antes decía que me horrorizaba que todos tuviéramos que hacer de todo, es porque me aterra tener que pasar todas las experiencias para aprenderlas. Sería muy feliz si me ahorrara casi todas. con las que he pasado ya tengo bastante, y si, como integrante de un colectivo, pudiera asimilar las experiencias de otros compañeros... es decir, mantener una organización pedagógica que al tiempo que desarrolla experiencias autogestionarias está difundiéndolas por otra parte a nivel general, y que por otra parte está practicando la corrupción del propio sistema, sería de alguna manera el paso para llegar a ese final feliz. Pero, ¿cómo se plantea esto en realidad? Es lo que no veo muy claro.





# autogestión como arma de lucha la sanidad

JOSE LUIS TABERNER



#### I. - Los trabajadores y la sanidad

E N los últimos días de enero de 1977, a punto de finalizar una de las huelgas más importantes del postfranquismo, la que mantuvieron en Gavá y a lo largo de tres meses los 3.000 trabaiadores de Roca, asistí, representando al Sindicato de Sanidad de la CNT, y en calidad de técnico, a una reunión convocada por el Comité de Huelga. Aquellos hombres curtidos en una de las luchas autónomas más duras y esperanzadoras de la nueva etapa, nos explicaron a un conjunto de médicos y enfermeras de diversas organizaciones que acudimos a su llamada, cómo habían tenido que enfrentarse a muchos problemas sociales y económicos, cómo contando con la amplia solidaridad generada y el espíritu de lucha de los obreros de Roca, habían sido, uno a uno, solucionados. En aquellos momentos se encontraban, sin embargo, en una situación muy difícil: la Empresa, en connivencia con el INP y en un esfuerzo más para doblegarlos, retiraba a los trabajadores y sus familias la Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social. Su petición era clara: o bien aportábamos nuestra solidaridad profesional para atender a todos los enfermos mientras ellos seguían su lucha, o,



delante de este muro infranqueable de gran efecto desmoralizador para sus familias, debían claudicar de inme-

A modo de prólogo esta anécdota puede servir para poner de manifiesto la trascendencia que el tema sanitario tiene para la clase obrera, y cómo se interfiere e implica en la dinámica de la lucha de clases. Recuerdo lo poco que pudimos ayudar a aquellos trabajadores, apenas se pasó de hablar de turnos de guardia y de consideraciones legales inútiles. Al cabo de un par de días terminaba la huelga... Pienso que a todos, a unos más y a otros menos, nos faltaba una metodología de lucha adecuada para nuestro sector, lo que nos impidió dar una respuesta contundente a los compañeros de Roca.

Durante mucho tiempo la Medicina fue considerada como una ciencia positiva, neutral y aséptica, sin implicaciones ideológicas. La medicina, sin embargo, no es sólo una parte de la biología, es algo intensamente ligado a factores socio-económicos, al esquema de dominación y explotación mundo burgués-capilista. La anécdota de Roca es, en este sentido, ilustrativa. Algunas estadísticas, sin embargo, acabarán de perfilar el asunto:

a) Esperanzas de vida según la clase a que se pertenece en Francia:



- b) Para una misma enfermedad existe mayor mortalidad si es contraída por un miembro de la clase obrera. que si lo es por alguno de otra.
- c) Para una misma enfermedad existen mayores posibilidades de contraerla para un miembro de la clase obrera que si pertenece a otra.

Es decir, según Douglas y Blomfield (Reino Unido), tanto la mortalidad como la morbilidad, se decantan en contra de los trabajadores, incluso en nuestra sociedad occidental.

- New Haven (United States) estima que las enfermedades mentales. especialmente las esquizofrenias, inciden sobre las clases sociales bajas. Las modernas corrientes psiquiátricas reconocen a la represión como el origen de las psicosis, siendo que el proletariado es la clase social que más fuertemente sufre la dominación política, es de todo punto lógico lo expuesto.
- e) Lógico es, asimismo, que sea sobre los que trabajan sobre quienes se ceben los accidentes laborales que

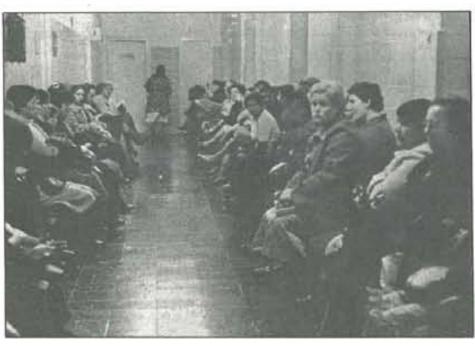
una propaganda ridícula intenta cargar en la imprudencia o imprevisión de los propios afectados, lo que no explica que en nuestro país existan 6 veces más accidentes que en la C.E.E. (1.300.000 acc. en 1976), que uno de cada 10 trabajadores resulte afectado y, de ellos, 1 de cada 8.000 pierda la vida. Al parecer, en este asunto, batimos récords.

En fin, las enfermedades no son sólo procesos biológicos; éstos, aún hallándose en la base, vienen condicionados por factores psicosociales, entre los que la diferenciación entre explotados y explotadores, dominados y dominadores, es esencial.

se actúa ocultando el problema principal, una sociedad que con el lucro y el beneficio como meta y la competición como sistema, genera casi todos los agentes patológicos que nos dañan o hacen enfermar; desde los accidentes de circulación hasta los trastornos mentales, pasando por el progresivo envenenamiento de todo cuanto nos rodea. La Sanidad es, pues, la llamada a encubrir todo este tinglado, y para ello comienza negando su propia racionalidad evitando cuidadosamente el interrogarse con seriedad sobre el origen de todo esto; engolfándose en laberintos tecnológicos que halagan la vanidad de sus más importantes mediadores:

salud o prevención de enfermedades. Concretamente en nuestro país no hay aspecto más precario de la Sanidad que los Servicios de Higiene, aquellos que precisamente por su trascendencia social deberían tener más importancia v dedicación. La verdad es que todo ello es de una lógica aplastante, pues como dice Polack «el mercado capitalista marca a la Medicina el camino obligado por una economía que propicia la enfermedad y la muerte. La prevención supone un cambio en las finalidades sociales de la producción».

Conviene también remarcar cómo dentro de los aspectos curativos la Medicina, dando vueltas en el redu-





#### II. - La Sanidad al servicio del Capital

característica real de la Sanidad en Lel sistema socio-económico capitalista está ya suficientemente aclarada; al igual que otros ramos del sector servicios debe cumplir una función de apoyo al régimen de dominación política y explotación económica en que vivimos. La Sanidad es la encargada de restañar las heridas de los productores. pasarles la esponja por la cara o convencerles de que sus problemas y frustraciones obedecen a motivos personales que no son demasiado importantes, y tras amortiguarles la angustia con alguna droga, restituirles al proceso de producción lo más rápidamente posi-

profundos de la Medicina, la Salud Pú-

No es en absoluto casual, por ejemplo, que los aspectos bioestadísticos sobre la salud, se encuentren prácticamente abandonados, los pocos esfuerzos realizados lo han sido precisamente por pequeños equipos o entidades marginales y, en todo caso, constituyen una simple enumeración de las diferentes enfermedades sin investigaciones epidemiológicas que sitúen el problema en el marco social. Y se comprende esta actitud puesto que el sistema es consciente de cuál es el origen de toda esta serie de enfermedades; alejar pues, a la generalidad de los dominados, de los datos reales, es un buen camino para mantener el statu-quo.

La Sanidad se integra en la medida que acepta no interrogarse, y acentúa su actividad sólo sobre los as-En este sentido, los objetivos pectos curativos que actúan sobre la enfermedad ya presente, con poco o blica, quedan difuminados puesto que nula atención sobre la promoción de la

cido espacio de la farmacología, sin poder dar respuestas más coherentes y amplias al medio social de la enfermedad, se ha convertido por sí misma en origen de patología, en ocasiones por la propia toxicidad medicamentosa, en otras por dejar en la esfera somática problemas de otra índole, convirtiéndose en irresolubles. Ni que decir tiene que sólo se presta atención a aquellas enfermedades susceptibles de ser rehabilitadas, para introducir al individuo en la cadena de trabajo, negligiendo todas las demás. Así, la Seguridad Social no atiende a Jos pacientes psiquiátricos (el trastorno mental es, en gran medida, desde el punto de vista de la producción, irrecuperable), a los pacientes crónicos y, en general, a toda la patología de la ancianidad; el trato a los silicóticos es uno de los más flagrantes por cuanto afecta a una generalidad de individuos muy jóvenes.

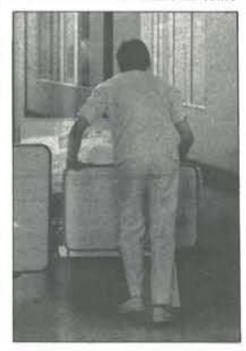
También en las épocas de crisis económicas la Sanidad tiene su papel, en fases como la actual en que Capital y Estado promueven un proceso de inflación y paro, con la finalidad de situar a los trabajadores en condiciones de inferioridad para así recuperar la tasa de beneficio, en nuestro sector se pone en marcha, por el poder, todo un proceso de deterioro progresivo de la Asistencia Sanitaria; prácticamente todas las medidas tomadas en este campo por las autoridades sanitarias, desde hace unos dos dos años, adquieren especial claridad si se contemplan desde esta perspectiva. Es necesario situar a la gente en condiciones tan difíciles, para

mas de lucha sindical que luego desarrollaremos con más detalle. Lo que en otros ramos es ya sedimento, entre nosotros es rozadura que escuece y estimula, y es por ello quizá que, a pesar del desencanto de las siglas que ha afectado al Movimiento Obrero, entre el personal sanitario apenas se ha perdido el espíritu de lucha de los últimos tiempos. Conflictos que adquieren rapidez extensiva y radicalidad, como los de febrero pasado, así lo atestiguan; la exigencia de negociar un convenio digno ante la manifiesta provocación del INP de no aceptar incrementos salariales superiores al 8%, movilizó los hospitales de Madrid, Euzkadi, Málaga, Barcelona, etc. A poco de estallar

cuenta la reciente confluencia al respecto entre la administración y los Sindicatos reformistas, que van a convertir la Sanidad en algo muy difícil de plantear, al menos con la extensión de estos últimos tiempos.

La huelga, como arma histórica elaborada por el movimiento obrero para defenderse o arrancar al patrono lo que, mediante otros medios, es reacio a conceder, no ha dejado de producir, al ser aplicada en nuestro ramo. elementos contradictorios que han hecho perder fuerza al propio movimiento reivindicativo. En la práctica generalidad de todos los casos de huelga sanitaria, la dirección del centro ha conse-





que acepten cosas que hace poco resultaban impensables.

#### III. - Los Sanitarios y sus luchas

OMPRENDER una situación como la expuesta hasta aquí es, según mi opinión asunto fundamental para los trabajadores de la Sanidad, tanto a la hora de programar sus propias luchas como para actuar solidariamente con nuestros compañeros de

Los sanitarios constituyen un proletariado joven, sus conflictos y huelgas, desde la inicial de la Residencia del Valle de Hebrón de Barcelona en 1972, salpican regularmente toda la geografía española, siendo particularmente interesantes las que afectaron a flexionemos sobre las características los Psiquiátricos (Conxo y Santa Cruz), donde parecieron apuntar nuevas for-

el conflicto fue manifiesto que las Comisiones Obreras y sus Comités de Empresa, surgidos de las precarias elecciones sindicales pasadas, eran ampliamente rebasados. El Gobierno tuvo que actuar a fondo vía decretoley, mandando la policía a las salas, practicando centenares de detenciones y, a pesar de todo, el movimiento se extiende y profundiza a lo largo de 25 días. Una vez más, en estos últimos 3 años, los intereses del Estado (Ministerio de Sanidad y INP) y de las centrales sindicales correa de transmisión de los partidos socialdemócratas coincidían. una vez más se unieron ante la dinámica autónoma de los trabajadores para acabar con la huelga más importante de todos los tiempos en el sector.

Conviene, sin embargo, que rede estas luchas y conretamente sobre la huelga sanitaria, y más teniendo en

guido manipular nuestra lucha oponiéndonos a los enfermos, acusándonos de ser causa de daños irreparables para éstos, con nuestra supuesta conducta antisocial. Por otro lado, las direcciones, al saber de antemano que la huelga, como arma de lucha, no va a ser llevada hasta sus últimas consecuencias en nuestro sector, adopta en las negociaciones posturas de fuerza, tanto más efectivas cuanto como trabajadores sanitarios llegamos a ellas con la conciencia intranquila de haber causado realmente dificultades a los en-

#### IV. - La Autogestión como arma

E<sup>N</sup> cierto modo es incomprensible que el proletariado no haya desarrollado, históricamente, más que la huelga como arma reivindicativa. Lógicamente, la patronal y el Estado, han elaborado de forma paralela todo un mecanismo para limitar sus efectos. haciéndole perder parte de su utilidad. Por otro lado, en los últimos tiempos, hemos presenciado en nuestro país una verdadera eclosión de huelgas parciales, desarrolladas según técnicas obsoletas v con una total falta de imaginación. Según mi opinión, tal y como están las cosas, sólo las huelgas amplias afectando a varios ramos, duras y prolongadas, podrían conseguir romper el actual equilibrio a favor del Movimiento Obrero, que desde hace meses no hace otra cosa que encajar derrotas. La actual situación de las centrales sindicales, unas atadas al carro reformista de los partidos, y otras impotentes o desgarradas, convierten esta posibilidad algo improbable.

Por ello que pienso que convendría desarrollar nuevas técnicas de lucha que, susceptibles de ser aplicadas tanto a pequeño como a amplio nivel no se hallaran tan desgastadas como las tradicionales, y que, sin embargo, encerraran suficiente capacidad coactiva.

Cuando se dice en el medio capitalista que la autogestión es inviable es porque toda empresa en régimen de autogestión obrera está inmersa en un contexto de economía burguesa, del que recibe la materia prima y a cuyos mercados devuelve los productos elaborados y por tanto, en estas circunstancias, es difícil llevar a cabo experiencias autogestoras. Este fue el caso de las empresas del metal en Turín, en 1920, el de tantas cooperativas de producción, o el más reciente de la LIP en Francia.

La autogestión es para nosotros la práctica de la libertad en un contexto igualitario, es decir, la participación de cada uno en lo que le interesa y concierne, sin someterse a normas jurídicas de dirección central; por tanto rompe no sólo con el sistema de explotación sino con el régimen de dominación política.

En cuanto a los trabajadores de Sanidad, y con referencia a lo dicho anteriormente, nos interesa contestar a la pregunta: Por las características de nuestro trabajo, y por el tipo de relación que mantenemos con la estructura socio-económica, ¿nos pueden faltar a nosotros enfermos?, ¿necesitamos acaso un mercado en el qué vender productos?

Debemos reflexionar sobre este hecho indudable de que la Sanidad, a nivel de centros hospitalarios, es, por sus características generales, un lugar propio para las experiencias autogestoras. ¿Por qué? En primer lugar, planteada la autogestión a nivel interhospitalario suficiente, dadas las características deficitarias del sector, al contexto socio-económico no le es posible boicotear la experiencia substrayendo la alfuencia de enfermos.

En segundo lugar, porque las propias características del trabajo sanitario, la mecánica hospitalaria, es en sí misma pedagógicamente demostrativa y posibilita, si se elabora suficientemente un plan de trabajo, el rápido aprendizaje autogestor en los diferentes servicios, desde los administrativos hasta las cocinas, pasando por los propios facultativos. ¿Qué implica la autogestión sanitaria? Para nosotros, los puntos a considerar son cuatro.

- La eliminación, o aislamiento en su propia inutilidad, de los órganos burocráticos de dirección, es decir, la contestación del principio jerárquico en el interior del hospital.
- La coordinación de los servicios, desde los mecánicos hasta los médicos, según un sistema de gestión igualitario, a través de las asambleas de servicios o de hospital.
- La coordinación de los centros hospitalarios autogestionados, y la relación directa con el mundo del trabajo que es quien recibe el servicio sea en barrios, sea a través de organizaciones obreras.
- La mejora inmediata y real de la calidad de la asistencia sanitaria de tal forma que quede patente, por los propios hechos, como los trabajadores sanitarios apuntamos hacia un verdadero servicio de Salud Pública, y no a una ansiedad subsidiaria del sistema de dominación y explotación capitalista.

La autogestión, tan traida y llevada, forma parte de los programas de casi todos los partidos autoritarios, que la relegan para el final de la etapa revolucionaria, algo así como la guinda que corone el pastel...

Aquí se plantea, pues, la autogestión como sistema de coacción anticapitalista y antijerárquica. Pensamos que puede ser utilizada de modo alternativo, con la huelga, a la cual no negamos validez, pero cuya efectividad

como arma de lucha es, en Sanidad, restringida; probablemente más útil en los sectores privados de la Sanidad (clínicas privadas, seguro libre, etc.).

La autogestión, como arma reivindicativa, reúne las ventajas de la huelga y supera sus defectos porque:

- Contesta a la dirección aislándola y a la vez no la deja dueña del centro, como ocurría con la huelga, puesto que la autogestión supone una ocupación efectiva del mismo.
- Evita que la dirección nos enfrente con la sociedad y los enfermos, pues al revés, es ella la que resulta enfrentada si se decide a boicotear de alguna forma la experiencia autogestora (por ejemplo, cortando el suministro farmacológico y de material sanitario).
- Eleva el nivel de conciencia revolucionaria de los trabajadores sanitarios adecuando los fines que perseguimos a los medios para acceder a ellos. Creemos que, en este sentido, la autogestión hospitalaria debiera marcarse metas a conseguir, como por ejemplo provocar en circunstancias precisas, 48 horas de autogestión general en todos los hospitales comarcales.

Sin embargo, previamente a apuntar por donde puede ir un desarrollo de la capacidad autogestora de los trabajadores de la Sanidad, es decir, de una pedagogía y una didáctica en dicho sentido, parece imprescindible reflexionar sobre lo que implica, a la luz de las diferentes estrategias obreras concurrentes en el ramo:

Vemos claro desde esta perspectiva que el dividir a los trabajadores en estamentos fícticios, en categorías profesionales con intereses específicos y diferentes de las otras categorías superiores o inferiores, es un señuelo más que tiende el régimen burgués capitalista, y que curiosamente los partidos autoritarios y algunas organizaciones obreras vanguardistas muerden con fuerza, quizá porque su alternativa no es cualitativamente distinta a la que nos toca vivir v sufrir. ¿Dónde quedan la unidad y la democracia si se aceptan como buenas la separación de categorías y la humillante distinción de sala-

Para nosotros, esta perspectiva implica asimismo el reducir la lucha de clases, en nuestro ramo, al proletariado manual, a los auxiliares sanitarios, em-

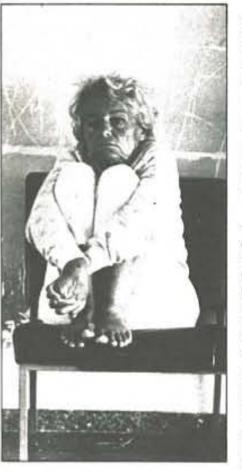


Foto: a.torralva

pleados de hospital, mecánicos, etc., todo ello en la medida en que nos hagan creer a los médicos y A.T.S. que nuestros problemas tienen solución diferenciada del resto de la clase.

La estrategia autogestora en el ramo plantea una profunda transformación de los esquemas y fines mismos del trabajo sanitario, su base democrática, e igualitaria no soporta los compartimentos estancos entre los distintos niveles funcionales de los servicios, que es, en definitiva, a lo que quedan reducidas en el trabajo común las categorías profesionales.

La autogestión lleva a todos los niveles profesionales la formación continua en el mismo centro de trabajo, la eliminación del atesoramiento científico por parte de la «élite médica», y la posibilidad de alzarse a través del esfuerzo personal, sin barreras de ningún

tipo, desde el nivel auxiliar hasta el facultativo. La desaparición del sistema jerárquico en el hospital y la consecución de equipos de trabajo en los servicios, con poder de gestión igualitaria, es primordial para el desarrollo de la autogestión sanitaria,

En definitiva, como ya hemos dicho, una adecuación de los modelos revolucionarios que perseguimos a los medios para acceder a ellos. Como libertarios pensamos que el camino hacia la autogestión no pasa por el reforzamiento del esquema jerárquico y la diferenciación de las categorías profesionales. La cooperación solidaria, empezando con el nivel de los servicios y alzándose luego hacía otros más generales, es la única senda segura para edificar una verdadera salud pública.

Liegados a este punto puede ya verse la importancia que tiene para la clase el que la militancia obrera autónoma y libertaria, asuman una actitud consecuente de crítica a toda la jerarquía y separación categorial, haciendo llegar a la conciencia de los trabajadores más sensibles el convencimiento de su importancia: a algunos revalorizando, con justicia, su labor habitualmente menospreciada, a otros indicándoles que no es en vanidosos pedestales donde mejor se trabaja por el enfermo, a cuyo servicio estamos todos, v que el resto del mundo del trabajo está presto a recibirlos a unos y a otros con los brazos abiertos, para trabajar en la obra común de la revolución socialista v libertaria.

El llevar al ánimo de todos la necesidad de instituir una «Asamblea de Servicio» abierta a todos, en que los enfermos puedan también aportar sus críticas, como punto de partida para superar incomprensiones y deficiencias, es fundamental.

Pensamos que un primer paso en dicho sentido sería la elaboración de un boletín interno a nivel de Centro que, recogiendo las iniciativas de la Comisión Autónoma, plantease una serie de problemas a resolver por los diferentes servicios, incitando a la discusión de los mismos. La «Asamblea de Servicio», que debería llevarse a cabo en el mismo lugar de trabajo, podría estudiar pues, junto a la ya clásica temática revindicativa (salarial y de condiciones de trabajo), su problemática interna, primordialmente sus deficiencias funcionales y los medios para subsanarlos. Desde el primer momento, es obvio que debe quedar clara la característica de

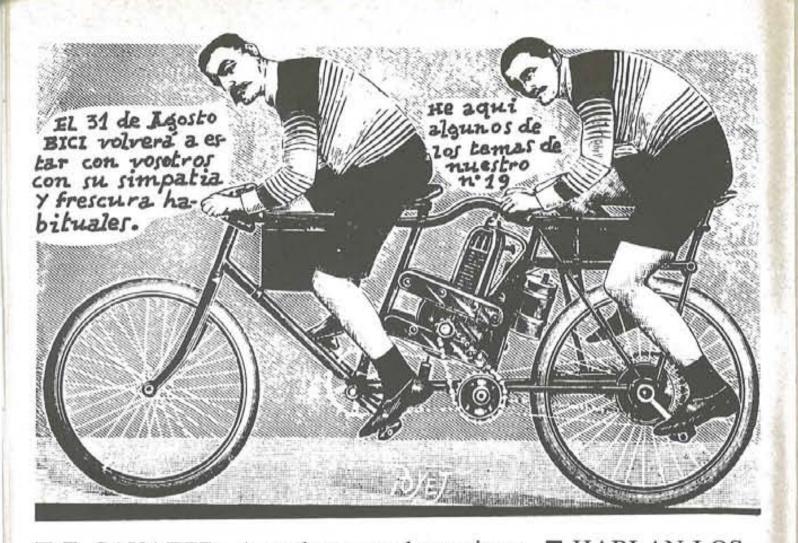
clase e igualitaria de dichas asambleas, con lo que la dirección del centro, y todo aquel que se vea a sí mismo como jerarquía, se verá autoexcluido.

Como resultado de dichas asambleas, que tienen que ser cada vez más nutridas a través de invitar a todos los que forman parte del Servicio, se obtendrán algunos resultados, la mayoría de las veces críticas internas o a otros servicios hospitalarios, y probablemente se apuntará alguna solución. Se irá entonces a la asamblea general del centro, en donde podrán contrastarse los resultados a un nivel más general, y en donde pueda ya apuntar una perspectiva más general vislumbrando formas distintas de funcionamiento. Todo ello puede recogerse asimismo en el Boletín interno y ser motivo de nueva discusión y reflexión por parte de las «Asambleas de Servicio», que, en esta segunda etapa, podrán mejorar notablemente su espíritu crítico, puesto que se recogerían las experiencias v reflexiones de otros servicios; la búsqueda de nuevas formas de funcionamiento, que mejoren las impartidas por las direcciones, podría ser el punto fundamental de la segunda rueda de Asambleas. De la Asamblea general del centro deberían surgir ponencias, grupos de estudio y comisiones, para enfocar problemas comunes que afecten al conjunto buscando siempre formas alternativas de funcionamiento.

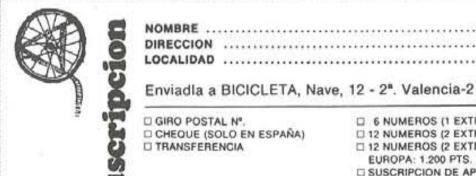
En definitiva, lo que aquí estamos describiendo no es más que una didáctica, cuyo resultado final es un incremento de la capacidad autogestora del trabajador sanitario. Obtenido un nivel óptimo por parte de todos y de cada uno, es cuando podremos decir que el proletariado habrá elaborado una nueva arma de lucha en el sentido de la Acción Directa, la autogestión como sistema de coacción anticapitalista.

¿Que hay muchas pegas? Sí, ya lo sabemos, pero, ¿acaso no es un camino sugestivo para profundizar en él? Los anarcosindicalistas tenemos claro, por propia experiencia, que ante la revolución los trabajadores estaremos solos con nuestras propias fuerzas, ya que si la teoría nos la tiene que elaborar la burguesía progresista o los intelectuales de los partidos, a lo máximo que podremos aspirar es a otra alternativa burocrática y verticalista sirviendo a éste, o a otro régimen de explotación.

J. L. T.



■ F. SAVATER: A vueltas con el marxismo
■ HABLAN LOS EXPULSADOS DE LA CNT Represión y disidencia libertaria en los países del Este F. GARCIA: .Anarquismo-Sindicalismo ■ J. PEIRATS: La formación de la ideología de la CNT en sus Congresos ■ MURRAY BOKCHIN: La Anarquía ■ F. MINTZ: Pannekoek Agora: EL AMOR



DIRECCION .....

- ☐ 6 NUMEROS (1 EXTRA) EN ESPAÑA: 450 PTS.
- 12 NUMEROS (2 EXTRAS) EN ESPAÑA: 900 PTS. □ 12 NUMEROS (2 EXTRAS) EN EL EXTRANJERO:
- EUROPA: 1:200 PTS. RESTO: 1.700 PTS.
- ☐ SUSCRIPCION DE APOYO POR UN AÑO ESPAÑA: 1.500 PTS. ☐ SUSCRIPCION DE APOYO POR UN AÑO EXTRANJERO: 2.000 PTS.

ENVIO EL IMPORTE DE ...... SUSCRIPCIONES A BICICLETA. CUENTA CORRIENTE 2090210, CAJA POSTAL DE AHORROS. VALENCIA.



Pacto Social / Autonomías / rensa y Poder / Movimiento ibertario / Italia



Scala / M.L. y 4 luchas de liberación nacional Libertarios de Argentina / Anarcosindicalismo y educación.



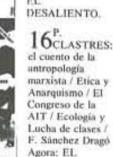
7 Congreso de la Programa Nuclear español / 1984: la caida de los



10 SLMM / Los la CNT / Entrevista astoriadis Agora: EL



13<sup>F. savater:</sup> elecciones / FORD CNT: encuesta Congreso, entrevista Comité Nacional / Agora: DESALIENTO.





Z Anarquismo Sindicalismo / Qué hay detrás de las elecciones indicales? / Alemania: Terrorismo de



5 Autonomía y Organización / Habla et parlamento indio de América del Sur / La Comuna: una laternativa a la carcel / La huerta urbana / Rompan



8 Extra: Prensa teditoriales, libros, revistas, etc.) / Energia a debate / Conscios -



11 ANARQUISMO: Paul Avrich, F. Savater, Noan Chamsky, Frank Mintz, J. Peirats, Carlos Díaz, Sam Dolgolff, Stuart Christie, Rudolf de



14 Hidrotanatologia l'edagogía Libertaria / La critica bakuniniana al marxismo / Movimiento



3 Argentina / AIT: ¿Hucia donde? / Homosexualidad libre / Ateneos como Alternativa



6 Extra 1 de Autónomos y Marginación Australia / Delicuencia



9<sup>La Constitución</sup> es mentira/ Autonomía Politica Revolución / El narcosindicalismo el Estatut / ETA Entrevista a Abraham Guillen.



12 Tortura l. Illich: la pobreza planificada / Imperialismo y energia / La reconstrucción de a USI / Radio Alice / Agora: LA FAMILIA.

15 Peligro: Ecológica / Dossier Autónomos: Francia, Italia, España / K. Korsch / ¿Servicio Civico?: No. gracias / Agora: ANARQUISMO Y DERECHO

Enviamos una coleccion de BICI por cada suscripcion de apoyo



Fundadores de La Internacional en España

RAMON FERRI (Del Colectivo BICICLETA) Al hablar de los precedentes históricos de la AU-TOGESTION o de las realizaciones más o menos generalizadas, suelen citarse los ejemplos de la primera etapa de los soviets (1), de la ocupación de fábricas en Italia en la década de los 20, o, de un modo destacado, de las experiencias de la revolución española. Sin embargo se suele mencionar poco o nada la aportación de la Primera Internacional que, si en plano general representa la primera experiencia seria de lucha autoorganizada de los trabajadores (el propio Marx así lo destaca: «fue fundada por los trabajadores mismos y era esto lo que constituía su novedad.» «...Antes de la fundación de la Internacional, las diversas organizaciones habían sido sociedades fundadas para las clases laboriosas por algunos radicales pertenecientes a las clases dominantes; pero la Internacional había sido instaurada por los trabajadores mismos...» (2), en España, representa el más claro precedente autogestionario de toda la historia del Movimiento Obrero, tanto por su organización como por sus objetivos y sus medios. La experiencia obrera del último tercio del siglo XIX es el punto de referencia básico para la tendencia autogestora del proletariado, que culmina con el intento de colectivización agrícola e industrial del período 1936-39.

Sin la etapa de la Internacional ibérica, sería imposible explicar el arraigo insólito del anarcosindicalismo en la península. Fue durante el período de la AIT, cuando quedaron fijadas las más altas cotas de madurez organizativa y estratégica hacia lo que hoy se reconoce como el único cambio social que puede interesar a los revolucionarios, tras las monstruosidades del socialismo burocrático y estatal.

# Idéa y práctica de la autogestión en el M.O. español del siglo XIX

#### TOPICOS Y FALSAS IDEAS SOBRE EL XIX ESPAÑOL

LARO que todo lo que hemos empezado a afirmar, contrasta fuertemente con todas las ideas que se han venido sosteniendo sobre el siglo XIX en lo que respecta a la historia del movimiento obrero. Ideas y deformaciones mantenidas tanto por la historiografia burguesa, como por la izquierda autoritaria, pasando por muchos libertarios que, víctimas del secuestro de su propia historia, han mordido en el anzuelo de las ideologías dominantes o de lo que ha pasado por la «historia seria». para la que sin duda es algo disparatado hablar de ideas autogestoras en el proletariado militante del siglo XIX.

Unos, como Gómez Marín, Termes y toda la escuela de la historiografía marxista, repiten hasta la saciedad que «los obreros y sus débiles, impotentes y esporádicas organizaciones actuaron conjuntamente con la clase media...» y que «...nunca formularon colectivamente un plan opuesto ni tan solo distinto al que planteaban liberales, progresistas, demócratas y republicanos...» (3). O bien: «Lo que querían en Andalucía desde 1868 era implantar la república...» (4).

Con sólo revisar la prensa a obrera de la época, incluso la que estos mismos autores citan y afirman haber consultado, quedan ampliamente desmentidos tales asertos. Por ejemplo, el folleto «Lo que es el Partido Republicano ante el obrero moderno», donde se afirma sin rodeos que: «Los republicanos son los esbirros de las clases conservadoras del orden existente...» O el primer número de «La Emancipación», en artículo que reproducirá también «La Federación» (2-Julio - 1871):

«Enemigos acérrimos de la política de la clase media, permaneceremos constantemente alejados de su círculo de acción, y aconsejaremos siempre a los trabajadores la abstención completa, en cuanto a esta política directa o indirectamente se refiera, puesto que, de tener participación en ella, no podríamos menos que hacernos solidarios de los crímenes que en nombre de la misma se cometen...»

Estas posiciones, contra la mediación de la política burguesa y por el ejercicio de la democracia directa, se encuentran invariablemente reflejadas en todos los congresos de la Interna-

cional. Se constata por ejemplo, con la posición ante la Primera República, saludada con alborozo desde las exiguas filas del marxismo español, y recogida en cambio con excepticismo y análisis de clase y autogestionario por los trabajadores libertarios (5).

Otra de las falsas ideas sobre el XIX español la constituye el famoso «milenarismo» (Hobsbawm), la explicación tan difundida (Brenan y cía.) de que el anarquismo arraiga en España, y no en otras partes, porque sólo aquí se da un terreno propicio en el atraso y en el fanatismo, en un mundo fundamentalmente campesino, con especial caracteriología racial y demás tópicos manejados a diestro y siniestro por ensayistas y teóricos del «materialismo» radical (6). Todas estas falsas ideas aún siguen manteniéndose en libros v «Congresos» de historiadores, a pesar de haber sido ampliamente desmentidas\_conforme se ha ido profundizando en las luchas del período.

Ya el propio Lafargue -enviado por Marx y Engels a combatir lo que éste último llamaba «escoria bakuninista»-, escribe a Engels tras sus primeros contactos con el internacionalismo madrileño:

«Jamás he visto una reunión de obreros tan inteligentes e instruídos, su educación contrasta notablemente con la ignorancia de la burguesía española...» (7). Más de cien años después, el ya citado Gómez Marín describe el proletariado militante español de fines de siglo como «ingenua iglesia desheredada».



Bastaría para desmentir como causa y «explicación» del arraigo de las ideas libertarias y autogestionarias, el atraso casi medioeval o la incultura y el '(6) aislamiento campesino, la constatación de que los puntales básicos del internacionalismo fueran Cataluña y Andalucía. Respecto a la primera, está fuera de toda duda que se trataba de la zona más industrializada de la pensínula, con un

nivel de «europeísmo» muy superior al resto, y con organizaciones obreras fuertes (con huelgas generales, prensa propia, etc.) desde 1840, como constata Abad de Santillán.

Respecto a Andalucía, ha sido Temma Kaplan (8) la que mejor ha rebatido tanto tópico y falsedad como se ha vertido sobre la trayectoria del movimiento obrero en aquella zona, demostrando con estadísticas y amplia documentación, cómo lo que condiciona el arraigo del anarquismo en una u otra zona de Andalucía, no es la pobreza, sino, al contrario, la riqueza y el desarrollo (así se desarrolla en el norte de la provincia de Cádiz. Así arraiga en Sanlúcar y no en Almería por ejemplo). Nada de agrarismo aislado: la mayoría de los trabajadores agrícolas de Andalucía vivía en ciudades, junto con miles de campesinos y obreros -al contrario que en otras partes- y esto daba pie a establecer estrategias colectivas hacia la autogestión revolucionaria, que poco tenían de «milenarismo»: «el anarquismo andaluz fue una respuesta racional, no milenarista a una configuración social específica...» Contra la idea de «ignorancia» o «fanatismo» como base de la expansión de las ideas ácratas, T. Kaplan demuestra que el grado de alfabetización de la provincia de Cádiz (donde se asienta el bakuninismo) era el 30 al 45%, es decir, tan elevado como en Cataluña, y mucho más alto entre los núcleos anarquistas

- (1) Es precisamente en la época de los soviets iniciales, y no a partir del Mayo francés cuando se inicia el empleo del término autogestión, según recoge A. Skirdu en su traducción de textos «Los Anarquistas rusos y los soviets» (Ed. Spartacus), concretamente los libertarios rusos usaban el vocablo samooupravliénié que significa literalmente autogobierno o autogestión, en un sentido mucho más próximo a su uso actual que el que le daban los socialistas franceses.
- (2) Discurso de Marx en el séptimo aniversario de la fundación de la Internacional, citado por Michel Raptis, Autogestión, núm. 5/6, 1978.
- (3) Josep Termes, Anarquismo y sindicalismo en España, Editorial Ariel, Barcelona, 1972, pág. 27.
- (4) Triunfo, núm. 497, abril 1972, Gómez Marin
- (5) Anselmo Lorenzo, El proletariado militante, Ed. Movimiento Libertario Español, Toulouse, 1946, vol. 11, pág. 108.
- (6) Y que sin embargo recurren a tópicos tan poco materialistas como éstos, para explicar las causas del fracaso del marxismo en el movimiento obrero español del siglo XIX.
- (7) Clara E. Lida, Annrquismo y revolución en la España del XIX, Siglo XXI, Madrid, 1972, pág. 162.
- (8) T. Kaplan, Origenes sociales del anarquismo en Andalucia, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1977.

(9). Una v otra vez desmonta esta historiadora el «milenarismo», las características «raciales» o «climáticas» y demás explicaciones mecanicistas y metafísicas para explicar la compleja trama de la actividad anarquista andaluza, y sobre todo sus expresiones prácticas, sus finalidades autogestionarias globales, con especial incidencia en temas como la cultura popular, la liberación de la mujer, etc., que van adecuándose de una forma dinámica a los sucesivos cambios del capitalismo y de las estructuras y relaciones sociales en Andalucía. Todas las interpretaciones «religiosas» del anarquismo andaluz, son así desmentidas radicalmente: «subestiman la clara comprensión de los anarquistas andaluces acerca de los orígenes sociales de su opresión que residían claramente en los latifundistas y en la burguesía vitivinícola.»

Es interesante destacar además como factor revolucionario importante la alianza entre obreros y campesinos, como ya destacaba Gaspar Sentiñón en los Congresos Internacionales, mientras en otras partes constituían capas sociales antagónicas (10).

#### POR QUE LA ADHESION AL BAKUNINISMO?

TNA vez excluidas las motivaciones «místico-raciales», la desesperación o el atraso secular, ¿por qué el internacionalismo español desarrolló en su organización, finalidades y experiencias la tendencia más avanzada de todo el proletariado europeo? ¿Por qué adoptó decididamente un modelo de sociedad autogestionaria como finalidad, mientras sus hermanos de otras naciones se debatían entre el cooperativismo, el parlamentarismo y demás reformismos? ¿Por qué en definitiva la adopción de los postulados que sostenía el sector antiautoritario de la Inter-

Fanelli llegaba a España (1868), con textos de raíz tanto marxista como bakuninista, sin que, por su desconocimiento del idioma y lo reducido de sus contactos, pudiera llevar a cabo un excesivo adoctrinamiento anarquista. Incluso se abstuvo de señalar pautas organizativas concretas, como destaca Anselmo Lorenzo (11). Lo que ocurría es que, mucho antes de la llegada del revolucionario italiano, los trabajadores españoles habían desarrollado toda

ralizadas, con un buen número de ex- fracasó...» (12). periencias aleccionadores, tanto positivas como negativas, que no nos es posible ni siquiera resumir en los estrechos límites de este trabajo. Como resultado y balance, los trabajadores más conscientes y organizados militaban de forma natural en el campo extraparlamentario y revolucionario.

Suele señalarse como fecha clave Septiembre de 1868, con el levantamiento protagonizado por los elementos republicanos más radicales que arrastraron a algunos sectores obreros. para luego abandonarlos y recomendarles las vías legales y parlamentarias incumpliendo todas sus promesas. Este es el hecho que según Termes: «empujó a los obreros al odio contra el Estado, hacia el desprecio a los hombres públicos, a la desconfianza en la acción política -para que- los dirigentes bakuninistas encontraran el terreno abonado.»

Pero Max Nettlau, insiste en que la clave de la adopción del socialismo antiautoritario, y no del marxismo, está, más que en la labor del estrecho núcleo de los iniciados bakuninistas, en todo el período anterior:

«...sus iniciadores fueron Bakunin, Fanelli v los primeros camaradas españoles, pero tuvieron por base real al trabajador de las ciudades y los campos de España, forjado en tres generaciones de luchas y sufrimientos . . . Marx queria imponer, mediante Lafargue, un partido obrero a los obreros (14) T. Kaplan, op. cit., pág. 25.

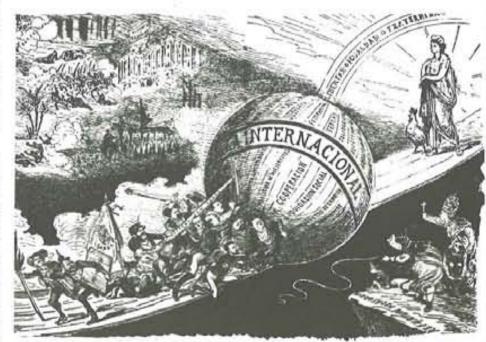
una serie de luchas más o menos gene- disgustados de la política, y por eso

Una vez más habrá que buscar las claves autogestionarias en el movimiento obrero revolucionario anónimo, y no exclusivamente, ni de modo preferente, en sus nombres más destacados que, en muchos casos no han hecho, sino ir detrás del movimiento, o incluso han tratado de frenarlo una vez en marcha (13). Temma Kaplan ratifica esto en su obra sobre Andalucía:

«Gran parte de lo que era creativo en el anarquismo andaluz ha sido subestimado porque el énfasis de los historiadores sobre los dirigentes de ámbito nacional ha dejado al margen la cuestión de la consciencia y de la acción política popular...» (14).

Curiosamente, en el relato de la represión tras la insurrección de Loja que hace el padre Claret en sus memorias, destaca entre las ideas que él llama «socialistas», muchos de los elementos que luego serán madurados y realizados por el movimiento obrero, como el

- (9) T. Kaplan, op. cit., pag. 106.
- Como destaca Max Nettlau en su La Internacional y la Allanza en España, Ed. La Piqueta, Madrid, 1977, pag. 53.
- (11) Anselmo Lorenzo, op. cit., pág. 21, vol. 1.
- (12) M. Nettlan, op. cit., pág. 18.
- (13) Véanse, por ejemplo, las primeras reacciones de algunas «figuras» destacadas del anarquismo expañol, declarándose en contra de las colectividades en sus inicios, como por ejemplo Federica Montsenv



colectivismo, el comunismo agrario, el cambio libertario en las estructuras familiares, el ateísmo, etc.

Y es que, como concluye Nettlau: «los obreros españoles no pertenecieron a la Internacional de 1864 a 1868, pero pensaban y obraban como la mayoría de las secciones de los demás países» (15).

#### EL PROYECTO AUTOGESTIONARIO EN LA AIT ESPAÑOLA

E s importante precisar que el inter-nacionalismo español huyó en todo momento de adoptar esquemas acabados y cerrados sobre la autogestión futura, ni siquiera adoptó un «modelo» único (16). Aparecen bien claras las finalidades autogestionarias, los medios a emplear, la estrategia aplicable en cada momento . . . pero se evita el montaje de utopías completas y dogmáticas que, sin excepción, devienen autoritarias. A. Junco (17) señala precisamente como una de las notas que diferencian a la «utopía» anarquista de las clásicas, el que en todas las utopías de la historia el papel de la autoridad suele ser de primer orden, tanto en la fundación como en la vigilancia de la sociedad nueva ideal. No puede ser de otra forma si se quiere aplicar un esquema preconcebido y cerrado a algo tan imprevisible como un cambio social revolucionario.

Encontramos en el internacionalismo español sin embargo, lo que Tom Holterman (18) denomina «Indicaciones estructurales de los anarquistas sobre la sociedad futura», aunque siempre de un modo muy abierto, particularmente en lo que respecta a la vertebración económica de la autogestión:

«De ningún modo debe establecerse a priori un sistema completo de lo que será la organización económica de la sociedad futura» («La Solidaridad, núm. 49, 1870). Una década después, «El Productor» recalca:

«Es preciso no tener dogma económico, será el futuro proletariado triunfante el que decidirá sobre la fórmula a adoptar». Y así se concluirá la polémica comunismo-colectivismo, a propósito de la distribución en la sociedad futura, a la que más adelante nos referiremos: «la distribución de la riqueza, así como la producción, el cam-

las sociedades futuras han de establecer y discutir conforme les plazca. ¿Por qué este dualismo prematuro? ¿Por qué comunistas y colectivistas elevamos a dogma principios secundarios y medios de aplicación que sólo debe resolver la autonomía de los ciudadanos y asociados del porvenir?» (Acracia, núm. 26,



#### Finalidades generales

CI pueden establecerse algunas de Sestas «indicaciones estructurales» sobre la futura sociedad autogestionada, dos son las notas básicas que caracterizan el proyecto internacionalista: EL ANTIESTATISMO con claro sentido antiinstitucional, y el FEDERALISMO. Ambos quedan ya bien patentes y elaborados en el Primer Congreso Obrero (1870). Así se esboza la sociedad por la que se lucha, rechazando de plano la estructura estatal:

«Pensar ya que el Estado político puede servir de escabel al colectivismo, es desconocer completamente el origen del poder sea cual fuere su fórmula... si después de lo dicho y siguiendo los pasos de generaciones anteriores, encargamos todavía al Estado la realización de nuestro fin, sería preciso renunciar a toda idea de emancipación y libertad.» (Dictamen sobre la Internacional y la Política. Congreso de

«Una sociedad donde no exista el Estado con sus instituciones y sus hijuelos para suplir la iniciativa individual, donde no existan fuerzas organizadas para hacer respetar por la fuerza bruta los privilegios del padre, del capitalista o del agente de la autoridad: donde no haya instituto armado para hacer respetar los principios morales, religiosos o políticos, y cárceles y verdugos para castigar a los trasgresores de la ley; donde la inspiración y la dirección de las cosas no pueda venir bio y el consumo, son cosas todas que como hoy de arriba, porque ese arriba

no existirá ya.» («La voz del Pueblo». núm. 32.)

Fuera pues de espavientos «milenaristas» o «misticoides» se analiza con claridad el Estado, el poder y la autoridad, con intuiciones que cien años más tarde retomará la socio-sicología antiautoritaria: el Estado y el poder en sus múltiples y complementarios frentes: cárcel, Iglesia, derecho, policía (19) . . . todo ello formando parte del análisis sobre la forma que debe tener la sociedad futura, la autogestión:

«Considerando que la máquina del Estado político-jurídico y administrativo actual sirve sólo para fortalecer la injusticia y el privilegio; que por esta razón es el mayor, el más potente obstáculo para la libertad y la igualdad, el pueblo trabajador tiene el derecho indiscutible a TOMAR LA GESTION DIRECTA de sus asuntos e intereses, cuando y como le convenga; por estas razones el Estado quedará abolido: desde este momento, el pueblo entra en la libre posesión de sí mismo . . . » (20).

#### Rechazo de toda «dictadura provisional»

ENTRO del antiestatismo que reseñamos, permanece clara la idea de rechazar asimismo cualquier tipo de dictadura «provisional» en el camino hacia la autogestión. Así, en el Primer Congreso Obrero (1870); queda expresado claramente: «pensar que el gobierno, sea el que quiera, ha de ceder un día gratuitamente el poder al colectivismo, es desconocer la noción de poder, conservador no más que de sí propio». Esta idea será básica en el proletariado español, y se verá claramente en sus momentos más revolucionarios. Por ejemplo, en las colectividades (1936), llevadas a cabo sin esperar ningún decreto desde arriba, de forma muy

- (15) Max Nettlau, Impresiones sobre el socialismo en España, Ed. ZYX, Madrid, 1970, pág. 16.
- (16) Lo que para François Chatelet es la base de pervesión de todas las revoluciones, como desarrolla en la obra La revolución sin modelo.
- 17) J. Alvarez Junco, La ideología política del anar quismo español, Siglo XXI, Madrid, 1976, pág.
- (18) Seminario de Rotterdam, sobre Anarquismo y Derecho, octubre 1978, cuyas conclusiones se resumen en la revista Bicicleta, núm. 15.
- (19) Ideas que, en nuestros días, desarrolla magis tralmente Foucault
- (20) J. Alvarez Junco, op. cit.. 320 (cita).



parecida a lo que Kropotkin (que tan honda influencia tuvo desde el siglo XIX en el movimiento libertario español) expresaba:

«...Un movimiento popular... deberá empezar por sí mismo el trabajo constructivo y edificador sobre principios comunistas más o menos amplios, sin esperar órdenes y disposiciones de arriba ...» (21).

Respecto a la organización general de la sociedad, hay toda una serie de constantes basadas en el federalismo, que se repiten en la prensa internacionalista, en sus Congresos, Conferencias, etc. Cuando en 1872, tras declararla fuera de la ley, Sagasta llama a la Internacional «utopía filosofal del crimen», el Consejo Federal aclara de forma sencilla en un manifiesto cuál es la auténtica finalidad autogestionaria de la Internacional:

«Creemos que con la organización de la sociedad en una vasta Federación de colectividades obreras te- así lo recoge el dictamen del Congreso niendo como base el trabajo, desapare- de 1870: cerán todos los poderes autoritarios, convirtiéndose en simples administradores de los intereses colectivos...» « . . . Oueremos que los instrumentos de trabajo, la tierra, las minas..., sean propiedad de la sociedad entera, debiendo ser únicamente utilizados por las colectividades obreras que las hagan directamente producir...»

#### Más allá de cualquier reformismo

tas, el internacionalismo español traza su camino y fija sus objetivos en la auvolucionario, que excluye cualquier vía política o cualquier mistificación pe-

provecto total que implica para su generalización el arrumbamiento de la sociedad actual, y excluye por tanto, cualquier participación en su política, integración en sus esquemas o elaboración de soluciones de tipo radical-burgués:

a) rechazo al parlamentarismo: ya desde 1870, A. Lorenzo señala que la internacional dio de lado a lo que el autor de «El Proletariado Militante» llama «vías falsas de emancipación social». Así, en la moción presentada por él mismo, Morago, Mora y Borrell, y aprobada por la mayoría del Congreso se explicita:

«El Congreso recomienda a todas las secciones de la AIT, renuncien a toda acción corporativa que tenga por objeto efectuar la transformación social por medio de las reformas políticas nacionales, y les invita a emplear toda su actividad en la constitución federativa de los cuerpos de oficio, único medio para asegurar el éxito de la revolución social ...»

los trabajadores por una larga etapa de que son penetrados por el «socialismo internacionalistas, hacia la política que tado . . . » (p. 98). proponían los «liberales de todos los matices», en aras de la acción directa, es decir de la autogestión en las luchas,

«...que toda participación de la clase obrera en la política gubernamental de la clase media no podría producir otros resultados que la consolidación del orden de cosas existente, lo cual necesariamente paralizaría la acción socialista... la realización directa es el único camino que conviene seguir a las secciones españolas de la Internacional . . . \*

siciones, netamente autogestionarias, que sitúan a los trabajadores en el PARTIENDO pues de claros pre- campo revolucionario de la acción di-supuestos antiestatistas y federalis- recta extraparlamentaria, mientras recta extraparlamentaria, mientras explosión cantonalista, y por extenempezaban a fraguarse en Europa los movimientos socialistas parlamenta- la I República. Por ejemplo Gómez Matogestión con un sentido netamente re- rios impulsados por el sector marxista de la Internacional. Nettlau recoge la huellas que dejara el propio Engels con visita del mensajero de Marx, Paul Laqueño-burguesa. La autogestión es un fargue, ofreciendo al republicano-fede-



ral Pi i Margall su proyecto de partido obrero español: «Pi i Margall le demostró que los obreros españoles no querían ni su propio partido republicanofederal . . . » (22).

b) rechazo al reformismo reivindicativo-economicista: aparece demostrada una v otra vez la nulidad del sindicalismo puramente revindicativo en los documentos y manifiestos internacionalistas. Se insiste en que, para que la lucha reivindicativa tenga algún interés, sus objetivos han de estar en relación con la estrategia hacia una socie-Contrariamente pues a lo que dad autogestionada. Así lo constata afirman Termes y otros historiadores Temma Kaplan, en su estudio citado académicos, deseosos de hacer pasar a sobre el movimiento obrero andaluz: « . . . La estrategia anarquista se oponía peonaje en la política burguesa, hasta a las huelgas reformistas contra los patronos, en beneficio de huelgas generacientífico», Lorenzo destaca el rechazo les o sociales revolucionarias contra la desde primera hora, por parte de los opresión de la burguesía y el Es-

> c) rechazo del «cantonalismo»: es importante reseñarlo, porque define muy bien el alcance del proyecto autogestionario de los internacionalistas españoles, que se niegan a seguir al levantamiento cantonal, en primer lugar porque se trata de un movimiento dirigido por los políticos burgueses -aunque se trate de su ala más radical-, y en segundo lugar porque el establecimiento de pequeñas unidades políticas independientes no es la sociedad a que aspira el proletariado militante.

Es importante destacar el rechazo al cantonalismo y sus motivos, Es importante destacar estas po- porque aún hoy los historiadores siguen falseando esta etapa de la historia, y haciendo aparecer a los internacionalistas como artífices y comparsas de la sión, son los «culpables» del fracaso de rín en el ensayo antes citado, sigue las su famoso libelo «Los bakuninistas en acción»: « . . .la intención de los cantonalistas parece con toda evidencia inspirada por el anarquismo internacio-

Las evidencias sobre la falsedad de estas afirmaciones, son abrumadoras, con sólo consultar la prensa obrera de la época, «La Federación», hablaba en aquellos días del cantonalismo como «obra exclusiva del republicanismo exaltado». Además de largos manifiestos desvinculándose del movimiento, los internacionalistas lo critican aceradamente: «...los gobiernos no se derrocan con otros gobiernos, sino con revolucionarios...» Y es que el proyecto autogestionario de los internacionalistas, no puede quedar reducido al cantonalismo (salvo si lo que se busca es esquematizar y caricaturizar), sino que implica un autogobierno global y generalizado: « . . . creemos que todo movimiento aislado, local o nacional es más bien un perjuicio que un beneficio a la causa.» («La Federa- quía, la libre federación de libres asoción». 18 - 8 - 1878.)

Sólo en Saniúcar de Barrameda, se da un movimiento con características bien diferenciadas respecto al levantamiento cantonalista de los burgueses radicales, constituyendo en durez organizativa. Así lo destaca Congreso de Basilea (1869). Temma Kaplan:

namental pudieron borrar . . . \* (23).

INDICACIONES SOBRE ORGANIZACION POLITICA DE LA AUTOGESTION



OS internacionalistas españoles Ladoptan desde un principio la «anarquía» como modelo general de la sociedad futura. Así hemos visto las conclusiones radicalmente antiestatistas del Congreso de 1870, que Farga Pellicer (Delegado de las Sociedades de Barcelona) abrió con estas palabras:

«Queremos que cese el imperio del capital, del Estado y de la Iglesia, para construir sobre sus ruinas la anarciaciones obreras.»

De forma coherente con tales propósitos revolucionarios, anarquía no tenía pues un sentido meramente destructivo, sino que entrañaba ideas constructivas y federalistas para una cierto modo la culminación de la pri- sociedad post-revolucionaria, basada mera fase del anarquismo andaluz, y tal en la libertad y la «gestión directa». Por vez el primer ensayo de efímera revo- esta opción se habían pronunciado va, lución autogestionaria del movimiento antes de la fundación formal de la Inobrero, con claridad de objetivos y ma- ternacional, los delegados catalanes al

Es fundamental hablar del pro-«...a diferencia de las revueltas yecto político internacionalista en cantonalistas de los burgueses federa- cuanto a la sociedad post-revolucionales, en que se propuso poner el control ría, sin duda uno de los terrenos más de la localidad entre las manos de los polémicos del socialismo revolucionaobreros y campesinos, y no desplazar rio, fundamental a la hora de hablar de la dominación de clase en manos de la autogestión como realización práctica burguesía agrícola a manos de la co- global. Y la posición de la AIT española mercial. Pese a su derrota final, Sanlú- en este punto es bien clara: autogestión car se irguió como un faro ante los desde el primer día, rechazo a toda dicanarquistas gaditanos de manera seme- tadura previa, como ha quedado apunjante a como la Comuna de París se tado al hablar de ideas generales. Es un convirtió para todos los socialistas eu- punto sobre el que corresponden a Baropeos en un símbolo de lo que podía kunin los mejores hallazgos teóricos y ser una comunidad revolucionaria. La hasta las más prodigiosas anticipacioimagen de gobierno colectivo de las nes de lo que iban a ser las burocracias masas sobre sí mismas fue algo que ni comunistas, y es tema sobre el cual los siquiera la represión y el terror guber- internacionalistas tenían bien asumidas y firmes las ideas libertarias, lo que no está de más destacar ante situaciones posteriores en que «padres» del anarquismo como Federico Urales, defienden la dictadura del proletariado (como hará más tarde García Oliver, uno de

los ministros «anarquistas» durante la guerra civil), y hasta uno de los historiadores oficiales del movimiento obrero libertario, reprochaba desde la prensa confederal a Kropotkin, sus criticas sobre las formas dictatoriales que iba adoptando la revolución rusa, con una encendida defensa de ésta por las «circunstancias» de los primeros momentos de un cambio social (24).

En contraste, recojamos las palabras de Anselmo Lorenzo, que pueden resumir bien la idea internacionalista sobre el tema:

«Estado obrero, ¿perdería por eso el Estado su carácter esencial? ¿Dejaría el Estado de ser una tiranía? Podría esta vez la tiranía ser apta para fundar la libertad y resolver el problema social? No. Los obreros encumbrados dejarían de ser obreros para ser magnates, como lo estamos viendo con todos los que se encumbran. Nunca la dictadura, cualquiera que sea su objeto y sujeto, representará al pueblo, es decir, a la universalidad de los intereses regulados por la justicia. Lo natural es que la primera preocupación del «Estado Obrero» sea sostenerse . . . » (25).

Contra toda dictadura del proletariado previa al comunismo, ésta es la premisa: «La libertad, la más amplia libertad», señala Mella, debe presidir el período post-revolucionario.

Respecto a la proyección práctica organizativa, estos son algunos de los puntos del «Programa de Realización práctica inmediata», aprobado por las conferencias comarcales de la AIT

#### En la «parte negativa»:

- Ruptura del lazo nacional, provincial y de partido judicial.
- Quema de los registros de propiedad, eclesiástico, civil, de notarías y escribanías, de títulos de pertenencia de todo género.

<sup>(21)</sup> La Revista Blanca, 1 octubre 1878.

<sup>(22)</sup> M. Nettlau, La Internacional..., op. cit., pág

<sup>(23)</sup> T. Kaplan, op. cit., pag. 128.

<sup>(24)</sup> M. Buenacasa, Sobre la revolución rusa: refutacio nes, en Solidaridad Obrera, órgano de la CNT del Norte, 27 agosto 1920.

<sup>(25)</sup> Citado por J. Alvarez Junco, op. cit., pág. 322.

<sup>(26)</sup> Aprobado por las Conferencias Comarcales de la AIT. Clara E. Lida lo sitúa, en su volumen de documentos, en el período 1875-1880. Ed. Siglo

Abolición de las ordenanzas municipales, instrucciones, bandos y toda la legislación en uso.

#### En la «parte positiva»:

- Proclamación del Municipio libre, junta revolucionaria que empezará a funcionar cuando la Federación local lo determine, la cual asumirá todas las atribuciones y toda la responsabilidad, represente la localidad, realice con la mayor rapidez toda la parte negativa del programa que el pueblo haya dejado de llevar a cabo y trabaje constantemente en la organización de los servicios e instituciones de la parte po-
- Congreso local bajo la base de elección popular compuesta de un individuo por cada 100 ó 1000 individuos. mayores de 18 años, según la importancia de la población, que discutirá y aprobará la ley municipal que será promulgada en seguida de ser sancionada por el voto afirmativo popular.
- Los servicios de higiene pública, instrucción, correspondencia, caminos vecinales, relaciones exteriores, socorros, cementerios y estadística estarán a cargo de la junta municipal, con arreglo a lo que preceptúe la
- Establecimiento de la instrucción integral ( . . .). Este servicio es comunal y la enseñanza es obligatoria para los menores de 18 años y mayores de 7. La asistencia de los educandos que lo soliciten es por cuenta del munici- otra parte, queda bien clara la distancia
- Los individuos inútiles para el trabajo, de cualquier edad y sexo, tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades, y esta asistencia corre a cargo del Municipio.

La base de organización política general, rechazando el aislamiento de tipo cantonal (que la historiografía burguesa asocia mecánicamente a «anarquía»), es la colectivización y la democracia directa, sobre las que se edifica el Federalismo como elemento relacionador de los municipios autónomos o comunas. Difiere pues básicamente el federalismo internacionalista, del burgués y liberal, que conoció también por las últimas décadas del XIX cierto apogeo. Como aspectos fundamentales de estas diferencias, señala Alvarez Junco (27):

Pacto Federal basado en la previa colectivización de los bienes de producción y la igualdad económica.

- ácratas llaman «naturales», no por ningún tipo de organicismo, sino para destacar que se trata de entidades en las una razón de ser, una base «real» y no se trata por tanto de unidades ficticias creadas por el privilegio y conservadas por la tradición, como las circunscripciones legales o administrativas, cuya última razón de ser es la coacción o la autoridad (Manifiesto de 1886).
- No Delegación. Democracia Directa. Revocabilidad. Todo lo que la colectividad pueda hacer por sí misma lo hará; y para lo que sea objeto de acumulación de datos y estudios, tendrá varias comisiones especiales, una para cada objeto, distintas y separadas, revocables a toda hora y que no tendrán jamás misión gubernativa alguna v sólo sí administrativa: serán compañeros encargados de tal o cual tarea determinada, guardándose la colectividad el derecho de iniciativa y el de resolución sobre todos los asuntos (La Bandera Social, núm. 84).

Con estas notas, extraídas de la prensa y la propaganda internacionalistas, y cuyas ideas se repiten de forma más o menos elaborada en todo el período, pensamos que queda perfectamente esbozada la idea internacionalista de organización política, previsora contra futuras burocracias y anticipademocracia directa y autogestión. Por entre el proyecto revolucionario global

Unidades que los teóricos y socialista de los internacionalistas y el federalismo interclasista y político, cuyo representante más destacado fue Pi y Margall. A éste lo situaba así Loque la unión entre los individuos tiene renzo en «El Proletariado Militante»: «quiere fraccionar el Estado, crevendo que menguará la fuerza del poder político, más nosotros opinamos, por el contrario, que servirá sólo (el federalismo burgués) para apretar los tornillos de esa máquina gubernamental.»

#### INDICACIONES SOBRE LA ORGANIZACION **ECONOMICA** DE LA AUTOGESTION

E<sup>L</sup> diseño del funcionamiento eco-nómico de la sociedad futura, se basa para los internacionalistas en las unidades autónomas de los trabajadores, que autogestionan los centros de producción, con arreglo a una cierta planificación basada en las estadísticas de producción y consumo y en conseguir un mínimo esfuerzo con el máximo de industrialización y racionalización posibles. La base de todo el esquema productivo la constituirían inicialmente los organismos sindicales del período anterior mediante: «la transformación de las sociedades de resistencia en talleres cooperativos» y asumiendo las sociedades cooperativas de consumo el papel reemplazador del aparato espedoras de las modernas teorías sobre culativo del mercado. El dictamen del Congreso de Zaragoza, establecía esta idea general:



de trabajo reunidos hoy en unas cuan- una junta compuesta de un representas manos ociosas, podrían ser de la tante elegido por cada oficio. noche a la mañana transformados por una fuerza revolucionaria y puestos en cuantos sean los elementos productousufructo a disposición de los trabaja-

todos los productores transformados por sí. en consejo de administración, serían responsables ante los consejos comarcales de todo lo que pertenece a la colectividad; éstos ante los regionales, y éstos ante el internacional, constituyendo la verdadera federación económica, donde el individuo tendría la vida y el desenvolvimiento que debe tener, y la sociedad obedecería exactamente al principio a que debe su existencia, ésto es, a la garantía de los derechos de todos los individuos.»

En el antes citado «Programa de realización práctica inmediata» se concretan algunos pasos inmediatos en el terreno de la producción:

#### «Parte negativa:

- Toma de posesión de toda la riqueza acumulada, fruto de la explotación y el privilegio.
- Anulación de deudas, inquilinatos, rentas y todo interés de capital.

#### -Parte positiva -:

«Todos los grandes instrumentos ministrará con arreglo a reglamento

- Creación de tantas sociedades res de la localidad, y otra de oficios varios en la que se reunirán todos los «Nuestros Consejos locales, que que por ser reducido el número dentro serán ya la legítima representación de del oficio no puedan formar sociedad
  - Entrega a la representación de las sociedades (...) de todos los instrumentos de trabajo confiscados, así como de todas las primeras materias. bajo inventario, tierras, talleres, minas, barcos, ferrocarriles, etc. Los pequeños propietarios y productores que no dediquen asalariados en sus talleres o campos, pueden si gustan, continuar produciendo aisladamente.
  - Cada sociedad publicará periódicamente nota exacta del trabajo desarrollado en su oficio, producto elaborado y cuantos datos sirvan para enriquecer las oficinas de estadística

#### El consumo

A base de la autogestión tiene pues para los internacionalistas un carâcter netamente revolucionario: «La expropiación de los recursos naturales. medios de producción y patrimonio científico e intelectual heredado». La ■ Los frutos, semovientes, polémica se estableció a la hora de esmuebles de lujo, numerario y alhajas de. tablecer la distribución y el consumo, si que se haya tomado posesión constitui- este debía ser «común» e igualitario, o rán el fondo de un Banco local que ad- repartido según la participación de

cada cual en el proceso productivo. tema que opuso respectivamente a «comunistas» v «colectivistas» con tintes, en ocasiones, de enfrentamiento

El colectivismo, introducido por Guillaume, tuvo una cierta influencia durante el período 1874-81. Pero los comunistas reprochaban a los colectivistas, que su idea de reparto era potencial fuente de nuevas desigualdades. considerando más correcto que cada cual aportara «según su capacidad» y recibiera «según sus necesidades», Hay que puntualizar que ambas tendencias se movían dentro del terreno libertario y estaban perfectamente de acuerdo en las líneas de organización política que han quedado ya esbozadas.

Hasta final de siglo, se trató de hallar una síntesis entre ambos principios de distribución económica, si bien tuvieron un cierto predominio final en el terreno de la propaganda los comunistas libertarios que aducían, ante la creciente complejidad de los procesos productivos, la imposibilidad de evaluar lo que cada cual había aportado con su trabajo, para reintegrarle el «producto íntegro» como postulaban los colectivistas.

#### El trabajo

N todas las formulaciones interna-Ecionalistas sobre este tema, se aboga por una nueva concepción del trabajo, despojándolo de todos los elementos alienantes que protagonizan la actividad laboral en el sistema burgués. Como en otras ideas sobre la sociedad futura, la concepción del trabajo y su función tienen su base en la idea de «solidaridad» y «racionalidad», impulsos que no pueden desarrollarse hoy y que deben presidir las relaciones sociales del futuro. Para Alvarez Junco (28) es precisamente la idea sobre el trabajo en la sociedad futura (que enlaza con la tradición fourierista del «trabajo atractivo»), lo que reconcilia la corriente hedonista-individualista y la puritanoproductivista dentro del anarquismo, llegando a concepciones próximas a la idea marcusiana del «trabajo como

La idea del trabajo de los internacionalistas, queda así alejada netamente del productivismo a ultranza del

<sup>(27)</sup> J. Alvarez Junco, op. cst., pág. 328.

<sup>(28)</sup> J. Alvarez Janco, op. cit., pág. 344.

socialismo autoritario, sin renunciar por ello a todos los aportes de la técnica moderna en aras de una icaria trasnochada, con la que abusivamente se ha asociado al movimiento ácrata del siglo XIX. En el núm. 1 de «Los desheredados» se habla así del «deber del trabaio»:

«Ocupar una mínima parte del día en fabricar, estudiar, inventar, componer, etc. algo útil a las necesidades humanas, sean de la naturaleza que quie-

oneroso, las conclusiones son muy parecidas a las ideas que hoy expone Noam Chomsky (29) al hablar de la sociedad libertaria del futuro. Así esboza Mella el tema:

«La diferente naturaleza de los trabajos, obligará en unos casos a turobligaría en otras al voluntariado. Ya será necesario que un grupo se ocupe permanentemente en tales labores; ya que tales otras sean ejecutadas alternando en varias agrupaciones. Aquí la distribución podría seguir el procedimiento comunista..., allí será preciso reducirse voluntariamente a una regla cualquiera, como el razonamiento u otra semejante . . . » (30).

#### La planificación

DE forma más o menos elaborada está implícita en el proyecto autogestionario de los internacionalistas una idea de planificación de la producción que implique racionalidad y evitación de esfuerzos superfluos. La finalidad de la Federación de Oficios según la Revista Social (de Agosto 1873) es: «estudiar constantemente por medio de las estadísticas, los medios para progresar más; produciendo mucho con los menores esfuerzos posibles...» Así lo razonaba Cornelissen, el economista holandés que tanta influencia tuvo en el movimiento libertario español, hasta inspirar algunos aspectos de las colectividades de este siglo:

«Naturalmente en la producción, como en la distribución de los bienes. existirá una diferencia fundamental entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista libertaria, en el hecho de que aquellas serán dirigidas por los productores organizados, que deberán entenderse con los consumidores y averiguar lo más exactamente posible las necesidades del consumo social . . . »

J. Llunas en el trabajo «Organización y aspiraciones» (31) detalla:

«Las federaciones de oficio, por universales estudios científicos y por congresos especiales, y teniendo esencialmente en cuenta los datos que arroje una general y exactísima estadística, determinarán, con la aprobación de las colectividades, el justo valor que tendrán los artefactos, horas de trabajo, calidad y especialidad del mismo.

Es pues la planificación abierta y Respecto al trabajo molesto u descentralizada una constante en los esquemas internacionalistas de autogestión, cuya madurez y coherencia contrasta con los clichés caóticos que ha dibujado la historiografía tradicional. Así explicaba Ricardo Mella su concepción del colectivismo:

«Organizar mediante pactos linarse en la ejecución de ciertas tareas; bres grandes federaciones de producción, de tal modo que ni ésta, ni la dis-



tribución marchen o se libren al azar, sino que sean el resultado de la combinación de las fuerzas y de las indicaciones de la estadística» (32).

#### La propiedad

MBIEN en la concepción de la propiedad en la futura sociedad autogestionada quedan arrumbados todos los mitos y tópicos sobre las tendencias pequeño burguesa del anarquismo, o, en el caso que nos ocupa del internacionalismo libertario. Ningún dictamen de Congreso, ningún acuerdo general. ningún trabajo teórico serio, admitió el «reparto» o la tendencia a establecer pequeñas unidades de propietarios autosuficientes. Hasta en el terreno agrícola, se va mucho más allá del clásico slogan «la tierra para el que la trabaja». para propugnar la propiedad colectiva de ésta y de todos los medios de producción. Así se había pronunciado ya la delegación española en el Congreso de

la Internacional de 1869 (Basilea), contra el sector marxista y reformista que abogaba por la propiedad individual o de pequeñas sociedades que pagasen determinadas rentas, colaborando decisivamente en el acuerdo final: «el suelo debe ser cultivado y explotado por las comunas solidarizadas».

Ya en 1870 «La solidaridad» se manifiesta radicalmente contraria a toda idea de «reparto»:

«Es preciso destruir la levenda que hay formada de que la revolución social significa el reparto de bienes y riquezas existentes en favor de los pobres. Ha de propagarse la idea de que no se repartirá nada; al contrario, todo ha de quedar unido para que sea de todos» (núm. 43).

De esta forma, en el II Congreso de Trabajadores del Campo (1873), se condena cualquier nuevo intento desamortizador, «que siempre se ha realizado en beneficio de una clase determinada», proclamando que «el único principio verdaderamente justo y por tanto revolucionario es el de la propiedad colectiva de la tierra.»

Como ha quedado dicho al hablar de los principios generales de la idea autogestora internacionalista, es constante inequívoca en todas las formulaciones sobre la sociedad futura, la propiedad colectiva de los medios de producción «propiedad de la sociedad entera» y su usufructo y autogestión por «las colectividades obreras que las hagan directamente producir».

#### LAS FORMAS DE ORGANIZACION EN RELACION CON LA AUTOGESTION **FUTURA**

S uno de los aspectos donde des-L taca con más fuerza la aportación internacionalista española. Las formas organizativas de lucha, sus finalidades y estrategia consecuente, su función prefiguradora de la futura sociedad autogestionada, sitúan al movimiento libertario ibérico de fines del siglo XIX en la vanguardia de todo el movimiento obrero europeo, y constituyen claro precedente de los movimientos sindicalistas revolucionarios más modernos.

En el folleto «Organización Social» citado por Lorenzo (33) se establece claramente la finalidad del internacionalismo, que escapa, tanto al reformismo político o sindical, como al papel de infantería revolucionaria al servicio de las respectivas vanguardias, que tuvo el movimiento sindical históricamente:

Unión de Oficios, tenían como objeto principal la mejora de posición en la sociedad actual y el estudio de las condiciones en que ha de verificarse la producción en la sociedad futura. El objeto de la Federación local y de la Federación regional, es acelerar la revolución social para alcanzar la emancipación económico-social de los trabaiadores.»

Desde un principio queda definida la triple misión de un sindicalismo de clara vocación autogestionaria:

1. Autoorganización de los trabajadores y autogestión de sus luchas.



- 2. Elaboración autónoma de una esmación de los trabajadores, única forma de revolucionar la sociedad prescindiendo de las «vanguardias» dirigentes burocratizadoras.

#### Reivindicación - Revolución

A lucha reivindicativa sólo tiene sentido para los internacionalistas. en la medida en que sirva para avanzar en el cambio revolucionario, madurando las formas de organización, y afirmando la autoconfianza y la implantación de los trabajadores. En segundo plano, aunque asimismo fundamental, para mejorar las condiciones de vida y trabajo en la sociedad capitalista. En un importante mitin celebrado en Alcoy en comicio obrero. Y siempre solían im-

1873 ante más de 10,000 personas se expone con claridad:

«Rebaja de las horas de trabajo y aumento del salario, como primer paso en la lucha contra la injusticia, pero para que cese la infame explotación del hombre por el hombre es necesario que «La Federación de Oficio y la hagamos la liquidación social para que todos trabajen y cada uno pueda recibir el producto íntegro de su trabajo» (34).

> La dimensión autogestionaria de las formas organizativas internacionalistas son bien destacadas por Temma Kaplan, a partir del estudio de la prensa obrera andaluza:

> «Las Uniones de Productores formaron las estructuras fundamentales del anarquismo español. Estas asociaciones se parecían poco a los sindicatos de oficio ingleses o americanos porque eran uniones industriales de ámbito general que organizaban a todos los trabajadores de un ramo determinado sin considerar la cualificación. Lo más importante es que las uniones españolas parecen haber sido células plíticas destinadas a destruir el capitalismo y la burguesía, más que a lograr reformas dentro del sistema económico capitalista» (35).

#### Misión pedagógica

ERECE capítulo aparte el interés M de los internacionalistas en que su organización lo sea de trabajadores formados capaces de autogestionar sus luchas para poder autogestionar un día todas las relaciones sociales y económicas. Clara E. Lida, que ha dedicado trategia revolucionaria y autofor- un interesante estudio al tema, destaca que, treinta años antes de la Escuela Moderna de Ferrer Guardia, el Congreso de Zaragoza (1872) aprueba un «plan de enseñanza integral», anterior Finalidad básica revolucionaria, y mucho más radical a la tan difundida hacia una autogestión basada en «Institución Libre de Enseñanza» que, sus aspectos productivos en las si bien era anticlerical, era conciliadora organizaciones de los trabajadores. frente al Estado, mientras el proyecto internacionalista, propugnaba ante todo destruir la sociedad establecida y reconstruirla según los principios científicos y sociales impartidos a través de la enseñanza integral» (36).

Anselmo Lorenzo se refiere asimismo a los «mitines de controversia», en los que los internacionalistas, al final de un Congreso o Conferencia, solían emplazar en debate abierto a las figuras más destacadas del saber burgués de la localidad donde hubiera tenido lugar el

ponerse los trabajadores en materias como la economía, la sociología, etc. (por ejemplo, en Valencia frente al propio rector de la Universidad) (37).

Esta es pues una de las preocupaciones básicas del internacionalismo español, sin cuyo desarrollo por medio de la autoconciencia, el debate, la formación integral, la reflexión sobre la sociedad, el análisis sobre las más variadas materias... se consideraba inviable el logro de la autogestión revolucionaria, y hasta la propia supervivencia como movimiento por encima de siglas que la represión hacía desaparecer una y otra vez. Esta es una de las vertientes del anarquismo andaluz que destaca certeramente T. Kaplan, llegando a la conclusión de que lo que lo mantuvo vivo tras tantas eliminaciones sucesivas y «ejecuciones de cabecillas» fue precisamente su arraigo en un contexto amplio de cultura popular, de ateneos, bibliotecas, escuelas laicas,



acción entre las mujeres trabajadoras, etc. (38), el movimiento internacionalista era pues algo con una dimensión «global» que incidía en múltiples aspectos más allá de la pura reivindicación economicista.

#### Papel revolucionario

▼UNTO a los aspectos reivindicativo J y pedagógico, era la misión básica de organización internacionalista,

- (29) Bicicleta, entrevista núm. 11, Extra Anarquismo
- (30) Ricardo Mella, Ideario, Ed. CNT, Toulouse 1975. pág. 33.
- (31) J. Llunas, Organización y aspiraciones de la FTRE. Barcelona, 1883.
- (32) R. Mella, op. cit., pág. 28.
- (33) Anselmo Lorenzo, op. cit., vol. II, pág. 76.
- (34) Clara E. Lida, op. cit., pág. 209.
- (35) T. Kaplan, op. cit., pág. 97.
- (36) Clara E. Lida, op. cit., pág. 152.
- (37) Anselmo Lorenzo, op. cit., vol. 1, pág. 181.
- (38) T. Kaplan, op. cit., pág. 102.



JOSE PRAT

desde que en 1870 queda estructurada futura, planificada en base a las organien sus Federaciones y Secciones. Con zaciones de trabajo y de consumo en rotunda sencillez describe A. Lorenzo sus aspectos económicos, que arrumba la organización internacionalista y su con todos los tópicos que han hecho finalidad:

«Aquel hermoso engranaje de Secciones y Federaciones en que los trabajadores, después de luchar por su emancipación y obtener completo triunfo, habían de fundar la sociedad futura, arma de guerra y organización de paz, todo en una misma pieza (...). Toda aquella vida intelectual y de acción capaz, de ser bien practicada, de efectuar no sólo la revolución social en autogestión: breve plazo, sino de organizar por su propio funcionamiento, la sociedad del futuro» (39).

Juan Gómez, cuya obra histórica emergió durante muchos años entre el piélago de la historiografía burguesa y las deformaciones de los autoritarios, destaca así la ponencia de organización aprobada en el Congreso de 1870 y su vertiente autogestora:

«Un asombroso trabajo de arquitectura social, que sería clásico en todos los esquemas posteriores del anarcosindicalismo. ( . . .) En el esquema se resumía ya la pretensión del anarcosindicalismo y sindicalismo revolucionario de todas las épocas de «prefigurar la sociedad del porvenir» (40).

Repasando los textos de la época aparece claro que en las formulaciones organizativas de los internacionalistas, y sobre todo en la misión autogestora y revolucionaria que le asignan, están contenidas, junto a unas formas de lucha avanzadas y globalizadoras muy difíciles de integrar en el sistema (como ha sucedido con los demás sindicalismos), el esbozo de una organización y puestos en práctica ya en la penín-



FERMIN SALVOCHEA

aparecer a los internacionalistas como destructores e incendiarios (historia burguesa), o como seguidores inconscientes y pre-científicos de los aparatos plíticos de la burguesía avanzada e industrializadora (historia marxista).

En «La Revista Social» (1 -Agosto - 1873), se definía así la misión revolucionaria de la organización internacionalista con vistas a la futura

«En la sociedad del porvenir, una vez destruidos la explotación, los privilegios y los monopolios, tendrán las Federaciones de Oficio probablemente

- Garantizar el derecho al trabajo y al goce equitativo de sus frutos a todos los ciudadanos.
- Establecer de común acuerdo con las demás colectividades obreras el valor del trabajo.
- Cambiar productos con pro-
- Estudiar constantemente por medio de la estadística los medios para progresar más, produciendo con los autogestión ha de buscarse en el Momenores esfuerzos posibles, perfec- vimiento Obrero del siglo XIX se ha de cionando los productos, extendiendo la aplicación de la maquinaria, etc.»

#### INFLUENCIA DEL INTERNACIONALISMO IBERICO

ON los esquemas esbozados de organización y revolución, debatidos



FARGA PELLICER

sula, acude Anselmo Lorenzo a la Conferencia Internacional de Londres (1871), sin que allí se tengan demasiado en cuenta sus aspiraciones, que sólo logran una especie de «mención honorifica» en medio de la pugna de Marx y sus seguidores por aplastar a Bakunin y al sector libertario de la Internacional. Así relata el propio Lorenzo su impresión, a su regreso, un tanto desmoralizado y convencido de que lo único «verdaderamente internacionalista y emancipador» que alli se había formulado eran las propuestas de la región española:

«Ante los delegados de naciones tan industriales como Inglaterra, Alemania y Bélgica, avezadas en las luchas económicas, causó gran efecto aquel engranaje de sociedades y federaciones de todos los oficios, de oficios similares y de oficio único, con sus comisiones de propaganda y correspondencia, sus estadísticas, sus congresos, sus caias de resistencia y toda aquella vida intelectual y de acción (...) trabajo perdido: el Consejo General y la mayoría de los delegados no estaban para eso, lo que les preocupaba sobre todo era la jefatura ... » (41).

Así pues, si un antecedente de la pasar frozosamente por el internacionalismo ibérico. Más adelante, consumada la escisión en el movimiento internacional, en la Conferencia de Ginebra de 1873, se recomiendan explícitamente en el apartado «organización del trabajo» las formas de acción y organización que han adoptado en la península ibérica desde el Congreso de Bar-



RICARDO MELLA

Pero ya varias décadas después, cuando se estudia el inicio del sindicalismo moderno, alguna de cuyas vertientes más libertarias, y en particular también como antecedente de las organizaciones hacia la autogestión, con la famosa Carta de Amiens, no suele mencionarse la relación evidente de sus postulados más autogestores, con las formulaciones que habían construido y llevado a la práctica los internacionalistas españoles más de treinta años antes. Invitamos a los interesados en el tema a comparar la famosa «Carta» con las ponencias sobre organización desde el Congreso de 1870, de Barcelona. Y no es nada casual (aunque tampoco debe serlo la unanimidad por no tocar el tema). En 1907, en un artículo de fondo en «Tierra y Libertad» (núm. 33) detalla Lorenzo la influencia española en la constitución de la CGT francesa, y más concretamente de militantes catalanes. por ejemplo a través de la correspondencia mantenida entre «El Productor» y «Acracia» con «Le Revoltè» y «Les Temps Nouveaux». En 1908 en otros artículos, así como en el prólogo a la obra de Prat «La burguesía y el proletariado» (1910) vuelve a referirse Lorenzo a la influencia concreta en el desarrollo del sindicalismo autogestionario francés de los viejos internacionalistas españoles.

Así, cuando a partir de la primera década de este siglo, los trabajadores españoles empiezan a poner las bases de la etapa más importante del movimiento obrero revolucionario peninsular con «Solidaridad Obrera» primero y CNT después, no importan sus bases organizativas en «barriles de cerveza» (como denuncia algún «puro» mal in-



ANSELMO LORENZO

formado), ni copian las formas de organizarse de sus hermanos franceses. Recogen simplemente los elementos más vigorosos y válidos de su propio patrila primera CGT francesa, suele citarse monio histórico, que una y otra vez se intenta secuestrar.

No es casualidad pues que durante las colectividades industriales y agrícolas de 1936 (una de las experiencias más importantes de práctica autogestora como es universalmente reconocido), los trabajadores retomen los temas básicos de la autogestión (organización, propiedad, formas de relación personal, distribución, pedagogía...) en el lugar donde los habían dejado los viejos internacionalistas, y hasta que, en algún caso, caigan en los mismos errores que aquellos anuncia-

R. F.

- (39) Anselmo Lorenzo, op. cit., vol. I, pág. 190.
- (40) Juan Gómez Casas, La Primera Internacional en España, Ed. ZYX, Madrid, 1974, pág. 18.
- (41) Anselmo Lorenzo, op. cit., vol. 1, pdg. 190.

#### Libros GG

Colección Tecnología y Arquitectura Serie Construcción Alternativa



Brenda y Robert Vale La casa autónoma Diseño y planificación para la autosuficiencia



Ken Kern La casa autoconstruida



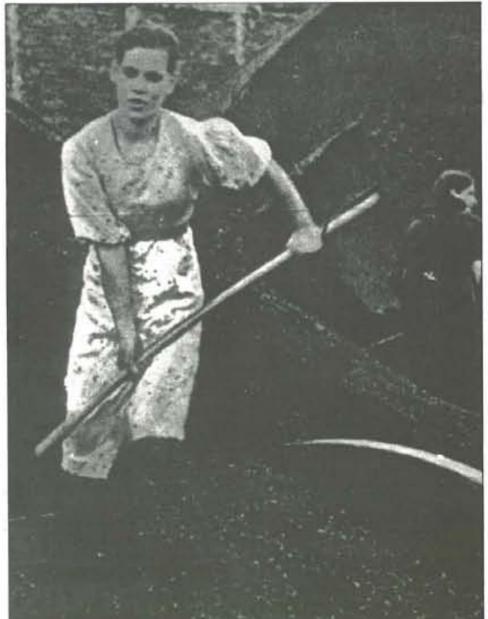
Edward Allen (Ed.) La casa «otra» La autoconstrucción según el M.I.T.

> Editorial Gustavo Gili, S.A.

### Sobre la

## AUTOGESTION

durante la revolucion española (1936-1939)



FRANK MINTZ

#### La España de anteguerra y las ideas de autogestión

ON nombres diferentes -revolución, comunas, comunismo libertario-, y a través de traducciones de teóricos extranjeros -Bakunin, Kropotkin, Cornelissen, etc .- , y de las obras de autores españoles -Anselmo Lorenzo, Sánchez Rosa, etc.-, la idea de la realización práctica de «la emancipación de los trabajadores por ellos mismos» se difundió rápidamente en España, con datos prácticos y precisos: importancia de las estadísticas de producción y consumo, autonomía y federación de unidades económicas, organización colectiva de estas unidades según criterios de revocabilidad por Asamblea y rotación de trabajos.

Curiosamente, y hasta 1936, las restantes formaciones políticas -tanto si eran «científicas» como cooperativistas-, no hicieron ninguna aportación práctica. Este era el caso de algunos cooperativistas -con fuerza en Cataluña-, que buscaban (y no buscan en general) más que impulsar el capitalismo. Este era también el caso del Partido Socialista y su central sindical, muy potente, la Unión General de Trabajadores (UGT), pues ambos organismos estaban divididos entre fuertes corrientes de derecha e izquierda representadas por Indalecio Prieto v Largo Caballero, cuyo objetivo era eliminar la fracción rival, participando, lo más posible, en el Poder. El Podes y su color, tenían poca importancia: los socialistas habían aceptado participar en un régimen de inspiración fascista musoliniano que les permitía disfrutar de un lugar privilegiado, mientras que los anarcosindicalistas estaban en la sombra, en la ilegalidad nacional.

En efecto, hasta 1936 la izquierda no tenía claro el carácter peligroso del fascismo. Así, en Alemania, el Partido

Comunista v el Partido Socialista consideraban más importante combatirse mutuamente, y dejar hacer al hitlerismo. En 1932, la delegación del PC español recibía en Moscú los siguientes consejos: «el breve período de tiempo claramente en evidencia la fisonomía del social-fascismo español». (A. Losovski, «Anarquistas v comunistas en la revolución española», la entrevista de la ISR con la delegación sindical es-

Sin embargo, a pesar del análisis de Mosců presentado por Losovski, a pesar del reformismo del PS v la UGT. quiză siguiendo una táctica simplemente provisional, el hecho es que la UGT propugnaba la formación de co- olvidado es un reconocimiento de las lectividades en la agricultura, de explotación colectiva de las tierras. Y a partir de octubre de 1934 se puede suponer -aunque esto no fue adoptado sistemáticamente-, que la UGT estaba a favor de colectivos en la industria, con milicias armadas y supresión de la moneda, si se presentaba el caso.

En cuanto al Partido Comunista, de tipo moscovita, limitado a Andalucía, donde era menos minoritario que en otras partes, tuvo un papel importante a nivel de propaganda: pues difundió la idea del soviet de obreros y de la revolución inmediata. Dejo a un lado las calumnias y los embustes del PC, para tener en cuenta lo esencial.

Como consecuencia, la propaganda revolucionaria de los anarquistas y anarcosindicalistas recibió el apovo involuntario de socialistas y comunistas, así como de la oposición que, al criticar la idea de expropiación y revolución social, también contribuyó a di-

También dejo intencionadamente a un lado las disensiones entre anarquistas, así como una cantidad de cualidades y defectos del movimiento libertario que ya he tratado en «La autogestión en la España revolucionaria» (la edición española es la más completa). E insisto sobre un elemento que tuvo gran peso durante la guerra: la sacralización del trabajo. Dejando aparte el famoso escrito de Lafargue «El derecho a la pereza», que los mar-

xistas son los primeros en censurar iniciado en abril de 1931, desde que los cuando están en el poder, se encuensocialistas participan en el poder, pone tran denuncias parecidas en el movimiento anarcosindicalista. Tanto en Kropotkin, como en Camillo Berneri «El trabajo atravente» (1933), y en Falaschi «El trabajo responsable» (Barcelona, 1936), se encuentra una cierta repañola en noviembre de 1932. Barce- ducción del individuo a los intereses de las colectividades. Del resto, el propio anarcosindicalismo está fundado en gran parte sobre la asociación inconsciente «buen trabajador-buen sindicalista» y «perezosos-parásitos».

Otro elemento particularmente

raíces del Estado capitalista. Todas las organizaciones revolucionarias españolas, a pesar de llamarse todas internacionalistas, actuaban como si la explotación pudiera desaparecer por el simple hecho de la desaparición del capitalismo en España, Además, la mayoria preveian un bloqueo, una intervención del capitalismo extranjero, pero esta eventualidad (prevista por el congreso de la FAI de febrero de 1936), estaba prácticamente descartada por el heroismo que desplegarían los trabajadores y la solidaridad proletaria internacional. Pero la otra cara del problema, la explotación de otras poblaciones por el capitalismo español, ni siquiera se atisbaba. Sin embargo, Kropotkin los había mencionado en el prefacio de la edición rusa de 1921 de «Palabras de un revolucionario» (pág. 277, en la reedición Flammarion, 1978). pero, aparte de una traducción francesa, no parece que los militantes españoles lo conocieran. Por eso, a pesar de que la Semana Sangrienta de 1909 en Barcelona y la ejecución de Ferrer Guardia tuvieron sus causas en la cuestión marroquí, a pesar de que el congreso de la FAI de febrero de 1936 encaraba tímidamente una propaganda en árabe (signo de que anteriormente no existía), el problema de los marroquies se dejó abandonado y, como es sabido, fueron enteramente manipulados por la derecha española. Ciertamente, con el paso de los años, puede constatarse que socialistas y comunistas franceses no lo hicieron mejor en Argelia, y que los soviéticos recogen ya los fracasos con los, y sus, musulmanes; pero los anarcosindicalistas debían ser más evolucionados.

#### La aplicación de la autogestión durante la guerra de España

H<sup>E</sup> explicado que hubo una cierta cantidad de colectividades agrícolas e industriales del POUM (marxistas no moscovitas), del PC y de la UGT. Se puede destacar que, a partir de 1939, ninguna publicación de estas organizaciones ha sido dedicada a la experiencia. Aparte el hecho de que un estudio completo de la autogestión no es global y exhaustivamente posible, esto demuestra que ninguna de las organizaciones mencionadas apoyaba la autogestión. Lo que no quiere decir que en la base, los militantes, no actuaran de forma relativamente idéntica a los cenetistas, pero las direcciones políticas les ponían trabas.

Se sabe igualmente que los anarcosindicalistas, tanto la central Confederación Nacional del Trabajo (CNT) como los grupos anarquistas de la Federación Anarquista Ibérica (FAI), frenaron el movimiento de colectivizaciones. Las recientes memorias de García Oliver (de finales 1978) lo confirman. Se podría establecer, en apariencia, el paralelismo entre el testimonio de Anton Cilige en 1936 sobre la URSS (reeditado en 1977 «Diez años en el país de la mentira desconcertante»), que subrayaba que ni Stalin ni Trotski apelaban en su polémica al criterio de la base, y la actitud de García Oliver, oponiéndose al resto de sus compañeros en el pleno del 21 de julio de 1936 en Barcelona, sobre comunismo libertario o simple lucha antifascista, sin que nadie soñara con consultar a la base.

En efecto, la comparación es falsa, porque enseguida llovieron las críticas de todos lados: «Nunca hubiéramos creído que sería precisamente el periódico anarquista «Tierra y Libertad» quien dejaría caer una ducha fría sobre Aragón, como va lo había hecho el compañero Marianet en el pleno de Caspe. Es fácil (decir), que los confederales de Aragón, Rioja y Navarra, hemos olvidado las tácticas confederales. No hemos olvidado y no olvidamos que viviemos una realidad que nadie puede negar. Después de tanta propaganda sobre el hecho de que era posible implantar en España un reino de Liber-









tad v de Justicia, nosotros creemos firmemente que ha llegado el momento de demostrarlo. Y esto es lo que hacemos, ni más ni menos» (Julian Floristán, Valderrobles, provincia de Teruel, 6-IX-1936, «Solidaridad Obrera», 9-XI-1936, pág. 3, literalmente «echar jarros de agua fría», es decir «desalen-

Las discusiones en los plenos fueron apasionados (véase los textos que cito en la antología de mi libro), las reacciones a los obstáculos también (La Fatarella, Vilanesa, mayo 1937...). Y lo que resulta más interesante es el arraigo de las colectividades económicas hasta el fin de la guerra, así como su desarrollo, cuando la victoria franquista parecía cercana (una adhesión a Villacañas, provincia de Toledo el 26-XII-1938; otra a Campo Leal, provincia de Ciudad Real, el 26-1-

La gran lección de la experiencia es la validez del ejemplo: incluso en Aragón no estaban colectivizadas todos los pueblos (a groso modo, el 80% en los comienzos de 1937, el 90% en 1938), y ninguno estaba colectivizado de la misma manera. Cuando había un conflicto en una colectividad «si me enteraba de que en un pueblo la colectividad no marchaba bien, iba allí y reunía a todos en asamblea general. Me daba entonces cuenta de las razones por las cuales no andaba bien la colectividad. No había más remedio que disolverla y organizarla de nuevo (...)»

«- Si en una asamblea libre en una colectividad, la gente criticaba a un compañero de la CNT, ¿qué hacías?

»- Yo no juzgaba a los individuos. Los individuos y los actos eran juzgados por los miembros de la propia colectividad. Cuando había un problema que ponía en peligro la colectividad, cuando era necesaria disolverla, vo intervenía para defender un argumento u otro. No había diferencia, porque yo no estaba solo. Ibamos en comité, y estaban los compañeros del pueblo, algunos de los cuales eran tan competentes como yo. Yo era el único del Comité Regional, el compañero del transporte era de Las Cellas, el de agricultura de Ponzan, y el de economía de Lagunarrota.» (Testimonio inédito de Eugenio Sopena, junio y diciembre, 1976.)

Evidentemente, el ejemplo no podría haber sido eficaz si no hubiera podido ser económicamente positivo. Y su validez venía del hecho de que las

tierras estaban totalmente cultivadas. con máquinas, abonos, selección de plantas, de animales, etc., todo novedades para la época. En la industria, las condiciones de higiene, de trabajo, de salario, fueron profundamente mejoradas. En ambos casos, la jubilación se fijó a los sesenta años y los servicios médicos eran prácticamente gratuitos. Todas estas cosas existían y existen en todas partes -al menos según la propaganda del Este y el Oeste-, pero si al mismo tiempo los trabajadores organizan la propia base de su trabajo y elijen sus delegados, manifestando claramente sus desacuerdos, el caso cam-

No sacaré aquí a colación los diferentes cuadros estadísticos, ni las diferencias económicas entre los sectores de aplicación. Lo que importa es destacar las capacidades de que dieron prueba los trabajadores de la industria y la agricultura, los analfabetos como los instruidos, los técnicos y los manuales, en una estructura que apelaba a sus responsabilidades, a su propia emancipación por ellos mismos. Los bien alimentados y privilegiados de las jerarquías (capitalistas y marxistas, salsas chinas, vietnamitas, etc.) no pueden reconocer la rotación de cargos y la revocabilidad por la base, la asamblea, ni mucho menos la puesta en cuestión constante de los conocimientos, los diplomas, que este sistema implica.

Es evidente que la autogestión española no es un hecho aislado, probablemente español, como la corrida, la horchata o la paella. Todo movimiento revolucionario de trabajadores ha engendrado idénticas reacciones de libre elección de delegados responsables ante sus colegas de trabajo, de organización colectiva de las herramientas de trabajo: «la autogestión de la empresa no es ni una novedad ni una particularidad de nuestro país. Es una vieja reivindicación proletaria y, en nuestro siglo, casi todos los grandes movimientos sociales de la clase obrera han desembocado, más pronto o más tarde, en un intento práctico de democratización de las relaciones sociales en la industria. Esto vale para las tres revoluciones rusas, como para la revolución alemana de los años 1918-1920, para la guerra civil española y para la resistencia de Yugoeslavía y, más tarde, para los obreros polacos y húngaros frente al estalinismo. El esfuerzo de nuestros trabajadores para constituir órganos que les permitan tomar realmente parte en la gestión de las empresas, no es más que el último eslabón de esta cadenas (Milos Barta, «Práce», Praga, 17-II-1969, reproducido en «Praga, la revolución de los Consejos Obreros», París, 1977, presentado por Vladimir Fisera, pág. 254).

Se puede señalar que el anarcosindicalismo, tal y como estaba organizado en 1936, no permitió el pleno desarrollo de la autogestión, a pesar de haberla estimulado hasta un límite que jamás se esperaba ni antes, ni después. Esto demuestra que es el camino a seguir, mejorándolo. Y se puede señalar, a este respecto, que hubo años de militantismo y diferentes generaciones de trabajadores anarcosindicalistas, desde 1868 hasta 1936.

#### A propósito de las interpretaciones de la autogestión en España

A mayor parte de las discusiones Lignoran los problemas de fondo. Pero yo pienso que no está mal demostrar la falsedad de ciertos ataques.

Hay afirmaciones que yo no comparto, como las de los compañeros -bastante raros, al parecer-, que estiman que la autogestión fue obra de la CNT-FAI cuando estuvieron en el gobierno, o bien que gracias a la colaboración gubernamental la autogestión fue protegida y pudo resistir los ataques de otros partidos (César Lorenzo). A pesar de que en algunos casos hubo protección desde arriba, en conjunto, no he constatado esta tendencia mientras que los casos de abandono son frecuentes, tanto durante la colaboración con el gobierno central, como después.

En sus memorias, García Oliver afirma que él fue el iniciador de la colectivización en Cataluña, lo que es algo como decir que sin jefe, las masas no hacen nunca nada. Ahí también tengo dudas profundas y creo que él confunde entre una persona que puede encarnar en un momento las aspiraciones de un grupo numeroso, y una organización colectiva de la producción. De todas formas, se puede señalar que García Oliver reprimió una huelga en el sector de la autogestión (ver en Vernon Richards, el testimonio de Marcos Alcon), lo que limita las facultades del jefe, del que parece hacerse eco.

leninistas juegan inteligentemente con adjetivos y nombres comunes para hablar de victoria «de los obreros y los los fines. Una vez más son los medios trabajadores» en julio de 1936, estigma- los que difieren.

tizando los errores anarcosindicalistas. La colaboración gubernamental sería el funeral histórico del anarquismo y la reacción de los trabajadores de Barcelona en mayo de 1937 la conciencia revolucionaria de las masas!

Los historiadores oficiales no son más claros en absoluto, y se pueden observar tres tácticas. La primera es el silencio (H. Thomas hace algunos años). La segunda es abordar la autogestión, tratándole como un fenómeno de freno a la víctoria de los republicanos (Jackson, historiadores comunistas). La tercera es abordar de frente la autogestión -en un capítulo, en general-, v el historiador utiliza tres respuestas posibles: a) no existen cifras serias que permitan estudiar la cuestión (P. Vilar), b) las cifras que se conocen no son verificables (W.L. Bernecker) y por tanto no se pueden sacar conclusiones; c) hay muchos datos para afirmar, con toda lógica, que el sistema hubiera fracasado, incluso aunque no haya fracasado (H. Thomas, versión actual).

Si a esto se añade la versión comunista -la autogestión fue un fracaso, es evidente-, nos encontramos con tres sistemas de crítica: para el pasado, para el presente y el futuro. Pero en ningún momento se ha expresado la verdadera posición, la hipocresía con apariencia lógica es la única respuesta.

#### Post-scriptum

A postura más corriente es el silencio, como «Cooperación Internacionale» que, entre 1937 y 1949, no dedica una sola línea a la experiencia española. Y ocurre particularmente entre los especialistas de la autogestión como Albert Meister en Yugoeslavia, Jaroslav Vanek en lo relativo a los casos actuales (y se podría prolongar la lista), y sobre todo entre los partidos que se dirigen hacia la autogestión.

¿Qué quiere decir este silencio?

Ciertamente no se trata de ignorancia del caso español entre los especialistas del Partido Comunista o del Partido Socialista, y de los grupos marxistas (sean del país que sean). Se trata de una voluntad de censura política. La razón puede parecer paradójica, pues las presentaciones y las descripciones de la autogestión por los autogestiona-Los consejistas y los marxistas rios son a menudo, parecidas y a veces idénticas, a las de los anarquistas. El desacuerdo no se plantea pues, sobre



Censurando la autogestión española los partidos y grupos «autogestionarios» pretenden esconder lo absurdo de su posición que consiste en prometer la autogestión a condición de que se siga la política parlamentaria tradicional, tal y como la criticaban hace casi un siglo Kropotkin y Reclús. Como si el voto cada cuatro o cinco años, las alianzas con sectores políticos económicamente opuestos a los trabajadores, etc., pudiera cambiar el poder (limitado y frágil) de los trabajadores occidentales, cuyo nivel de vida procede de la explotación del Tercer Mundo.

Con toda naturalidad, todos los explotadores se reúnen bajo la nueva fórmula de la autogestión -«todos socialistas», escribía Kropotkin en «Palabras de un revolucionario», «todos autogestionarios» un siglo más tarde-: y no solamente el Partido Comunista (en Francia al menos) y el Partido Socialista (en Francia y, en parte, en España) hablan de autogestión, sino que incluso lo hacen la «Falange» y otros grupos fascistas. Para ellos, la autogestión es una fórmula económica futura que les permitirá conservar y justificar su jerarquía, su élite,

En esta confusión de palabras, sólo los criterios de rotación de cargos, revocabilidad permanente y discusiones en asambleas sin leyes de mayorías obligando a las minorías, permiten establecer la distinción entre explotadores y revolucionarios.

F. M.

# LA AUTOGESTION en España HOY

J.M. ELIZALDE (\*)



La APERTURA de un proceso de democratización política en España y la rápida reorganización de fuerzas sociales de orientación libertaria han creado esperanzas sobre las realizaciones autogestionarias que tales fuerzas puedan emprender.

Hay una razón histórica evidente para tales esperanzas: las colectivizaciones revolucionarias durante la guerra de España (1936-39) están justamente consideradas como una de las más altas realizaciones efectivas—y no meramente



declarativas- de participación obrera, y al mismo tiempo de autogestión comunal local, en un sistema político del siglo XX (1).

Con el nuevo régimen parlamentario que ha sustituido a la dictadura militar implantada al término de la guerra civil con ayuda nazi-fascista, y ya en una España urbanizada e industrial (2), las viejas raíces reverdecen en efecto con frutos polémicos y múltiples. En el actual debate sobre la autogestión en la España actual, es posible distinguir al menos 4 posiciones claramente diferenciadas:

- un socialismo político, con diversos matices según los distintos partidos, que aspira a contar con un sindicalismo como correa de control de «arriba-abajo», y que utiliza el ideario autogestionario en sentido electoralista.
- El viejo anarcosindicalismo, hoy marginal tras una prometedora reorganización inicial, pero en todo caso relacionado con fuertes tendencias autogestionarias y asamblearias-consejistas surgidas en el movimiento obrero y popular de la etapa clandestina antifascista.
- c) Un movimiento cooperativo muy amplio, básicamente apolítico, que se esfuerza por encontrar principios propios en esta transición de la dictadura a la democracia caracterizada por la crisis de muchas empresas y la voluntad obrera de encontrar alternativas tanto al socialismo estatal como al capitalismo privado.
- d) Diversos grupos autonomistas, juveniles y contraculturales, que se marginan de la democracia mediante una abstención creciente hacia la vida política, pero que también rechazan el productivismo sindical o cooperativista, buscando formas de liberación integral basadas en concepciones post-industriales y ecologistas.

La tesis de esta ponencia es que esta última tendencia es la que se encuentra más próxima a plantear una auténtica alternativa autogestionaria. Pero la complejidad del debate y de las fuerzas sociales, culturales y políticas en presencia requiere comenzar por una re-definición del concepto mismo de autogestión.

#### 2. - Sobre el concepto de autogestión

En LOS sistemas políticos actuales, caracterizados por la elevada complejidad y especialización de las relaciones interhumanas, que han dado lugar al protagonismo de nuevas capas tecno-burocráticas en la dominación y dirección política, el término «autogestión» aparece al mismo tiempo como una necesidad de esperanza humana pero también como una utopía difícilmente realizable (3).

Las relaciones sociales, de dimensión casi mundial en su interdependencia (sea en la obtención de alimentos, de materias primas, de energía, de financiación, de tecnología, de información, etc.), precisamente por esos caracteres de lejanía, dificultad, complejidad, disparidad, crecimiento autoalimentado, etc., necesitan ser controladas por cuerpos mediadores, que a los caracteres tradicionales de la mediación político-estatal (autoritarismo, burocracia, coacción, etc.) añaden los de acumulación, centralización, agudización de las desigualdades en la distribución de valores, etc., propios del capitalismo monopolista multinacional. Y esos controladores aparecen a su vez cada vez más difícilmente controlables.

¿Es ese proceso irreversible? Evidentemente, tales relaciones «sociales» no son ya de apoyo mutuo como las que hicieron prosperar a la especie humana frente a un medio hostil, sino que son relaciones de explotación, de coacción, de uniformización y al mismo tiempo de disgregación impersonal; en definitiva, hoy esas relaciones son percibidas como aún más hostiles para el ser humano individualmente considerado, que todas las históricas dificultades de la naturaleza, a la que se vuelve en cambio la esperanza angustiada de quie-

(1) Abundan hoy (que no hace un par de décadas) las referencias hibliográficas de prexiigio reconocido (por su valor testimonial directo, su rigor investigador, o su eficacia divulgativa) sobre la obra constructiva de la revolución española: por ejemplo, LEVAL., Colectividades libertarias en España (Madrid, Aguilera, 1977), BOLLOTEN. El gran engaño (Barcelona, Caralt, 1975), SOUCHY Y FOLGARE, Colectivizaciones: la obra constructiva de la revolución española (Barcelona, Fontamara, 1978), SOUCHY, Entre los cumpesinos de Aragón (comunismo libertario en las comarcas liberadas (Barcelona, Tusqueta, 1977), RICHARDS, Enseñanzas de la revolución española (Madrid, Campo Abierto, 1977), MINTZ, La autogestión en la España revolucionaria (Madrid, La Piqueta, 1977), PEREZ BARO, Treinta meses de colectivismo en Cataluña (Barcelona, Ariel, 1974), o DOLGOFF. The Anarchist Colectives (Workers' Selfmanagement in the Spanich Revolution) (Nueva York, Free Life, 1974), con sus respectivas versiones en diversos idiomas.

A estas referencias obligadas habră que sumar pronto las muchas investigaciones en curso, dado el creciente interés por las colectivizaciones libertarias
en las Universidades de España y del mundo entero, así como los testimonios
escritos por los propios interesados, muchas de los cuales aún viven: citemos por
ejemplo la aparición en 1978 de: GUTIERREZ, Colectividades libertarias en
Castilla (Madrid, Campo Abierto), «LOS DE SIEMPRE». Las colectividades
enaspesinas (1936-39) (Barcelona, Tusquets), CHIAPUSO, Los anarquistas y la
guerra en Euskadi: la comuna de S. Sebastián (S. Sebastián, Tsertoa), o GARCIA,
Colectivizaciones campesinas y obreras en la revolución española (Madrid, Zyx), A
todo lo cual habrá que añadir los efectos de la apertura de los archivos del
Movimiento Libertario Español, con su riquisima documentación histórica, depositados desde 1939 en el Instituto de Historia Social de Amsterdam, que
seguramente va a multiplicar este caudal de investigaciones.

- (2) De las diversas descripciones y teorizaciones sobre la transición del autoritarismo dictatorial a la democracia política, es la que está elaborando mi compañero Julián SANTAMARIA, del Departamento de Teoria del Estado de la Universidad Complutense de Madrid, para el Congreso de Ciencia Política que se celebrá en agosto en Mosca (y al que se presentará también esta ponencia, si el tiempo y la autoridad na la implulea), la que me merece más crédito. Por otro lado, considero más sugestivas las visiones conscientemente personales de este período de la historia de España (citemos por ejemplo las de RAMA, España, Crónica entrañable, 1973-1977 (Barcelona, Grijalbo, 1979), o de ARANGU-REN, La democracia establecida: una cridea Intelectual (1973-1978) (Madrid, Taurus, 1979), que las versiones más o menos científicas o propagandísticas de CARR-FUSI, CARRILLO, FRAGA, etc.
- (3) Las referencias bibliográficas sobre el tema autogestionario serian interminables, como esta Reunión va a testimoniar. Personalmente, he encontrado especialmente áriles los textos de: MASSARI, Las teorias de la autogestión (Madrid, Zyx, 1975), GUILLEM Y BOURDET, La autogestión (Barcelona, Galba, 1978), OYHAMBURU La revancha de Bakunin (del anarquismo a la autogestión) (Madrid, Campo Abierto, 1977), BONANNO, Autogestión (Madrid, Campo Abierto, 1978), o NOIR ET ROUGE, Autogestion, Etat, Revolution (Paris, Corcle, 1972).

(\*) del Colectivo BICICLETA

nes comprenden la inhumanidad de la actual «sociedad» «humana».

Las relaciones sociales más elementales, que fueron históricamente de ayuda mutua (el mercado de la plaza del pueblo, el aprovechamiento de bosques, montes y tierras, la utilización de un río, la pesca, la construcción de carreteras o canales, etc.), son hoy de explotación y autoritarismo. La autogestión consistiría en cambiar ese carácter degradado, originado por la política y el mercantilismo, para recuperar en las nuevas condiciones demográficas y tecnológicas actuales, su humano sentido de trabajo en común.

El problema es que, a estas alturas del siglo XII, la desigualdad capitalista y la política coactiva han acostumbrado de tal manera a los seres humanos al autoritarismo y la explotación, que las mismas capacidades espontáneas de la especie humana para la ayuda mutua aparecen gravemente lesionadas.

Partiendo pues de que la autogestión ya no es un rasgo espontáneo, sino de que ha de tener un sentido terapéutico, voluntarista, se propone aquí el siguiente concepto de autogestión: creación y control, directos e inmediatos, de las relaciones sociales de apoyo mutuo por los propios interesados.

Expliquemos la definición: se trata, en primer lugar, de relaciones sociales de apoyo mutuo, es decir, de lo contrario al tipo de relaciones sociales hoy dominantes, para lo que habrá que luchar por la abolición del mercantilismo capitalista, tanto en su aspecto explotador asalariado como en su efecto aislacionista, fomentador del egoismo privado.

Se trata en segundo lugar de la creación de nuevas relaciones: no de un restablecimiento tradicionalista, rígido o pasivo, sino de la invención voluntaria y federalista de interconexiones comunicativas entre los seres humanos.

Se trata, en tercer lugar, de controlar esas relaciones de forma directa e inmediata: no de «descentralizar» un control burocrático, sino de abolir el autoritarismo arbitrario o programado, externo al grupo de escala reducida capaz de practicar el auto-control.

Se trata, finalmente, de que todo el proceso sea protagonizado por aquellos directamente afectados, por quienes tienen en esas nuevas relaciones un interés propio: frente a los cuerpos parasitarios, a las castas, burocracias o «vanguardias» mediadoras; se trata de restablecer la demo-acracia directa

Así pertrechados, por un análisis crítico de nuestro entorno histórico y de la propia experiencia personal, con un concepto de autogestión integral, terapéutico, y revolucionario en el sentido de no integrable por ningún sistema político existente, procedamos a un análisis de las principales corrientes socio-culturales que hoy propugnan en España la «autogestión», entre una confusión demagógica que a veces hace perder sentido al término mismo de «autogestión».

#### 3. - Socialismo político y autogestión

Luna participación obrera en la empresa que logre cierta descentralización del planeamiento económico que tanto tiende a burocratizar los sistemas de socialismo estatal, es la referencia común a las organizaciones que agitan dicho concepto reduccionista de la autogestión con fines electoralistas. No deja de ser paradójico que se recurra a la autogestión para legitimar esa dimisión del control directo que es la elección de representantes políticos o sindicales, pero hasta ese ex-

tremo ha llegado la actual ceremonia de la confusión postfranquista.

Tal identificación con el concepto yugoslavo de la autogestión es por ejemplo la que propugna A. Jiménez, miembro del equipo de estudios Jaime Vera del PSOE (Partido Socialista Obrero Español, la corriente más votada en la izquierda), al definir en su artículo «La autogestión» que ésta, «más que como un derecho de autogobierno soberano, debe entenderse como una participación mayor o menor de los trabajadores en las decisiones de la empresa... cuando se contempla desde una visión óptica socialista, la libertad de acción de toda empresa tendrá que estar condicionada al plan económico». Desde esta perspectiva economicista, defiende un gradualismo favorable más bien a una «cogestión» al estilo alemán-occidental: «la oposición al 'gradualismo' sólo estaría justificada en una perspectiva revolucionaria que no es, hoy por hoy, la de ningún partido o sindicato importante» (4).

Existen indudablemente corrientes socialistas cuyo interés por la autogestión va más allá del electoralismo o de las relaciones laborales intra-empresariales: por ejemplo, las procedentes del antiguo PSP, hoy integradas en el PSOE, o las que representa la revista «Autogestión y Socialismo» (5). Pero está por ver la posibilidad de una dinámica propia de estas fuerzas en el marco de la parlamentarización y socialdemocratización del socialismo político en la España actual.

No sé si merece la pena narrar las vicisitudes de un sindicato inspirado por la izquierda católica, la USO (Unión Sindical Obrera), que pretendió ocupar ambiciosamente el espacio político tanto del sindicalismo socialista como del anarcosindicalismo, y que con el resurgir de ambas fuerzas (que evidentemente bajo la dictadura no gozaban de la relativa tolerancia que utilizó la USO), ha tratado de enarbolar la bandera autogestionaria como especificidad definitoria, para acabar actualmente en una operación político-financiera de organización de un sindicalismo de integración próximo a las posiciones de la UCD (Unión de Centro Democrático, el partido del Gobierno, de ideología difusa pero intereses claramente conservadores). Quizá merezca la pena retener la posición del príncipe Carlos Hugo de Borbón-Parma, presidente del Partido Carlista (una de las fuerzas políticas que respaldan a la USO), alegando la tradición cristiana del carlismo foralista en favor de un «socialismo de autogestión»)

Lo curioso es que hasta el semi-estaliniano «eurocomunismo», con las mismas élites dirigentes que antaño flagelaron al «titismo» como «agente del imperialismo antisoviético», echa flores a la autogestión: así, el dirigente del PSUC (partido satélite catalán del PCE) Jordí Sole Tura, se muestra favorable (7) a la autogestión, aunque con un concepto restringido al ámbito empresarial y perfectamente compatible con la planificación estatal («con la necesaria centralización», advierte Sole Tura (8). En el mismo texto, y en nombre de la sindical de influencia comunista, el dirigente de CCOO Josep M.ª Rodríguez Rovira, advierte que «considera imposible cualquier forma de autogestión sin la posesión del poder político,... la posesión del aparato de Estado (9).

En LA práctica, toda esta aproximación ideológica a un concepto de autogestión «a la yugoslava», se traduce en propugnar en el Parlamento fórmulas de representación de los trabajadores en la empresa ligeramente más avanzadas que las existentes en la CEE y desde luego en la Europa del

Este, con el objetivo concreto de recuperar para una «gestión eficaz y responsable» del productivismo industrial a ese 80% de la clase trabajadora española que hasta ha rehusado tanto la afiliación sindical como la fórmula de comités de empresa elegidos de manera permanente y marginando a las asambleas decisorias de base (10).

En la medida en que estas posiciones no cuestionan, sino que presuponen, la perpetuación del dirigismo político por élites estales, su concepto de «autogestión» es evidentemente muy distinto del que hemos propuesto anteriormente: se trataría, para las posiciones del socialismo político, de la descentralización del control sobre las relaciones producitivas, hacia los colectivos de fábrica o empresa, pero dentro del marco del productivismo industrial y mercantilista, y del control general de la economía y la sociedad por los aparatos de estado. Tal concepción más bien podría denominarse «descongestión» del aparato político precisamente para lograr, un mejor funcionamiento del mismo.

#### 4. - Anarcosindicalismo y autogestión

L'Congreso de la CNT (Confederación Nacional del Trabajo, de orientación anarcosindicalista, cuyo último Congreso se celebró en Zaragoza, en mayo de 1936 (11), y que parece finalmente esperable que esta vez se cumplan los reiterados mandatos de la militancia de base en favor de la inmediata celebración de un nuevo Congreso de actualización doctrinal, fijado por ahora para octubre de 1979 (tras los sucesivos aplazamientos desde septiembre de 1977) agudizan el interés pero también colman de incertidumbre sobre cualquier intento de definir las posiciones del histórico sindicato respecto a la autogestión.

Se escribe esta ponencia en momentos de nueva oleada de expulsiones, de amenazas e incluso agresiones físicas entre militantes, y de caída en picado de la afiliación como consecuencia de tales antagonismos internos: se han venido abajo las iniciales esperanzas de auténtico resurgir de la central anarcosindicalista, que en pocos meses (verano 76 a verano 77) pasó de 2.000 a 200.000 afiliados, una de las tasas de crecimiento más rápida de la historia, para estancarse y retroceder, hasta casi diezmarse actualmente, como consecuencia de la lucha de fracciones en pugna por una paradójica exclusividad «anarcosindicalista». El papel de un exilio burocratizado e incapaz de realizar una autocrítica profunda de su propio papel de freno en la revolución del 36-39 no es de los factores menos determinantes en la actual crisis (12).

Y si alguien puede ver subjetividad en esta afirmación (no en vano quien ésto escribe fue miembro del Secretariado de la CNT entre septiembre 1976, todavía en la clandestinidad, y febrero 1978, en que dimitió de su cargo en un comité nacional ya dividido por los enfrentamientos, y actualmente ha dejado de militar en una organización donde se me negó hasta lo que la justicia burguesa y estatal concede: el derecho a defenderse de unas acusaciones, por lo demás falsas y fruto de una triste batalla más por un «poder» que así niega la esencia ácrata que tuviera la CNT), examine las declaraciones del Comité Nacional en febrero 1979: «Hemos defraudado como alternativa, al igual que el resto de fuerzas del movimiento obrero... No hemos asumido ninguno de los problemas que tiene la sociedad de hoy, solamente hemos hecho mucha demagogia . . . Los males de la organización se han agravado, porque un cuerpo social que es incapaz de sanar, se ve abocado al empeoramiento de la enfermedad, y

si no se ponen remedios drásticos, a la muerte». Y quienes así hablan eran a la sazón secretario general y secretario de coordinación de la CNT (13).

Lo curioso es que quienes así admiten la crisis de una organización que, como todos los demás intentos de cuestionar el capitalismo y el estado en la fase actual de estatismo capitalista, desde el instrumento necesariamente integrador que es hoy (históricamente no siempre ha sido así) el sindicalismo organizado, en cuanto estabilizador de la condición de asalariado y no negador de la misma -acaba en experiencias de reformismo o bien de desánimo, mantienen pese a todo su fe en la vía «sindicalista», en el obrerismo cenetista, y se oponen a otras concepciones anarquistas que califican de «meramente culturalistas», de «daño enorme al movimiento obrero», como si lo que «hace daño» al movimiento obrero en tanto que tal movimiento revolucionario no fuera precisamente la perpetuación de los mitos sindicalistas-reivindicativos. La conclusión de los actuales protavoces cenetistas es explícita: «Hoy existe una plataforma real de lucha, y esa plataforma es la CNT... Solamente queda: o la CNT o el campo» (14), aludiendo a la alternativa ecologista y neoruralista que hoy prende en muchos sectores ácratas desencantados con el anarcosindicalismo.

CREO que uno de los ejes centrales de esa crisis en el movimiento anarcosindicalista es la falta de acuerdo sobre el concepto y la aplicación real de esa autogestión, principio básico y orgullo histórico de quienes reivindican (y en muchos casos son supervivientes de aquella gesta) las colectivizaciones revolucionarias del 36-39 como ejemplos de autogestión liberatia (15).

En efecto, el principal texto teórico hasta ahora aprobado por la nueva CNT propone un concepto de autogestión muy amplio, reafirmando así las tesis del histórico Congreso

- (4) Revista SISTEMA, núm. 15, octubre 1976, pp. 73, zz.
- (5) Es significativo que el núm. 1 de los «Cuadernos de Formación. Socialismo y discusión» del PSP estuviera dedicado a la autogestión, y prologado por Tierno, actual presidente del PSOE y alcalde de Madrid.
- (6) Véase por ejemplo su artículo «¿Socialdemocracia o socialismo autogestionario?», en el diario mudrileño «EL PAIS», 30-5-1978.
- (7) Declaraciones en el libro La autogestión a debate (Barcelona, 7× 7 Edicions, 1976), pp. 179, ss.
- (8) Ibid., p. 181.
- (9) Ibid., p. 181.
- (10) Sobre los polémicos datos de las elecciones sindicales, véase BICICLETA, núm. 7. junio-julio, 1978. «Lo que nadie dijo de las elecciones sindicales», pp. 7-15, demostrando que más del 70% de los trabajadores no votaton en esas elecciones. y que las sindicales con pretensiones de representación hegemónica, CCOO y UGT no contaron con un respaldo electoral efectivo superior al 20% entre ambas, es decir, menor que el de sus propias cifras de afiliación proclamadas.
- (11) Sobre la historia de la CNT, los conocidos textos de l'EIRATS y GOMEZ. CASAS nos eximen de más referencia bibliográfica, aunque esta historiográfia oficial conviene contrastaria, especialmente para el período de colaboración gubernamental de 1936-39, con obras más críticas como las de RICHARDS o SEMPRUN MAURA.
- (12) Gran polvareda han levantado las cuatro crónicas de Alfons Quintá en «EL. PAIS» en días posteriores y precedentes al 1 de mayo, así como las declaraciones contrapuestas a «EL VIEJO TOPO» (números de abril y mayo 1979). Pára una documentación detallada de la crisis de CNT, conviene releer BICICLETA, al menos desde el núm. 2 (diciembre 1977), así como «EL TOPO AVIZOR» hasta su reciente desapogició».
- (13) Véase « Entrevista al Comité Nacional de CNT » en BICICLETA, núm. 13, pp. 15.
- (14) Ibid
- (15) Véase nota I para referancias bibliográficas. Son especialmente criticos los textos de Richards y García, así como el de SEMPRUN MAURA, Revulución y contrarrevolución en Cataluña (Barcelona, Tusquets, 1978).

de Zaragoza, que identifican autogestión y comunismo libertario como «la socialización integral de los medios de producción, distribución, servicios y cuantas actividades de relación humana general se dan en una colectividad»; se afirma expresamente la superación de un concepto productivista del término autogestión (que por otra parte se opone como programa económico a la estatificación o nacionalización que propugnan grupos políticos «que se dicen autogestionarios») y su extensión a todos los ámbitos de «lo político-social», a barrios, distritos y municipios, a la enseñanza y pedagogía libertaria, a la «práctica de vida libertaria» (16).

En una octavilla profusamente difundida en el mismo año de 1976, y asimismo titulada «Qué es la «CNT», se decía: «El funcionamiento interno de cada sindicato es autogestionario. Todos sus afiliados pueden participar en las decisiones y trabajos a realizar... La gestión directa (autogestión) en cualquier campo, tanto económico como político, consiste en eliminar el poder y la jerarquía como principios que rigen las relaciones entre los hombres.»

Vemos pues que en los textos por ahora más ampliamente acordados en la actual CNT, el concepto de autogestión no se restringe a la esfera de la producción (al estilo yugoslavo o de los socialistas políticos), sino que se propone como alternativa de relaciones sociales anti-autoritarias y descentralizadas, en sentido global o integral, desde las estructuras económicas hasta la vida cotidiana. Autogestión y acción directa llegan a identificarse como sinónimos, cumpliendo así esa voluntad bakuniniana de hacer de la organización revolucionaria una prefiguración de la sociedad futura por la que los revolucionarios lucha (17): voluntad que se ha frutrado en la actual reorganización cenetista, convertida en caricatura de la lucha partidista por el poder.

CIN EMBARGO, y precisamente por esos enfrentamientos Dinternos que desgastan la energía revolucionaria de la CNT, se ha convertido en polémica esa aceptación unánime del concepto autogestionario: los grupos que, en nombre del clásico obrerismo revolucionario, tratan de reafirmar la CNT ante todo como un sindicato (desde luego federalista y autónomo, pero también estrictamente laboralista, depurado por tanto de esa especie de «saco sin fondo» en que la variopinta militancia -o más bien «pasotismo»- acrata trató de convertir a la CNT, durante la etapa de reconstrucción ilusionada de 1976-77), todos esos grupos más o menos coordinados como de «afinidad anarcosindicalista», y que van de un sindicalismo asambleario rebotado del marxismo, catolicismo y otros «ismos» autoritarios, hasta el exilio más clásico y «puro», reivindican el sentido productivista de la autogestión, identificado, por ejemplo, en las colectividades de la guerra civil, cuyo éxito a veces miden algunos estudiosos libertarios; en su capacidad de aumentar la producción, más que en prescindir del lastre autoritario y parasitario sobre la vida social! En cambio, tanto desde fuera (hoy mayoritariamente entre las corrientes libertarias) como todavía desde dentro de la CNT (y entre estos últimos con métodos a veces tan crispados y autoritarios como reclamar expulsiones e imponer ortodoxias, entrando así en el juego implacable de la lucha por el cegador «poder confederal»), se trata de aplicar aquellas definiciones de la autogestión como principio global de reconstrucción social, vivencial, propugnando así una CNT que no sea un sindicato, sino una respuesta libertaria integral a los problemas del trabajo, en el sentido de la abolición de las relaciones salariales, y de la misma concepción productivista de la economía que comparten capitalismo,



socialismo político e incluso el anarcosindicalismo clásico en tanto que sindicalismo (18),

El problema es que, en la medida en que hoy las relaciones económico-laborales estén concentradas a nivel mundial en una veintena de empresas multinacionales y superpotencias estatales, plantear la autogestión en un plano estrictamente económico-laboral, y no como una alternativa integral de vida conscientemente al margen de tal concentración productivista, negadora de la identificación misma entre tal producción y el trabajo natural para la supervivencia de la especie, es llevar la idea autogestionaria a un callejón sin salida, reducida finalmente a ser el ala radical-demagógica del concepto «autogestionario» del socialismo político.

La paradoja es que la posición autogestionaria más heterodoxa históricamente respecto a la tradición anarcosindicalista es sin embargo la que más legitimamente puede apoyarse, en un plano lingüístico y también vivencial, en textos mayoritariamente elaborados y aprobados por la reconstrucción CNT. A la espera del Congreso que en este mismo año de 1979 zanje la polémica en uno u otro sentido (sindical o autogestionario), y oriente la futura práctica cenetista, las implicaciones del tema autogestionaria dividen aún a los libertarios en España. Del concepto anarcosindicalista de la autogestión debemos pues decir que se encuentra entre paréntesis.

#### Cooperativismo y autogestión laboral

Existe en España una vieja alternativa al lucro capitalista y al burocratismo estatal: la cooperación tiene en efecto una historia gremial y artesana, de cofradías de pescadores, comunidades de regantes y de aprovechamientos comunes de montes, pastos y bosques, muy anterior a su vinculación en el siglo XIX con el asociacionismo obrero. El sentido comunal, autogestionario, de este cooperativismo, es indudable. Y por otra parte, la orientación mayoritariamente libertaria del sindicalismo hispánico desde los tiempos de la I Internacional favoreció entre los trabajadores asalariados una actitud anti-estatista, de apoyo al cooperativismo agrario, industrial y de consumo, muy distinta al recelo que los

socialistas políticos introdujeron en otros países hacia el movimiento cooperativo, y que por reacción hizo de éste presa aislada y fácil para las maniobras reformistas de integración en el capitalismo (19).

Esta unidad de acción entre cooperativismo y movimiento obrero alcanzó sus cotas más altas durante las colectivizaciones revolucionarias de 1936-39. De hecho, muchas de las realizaciones autogestionarias en la producción y los servicios tomaron la forma y utilizaron la experiencia de las sociedades cooperativas (entre tantos otros, citemos el caso de la localidad catalana de Rubí, donde la autogestión generalizada de 1936-38 se basó en la cooperativa libertaria existente desde 1893).

Por ello, es lógico que la ley fascista de 9 de noviembre de 1938, dictada en plena guerra civil por el general Franco, declara que sólo serán reconocidas por el Estado contrarrevolucionario aquellas cooperativas que modifiquen su régimen jurídico introduciendo «órganos rectores autoritarios» y aceptando la intervención obligatoria del nuevo Estado franquista y de sus sindicatos verticales. Aquella ley es, a sensu contrario, un monumento de homenaje al carácter asambleario y antiautoritario de las pujantes cooperativas obreras españolas.

Cuarenta años de control estatal (en un estado de dictadura fascista) no pudieron acabar con esta vitalidad social del cooperativismo hispánico, que ha producido realizaciones económicamente tan pujantes como el cooperativismo industrial de Mondragón en Euskadi; pero sí introdujeron en su seno muchas deformaciones: sociedades capitalistas disfrazadas de cooperativas para obtener exenciones fiscales, créditos estatales, etc., para sus fines lucrativo-especulativos (vivienda, comercialización de productos agrarios monopolizados como vinos, aceites, etc.); autoritarismo y corrupción en la gestión; disociación entre cooperadores y gestores-tecnócratas, especialmente en el cooperativismo agrario; empleo masivo de asalariados, que configura a muchas cooperativas como patronales con comportamientos amarillistas-reaccionarios a la hora de la negociación colectiva y salarial (ejemplos recientes: la cooperativa lechera navarra, la cooperativa de recogida de basuras de Barcelona, etc., donde los cooperativistas rompieron huelgas de los asalariados); dependencia excesiva del estado en lo referente a créditos, tramites administrativos, etc., donde las múltiples burocracias político-sindicales que agrupaban obligatoriamente bajo el franquismo a las cooperativas han creado una auténtica mafia en torno a la concesión de créditos, manejo de cuotas obligatorias, etc., sin promover al menos una auténtica integración sectorial intercooperativa, sino reduciendo a cada cooperativa al aislamiento, a la fragilidad financiera y la dependencia, para mejor imponer su mediación parasitaria...

E L FINAL de la dictadura fascista está viendo sin embargo un renacer acelerado del cooperativismo, que florece tanto en los sectores productivos como en el consumo y los servicios: especialmente en vivienda y enseñanza existen hoy movimientos cooperativos de clara raíz autogestionaria, que rechazan tanto el viejo planteamiento capitalista como las propuestas estatificadoras de los partidos de izquierda. Más de 20.000 cooperativas, de ellas 7.000 agrarias, con 2,5 millones de socios, y recursos económicos (especialmente de las Cajas Rurales y de Crédito Industrial Cooperativo) que se han evaluado en aproximadamente 250.000 millones de pesetas (20): tal es la fuerza actual del sector cooperativo en

- (16) Véase -Qué es la CNT-, folleto elaborado clandestinamente por el Comité Nacional de la CNT según encargo -y posteriores aportaciones y modificaciones- de las Federaciones Regionales entre septiembre y diciembre de 1976. Con el mismo título apareció una versión ampliada con documentos en Barcelona, Ed. Mañana, 1977.
- (17) Véasse, en el citudo núm. 13 de BICICLETA, además de la entrevista al Comité Naciona, la Encuesta-Congreso, especialmente las respuestas de E. Martín y J. L. Taberner, para esta identificación entre autogestión y acción directa. Sobre esta misma identificación prepara actualmente un amplio trabajo el compañero del colectivo «Bicicleta» Emmanuel LIZCANO, con el titulo Autogestión en acción directa. Sobre el concepto bakuninista de organización revolucionaria, véase mi artículo «Bakuninismo y organización», en «EL VIEJO TOPO», extrai4 (nov. 1978), pp. 4-7.
- (18) Para un replanteamiento de estos principios en favor de una Confederación NATURAL del Trubajo, en el marco de la actual crisis cenetista, véase mi artículo, «Causas de la crisis en la CNT», en BICICLETA, núm. 10, nov. 1978. En el mismo sentido, véase ORRANTIA, Por una alternativa libertaria y global, (Madrid, Zyx. 1978), fruto de los debates del grupo libertario vasco ASKATA-SUNA.
- (19) Sobre la historia del movimiento cooperativo en España, la más útil es la que con este mismo título reedita este año Ariel en Barcelona, obra del hoy líder socialista Joan RAVENTOS.
- (20) J.L. GUINEA, «El cooperativismo en España», «EL PAIS», 24-5-1978.



España, que representa alrededor del 10% de tas actividades socioeconómicas y de la fuerza de trabajo del país. Los partidos políticos y el mismo Estado democrático (como indican las pugnas entre Ministerios para asegurarse la competencia y control sobre el cooperativismo, tratando de que éste financie al Estado, en lugar de ser al revés como ocurre en otros países) codician esta considerable fuerza social, a la que sólo entienden negativamente, incapaces de comprender el potencial creativo y de cambio social que implica el auténtico cooperativismo, negador precisamente de las mediaciones políticas y estatales.

Los intentos por parte del propio cooperativismo de crear una dinámica federativa han sido hasta ahora débiles o proclives a su capitalización partidista. Destaquemos el Movimiento Demográfico de Cooperativas, con evidentes simpatías hacia el movimiento cooperativo italiano, hegemonizado por el PCI. También el sindicato socialista, la UGT, ha creado su sección de «orientación» y proselitismo cooperativista. Es sorprendente en cambio la escasa atención que los anarcosindicalistas y libertarios han prestado al movimiento cooperativo, con excepción de los artículos publicados por algunos propagandistas como Félix Carrasquer y Abraham Guillén, precisamente de los sectores heterodoxos de la acracia. Destacaremos asimismo la simpatía expresada por la revista libertaria BICICLETA, que es ella misma una cooperativa, hacia las conexiones entre el cooperativismo y la autogestión (21).

Como señala dicha revista, el valor de las cooperativas en Cla actual crisis de la economía capitalista es la creación de una alternativa barata, inmediatamente practicable y socialmente justa, a la «huelga de inversiones» practicada en el postfranquismo por un empresariado todavía receloso. Mejor que ir al paro aceptando cierres de empresas, los trabajadores pueden hacerse cargo de la producción directamente, y a la colectividad le sale más económico financiar créditos a largo plazo a estas cooperativas que aumentar las listas del seguro de paro: tal planteamiento es también válido frente a la tendencia de los capitalistas a que el Estado se haga cargo de aquellos sectores productivos que dejan de ser rentables (22).

Es cierto que muchos casos han fracasado en estas experiencias de autogestión limitada de empresas en crisis (Numax, Eurostil y un largo etc.), porque más que intentos de autogestión han resultado formas de auto-explotación. Pero al menos son experiencias de lucha, de creatividad, frente a la desmoralización del despido, el paro y la impotencia. Y además otros casos han resultado económicamente viables, como Cyfisa, empresa de radiadores de Burgos que los mismos trabajadores gestionan tras declarar la empresa suspensión de pagos en 1978 (23); o Ponsa, empresa de porcelanas de Pamplona, cuyos 347 trabajadores han adquirido la fábrica en febrero de este mismo año, garantizando sus puestos de trabajo y situando a la nueva sociedad laboral en el segundo lugar del sector por datos de producción y rentabilidad (24).

Evidentemente, el criterio de la rentabilidad en sentido capitalista no puede ser útil para juzgar el carácter autogestionario de una empresa, pero no puede prescindirse de la realidad del entorno en las experiencias iniciales que desbrozan caminos nuevos. Esta realidad concreta, con el burocratismo político que ha rodeado en España durante 40 años a la forma cooperativa, hace que en muchos de estos casos de autogestión de empresas en crisis los trabajadores opten por

formas de empresa comunitaria o sociedad anónima laboral (ya ensayada bajo el franquismo en la SALTUV, empresa de transportes urbanos de Valencia, cuyo intento autogestionario se frustró por el autoritarismo de muchos de los fundadores); la ruptura de esa imagen que asocia cooperativismo y tecnocracia es importante a la hora de que el nuevo movimiento obrero y autogestionario se plantee en España objetivos urgentes, inmediatos, frente a la crisis capitalista (25).

Pero, desde el punto de vista autogestionario, lo decisivo es la posibilidad de sustraer el cooperativismo a la ambigüedad en que se mantienen sus principios y realizaciones a nivel mundial, compatibles con el interés del capital y con la intervención estatal, en la medida en que se enfocan sobre todo al aumento de la producción sin cuestionar a menudo el carácter de lo que se está produciendo. Como ha señalado una cooperativa gráfica ejemplar, víctima de los autoritarismo intercontinentales del mundo actual pero firme en su voluntad autogestionaria más allá de todos los exilios y fronteras, «la autogestión subordinada a la idea de rentabilidad, eficacia y desarrollo tecnológico, no es autogestión sino autodigestión de las ideas autogestionarias por parte de un mundo asustado por las deformidades que él mismo engendra, pero dispuesto a eliminar toda posibilidad de construcción de formas alternativas que revolucionen su esencia y fundamento» (26),

Sin esas alternativas nacidas de la autorrealización del ser humano, el cooperativismo se convierte en forma de auto-sugestión, de auto-explotación, utilizable por el autoritarismo político y el productivismo económico para manipular a los trabajadores en los momentos de crisis o los sectores marginales, embarrancando su voluntad de emancipación en mezquinas escaseces de capital, de excedentes o de fuerza de trabajo disponible. Del concepto cooperativista de la autogestión sólo podemos decir hoy por hoy en España que está enterrado bajo pesadas capas de burocratismo político y de rentabilismo productivista: pero la vitalidad de su historia colectivista y libertaria autoriza a pensar que pudiera florecer nuevamente resurgiendo de tan pesadas losas mortuorias.

#### 6. – Grupos autónomos y marginales: autogestión como liberación integral

OS CONCEPTOS de «autonomía» y de «marginalidad» definen diversas acciones de resistencia a la opresión por parte de grupos que se resisten a la dominación elitista o estatal, y que ya desde las catacumbas de la dictadura, y con mayor vigor tras la tragicómica muerte del general Franco, afirman su derecho a la diferencia, su negativa a integrarse en un sistema autoritario o explotador. Las llamadas «área de la autonomía» (según el neologismo italiano), o de la «contracultura», o de la «marginalidad», se refieren en realidad a una multiplicidad de luchas, escasamente organizadas y sólo coordinadas para la acción misma, que cuestionan radicalmente el sistema (y no sólo el régimen) político español: movimientos de autonomía obrera, huelgas «salvajes» (es decir, no domesticadas por sindicatos), asambleas y coordinadoras de fábricas en lucha; asambleas de parados, ocupaciones de tierras, asaltos a hipermercados, autorreducciones en servicios y transportes públicos, escaqueos y sabotajes generalizados entre los asalariados aún empleados; asociaciones vecinales que rompían con la estructura autoritaria de juntas directivas impuesta por el franquismo y utilizada por los partidos, así como ateneos de barrio, ocupaciones de



viviendas y locales vacios, luchas en los «ghetos» urbanos por las reivindicaciones más necesarias: agua, luz, escuelas, transporte, zonas verdes, aire respirable, que los monopolios especuladores y la represión estatal niegan hasta la muerte violenta, de Erandio a Parla; movimientos ecologistas, naturistas, anti-nucleares, por tecnologías no contaminantes, por medicinas y terapias de autorrealización sin «expertos» ni dependencias, macrobióticos, vegetarianos, nudistas, ciclistas, comuneros urbanos y rurales, esa multiplicidad de retornados a la tierra que constituye el fenómeno emancipador más esperanzador de la España de hoy, frente al orgullo urbanizador, contaminante y destructor de la dictadura; movimientos territoriales sociales, culturales, o incluso políticos con relativa tendencia autogestionaria, con métodos no siempre pacíficos porque su enemigo principal, la dictadura militar, no dejaba opciones: pero que no han retrocedido sino crecido más y más en su reivindicación de las lenguas autóctonas, de las subculturas oprimidas por el imperialismo castellanizante (que no castellano, pues Castilla la comunera fue una de sus primeras víctimas), por la autodeterminación nacional, o comarcal, o local, pero en cualquier caso antiestatista y emancipadora; grupos feministas, de homosexuales, de travestis, de todas las reivindicaciones de liberación sexual, sensual y contra la falocracia dominante en el país que inventó la palabra «machismo»; asambleas estudiantiles, alternativas a la educación obligatoria, a exámenes, evaluaciones selectivas, reformatorios y demás vehículos de «socialización», junto con psiquiatrizados, presos en lucha, soldados, objetores, anti-militaristas, todos los resistentes y alérgicos a los aparatos coactivos del estado; pasotas, drogotas, pinchotas, colgados, camellos, viajeros, prostitutas, macarras, proxenetas y toda la gama de gentes y parásitos del éxtasis alegal o desesperado; visionarios, artistas, revistas alternativas y prensa del rollo, radios libres, murales, arte en la calle, teatreros de barrio, retrateros del superocho, y cantantes de los que malviven en las galerías del metro . . . rincones y plazas reconquistadas ocasionalmente, en festejos o costumbres irreprimibles, para el goce, la música, la comunicación y el amor. ¿Quién osará definir clasificatoriamente la

variedad viva y contagiosa de los movimientos, grupos o individuos autónomos o autonomizantes? (27).

Mizados o espontáneos, todos estos seres, y sus formas de vida cotidiana alternativa, sufrieron un fuerte desgaste con los intentos de capitalización y manipulación electoral y afiliatoria de partidos políticos y centrales sindicales, entre 1976 y 1978; según las prácticas de la democracia parlamentaria, se trataba precisamente de des-movilizar estos movimientos sociales autónomos para reformar el protagonismo

- (21) BICICLETA, núm. 1. nov. 1977, «Una cooperativa es un grupo de afinidad en lo laboral»; núm. 2. oct. 1978; «fundar una cooperativa es una formá eficaz de luchar contra el paro manteniendo los puestos de trabajo y dando un paso hacia la autogestión».
- (22) Una interesante propuesta de colectivización del INI es la que hace Pedro GALVEZ en «El INImigo del pueblo», HISTORIA LIBERTARIA, núm. 2 enero 1979, pp. 8-17.
- (23) «Burgos al calor de la untogestión», AJOBLANCO, núm. 41, enero 1979. Véase también en la misma revista, núm. 43, abril 1979, «Empresas en crisix. El difícil camino de la autogestión», para una exposición más desencantada de los obstáculos y desilusiones a que llevan los intentos productivistas de autogestión económica.
- (24) \*EL PAIS .. 4-4-1979.
- (25) Sobre las conexiones entre autogestión y cooperativismo preparo actualmente un trabajo de investigación que -paradóficamente- será publicado en Madrid por el Centro de Estudios Conxtitucionales: ¿prueba eso que el sistema tiene intersticios, o bien que tiene interés por recuperar el tema cooperativista?
- (26) De la ponencia presentada por el grupo Comunidad uruguayo en la Comisión sobre autogestión del Congreso de Sociología en Uppsala, 1978, reproducida parcialmente en Comunidad, núm. 12 (Estocolmo, marzo 1979).
- (27) Para un análisis de estos diversos grupas, pueden releerse las colecciones de las revistas AJOBLANCO, BICICLETA (en particular núm. 8 para sus fuentes comunicativas), OZONO, EMANCIPACION, VECINDARIO, VINDICACION, TEORIA Y PRACTICA, LOS MARGINADOS testas cinco últimas hoy desaparecidas). ALFALFA, MARGINAL, BUTIFARRA, STAR, P'ALANTE y un largo etc., documentado en el citado núm. 8 de BICICLETA respecto a la prensa más marginal y «undergraund», diferenciándola de la propiamente libertar», y cenetista.



elitista y burocratizado de las fuerzas propiamente políticas, vinculadas o aspirantes a vincularse al Poder, a los centros de decisiones del sistema. Elecciones generales, estatutos autonómicos, municipios, comités de empresa, «participación» político-sindical en RTVE, en la Administración Pública, en INI y empresas estatales, en administración de cárceles y universidades, en la Seguridad Social, etc., tal fue el maná de prebendas, enchufes y engañifas que pasa como botín, antes monopolizado por el tinglado dictatorial militar-falangista, a la partitocracia y sus apéndices sindical-vecinales, que en no pocos casos se nutre además de idénticas élites política y tecnoburocráticas que las que servían/se al/del antiguo régimen.

Al mismo tiempo, ese mismo desenmascaramiento de la política, antes legitimada como oposición anti-dictadura, vino a multiplicar y vigorizar ja onga expansiva de tantas aspiraciones a la liberación personal y colectiva, más allá de todos los ritos de las siglas de Izquierda. Este rechazo generalizado a todo tipo de organización, esa crisis irreversible de las viejas o nuevas siglas (28), es simultáneamente, en este 1979 que ha registrado la mayor tasa de abstención electoral de la historia democrática de España, una germinación descentralizada de formas de relación interindividual (y por tanto social) que aspiran desde ya a crear esferas de conviviencia libres de autoritarismo y de explotación. Frente al modelo de «asalto al cielo» (Bastillas, Palacio de Invierno o Puerta del Sol, los mil nombres del Poder espacial) que inicialmente heredaban estos movimientos autónomos, a través de sus miembros tránsfugas del activismo político, de las tácticas y estrategias políticas, surgen nuevas y diversas concepciones de creación de espacios libres, a escala reducida con número de gentes que permita la comunicación y el conocimiento profundo, para que el control directo, la participación de todos, hagan siempre posible la crítica disolvente de todo intento autoritario. Parafraseando una célebre frase revolucionaria latinoamericana, la nueva concepción de la autogestión que incorporan estos movimientos podría formularse así: «el primer derecho-deber de un autogestionario es autogestionar su propia vida».

Es LA vuelta al pequeño grupo, perdida la etiqueta «obrerista», «nacionalista», «feminista», etc., para abrazar y negar al mismo tiempo toda la policromía de pegatinas, himnos y símbolos, rehaciendo en ese pequeño grupo la integralidad, la globalidad, que las crispaciones de las luchas sectoriales destruían.

Esta descentralización irrefrenable de los movimientos autónomos parece mucho más difícil de recuperar para un sistema cuyos mecanismos de control de la vida pública por la alternancia político-militar de votación-represión, y de control de la vida privada mediante circuitos de mercado escalonado y degradado por la cumulación clasista son aún poderosos, pero evidentemente las dificultades no han desaparecido.

En mi opinión, el crecimiento y florecimiento de estas áreas de autonomía encuentra dos grandes obstáculos inmediatos: por un lado, la negativa al trabajo asalariado, coactivo, serializado, que es una de sus características más radicales y creadoras, puede desembocar simplemente en formas de mercantilización lucrativa, recuperables para el sistema; por otro lado, el autoritarismo y gregarismo interiorizados por tantos años de exposición a los mecanismos del sistema pueden fomentar intentos de organizar, burocratizar, envolver en viejas o nuevas siglas, a tantas fuerzas dispersas y

libres, que sólo en la acción encuentran formas naturales de coordinarse.

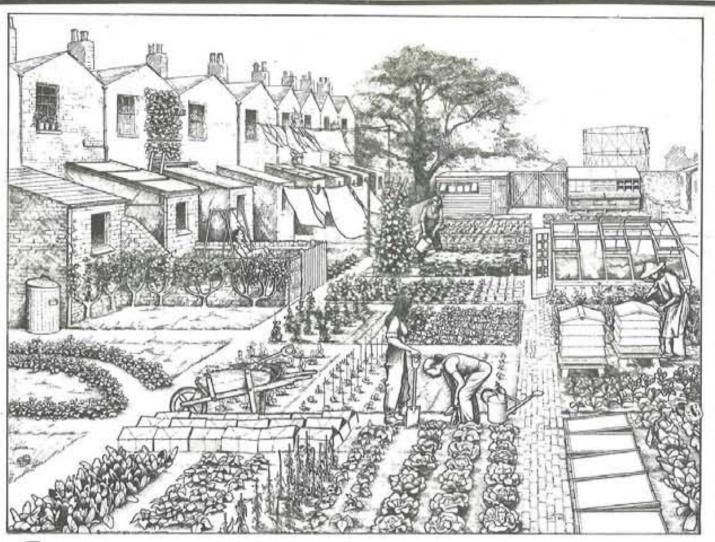
A tales obstáculos, sendas acciones superadoras de los movimientos autónomos: de un lado, enraizamiento real en la naturaleza, la agricultura biológica, la artesanía, la autorrealización individual, la contemplación, sustrayéndose así a los tentáculos del productivismo capitalista y parasitario; de otro lado, toma de conciencia de la propia fuerza creadora, que traduzca la creciente abstención política (del 20% rupturista apoyado por toda la izquierda en el referéndum de diciembre de 1976 se ha pasado al 40% autonomista en abril de 1979) en reconquista o re-creación de espacios físicos y simbólicos, siempre abiertos, nunca cerrados en una o varias organizaciones excluyentes y selectivas, para la libertad y la solidaridad. Tales son, a mi libre entender, las tareas más urgentes del movimiento autogestionario que se gesta hoy en España a partir de las diversas formas de auto-marginación consciente.

#### Conclusión

CIESTAS condiciones generales se afirman y crecen frente a los poderosos obstáculos mercantilistas y organizativistas, podremos concluir que la cosecha autogestionaria en las viejas tierras ibéricas va a florecer, no va bajo las viejas y desteñidas banderas del socialismo político, la acracia sindical o la cooperativa obrera (que todavía pueden aportar, al menos parcialmente y si superan sus propios condicionamientos actuales, experiencia autogestionaria en cantidad y calidad), sino al aire libre y disperso de los colectivos autónomos, conscientemente auto-marginados del sistema político, y en busca de alternativas sencillas, baratas y naturales a las más viejas cuestiones de la sociedad humana: convivencia sin coacción, comunicación sin explotación, relaciones sociales por tanto no de competencia sino de apoyo mutuo, y sustitución en fin de los aparatos políticos de mediación estatal por la autogestión generalizada. Pero más allá de los obstáculos y tareas señaladas con carácter inmediato aguardan otros a los que en su día prestaremos nueva atención: hoy por hoy, la naturaleza y el pequeño grupo son nuestras viejas-nuevas dimensiones. El retorno a la tribu: tal es el sentido de la autogestión en esta hora española.

J. E.

(28) Es curioso que la áltima -por ahora-crixis cenetista ha registrado la utilización por la facción «para» de las opcianes «marginales» en contra de la facción «anarcosindicalista». La reducción de las alternativas autogestianarias de la autonomía marginal a un método burocrático de ortadoxias y expulsiones es una de las caricaturas más soprendentes que he conocido de la valuntad libertaria que supuestamente anima aún a la CNT.



# Autogestión y División del Trabajo

El muro contra el cual se han estrellado la revolución inglesa de 1600 y la francesa de 1700 no ha sido ni la restauración monárquica en Londres, ni la caída de la cabeza de Robespierre de París, sino la permanencia de la propiedad privada a pesar de las declaraciones igualitarias. El muro contra el cual se interrumpió la revolución de octubre en la URSS y está a punto de deshacerse la revolución china, no han sido ni el estalinismo, ni la muerte de Mao, sino la permanencia de la división social y técnica del trabajo y de los deberes, a pesar de la abolición de la propiedad privada y del objetivo general igualitario.

SE HA pretendido, de Spencer a Durkheim, que la división social del trabajo haría la sociedad más orgánica, u orgánica sin más. Antes habría existido una sociedad con relaciones mecánicas en la cual cada uno era independiente o relativamente autosuficiente y, por tanto, indiferente a las relaciones con los otros.

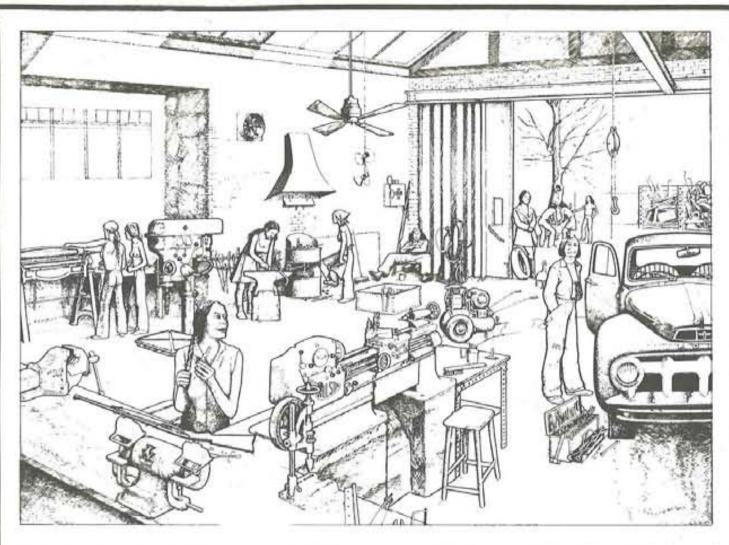
Luego, se habría creado una sociedad con miembros cada vez más especializados y capaces de desarrollar una única tarea. Entonces, cada uno habría tenido necesidad de los otros, y la sociedad habría dado lugar a una necesaria solidaridad orgánica entre sus miembros. Esto ha sucedido, pero con resultados exactamente opuestos. La

#### ROBERTO GUIDUCCI (\*)

sociedad se ha atomizado hasta el extremo. Cada uno ha «privado» a los otros de muchas facultades individuales y sociales, y ha estado «privado» por los demás de las suvas.

La falsa solidaridad se ha traducido en un reforzamiento del trabajo como mercancía, y en las relaciones de trabajo como mercado. Los valores de uso se han convertido todos, sin excepción, en valores de cambio, y el precio ha tomado el lugar de la medida de la

 Sociólogo y escritor, ha publicado entre otras: La ciudad de los ciudadanos (1975), La sociedad de los ciables (1976), La desigualdad entre los hombres (1977), Un mundo al revés (1979).



dificultad v. sobre todo, de la fatiga, en la escala de valores de una actividad humana.

NI SIQUIERA la escasez ha sido un posible elemento de medida. Los productos agrícolas, por ejemplo, han estado siempre infravalorados, aunque fueran raros, respecto a la fatiga para obtenerlos. Pero también una poesía ha estado siempre valorada menos que un producto agrícola.

No existe parámetro de referencia porque una fatiga no es calculable de ninguna manera más que cumpliéndola y confrontándola con otras.

Esto ha colocado siempre en una situación de gran embarazo a los economistas que han buscado inútilmente una medida en las horas de trabajo emrebuscados, sin conseguir, obviates y ligeros, realizados por los dominantes, se han convertido en los mejores, a través de valoraciones arbitrarias determinadas por el poder.

Sociológicamente se podría decir que el valor de un objeto, o de un servicio, no está determinado por la cantidad de horas, directas o indirectas, de trabajo que cuesta, sino por el poder directo o indirecto que contiene y expresa en una determinada sociedad.

Desde tiempo inmemorial el trabajo manual, aunque más dificil y fatigante, ha sido despreciado en favor del trabajo intelectual, más fácil y menos

La astronomía, la geometría, la misma escritura, que son comunicables verificables por definición, han sido valorados como secretos sagrados e inexpugnables.

L HECHO más relevante es que. L'desde siempre, los trabajos manuapleadas, de forma directa y también in- les, en gran parte, requieren mucho directa y con otros criterios aún más tiempo, mucho esfuerzo, de forma que se consumen todas las energías y no mente, encontrar el cuantitativo eco- queda, a los hombres que practican esnómico en el cualitativo social. Desde tos oficios, ni el tiempo ni la posibilidad tiempo inmemorial, trabajos interesan- de ocuparse de problemas de poder. El trabajo «pesado» se hace así doblemente pesado: en sí, y porque prohíbe otras actividades socialmente esencia-

En la división del trabajo, la privatización asume todo su significado. La división de fondo es entre actividad directiva y actividad ejecutiva.

Quien dirige, aunque su tarea pueda ser fácil y hasta sea difícil y exija conocimientos y habilidades compleias, queda fuera de él.

Naturalmente, quien ejecuta a un cierto nivel, dirige a veces a otros de un nivel inferior. Pero ciertamente, el poder se hace más raro cuanto más se desciende en la escala social, hasta su completo aniquilamiento.

En todo ésto, la propiedad privada a menudo no está implicada. El poder del burócrata, del ingeniero, del médico, del dirigente industrial, etc., no dependen, más que secundariamente, de su propiedad privada, y directamente de sus posibilidades direc-

Sin embargo, las dos enfermedades de la «privatización» y de la «división del trabajo» impregnan todo el cuerpo del mundo del trabajo.

El resultado es la confirmación continua de una estructura jerarquizada. De ella se nutre la desigualdad. Marx había supuesto que, abolida la propiedad privada, el trabajo sería reapropiado y rehabilitado, en cualquier nivel que se efectuara. Arrancando a la clase dominante su poder privado sobre la propiedad, en una sociedad sin clases, no tendría importancia determinante si el trabajo fuera manual o intelectual, directivo o ejecutivo, incluso por un período largo de tiempo. porque, estando ausente el poder, únicamente imperaría una distribución de tareas según las capacidades.

MARX NO había ocultado que el trabajo manual continuaría siendo pesado en la mayor parte de sus manifestaciones, porque el trabajo industrial es alienante no sólo a causa de la propiedad, sino que es alienante en sí mismo (trabajo parcelado, repetitivo, en «migajas», etc.).

Pero Marx suponía, probablemente, que el trabajo industrial podría ser aligerado de la angustia de ser utilizado con exclusivos fines capitalistas. v gratificado en su sistema colectivista con finalidades sociales, incluso si no pudiera ser aligerado de su propia naturaleza de operación repetida, obsesiva, privada de significado intrínseco.

Cuando a ésto se añade el hecho de que el tal trabajo se convierte en una ejecución de decisiones en las que no se ha dado ni la más mínima posibilidad de participar, la alienación se hace inexorable. La pertenencia del pequeño segmento de trabajo al cuerpo místico de la producción colectiva, bajo un poder privado de estratos dominantes, no programa de Gotha» había visto los puede gratificar de ninguna manera a la fatiga que el trabajo cuesta.

De aquí la carrera para sustraerse a esta condición: el intento de alcanzar funciones directivas, jugado del mínimo al máximo nivel, a menudo saltando incluso las pruebas de la capacidad técnica, para conseguir los cargos directivos (por definición) de la carrera política. El trabajo ejecutivo queda, por tanto, incluso sin propiedad privada, subalterno y alienante en sí.

Y eventuales formas externas de compensación no son suficientes, porque precisamente, en este tipo de trabajo la personalidad se gasta, y pierde su creatividad, participación política efectiva, cultura abierta, etc.

AE ASI la hipótesis de Marx según la cual el obrero, aún obligado a trabajos alienantes, habría podido ma-

rreno político autodirectivo o autogestionario. La política se hace especialización, se re-privatiza. Se ocupan, por todos, los elementos que se convierten en dominantes sobre todos.

Por otra parte, desde un punto de vista existencial y en particular psicológico, el trabajo en cuanto tal, sobre todo el ejecutivo industrial, no puede ser desarrollo de la personalidad, ni siquiera en condiciones óptimas, porque bloquea represivamente, y traumatiza inexorablemente, el desarrollo de la personalidad.

Marx distingue dos tipos de división del trabajo: el social y el técnico. La primera es debida a la presencia de las clases con atribuciones y funciones y privilegios diversos; la segunda, es intrínseca al trabajo industrial que fractura las operaciones en formas parcelarias. Marx piensa, en resumen, que abolida la división social del trabajo, la segunda subsistirá, pero en condiciones distintas y mejoradas por el fenómeno general de la re-apropiación (desalienación de la alienación, causada por la sociedad capitalista y finalización social de la producción).

MARX escribe y afirma que la «divi-sión social del trabajo» está condicionada por la existencia de la producción de mercancías, aunque la producción de mercancías no sea, a la inversa, condición para la existencia de la división social del trabajo». Pero se mantiene la «necesidad» de la división.

Marx, en su tardía «Crítica al «inconvenientes inevitables en la primera fase de la sociedad comunista, cuando ésta no ha hecho más que salir de la sociedad capitalista, tras un largo y doloroso parto». Sólo «en una fase superior de la sociedad comunista, cuando hava desaparecido la subordinación servil de la división del trabajo y, como consecuencia, la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo se haya convertido no sólo en el medio para vivir, sino también en la primera necesidad de la vida; cuando con la explicación universal de los individuos, las fuerzas productivas hayan crecido y todas las fuentes de la riqueza cooperativa manen en abundancia, solamente entonces se podrá evadir una buena voluntad del estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir sobre sus banderas: De cada cual según su capacidad, a cada nifestar su plena personalidad, en el te- cual según sus necesidades!» Y Marx

había remarcado también en «Grundrisse»: «Dejar subsistir el trabajo asalariado y, al mismo tiempo, suprimir el capital es una reivindicación que se autocontradice y se autodestruye». Sin embargo, en concreto, Marx pensaba en realidad afrontar la cuestión en un segundo momento.

Pero, desgraciadamente, el reenvío del problema a una «segunda fase» se revelaría imposible. La primera fase se consolidó prohibiendo alcanzar la segunda. En efecto, si la función general de operar sobre las alternativas y dirigir una sociedad puede no estar dividida «socialmente» en clases, puede sin embargo, estar dividida «técnicamente» en estratos. Esto reprivatiza las funciones técnicamente directivas atribuidas a un solo estrato. Y entonces. este estrato convierte las funciones técnicas en funciones políticas, y recrea la división social del trabajo, y la jerarquía. Se tiene entonces la propiedad privada del poder.

Las funciones directivas privatizan todo el poder, las funciones ejecutivas son privadas de todo el poder.

DERO, igual que en la división social del trabajo con propiedad privada se tenía la doble alienación de los dominantes («obligados» al proceso de acumulación, explotación, etc.), en la división técnica del trabajo entre dirigentes y ejecutores se tiene la doble alienación de los primeros («obligados» a un desarrollo sólo cuantitativo y a conseguir una racionalidad técnica sin objetivos sociales cualitativos, elegidos democráticamente), y la alienación de los segundos («objetos» del proceso meramente productivo).

En definitiva, el problema que parece haber escapado a quienes han propuesto la abolición prioritaria de la propiedad privada, de Rousseau a Marx, es que, históricamente, no ha sido la propiedad privada la que ha generado la división social y técnica del trabajo, sino al contrario: ha sido la división social y técnica del trabajo la que ha sostenido y legitimado la propiedad privada. La causa del mal no era, por tanto, el identificarse con la propiedad privada en cuanto tal, sino con una sociedad basada en la división social y técnica del trabajo.

Hoy, de hecho, la nueva plusvalía de que está privado el hombre productor, en una sociedad sin propiedad privada, no es la del propio product y el propio trabajo, sino la de la posibilidad de alternativas, de creatividad, de la personalidad reducida a un infravalor masificado.

Resulta, y aumenta, el desnivel entre quien puede ejercer una tarea dirigente y quien ejercita sólo un trabajo ejecutivo, entre quien puede ejercer el poder y quien no puede. Y ésto está agravado por el hecho de que quien tiene el poder dispone, en forma creciente, de los medios de información, cálculo y previsión, que son negados a los ejecutores aunque éstos eleven su grado de instrucción.

PERO LAlógica del mundo con hegemonía tecnológica, mientras expropia de su actividad inteligente y satisfactoria a una gran parte de sus miembros ejecutivos y les priva, cada vez más, de poder, les priva también al mismo tiempo de una coherencia social, les encierra en la jaula inexorable de un ciclo cuantitativo del que no parece posible escapar.

Incluso la racionalidad de quien podría usar la inteligencia y ejercita funciones directivas se revela, sin embargo, sin una razón y sin un fin. La inteligencia es no inteligente, y el poder es no poder hacer más que lo que ha sido establecido «a priori» como destino, férrea regla del juego de la producción y de la potencia, en cuanto tales. Los dirigentes se convierten en ejecutores de un plan objetivo en el que no han colaborado. Vuelve el antiguo «hado», superior a los dioses, en forma tecnológica.

Toda la sociedad está privada de la posibilidad de tener una «razón social».

Al mismo tiempo, los ejecutores, los subalternos, permanecen divididos (no sólo en el aspecto técnico), y todo su esfuerzo parece limitado a no dejarse empujar a un estrato aún más bajo de aquel en que se encuentran, y a intentar continuamente la ascensión al superior.

Pero, de esta rueda, no se puede salir con formas de «aligeramiento» de la presión a través de una «cierta cuota de autogestión» dentro de un sistema autocrático; ni tampoco a través de un «tercer sector cooperativista» de la economía, dentro y por debajo de los otros dos sectores hegemónicos y verticalistas. Este tipo de propuestas, aunque hechas de buena fe para aparecer como «realistas», están destinadas a perderse entre las concesiones relati-



vas a obtener de los poderes absolutos, y no pueden conseguir transformaciones de fondo.

CUANDO la ciudad explota se ponen proces través de res incisivos, Consejos y Comités de zona o de barrio; cuando explota la escuela, se crean Distritos y Departamentos, desanimándolos y vaciándolos antes de que puedan comenzar a funcionar.

Y lo mismo para los Distritos sanitarios, para infinitos servicios asistenciales, para los centros culturales, etc.

Finalmente, cuando las instituciones productivas se convierten en instrumentos cada vez más difíciles de conducir mecánica y maquinísticamente, se ofrece una «farsa nueva para hacer una cosa vieja y, en parte, nociva, como el automóvil».

Pero esta «nueva forma» consiste solamente en recomponer algunas operaciones alienadas simples en otra operación, igualmente alienada, más compleja, en el marco de la producción de un producto alienante.

La alienación, por tanto, se mantiene y, viceversa, la eficacia y la productividad disminuyen, aumentando y no disminuyendo el número de hombres y las horas empleadas en un trabajo alienado y alienante.

Todo parece indicar que el camino a recorrer debería ser el opuesto: el automizar lo más posible las operaciones y, en cuanto al resto, distribuir el trabajo residual, a tiempo parcial, entre todos los miembros activos de la sociedad.

De esta forma se aceleraría el proceso de liberación de la máquina a través de las máquinas, y se comenzaría a poner en marcha el acabar con la actual división social y técnica del trabajo, en su distribución social igualitaria (1).

El nudo del problema está aquí.

Con todo esto, no se quiere decir que no deba efectuarse una lucha para arrancar los poderes en favor de los Consejos y Comités de zona y de barrio; de los Distritos escolares y sanitarios; de las Asociaciones de base, etc.; incluso de las Cooperativas con estructuras de trabajo diferentes, porque todas estas instituciones pueden anticipar y experimentar formas nuevas de gestión, aunque sea dentro del viejo tejido social.

Pero no es posible invertir los términos del problema, y mantener que, con estos elementos, se puede modificar radicalmente la sociedad.

Los dos estrangulamientos fundamentales siguen siendo la propiedad privada y la división social y técnica del trabajo.

 Para las formas y las modalidades en que podría efectuarse no una supresión, sino una distribución social del trabajo y de la actividad, estoy obligado a recomendar los dos volúmenes de «La desigualdad entre los hombres», Rizzoli, 1978, y el recientísimo «Un mundo al revés», Rizzoli, 1979.



El objetivo principal no puede ser, como consecuencia, más que la superación de ambos.

L'claramente, como una variable dependiente de una distribución social igualitaria del trabajo, de las actividades, de la política y de la cultura, en ausencia de la propiedad privada. En otras palabras: sin distribución igualitaria del trabajo no podrá haber auténtica autogestión.

La prueba está en el hecho, sociológicamente importante, de actuaciones efectuada en forma de autogestión, limitadas a la base, en regímenes que han continuado siendo autocráticos.

El poder aquí aparece confirmado, casi intacto, en los vértices; la división por clases, o por estratos, se ha mantenido; la igualdad no se ha llevado

a cabo; la libertad está condicionada; la justicia se mantiene arbitraria o persecutoria.

Y ésto era lo que quería demostrar.

Concluyo con dos citas del interesante volumen «Los nuevos patronos» (Editorial Antistato, 1978).

Nico Berti afirma exactamente:

«la división jerárquica del trabajo social
es la estructura fundamental de la desigualdad», y Amadeo Bertolo, también
exactamente, deduce que «los dirigentes y los aspirantes a dirigentes, de cualquier color, son «nuevos patronos», actuales o potenciales; que la emancipación no se delega en nadie, no por la mala
fe o la debilidad de los compañeros, sino
porque el mecanismo objetivo del poder
es contradictorio con la emancipación;
que sólo la autogestión, individual o co-

lectiva, de la lucha y de la vida es medio y fin coherente y digno de una sociedad sin siervos y sin patronos.»

A lo que me permito añadir solamente: la cesión de una parte, incluso pequeña, de igualdad lesiona la libertad, y la carencia de libertad y de igualdad general la injusticia. La historia podría comenzar sólo con el fin de toda forma de delegación.

R. G.

#### AUTOGESTION Y ECONOMIA

#### notas para un debate

LUCIANO LANZA (\*)



(\*) Redactor de «A-Rivista Anarchica» y de «Interrogations».

PRETENDER prefigurar la estructura económica post-revolucionaria y las relaciones que la constituirán puede parecer, a primera vista, una operación de pura fantasía, e incluso superflua, considerando que ya existen ejemplos literarios notables.

La operación se presenta menos fantástica si en lugar de pretender dar soluciones prefabricadas, se quiere contribuir a una profundización en la investigación analítica que, a partir del examen de las relaciones económicas. se dirija a desentrañar qué naturaleza deberán tener éstas para coordinarse coherentemente con los objetivos anarquistas de aquélla «sociedad en la que se realicen, al máximo, la libertad y la igualdad . . . es decir . . . la alternativa global al modelo social jerárquico» (2). Por tanto, la investigación de los objetivos económicos es, en realidad, una investigación de los medios funcionales para el proyecto más general. Existe, por el contrario, la tendencia (aunque no generalizada), en el movimiento anarquista actual, de infravolorar o rechazar este tipo de investigación. Los motivos residen, a grosso modo, en la convicción de que el evento revolucionario liberará tantas energías y nuevas disponibilidades, que se modificará sustancialmente nuestro modo de ser v. por tanto, nuestras relaciones sociales y económicas. Y por tanto, todos los «modelos» resultarán absolutos y su preparación hoy hay que considerarla como pasatiempo más o menos intelecSi es cierto que esta formulación contiene elementos correctos, también lo es que resulta necesario, para un movimiento revolucionario dotarse de conocimientos sobre los medios y los caminos a seguir para realizar los fines propuestos.

Por otra parte, la experiencia histórica nos enseña que a los éxitos revolucionarios ha seguido siempre el intento de la inmediata puesta en práctica de cuanto había elaborado el pensamiento libertario, y sus militantes habían divulgado antes del acontecimiento. España docet. (Aquí se podría abrir un discurso crítico sobre la falta de profundización en el análisis económico del movimiento libertario español, y sobre la escasa atención dedicada a la correlación medios-fines, pero no es éste el sitio de tratarlo.)

Por otra parte, en la producción «clásica» del pensamiento anarquista no faltan ejemplos de prefiguración de la sociedad libertaria (3), y es quizá la actual pobreza cultural la que nos impide salir de unos slogans hoy ya caducos. Resulta, de todas formas, evidente que todo lo que viene a continuación solamente quiere iniciar el debate y no pretende aportar soluciones.

#### Las leyes económicas

UNA FRASE de Bertrand Russell, sintetiza perfectamente lo que, a mi juicio, debe ser la actitud frante a la ciencia económica y sus sacerdotes, casi siempre apologetas de los intereses establecidos: La economía como ciencia en sí misma no da resultados adheridos a la realidad e induce a errores cuando se toma como guía para la acción. Es sólo un elemento -importantísimo, sin dudade un mayor ámbito de conocimiento, la ciencia del poder». De hecho, las elaboraciones de los economistas sirven, sobre todo, para cubrir las relaciones de poder existentes con una impresionante cortina de «necesidades económicas» y de «leyes económicas» (4).

No obstante, hay que reconocer que, dado un determinado contexto social, las relaciones económicas que nacen de estas «precondiciones», siguen una dinámica precisa que puede leerse como «ley económica». Por tanto, estas leyes no son «innatas» sino consecuencia de las «condiciones dadas».

Y aquí llegamos al problema que nos interesa: cuáles son las precondiciones (determinadas por la voluntad revolucionaria) y cuáles son las relaciones económicas a instaurar para estar de acuerdo con los objetivos; o quizá, cuáles son las que hay que evitar porque producen efectos negativos o antitéticos con los propios objetivos.

#### El régimen asambleario y la delegación

SIN ADENTRARSE en una disección de todas las articulaciones y todos los ámbitos que determinan el complejo de «precondiciones» antes apuntadas, creo que uno de los aspectos fundamentales a analizar es el de la práctica de la «democracia directa», sobre todo porque se enlaza orgánicamente con el objeto de esta investigación.

La democracia directa se puede definir como aquel proceso decisional en el que todos los sujetos intervienen activamente y directamente en la formación de la voluntad colectiva.

Para realizarse completamente necesita de un ámbito no excesivamente amplio, y caracterizado por una cierta afinidad.

Esto es, sin duda, una limitación porque significa reducir su aplicabilidad sólo a grupos de base poco numerosa y reunidos según la afinidad, en nuestro caso económico.

Pero no siendo posible establecer la hipótesis de una sociedad formada por microunidades en las que se realiza perfectamente la democracia directa -pero que no entran en relación entre ellas-, es necesario examinar de que forma puede establecerse esta relación.

El «principio federativo» se concreta, en los momentos en que hay que tomar una decisión, no con la participación directa de todos los miembros de la federación, sino a través de una mediación: la delegación.

La delegación puede asumir principalmente dos formas: la delegación con mandato específico, y la delegación de funciones (5).

Mientras la primera forma está sujeta a revocación y verificación inmediata y por tanto no debería producir efectos negativos, la segunda es configurable como lugar de formación de un «poder potencial» (6).

Resulta evidente, por otra parte, que la verificación de esta última resulta más compleja, a menos que se caiga en la confianza simplista de un Besnard (7).

Si tanto en la organización federativa, como en la articulación de la unidad productiva, son necesarias delegaciones de funciones, es necesario privar a este «medio de poder» de las «estructuras sociales de poder» (8), en las cuales la potencialidad se convierte en actuación.

El principio que informa el procedimiento de la delegación se basa en preferir la eficacia social frente a criterios de pura eficiencia técnico-económica, lo que significa, cuando sea imposible suprimir las funciones, impedir que se conviertan en papeles sociales fijos, haciéndolas rotar entre el mayor número posible de sujetos, según tiempos y modalidades relativos a las propias funciones o determinadas por la voluntad colectiva.

Parafraseando a Pierre Clastres (9) se puede adoptar esta «penalización» de las funciones: la deuda es la categoría política más segura con las variaciones del sentido de esta obligación. Donde las funciones (v. por tanto. los sujetos que las ejercitan) están en situación deudora hacia la sociedad, estamos en presencia de una sociedad indivisa, cuyo poder reside homogéneamente en el cuerpo social. Cuando es la sociedad la que esta en deuda con respecto a las funciones, el poder se ha separado de la sociedad concentrándose en pocas manos, produciendo la escisión del cuerpo social en dominantes y dominados.

#### Funcionamiento y conflictos

PRIVADA la función de sus atribuciones autoritarias, hay que examinar según qué mecanismos se desarrollan «las reglas de funcionamiento» en los diferentes ámbitos: simple y complejo.

Estas reglas se conforman según el principio del «libre acuerdo» que sustituye la ley imperativa: en la práctica, el acuerdo asume las dimensiones del «contrato», aunque con connotaciones nuevas.

La nueva dimensión le viene dada por la efectiva igualdad entre las partes contratantes, traduciéndose, por tanto, en un encuentro real de voluntades expresadas libremente.

Las posibilidades de acuerdo se hacen más complejas cuando el «contrato» no tiene carácter bilateral, y sin embargo debe comprender y coordinar una pluralidad de voluntades. A este nivel, el proceso de decisión se hace articulado y pueden ser necesarias las mediaciones. Se pueden dar, incluso, posibles manifestaciones de conflicto.

La hipótesis del conflicto no debe ser soslayada como solemos hacer demasiado a menudo. Porque si es cierto que, en una hipótesis de sociedad realmente igualitaria, desaparecerán los presupuestos para el «conflicto de clase» (es decir, entre quien tiene y quien no tiene, o entre quien sabe y quien no sabe), también es cierto que otros conflictos, con diversas connotaciones, podrán existir, aunque se presenten atenuados por el distinto con-

texto social, moral, psicológico, etc... ¿Cómo situarse, entonces, frente a ellos, faltando una instancia superior que regule por decreto su solución? Sostengo que los conflictos deben poder expresar toda su potencialidad diversificante, porque en ello reside uno de los aspectos pluralistas de la sociedad.

El proceso de toma de decisiones a la luz de tales consideraciones, adquiere una nueva dimensión: se convierte en el momento de conocimiento

- Los ejemplos más recientes son: U.K. Le Guin, Los rechazos del otro planeta, Editora Nord, Milán, 1976; E. Callenbach, Ecotopia, Mazzota, Milán, 1979; B.F. Skinner, Walden Dos, Nueva Italia, Florencia, 1975; que continúan dignamente el filón iniciado con G. De Foigny. La tierra austral, Guida, Nápoles, 1978; W. Morris, Noticias de ninguna parte, Guida, Nápoles, 1978; H.D. Thoreau, Walden, Mondadori, Milán, 1977; etc.
- (2) G.A.F., Un programa anárquico, Ediciones del C.D.A., Turín, 1977, pág. 6.
- (3) Sólo para citar los más famosos: P. Kropotkin. La conquista del pan, Ediciones Anarquismo, Catania, 1978; J. Guillaume, Después de la revolución, Collane Libertaria, Turín, 1963; J. Grave. La sociedad futura, Stock, París, 1895; D.A. Santillán. El organismo económico de la revolución, Ticrra y Libertad, Barcelona, 1936-1. Puente, El comunismo libertário, Barcelona, 1932; P. Besnard El mundo nuevo, Ediciones Anarquismo, Catania, 1877.
- (4) K.W. Rothachil, Introducción a AA.VV., Poder y economin, Angeli Editores, Milán, 1976, pág. 13.
- Obviamente ni siquiera tomo en consideración la delegación de poderes o la delegación representativa.
- (6) Roberto Guiducci, con una intuición muy original, tiende a rechazar el contenido del poder inserto en las instancias superiores: "Y no es necesario que los niveles superiores, aparte el de los Consejos, sean también órganos de poder. Estos otros lugares de coordinación de las elecciones hechas a nivel de Consejos."
- R. Guiducci. La ciudad de los ciudadanos y la sociedad de los socialistas, en AA.VV.. El marxismo y el Estado, Ediciones Mondadori, Roma, 1976, pág. 60. La hipótesis es interesante, pero todavía está por analizar y demostrar.
- (7) P. Besnard, El mundo nuevo op. cit., pág. 50: -Los que él (el trabajador) designa para ejercitar funciones técnicas y administrativas no pueden, si él realmente lo quiere -y es necesario que lo quiera- ejercitar ninguna autoridad. No puden y no deben ser más que los ejecutores de sus decisiones. El los controla y los revoca a discreción.-
- (8) F. Onofri, Poder y estructuras sociales, Etas, Milán, 1967, pág. 79.
- (9) P. Clastres, «La sociedad contra el Estado, la sociedad contra la economia», en An. Archos, núm. 1. enerolmarzo 1979, pág. 22.

tual.

de las diferencias, y realiza su posible mediación, o su exaltación, que se traduce en las soluciones adoptadas.

La solución de síntesis podría resultar armónica sólo en un ámbito que tienda, de hecho, a la totalitarización de los aspectos económico-asociativos. Un nuevo totalitarismo que pretende recomponer los contrastes en un sofocante ecumenismo.

Esto significa sacrificar un poco de esa malentendida eficacia (demasiado a menudo invocada en el campo económico), por la aceptación consciente de las funciones vivificantes del conflicto, lo que evita la posibilidad de recrearse en un nuevo conformismo.

#### LA UNIDAD PRODUCTIVA Y SUS OBJETIVOS

Lautogestionada, está considerada como la propuesta, a nivel microeconómico, de los objetivos más generales de la sociedad. Desde esta óptica, la empresa es un «sujeto de decisiones» (10) -concernientes a la producción y la distribución de bienes y servicios- dirigidas a alcanzar los objetivos arriba indicados.

Dibujado así el problema, las «motivaciones de la empresa» no pueden ser reconducibles a los objetivos clásicamente analizados, como la «maximización del beneficio».

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el análisis de los objetivos de la empresa se ha modificado en los últimos años, sobre todo frente al fenómeno de la «gran empresa oligopolítica». En este caso, el análisis clásico, que se ha demostrado insuficiente, y ni siquiera descriptivo, se ha ampliado introduciendo en él la categoría «poder»: la gran empresa se mueve y se expande para garantizar y para ampliar el poder de sus directivos, los managers. La inclusión del poder aparece, por tanto, como elemento nuevo y como salto cualitativo estrechamente ligado a la estructura atípica del oligopolio. Creo. por el contrario, que el análisis económico del beneficio de la empresa debe incluir el elemento «poder» también para el régimen capitalista-empresarial. Estando, como está, este régimen basado en la hegemonía de lo económico, la consecución del beneficio es el medio para la adquisición del poder, y. por tanto, el beneficio se hace elemento constitutivo del ejercicio del poder.

Desde este ángulo, el desarrollo

de la empresa hasta el oligopolio es un proceso sin saltos cualitativos a pesar de que el aspecto dimensional -que comporta una modificación estructural-, determina una nueva configuración del ejercicio del poder.

Visto desde otra óptica, el beneficio en el régimen capitalista es un instrumento de medida de la capacidad dirigente de los miembros de la clase dominante, y, al mismo tiempo, de la eficiencia de la empresa. La existencia o el aumento del beneficio es paralelo a la conservación, o el aumento, del poder del empresario-capitalista. Igualmente, su reducción o su transformación en pérdidas, comportan una disminución relativa de poder e incluso, la exclusión del empresario incapaz de la clase dominante. Por tanto, el beneficio es también momento de selección y de movilidad social.

En la sociedad capitalista-tardía (Europa, USA, etc.) y post-capitalista (URSS, etc.), no existiendo ya una hegemonía de lo económico, que aparece fusionado con lo político, y siendo ejercitado el poder gracias «a la posesión de los conocimientos inherentes a la dirección de las grandes asociaciones políticas y económicas» (11), vemos que se modifica también la función del beneficio: ya no es atributo de la propiedad sino índice para la selección de los dirigentes económicos más capaces (12).

En UN sistema basado en la autogestión, el superávit de la empresa (en la hipótesis de que opere en relaciones de mercado, como expondré a continuación) no presenta las connotaciones del beneficio capitalista o tecnoburocrático.

Esto sucede porque la propiedad privada o de «clase» (13) se sustituye por la propiedad social, es decir, la conquista a ejercitar el derecho sobre todo por parte de todos. Una propiedad que se traduce en posesión colectiva e individual, según que la forma de producción sea colectiva o individual.

Si para la posesión, las relaciones económicas son fácilmente individuales, en lo que respecta a la «propiedad



colectiva» resultan más difíciles de identificar. Seguramente la expresión indica una relación socio-económica diferente, todavía por describir.

Por otra parte, la empresa autogestionada como elemento microeconómico de la sociedad autogestionada, que tiene como motivación la consecución de los fines de esta última (más aún, siendo ella misma una parcela momentánea de la íntima correlación general entre medios y fines), se sustrae a una lógica productivista, pero armoniza la producción (elemento necesario –o medio– para la satisfacción de necesidades) con el «trabajo agradable» (elemento cualificador que introduce el fin en el medio).

#### El individuo y el trabajo asociado

E LINDIVIDUO es el elemento privilegiado de la empresa autogestionada. A él se refieren los problemas organizativos. Si la empresa autogestionada debe tener una naturaleza nueva, le son completamente extrañas todas las «teorías de la empresa» conocidas hasta hoy, tanto capitalistas como burocráticas.

La «teoría de la empresa autogestionada» parte del individuo y termina en el individuo, de forma que éste, asociándose a otros, no entra que una dimensión que produce su propia limitación, sino que por la asociación se produce una ampliación de sus posibilidades. El intercambio de conocimientos se convierte en un proceso de continuo enriquecimiento individual, y, al mismo tiempo, colectivo. La actitud psicológica se modifica por el clima que se instaura gracias a la naturaleza diferente de las relaciones de producción, dando lugar al mismo tiempo, a una configuración diferente del ciclo productivo. Las modalidades y los ritmos de producción resultan de la combinación libre de voluntades expresadas libremente, y la asociación asume la dimensión del acuerdo muto y solidario. De este planteamiento emana la naturaleza esencialmente contractual de la empresa autogestionada: un contrato entre iguales. Esta naturaleza contractual y este tipo de contrato son significativos porque, siendo la empresa uno de los elementos constitutivos de la estructura social, y si «los contratos de cada sociedad se modelan sobre el contrato establecido de hecho entre trabajadores y dirigentes sociales» (14), resulta evidente que el contrato empresarial, eliminada la figura del dirigente y realizado en forma horizontal, proyecta esta horizontalidad en toda la sociedad.

La proyección de empresa y sociedad no es automática (visión economicista), pero también es verdad que la horizontalidad empresarial crea «anticuerpos» que se oponen a una articulación jerárquica de la sociedad.

#### Estructura y proceso decisional

L-capitalista o tecnoburocrática-, está verticalizada y jerarquizada, porque se conforma de acuerdo con la estructura jerárquica de la sociedad, y esta última está condicionada por la estructura de la empresa. Una influencia recíproca y constante que ve en las relaciones jerárquicas de producción una manifestación a nivel económico de las relaciones dominados-dominantes a nivel social (15).

La estructura horizontal de la empresa autogestionada, caracterizada por unas relaciones igualitarias, sigue, en el proceso decisional, modalidades completamente diferentes.

A la verticalidad se contrapone una organización formada por las relaciones directas y entrecruzadas de las partes de la empresa.

Momento decisional «básico» es la asamblea de sección.

Las diversas asambleas de sección se relacionan directamente entre ellas, a través de delegados nombrados rotativamente que son rápida y fácilmente controlables, dado el ámbito de que salen y el tipo de encargos que deben cumplir.

DESDE esta óptica, la asamblea general de empresa es un momento de confrontación y de decisiones ampliadas, precedida y seguida de continuos intercambios directos de información, preguntas, y elaboración común entre sección y sección. El individuo está así en condiciones de participar en la asamblea general, no como espectador pasivo, sino como miembro activo del proceso decisional.

Es obvio que aquí resulta imposible examinar las distintas articulaciones que podrán, o querrán, darse en cada empresa. Estas estructuras diversas varían con el cambio de las exigencias y particularidades de cada producción. Aquí se trata sólo de indicar lo que pienso que son hipótesis de carácter general. Así, resulta evidente que tanto para aquellas «funciones de coordinación» necesarias, como para la «representación externa» de la empresa, el principio que debe informar estas funciones es el carácter rotativo y la mayor simplificación posible de las mismas. Todo, obviamente, en el plano de una integración generalizada del trabajo manual con el intelectual (16).



#### El problema dimensional

L MITO de la gran dimensión como Coptimización de las «economías de escala», tiende a caer. Cada vez con mayor dificultad los apologetas del sistema consiguen traer a colación el consabido ritornello, y cada vez más frecuentemente dirigen sus análisis hacia las «diseconomías de escala». Los mismos proyectos de reestructuración de los grandes oligopolios (17), vienen a demostrar como la clase patronal tiende a descentralizar los aspectos productivos para aumentar el control efectivo, mediante una centralización de los conocimientos de los flujos financieros y los complejos procesos decisorios, o con alto contenido tecnoló-

La lógica que mueve esta reestructuración no es, evidentemente, extraña, pero la he traido a colación porque nos sirve para comprender como se van haciendo posibles las «pequeñas dimensiones» respondiendo a las exigencias productivas. En la hipótesis autogestionaria se rechaza la «gran dimensión» (y es posible rechazarla), porque viene determinada no por exigencias productivas sino por exigencias de poder (18). Además, con el crecimiento de las dimensiones de la empresa, el proceso decisional interno necesita cada vez mediaciones mayores que atenuan, y al final anulan, las posibilidades de practicar una efectiva democracia directa. Paralelamente a la «pérdida» de democracia directa en el interior, las dimensiones permiten a la



- (10) R.G. Lipsey, Introducción a la Economia, Etas, Milán, 1968, pág. 303.
- G.A.F. Un programa anarquista, op. cit., pág. 12,
- (12) Véanse, a propôsito, los artículos aparecidos en «Pravda» en los primeros años sesenta, que abrieron el debate sobre la función del beneficio, reproducidos en AA.VV., Plan y beneficio en la economía socialista, Editores Reunidos, Roma, 1965, y además J.G. Zialinsky, La teoria de la planificación socialista, Angeli Editores, Milán, 1973, pág, 71-81.
- (13) B. Rizzi, Del Feudalismo, vol. IV de La ruina antigua y la edad feudal, Editore Racionalista, Bussolengo, 1975, pág. 114.
- (15) S.A. Marglin, Origenes y funciones de la jerarquía en la producción capitalista, en AA.VV., Socialismo y división del trabajo. Cuadernos Mondoperaio, Roma, 1978. pág. 175: «La división capitalista del trabajo, tipificada con el famoso ejemplo smithiano de la manufactura de alfileres, ha representado el resultado de una investigación que no miraba hacia una organización del trabajo tecnológicamente superior, sino a una organización que garantizara al empresario un papel primordial en el proceso productivo, en cuanto elemento unificador de los esfuerzos separados de los trabajadores que de él dependen, para obtener un producto vendible en el mercado». Ya Kropotkin expresaba un concepto analogo en La conquista del pan. op. cit., pág. 119-120, y en Campos, fábricas y talleres, Ediciones Antiestado, Milán, 1975, pag. 31-49.
- (16) Crea que este concepto es una aportación fundamental del pensamiento anarquista (y hoy, incluso de otros pensamientos), y portanto no creo necesario profundizaciones ulteriores. Me limito a reseñar los textos «clásicos»: P. Kropotkin, Trabajo intelectual y trabajo manual, en Campos, fábricas y talleres, op. cit., pag. 195-215; M. Bakunin, La instrucción integral, en Libertad, Igualdad, Revolución, Ediciones Antiestado, Milán, 1976, pág. 197-220; P.J. Proudhon, De la justicia en la revolución y en la iglesia, UT.E.T., Turín, 1968, pág. 682-687, No cito toda la producción anarquista (sobre todo artículos y documentos), de estos últimos auince años.
- (17) Véase por ejempla, el proyecto de reestructuración por «islas» de la FIAT.
- (18) Me remito a lo escrito en el párrafo sobre los objetivos de la empresa, y sobre todo a los más significativos estudios sobre la gran empresa: J.K. Galbraith, El nuevo estado industrial, Eidnaudi, Turín, 1968; Berle y Means, Sociedad por acciones y propiedad privada, Einaudi, Turín, 1966; R. Marris, La teoría económica del capitalismo managerial, Einaudi, Turín, 1972; G. Ruffolo, La gran empresa en la sociedad moderna, Einaudi, Turín, 1971; P. Sylos Labini, Oligopolio y progreso técnico, Einaudi, Turín, 1967.

empresa ejercitar su influencia hegemónica sobre el ambiente externo: consumidores y otras empresas (19). La empresa de grandes dimensiones, por tanto, crea jerarquía en su interior y ejerce poder en su exterior.

# EL EMPLEO DE LOS RECURSOS Y LA DISTRIBUCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS

EN QUE relaciones entra la empresa autogestionada con otras empresas y con los consumidores? ¿A través de qué mecanismos se decide la producción, y cómo se pone ésta al servicio de la satisfacción de las necesidades?

Las soluciones a este problema, en el estado de cosas actual, son sólo dos: el mercado y/o la planificación. Ninguna de las dos formas existe en estado «puro» (20), pero los diferentes regímenes se presentan como una combinación, más o menos acentuada, de ambas (21).

En los dos casos «el valor es la piedra angular del edificio económico» (22).

El valor es la cuantificación de la utilidad de un bien, comúnmente se llama valor de uso. A este valor al que hacen referencia todas las teorías socialistas y anarquistas para la satisfacción de las necesidades, para superar el valor de cambio (determinado por la cantidad de un bien que puede ser intercambiada con el bien deseado). El valor de cambio se transforma en precio cuando uno de los dos bienes es la moneda.



Este nudo no ha sido nunca superado, es más, el pensamiento marxista, a pesar de mantener « . . . que la producción por el valor de cambio y no por el valor de uso, que el mercado lleva consigo, es una forma de alterar el orden natural de las cosas y causa de la alienación del hombre» (23), allí donde ha



conseguido realizarse (URSS, China, etc.), ha tenido que introducir formas simuladas para medir el valor de cambio.

Proudhon previó, con intuición auténticamente genial, este hecho: «El comunismo, digámoslo, no superará jamás esta dificultad» (24). Es más, llegó a comprender que «...la idea contradictoria del valor, puesta de relieve por la inevitable distinción entre valor de uso y el valor de cambio, no viene de una falsa percepción... sino que está inserta en la naturaleza de las cosas y se impone a la razón como forma general de pensamiento, es decir, como categoría» (25), para concluir que en la práctica económica «...el valor de uso y el valor de cambio son inseparables...» (26).

PARTIR de esta clara visión del Aproblema, Proudhon anticipa, en más de cien años, toda la crítica a la teoría del valor-trabajo de Marx: «Notémoslo bien, el alza y la baja de las mercancías son independientes de la cantidad de trabajo empleada en la producción, y el mayor o menor coste de producción no sirve para explicar sus variaciones» (27), que es lo que demostrará Piero Sraffa ciento catorce años más tarde: «El movimiento en el precio relativo de dos productos viene a depender no sólo de las proporciones entre trabajo y medios de producción que han servido para producirlos, sino también de las proporciones que han servido para producir aquellos medios de producción, así como de las proporciones que han servido para producir los medios de producción de aquellos medios de producción, y así sucesivamente.

Y resulta que el precio relativo de dos productos puede, con la reducción de los salarios, moverse en dirección opuesta a aquella que podría esperarse, sobre la base de las respectivas proporciones...» (28)

La aproximación al problema del valor debe, por tanto, ser diferente. No sirve para nada rechazar el valor de cambio de forma dogmática si éste es el único instrumento que nos permite establecer cuáles y cuántos son los bienes que necesitamos para satisfacer nuestras necesidades. La aproximación debe utilizar la indicación proudhoniana de considerar al valor como «una relación esencialmente social». Por tanto el contexto en que actúa la «ley de valor» es el que permite o excluye la explicitación de los efectos negativos (29).

Prefiero, por tanto, centrar la atención sobre el contexto socioeconómico general, evitando una profundización del problema del valor, por otra parte, todavía sin resolver. Porque incluso la economía de la autogestión, a pesar de evaluar el elemento trabajo como «coste social real» (30) de un producto, no puede eliminar el elemento desiderabilidad que no siempre refleja, necesariamente, el coste del mismo.

Si se acepta el valor de cambio como instrumento para la determinación práctica de la cantidad y la calidad de los bienes a producir, es necesario entonces dotarse de un instrumento que permita el valor de cambio traducirse en una medida generalmente comprensible, que permita por tanto (parece un juego de palabras), cambiar los valores de cambio: la moneda.

SE MUY bien que suscito una «crisis de rechazo», porque en todos nosotros, los anarquistas, está fuertemente arraigado el «principio antimonetario», pero incluso en este caso hay que darse cuenta de que nuestras críticas van contra la función de la moneda en régimen capitalista o tardo-capitalista (es decir, sobre su capacidad de transformarse en capital), y no contra la moneda en cuanto tal.

A este respecto me parece útil para el examen del problema, y para formular una hipótesis de trabajo, proponer algunos pasajes del documento «Ejemplo de reforma monetaria y esquema de la circulación fiduciaria en una economía social», redactado por un grupo de militantes de la CNT del Sindicato Textil de Cataluña, en 1936 (31).

El documento para empezar aclara que «el sistema monetario es un sistema de medida y de confrontación del valor de las cosas, exactamente como el sistema métrico es un sistema de medida y de confrontación de las dimensiones de las cosas. La supresión de la moneda no es, por tanto, posible en una sociedad organizada, ya que la necesidad de confrontar las cosas, y de cambiarlas, es evidente para el hombre». Y se añade que «Hay que comprender que sustituir el sistema monetario actual con un sis-



tema de bonos-cambio no significa suprimer la moneda: es simplemente sustituir la base arbitraria actual con otra base arbitraria de cambio».

Después de analizar la función de la moneda el documento propone que "...la reforma monetaria radical... debe basarse en la separación práctica y efectiva de estas dos concepciones: bienes de consumo y medios de producción». De lo que se desprenderían dos tipos diferentes de moneda: moneda de consumo y moneda de producción.

La moneda de consumo servirá para todas las transacciones relativas a las necesidades, pero no dará derecho a la adquisición de medios de producción. Tendrá una circulación visible bajo la forma de papel moneda. La moneda de consumo se convertirá en moneda de producción cuando, terminado su ciclo particular, entrará en las cajas de las empresas de producción.

L'a moneda de producción servirá, por su parte, como unidad de cambio para todas las transacciones de medios de producción. No tendrá una circulación visible, sino que srá a través de formas particulares de cheques, letras de crédito, etc., y la regulación entre empresas se hará mediante compensaciones.

Incluso en la forma condensada en que la he expuesto, la propuesta de los cenetistas del textil me parece que demuestra, con bastante claridad, su propio carácter innovador. Sobre todo porque en ella se intuyen los intentos de modificar la naturaleza de las relaciones en torno a la moneda y de modificar, igualmente, el ciclo.

En este caso, en efecto, el ciclo ya no es capitalista (32), la moneda no se puede transformar en capital y sirve únicamente como instrumento en los cambios, e incluso a nivel de empresa no subsisten los problemas dada la naturaleza diferente de la propia empresa.

Después de estas necesarias premisas, es oportuno analizar las relaciones entre empresas y entre éstas y los consumidores.

#### El mercado

L MERCADO es el lugar donde, Epor el encuentro de la oferta y la demanda, se fija la cantidad de un bien que hay que cambiar a un determinado precio». Así, a groso modo, los manuales de económia definen el mercado. Lugar ideal de encuentro de voluntades expresadas libremente. Junto a esta definición aparece inevitablemente el análisis de la «competencia perfecta» como el ámbito en el cual el mercado expresa el máximo de su potencialidad, como puro instrumento de ubicación de bienes y servicios: innumerables productores e innumerables compradores incapaces, individualmente, de influir



(19) La gran dimension permite a la empresaejercitar un notable poder sobre el consumidor y sobre las estructuras sociales, destruyendo el mito del «consumidor soberano», como reconoce incluso J.K. Galbraith en El nuevo estado industrial, op. cit., pág. 8: ...la organización (gran empresa) influye profundamente sobre las convicciones y los valores del consumidor . . .... Por otra parte, la gran empresa intenta conquistarse el consenso de la comunidad con actos de aparente generosidad: «Queremos que la gente esté contenta con nosotros y con la libre economía de la cual formamos parte -afirma un manual de relaciones públicas de una sociedad petrolífera-. En este caso el público comprará nuestros productos y estará de nuestra parte en cuestiones sobre las que abora no hay acuerdo. Haciendo uso de sus poderes de persuasión, una sociedad puede ganarse a la gente para su causa en relación con cualquier problema, no por el razonamiento de sus argumentos, sino porque ha comprado su prestigio con el dinero de otra gente-, de M.D. Reagan, Poder e influencia de la empresa, en AA.VV., Poder y economia, op. cit., pág. 150.

(20) -...si se mira la historia del desarrollo económico se encuentra ...que el desarrollo económico es casi invariablemente un proceso en el que la planificación y la dirección, por una parte, y la libertad de la empresa, por otro, Juegan su papel y aparecen mercladas...-, de H.G. Johnson. Planificación y mercado en el desarrollo económico, en M. Bornestein, Economía de mercado y economía planificada, Angeli Editores. Milán, 1973, pág. 491.

- (21) No considero, por el momento, la tercera solución: la toma del montón porque pienso que en la primera fase post-revolucianaria, es imposible de realizar. Esta también por verificar (y sólo se conseguirá con la práctica), la efectiva actualidad de esta solución.
- (22) P.J. Proudhon, Sistema de las contradicciones económicas. Filosofía de la miseria, Ediciones Anarquismo, Catania, 1975, pág. 59.
- (23) B. Jossa, Socialismo y mercado, Etas, Milán, 1978, pág. 40.
- (24) P.J. Proudhon, Sistema..., op. cit., pág. 64.
- (25) Idem. pág. 65.
- (26) Idem., pag. 66.
- (27) Idem., påg. 63. También Kropotkin en La ciencia moderna y la anarquia, Ediciones Despertur, Ginebra, 1913, pag. 118-121, llega a constatur la existencia de «proporciones» entre trabajo y valor de cambio: «Cnando un economista nos dice: «en un mercado absolutamente abierto, el valor de las mercancías se mide por la cantidad de trabajo necesario para producirlas-... nosotros no aceptamos este asarto... «Es posible que sea cierto», pero, ¿no se advierte que, haciendo esta afirmación, se admite implícitamente que el valor y la cantidad de trabajo necesario son proporcionales, como la velocidad de un cuerpo que cae es proporcional al número de segundos que ha durado la calda?... -decir que, engeneral, el valor de cambio aumenta si es necesaria una mayor cantidad de trabajo, es algo que se puede hacer... para concluir que, como consecuencia, las dos cantidades son proporcionales, y que una es la medida de la otra, es cometer un gran error» . . . Generalmente, la relación entre dos cantidades es excesivamente compleja, como en el caso del valor y del trabajo; y precisamente el valor de cambio y la cantidad de trabajo no son nunca proporcionales entre si, uno no mide nunca a
- (28) P. Srafa. Producción de mercancias por medio de mercancias, Einaudi, Milán, 1960, pág. 19.
- (29) Esta afirmación está, evidentemente, en contradicción con toda la producción marxiana, R.L. Meek en Estudios sobre la teoria del valor-trabajo, Feltrinelli, Milán, 1973, pág. 241-242, es muy explícito: «El argumento que Engels desarrolla aqui contra Dúrino es sustancialmente el mismo que, treinta años Marx había esgrimido contra Proudhon. Marx afirmaba decididamente que la ley del valor no seguiría operando al finalizar la producción mercantil... No hay ningún pasaje en el que Marx diga, explícita o implícitamente, que las relaciones de intercambio en el socialismo se harán iguales a las relaciones de trabajo incorporado. Para Marx la ley del valor era una ciega ley elemental, que operaba independiente de la voluntad del hombre en determinar las relaciones de intercambio en el sistema mercantil, y sólo en él,-
- (30) M. Lippi, Marx: el valor como coste social real, Etas, Milán, 1976, pág. 6.
- (31) F. Mintz, La autogestión en la España revolucionaria, Belibaste, París, 1970, pág. 151-155.
- (32) B. Rizzi. El contrato social, vol. V de El socialismo de la religión a la ciencia, Editora Racionalista, Milán, 1946, pág. 17.

sobre la cantidad y sobre el precio. Un modelo ideal que no ha existido jamás. Un modelo, sin embargo, que siempre se ve como la forma primigenia de la que han salido todas las restantes formas del mercado capitalista. El desarrollo histórico del mercado se ve, por tanto, como una modificación continua de la «libre competencia», hasta la concentración oligopolítica. Haciendo una comparación con la ideología religiosa: desde el paraíso, hacia abajo, hasta el infierno (33).

Pero esta evolución encuentra sus motivaciones ya en el paradigma, como hacía notar Proudhon: «Por tanto el monopolio es el final fatal de la competencia que lo genera con una incesante negación de sí misma; esta génesis del monopolio es su justificación» (34). De hecho el mercado, donde la comptencia debería ser libre, desarrollándose en un plano horizontal entre productores y consumidores, e incluso en el interior de estas dos categorías, contiene al menos un elemento de distorsión en su pretendida naturaleza contractual «a la par»: la empresa (35). Esta, al nacer y desarrollarse sobre un contrato entre desiguales (capitalista-proletario), y siendo su relación la base del elemento producción, distorsiona toda la perspectiva horizontal del mercado, considerando incluso el hecho (más que obvio) de que esta jerarquía repercute también en la categoría de los consumi-

UALES son las características Ufundamentales de un sistema capitalista de mercado? Sobre todo éstas:

- 1) La propiedad privada de los medios de producción y la iniciativa pri-
- 2) La búsqueda del beneficio como elemento constitutivo para el ejercicio del poder.
- 3) El reparto de las riquezas, de los bienes y réditos a través del mercado y el sistema de precios.

El mercado es, probablemente, «el ambiente» que permite la manifestación más completa de los restantes



elementos arriba indicados, como destaca Von Mises: «El mercado es así el núcleo vital del ordenamiento capitalista de la sociedad, es decir la esencia del capitalismo. Sólo con el capitalismo, por tanto, es posible. Y estos resultados no pueden ser artificialmente imitados por el socialismo (36).

Esta afirmación la refuta completamente Daniel Chauvey, militante de la CFDT francesa, que sostiene que «la economía de mercado es sólo en apariencia propia del sistema económico de tipo capitalista . . . el mercado de tipo capitalista es un mercado falso, exactamente como el contrato de trabajo de los asalariados es un pseudocontrato. La verdadera economía de mercado, basada en un libre diálogo entre productores y consumidores, está todavía por crear» (37).

Por tanto, sin caer en el neoliberalismo de los «nuevos economistas»: «...sostenemos que el mejor medio conocido hasta hoy para satisfacer la utilidad social es el mercado» (38), hay que reconocer que el mercado, o mejor su mecanismo, es un instrumento muy eficiente en la distribución de bienes y servicios. Una sociedad compleja necesita información sobre las preferencias de los consumidores para decidir qué producir y qué técnicas emplear de forma que se obtenga una distribución racional según las preferencias expresadas. Además, el mercado para funcionar no necesita ninguna centraliza-

Eso coloca a las empresas en situación de leer sus datos (39) con un esfuerzo mínimo, gracias a sus automatismos. Para operar, las unidades productivas no necesitan un conocimiento general del panorama económico, sino un conocimiento limitado al sector en que operan. Queda, sin embargo, el hecho de que en la situación actual el mercado está «conquistado» por las empresas que consiguen adquirir mayor información y conocimientos más amplios.

El mercado es hoy objeto de una minuciosa revaluación, sobre todo en el campo socialista. Los términos «mercado socialista» (40) o «socialismo de mercado» (41) han comenzado a circular, incluso en Italia, y a alimentar un gran debate (42).

TO CREO que el problema del mer-I cado no está en adjetivar el sustantivo, casi hasta el punto de querer mitigar su aspecto diabólico para convertirlo en angélico, sino en reconocer claramente que el mercado es un elemento

de cálculo económico y de distribución racional, y que no tiene leyes innatas sino que se mueve en armonía con las precondiciones sociales en que debe actuar. Se debe, por tanto, examinar según qué nuevas «leyes económicas» deberá moverse el mercado en una sociedad autogestionada.

Desde esta óptica es posible ya una primera observación: el mercado puede ser ámbito de libertad de acción, pero también es portador de desigualdad económica.



#### La planificación

OSKAR Lange dice que: «la plani-ficación económica, o más exactamente, la planificación del desarrollo económico, es una característica esencial del socialismo» (43).

Esta posición ha sido siempre compartida tanto por el campo marxista como por el espectro libertario. La diferenciación se sitúa sobre el tipo de programación: centralizada e imperativa en el primero, descentralizada y democrática en el segundo.

El socialismo autoritario ve la planificación centralizada operando sobre un ámbito de propiedad estatal de



los medios de producción, y el reparto de los bienes y las riquezas efectuado mediante disposiciones administrativas dispuestas desde el centro. Mientras que el socialismo libertario considera la planificación descentralizada como un instrumento para coordinar los esfuerzos productivos con el fin de regular igualitariamente el reparto de los bienes y las riquezas en presencia de una propiedad socializada de los medios de producción.

Lo que no veo es la íntima conexión, que se da por sabida, entre socialismo y planificación, incluso porque los regimenes definidos como capitalistas basan su desarrollo según líneas dictadas por la planificación; la misma gran empresa es un centro de planificación.

Como el mercado no es sólo capi-

talista, igualmente la planificación no es un atributo del socialismo. Es más bien sobre la cualidad, sobre las características, sobre los mecanismos decisorios, hacia donde conviene dirigir el análisis. Del examen de la historia económica se extrae que un determinado mercado se ha convertido en instrumento de desarrollo del capitalismo, así como una determinada planificación está estrechamente ligada al acceso al poder de la clase tecnoburocrática. La planificación está particularmente ligada al ejercicio del poder por parte de la tecnoburocracia. La planificación moviéndose en el ámbito del conocimiento y el saber social, se adapta mejor a las características de esta clase detentadora de la «propiedad intelectual». Si en los regímenes post-capitalistas la conexión planificación-tecnoburocracia es fácilmente identificable. en los regímes tardo-capitalistas vemos que ésta se desenvuelve cada vez con más frecuencia en concomitancia con la saturación del mercado capitalista y el recurso a la planificación estatal. Existe, por tanto, un paralelismo entre planificación y nuevos patronos (44), ligado a una forma de administrar la economía.

A esta argumentación se suele objetar que la planificación descentralizada, salvaguardando los intereses colectivos y siendo controlada por la «base», no permitirá la creación de un nuevo poder: los planificadores serán coordinadores de las voluntades colectivas. Se trata de una opinión muy difundida que merece un examen un poco en profundidad (45).

U<sup>N</sup> EJEMPLO sumario. Suponga-mos un contexto autogestionario que, para coordinarse y para satisfacer las exigencias de sus miembros y de la colectividad entera, adopte un tipo de planificación realmente democrática. ¿Cómo se desarrollará el proceso planificador? Cada unidad productiva, y cada consumidor, expresará datos referidos o a su potencialidad productiva o a sus necesidades. Para poder trazar



directivas de tipo generalizado, y para poder establecer las prioridades (en definitiva, para poder planificar), hay que confrontar estos datos, lo que solamente es posible centralizándolos. A esta fase debe seguir una elaboración de los datos, por ejemplo a través de una computadora.

La respuesta o respuestas serán «leídas» y se dispondrá una «solución del plan», o varias soluciones, que deberán enviarse a la periferia para que se efectúe la elección entre las mismas. Todo muy neutro: la planificación como instrumento de coordinación y no como desarrollo de poder.

Sin embargo, hay muchas objeciones que hacer. La primera dificultad está en la manifestación y recogida de los datos: distancia temporal entre la expresión de la potencialidad productiva y su actuación y posibles modificaciones, dificultad para establecer las necesidades futuras y clasificarlas, posible enfrentamiento de estas manifestaciones, modalidades de recogida de datos, ... Pero admitamos que todo esto se pueda resolver de forma satisfactoria. El siguiente problema será el de la confrontación y elaboración de los datos recogidos. Esta fase comporta la intervención de «técnicos del plan» que coordinan los datos y (aún dando por descontada la máxima objetividad posible), está latente un lado de subjetividad, afortunadamente imposible de eliminar en cada individuo. La elaboración contiene «cantidades discrecionales» así como la «lectura» de la respuesta o respuestas de la computadora

de trabajadores en las fábricas fue un desarrollo natural del sistema de trabajadores a domicilio... cuya afirmación tenía poco o nada que ver con la superioridad técnica de la mecanización a gran escala. El motivo clave de la afirmación de la fábrica, como de su objetivo, fue sustituir el control de los trabajadores en el proceso productivo, por el de los capitalistas . . . » (36) L. Von Mises, El cálculo económico en el socialismo, en M. Bornestein, op. cit., pág.

(35) S.A. Marglin, op. cit., pag. 179: + . . . es bas-

tante sorprendente que el desarrollo de los

métodos capitalistas de organización del tra-

bajo contradiga la hipótesis esencial de la

competencia perfecta.... y en pag. 199:

....cualquier reconocimiento de la impor-

tancia del control y de la disciplina como

fuerzas motivantes de la institución de las

fábricas, equivale a la dmición de graves vio-

laciones de la hipótesis de competencia per-

fecta... nuestra tesis es que la aglomeración

- (37) D. Chauvey, La autogestión, ¿una utopía?, Coines Ediciones, Roma 1973, pág. 80.
- 39) Es interesante notar que todas las hipótesis elaboradas por los economistas comunistas -reformadores - (Langs, Sik, Minc, Brus, etc.) de «mercado simulado» a través de la utilización de computadoras, podrían «traducirse» en hipótesis de mayor «transparencia» del mercado real.
- (40) G. Ruffolo. Socialismo de mercado y mercado socialista, en Mondoperaio, octubre
- (41) L. Pellicani, Socialismo y economía de mercado, de Mondoperaio, junio 1977.
- (42) No es este el momento de examinar los términos de este debate, sin duda interesante desde un punto de vista científico, porque la lógica interna y las soluciones operativas son completamente extrañas al proyecto revolucionario, resolviéndose en un neo-liberalismo conjugado con la afirmación de una tecnoburocracia formalmente menos opresiva y más sensible a las Instancias de la base.
- 43) O. Lange, El papel de la planificación en una economía socialista, en M. Bornestein, op. cit. pág. 214.
- (44) AA.VV. Los nuevos patronos, Actas del Convenio Internacional de Estudios sobre los nuevos patronos, Ediciones Antiestado, Milán, 1978.
- (45) No tama en consideración el ejemplo yugoeslavo, a pesar de ser el más citado por los que propugnan una planificación democrática en un sistema autogestionario, porque las «disonancias» con el proyecto libertario me parece tan relevantes, que atenuarían o incluso anularían el ejemplo. El modelo a criticar debe contener características que, en el momento actual, no son encontrables en ninván ejemplo concreto



(34) P.J. Proudhon, Sistema., op. cit., pág

que les separan de la perfección-.

(33) C. Lindblon, en Política y mercado, Etas.

Milán, 1979, pág. 84, expresa un concepto

sustancialmente análogo: «Para identificar

los defectos o los fracasos del mercado, los

economistas teóricos imaginan un mercado

perfecto, aunque no ha existido nunca ni puede existir. Imaginarlo, sin embargo, con-

siente a los economistas afirmar que los mer-

cados son defectuosos por todos los motivos

que implica, de hecho, otra discreccionalidad que se repite también en la formulación de las varias soluciones al plan. Aún no teniendo en cuenta la inesperada, aunque cierta, autocrítica de Giorgio Ruffolo: «En el plan, la elaboración de las funciones-objetivos establecida por los burócratas pasa a través del filtro de sus intereses de clase» (46) hay que reconocer que los «técnicos del plan» no son autómatas y que, incluso anulando cualquier interés particular, llegarán a soluciones que surgen de un proceso decisional en el que ellos son una componente nada despreciable, que mermará su objetividad.

FINALMENTE el último problema: ¿con qué modalidad y a través de qué mecanismo las «soluciones del plan» volverán a los interesados? ¿Cómo se hará la elección? Todo muy complejo, quizá no insuperable, pero siempre queda el hecho de que en el momento de la elaboración, de la lectura y de la formación de las «funciones-objetivo», existe un nudo sin resolver en el proceso programatorio de tipo libertario.

La complejidad, las competencias que necesita y la discreccionalidad
que la programación, de hecho posee,
hacen que se convierta en un ámbito
privilegiado para la formación de una
«función dirigente» capaz de investir a
la globalidad de la sociedad. Una función que se legitima gracias a la capacidad de encontrar soluciones eficientes.
Por otra parte, aunque la planificación
fuese únicamente «indicativa» hay que
reconocer que el condicionamiento
«técnico y moral» de la oficina de estudios de la planificación podría resultar
tan vinculante, como las directrices de



la planificación autoritaria. Sin olvidar mencionar que el hecho de la pretendidad igualdad entre empresas, consumidores y oficina del plan, sería sólo formal dado el diverso grado de conocimientos.

Además, la rotación de los cargos resulta enormemente difícil porque requieren competencias muy especializadas, traduciéndose en un momento de capitalización (individual o de grupo) de los conocimientos encaminados a dirigir toda la sociedad, preludio, quizá, de la formación de una «tecnocracia de signo libertario».

#### ¿Es posible una síntesis entre planificación y mercado?

CON TODA seguridad, los términos mercado y planificación resultan impropios al conjugarlos con autogestión libertaria; me veo obligado a usarlos, a pesar de las reservas expresadas, a falta de otros términos que los sustituyan (no sólo gramatical sino también conceptualmente).



Un gran filón del pensamiento económico actual tiende a reconocer que el mercado tiene muchas virtudes pero también muchos defectos. Y lo mismo ocurre con la planificación. Por lo tanto se suele intentar una operación bastante ingenua, que, sustancialmente consiste en decir: «Tomemos las virtudes de estos dos sistemas, dejemos de lado los defectos y tendremos un régimen económico perfecto».

Desgraciadamente la solución no es tan simple porque, tanto el mercado como la planificación, a pesar de no ser monolíticos, tienen una dinámica difícilmente separable. Además, la síntesis entre planificación y mercado podría llevar a una planificación imprevista y a un mercado mantenido artificialmente. La óptica para moverse no debe ser la de la síntesis, sino la de la multiplicidad de soluciones, lo mismo que son múltiples los problemas a resolver. El mito de la solución única y polivalente forma parte de un equipaje retórico del que debemos liberarnos lo más pronto posible.

Para un verdadero pluralismo necesitamos soluciones plurales.

Las soluciones podrían, por tanto, plantear como hipótesis la coexistencia de diversos sectores, cada uno autónomo, pero al mismo tiempo

ligado a los otros, de forma que los efectivos positivos tengan plenas posibilidades de expresarse, y los efectivos negativos estén atemperados, e incluso anulados por los otros sectores económicos, y así sucesivamente.



#### PERFIL ECONOMICO

Un programa que está en contacto con las bases de la constitución social no puede hacer más que indicar un método . . . por tanto, hay que considerar, sobre todo, la anarquía como un método» (47). Estas palabras de Malatesta expresan, con toda claridad, cúal debe ser la aproximación hacia una configuración de los aspectos económicos de una sociedad autogestionaria. La individualización de determinadas formas económicas hay que verla, por tanto, como una extensión de la metodología utilizada hasta aquí. En definitiva, una «hipótesis de trabajo» en absoluto definida sino, por el contrario, discutible y modificable a medida que las investigaciones y las experiencias vayan sacando a la luz las carencias o los errores.

La articulación del pensamiento anarquista (individualismo, colectivismo, comunismo), es la manifestación de su pluralismo, también a nivel teórico. Las tres vertientes de hecho, hay que verlas como expresiones de tres exigencias diversas del anarquismo que se remiten no sólo a concepciones sociales, sino también económicas.

Partiendo de esta constatación, yo creo (retomando todo lo dicho en el párrafo anterior), que individualismo, colectivismo y comunismo, son la manifestación de diferentes necesidades a las que deben corresponder diferentes regímenes económicos: de las necesidades individuales diferenciadas, a las necesidades individuales «de base», a las necesidades sociales colectivas.

Examinemos, a llegar a este punto, en forma necesariamente sintética estos sectores de le conomía autogestionaria.

#### El sistema productivo de bienes y servicios

L'idgicamente, la empresa autogestionada. Un modo simple y que no necesita de organismos organizativos a «nivel superior», consiste en ver las empresas actuando en relaciones de mercado, es decir, en presencia de transacciones efectuadas sobre el valor de cambio y realizadas a través de la moneda. La «propiedad social» es la relación que liga la empresa con la comunidad y, operativamente, se traduce en «propiedad colectiva» de los trabajadores, sobre la empresa.



Se trata de un mercado de tipo particular que se integra con una serie de elementos equilibrantes.

A fin de evitar dispersiones en el empleo de las riquezas, la producción, a nivel general, se define sobre la base de una planificación indicativa, que resulta de la recogida de datos a nivel comunitario. En este caso la planificación es de tipo particular, porque formalmente no implica a nadie, es más una descripción de las expectativas, una manifestación de voluntad, y asume las características de una «promesa de contrato» no condicionante. Contrato que se repite en la estipulación de acuerdos entre las empresas de varios sectores para el reparto de la producción.

La atenuación de las desigualdades económicas entre empresas podría hacerse a través de una red entrecru-



zada de participaciones: es decir, que cada empresa percibirá una cuota de sus réditos netos, junto a las cuotas de réditos netos de las empresas ligadas a ella, y así sucesivamente (48).

La red entrecruzada de participación se mueve como una «mancha de aceite», concatenando todas las empresas de la comunidad y, eventualmente, las empresas de comunidades limítrofes y así sucesivamente, o coaligando empresas del mismo sector sobre todo el tablero de la comunidad.

Un elemento integrador ulterior podría ser la institución de controles llevados a cabo por asociaciones de productores y asociaciones de consumidores sobre las diversas empresas y sobre la calidad de los productos en circulación.

Incluso dentro del intencionado esquematismo, creo haber proporcionado un cuadro operativo y de relaciones que, sin quitar nada a la dinámica empresarial, obtiene el efecto de un reparto de réditos más igualitario. Sobre tod, he planteado la hipótesis de una estructura que se mueva esencialmente sobre un plano horizontal, y que favorece el acuerdo directo sin necesidad de mediaciones colocadas a un nivel superior. Un ámbito en el cual se encuentren dos regímenes económicos que son también dos formas «ideológicas»; el individualismo (a cada cual según lo que puede y quiere) del consumidor. con el colectivismo (a cada cual el producto de su trabajo) de las empresas.

Las carencias insertas, sobre todo en la atenuada desigualdad del rédito, serían mitigadas ulteriormente por el sector sucesivo.



#### Los servicios y los bienes individuales «de base»

L'antizar todo lo necesario a cada habitante» (49) conseguirá uno de los principales objetivos de una sociedad

igualitaria. Todos deben poder disfrutar de los bienes y servicios mínimos (comida, vestido, etc.) establecidos por la propia comunidad.

Para no crear organismos burocráticos de asistencia es necesario instituir una relación de arriendo entre comunidad y empresas.

Las empresas arrendatarias harán sus prestaciones en régimen de competencia y serán remuneradas por la comunidad según prestaciones cualitativas, de forma que debería impedirse el descenso cualitativo: a mejores servicios prestados, mayor será el número de los demandantes, mayor será la conformidad de la comunidad.

En este âmbito se realiza una interesante secuencia de valor uso-valor de cambio. La demanda de servicios, al ser gratuitos, se realizará según los valores de uso individuales mientras las empresas serán remuneradas por la comunidad según los normales valores de cambio. Secuencia que, analizada desde un ángulo ideológico, puede entenderse: comunismo (a cada cual según sus necesidades y/o en partes iguales) para el consumidor, y colectivismo (a cada cual según los productos de su trabajo) para las empresas arrendatarias.



Dejando el profundizar en los mecanismo y modos de utilización de estos servicios, y las verificaciones necesarias que pueden ser resueltas con el auxilio de elaboradores, creo que es

- (46) G. Ruffolo. Socialismo de mercado.., op vit., pág. 82.
- (48) Un ejemplo de este concepto. Los trabajadores de cada empresa perciben el 50% del rédito neto de su fábrica, el otro 50% se reparte entre otras fábricas, y las otras fábricas reparten del mismo modo sus réditos netos. La hipótesis podría encontrar su configuración en el hecho de que los trabajadores tienen la «propiedad colectiva» del 50% de su fábrica, mientras el restante 50% se reparte en cuotas entre otras fábricas, y viceversa.
- (49) P. Kropotkin, La conquista del pan, op. cit., pág. 63.

oportuno analizar como se proveerá la comunidad de los medios financieros para la remuneración de las empresas arrendatarias.

Un método puede consistir en la inversión de una cuota de rédito neto en cada una de las empresas de la comunidad.

#### Los servicios sociales colectivos

En ESTE sector puede entrar el aprovisionamiento de bienes y servicios que podrían ser distribuidos con el sistema precedentemente expuesto, pero que la comunidad prefiere, o cree, más útil gestionar en primera persona (hospitales, transportes, etc.), o aquellos servicios que por su naturaleza interesan a toda la comunidad indistintamente (agua potable, alcantarillado, carreteras, etc.).

Según su naturaleza, estos servicios pueden ser llevados directamente por todos los miembros de la comunidad con un sistema rotativo, o con la institución de entes ad hoc.



Este ámbito actúa más allá de las reglas de funcionamiento típicas de las empresas autogestionadas: el parámetro no viene dado por la moneda u otros aspectos, sino que se resuelve en «parámetros técnicos» o cuantitativos, asumiendo por tanto la forma «ideológica» del comunismo tanto en la producción como en el consumo.

Las asambleas de comunidad son el órgano decisorio que establece tanto los tipos de rotaciones a efectuar, como los objetivos de los entes. En este último caso la gestión del ente se produce por la combinación de las decisiones de la comunidad con las de los trabajadores del propio ente.

La constitución de entes plantea una larga serie de problemas de difícil solución, toda la estructura debe examinarse con atención porque debiendo actuar en un contexto ligado a parámetros económicos (presentes, a pesar de

#### VENEZIA 28-30 SETTEMBRE



#### CONVEGNO INTERNAZIONALE DI STUDI SULL'AUTOGESTIONE

segreteria: Centro Studi Libertari "G. Pinelli" Viale Monza, 255 - 20126 Milano Tel. 02/25.74.073



todo, e incluso en las empresas arrendatarias), puede ser elemento de distorsión, dada la imposibilidad que tiene la comunidad de intervenir directamente en la gestión que deberá resolverse en forma mediata, a través de encargados.

Por otra parte, los trabajadores del ente, al encontrarse operando en sectores de interés general, estarán en una posición cualitativamente distinta respecto de los trabajadores de las empresas autogestionadas.

Incluso el financiamiento de estos entes es un problema más complejo al no ser fácilmente identificable, e incluso imposible de cuantificar, los servicios prestados que se traducen en «costes sociales». La financiación, de todas formas, debería hacerse a través de inversiones de cuotas de rédito neto en las empresas.

#### El sistema finaciero

L OS FLUJOS financieros de las empresas a la comunidad y a los entes, o llegan directamente, o se hará necesario un organismo que recoja y reparta estas sumas de dinero.

En el primer caso, tanto la empresa como los entes se verán sumergidos en una mole considerable de registros, listas, etc., que complicarán y burocratizarán notablemente la gestión de los mismos.



En el segundo caso asistimos a la creación de una oficina-caja o banco (50), que englobará, en su gestión, este aspecto administrativo de la comunidad. Pero hay más necesidades propias de una sociedad compleja (51) que deben ser consideradas.

Para evitar que la banca se convierta en un organismo capaz de condicionar la economía entera de la sociedad es necesario que su estructura esté conformada según modalidades que la vacíen de poder. Una posibilidad puede consistir en ver la banca como un ente mixto, constituido por las empresas, los depósitos privados y la comunidad.



De este modo la banca no debería ser una entidad separada de la comunidad, sino que su función estaría englobada en ésta.

Los propios trabajadores de la banca no deberían ser fijos, sino que deberían «proveerse» de las empresas por un período convencionalmente establecido. Se lograría, de esta forma, un control más directo de la gestión y se impediría, con la rotación, la formación



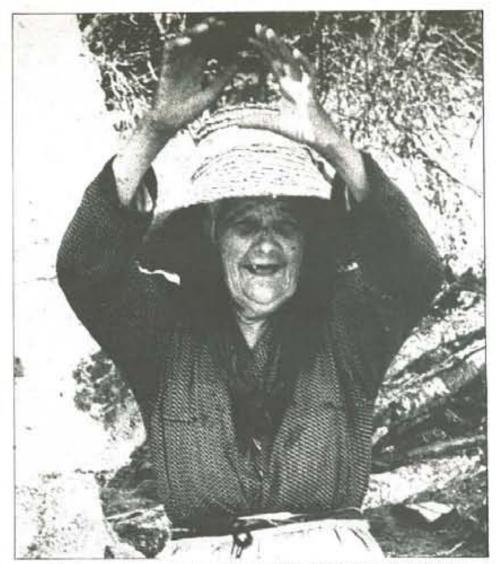
de una categoría de trabajadores separados de cualquier proceso productivo.

Es evidente que las funciones de la banca quedarían reducidas al mínimo, y ésto es posible.

El consorcio entre las bancas de las diversas comunidades se ocuparía de la emisión de la moneda, regulando las emisiones con acuerdos periódicos. Por lo que respecta al interés, si los trabajadores de la banca reciben sus compensaciones de las empresas a que pertenecen, podría incluso ser eliminada.



- (50) Utilizo el término banca, a pesar de serme particularmente odioso, porque me parece superfluo esconderse tras las palabras. No niego que se le pueden dar otros nombres a este organismo, lo importante, me parece, es definir las funciones.
- (51) Sólo para citar los casos más simples: financiación de nuevos procesos productivos, utilización de nuevos descubrimientos, renovación y ampliación de empresas, etc.



Queda por examinar si la comunidad, para regular la distribución de los préstamos, querrá introducir un interés como medida de la economicidad del proceso productivo financiado, o si en cambio el reintegro del préstamo se hará mediante amortización de la suma recibida.

#### POR ENCIMA DE LA ECONOMIA

Está exento de críticas. A pesar de las modificaciones introducidas en el funcionamiento del mercado y de la planificación, se pueden ya, desde ahora, encontrar momentos y pasajes que encierran potencialidad tecnoburocrática, o, al contrario, capitalistas. Hay que repetir, una vez más, que el contexto social es el único ámbito que puede impedir la afirmación de mecanismos económicos en contraste con los objetivos de la autogestión total. En definitiva, es la voluntad de las personas singulares y de la colectividad

quien debe imponer la soluciones, no aceptando la lógica de la eficacia productivista.

Por otra parte, se han dejado de lado aspectos importantes a nivel macroeconómico, que necesitarán soluciones apropiadas.

En definitiva, me he limitado a examinar algunos momentos esenciales de la vida económica a nivel comunitario.

De todas formas, creo que el método es correcto, sobre todo si este análisis y las indicaciones que se extraen se insertan en la primera fase de transición, de aquella transición que no conoce frenos y que ve en la sociedad anarquista la sociedad de la revolución continua.

Esto significa continua evolución en la revolución con la consiguiente modificación de las estructuras no sólo económicas, sino también sociales condicionadas siempre a la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas para la superación de la economía tal y como hoy la concebimos.

L. L.

Pedidos a:

Over-the-Water, Sanday, Orkney, KW 17 2B1

GRAN BRETAÑA

Suscripción: um año 10 £ ( 20\$ )

# Sindicalismo Revolucionario y Autogestionario

MAURIZIO ANTONIOLI (\*)

Esta intervención, redactada con motivo del próximo Convenio Internacional de Estudios sobre la autogestión, promovido por el «Centro de Estudios Libertarios G. Pinelli», no quiere ser una «relación» ni siquiera reservada a los estrechos márgenes de una revista (relación que requiere un amplio trabajo de investigación, verificación y análisis), sino, simplemente, el apunte de un discurso que habrá que desarrollar, sobre todo a partir de las aportaciones de otros participantes, y del conjunto de las propuestas que madurarán en torno a la iniciativa del Convenio.

SIBIEN toda la trayectoria del sindicalismo revolucionario —o mejor, del fenómeno histórico, y por tanto fechado, que se conoce con ese nombre—, está profundamente marcada por fuertes tensiones que hoy podemos definir como autogestionarias, sería, por lo menos impropio trazar una línea directa de unión entre sindicalismo revolucionario y autogestión.

Cierto que en el árbol genealógico de la autogestión no puede faltar el sindicalismo revolucionario, pero el mismo término de autogestión está, actualmente, cargado de tantos y tales significados y al mismo tiempo, en cuanto proyecto político, ha tenido que adecuarse a realidades socio-económicas tan complejas y dinámicas que hace casi invisibles sus lazos con el pasado.

Por otra parte, el sindicalismo revolucionario sólo muy raramente, en su momento de mayor auge o de más profunda incidencia sobre las masas, ha dirigido su mirada más allá de la práctica cotidiana o se ha planteado claramente al problema de la sociedad futura, de las formas y los modelos de reorganización social y productiva. En cuanto método de acción («el sindicalismo revolucionario no es una etiqueta que se adopta o se rechaza, es una práctica», recordaba Rosmer la víspera del primer conflicto mundial), ha concentrado su atención más sobre las formas inmediatas de lucha y de organización que sobre la post-revolución, no sospechando, ni remotamente, que sus propios objetivos de «emancipación de los trabajadores» pudieran alcanzarse en el cuadro de una sociedad capitalista y estatalista.

PERO precisamente porque el mañana se imaginaba como ruptura radical con el pasado, resultaba difícil superar la abstracción de ciertas consignas como el autogobierno de los productores o la organización de la sociedad sobre bases sindicales.

Es altamente significativo, por otra parte, que los sindicalistas franceses e italianos, en su fase de mayor vitalidad, se reagrupasen con base a un viejo trabajo de James Guillaume (Ideas sobre la organización social, 1876), volviendo a publicarlo unos y otros, los primeros en 1910 y los segundos en 1914 con el título Después de la revolución, y considerándolo todavía enormemente actual. Incluso las formulaciones más interesantes y sugestivas sobre la sociedad futura -por ejemplo, las de Pierre
Besnard en Los sindicatos obreros y la revolución social y en El
Nuevo Mundo-, maduraban «fuera de su tiempo» y ésto,
cuando a finales de los años veinte y en los treinta, por
motivos diversos y complejos, el sindicalismo revolucionario
estaba completamente en extinción con la única y notable
excepción de la CNT española. Y no es una casualidad que,
entre sus pocos predecesores, Besnard acabase por citar a
los mismos Proudhon y Guillaume.

Pero si sobre el terreno de la organización de la producción, el sindicalismo revolucionario parece haber producido poco, quizá a causa de su carácter esencialmente práctico, su contribución a la elaboración de formas que podríamos definir de «democracia sindical» de «autogestión de las luchas», etc., ha sido notoria.

Sin tener la pretensión de afrontar el discurso en su globalidad, limitándolo en el tiempo (hasta la primera postguerra), y en el espacio (Italia en particular), una investigación en esta dirección debería articularse en torno a estos tres puntos:

- La actitud de los sindicalistas revolucionarios hacia la contratación colectiva.
- La posición de los sindicalistas frente a los mecanismos decisorios internos del sindicato.
- 3. Los modelos sindicales propuestos por los sindicalistas.

Se trata de puntos específicos, de especial importancia no sólo para encontrar en el sindicalismo «histórico» los antecedentes de actitudes actuales, sino también, y sobre todo, porque el influjo sindicalista fue a menudo determinante en la modificación de las posturas de las corrientes «reformistas» del sindicato y las propias estructuras de los organismos sindicales.

<sup>(\*)</sup> Investigador de Historia del Movimiento Obrero y Sindical, en la universidad de Siena. Coordinador de la FIOM de los origenes al fascismo (De donata, 1979). Ha realizado varios ensayos sobre sindicalismo revolucionario; Bakunin entre sindicalismo revolucionario y anarquismo (en Bakunin, cien años después) Antiestado 1977.

T

La RELACION entre sindicalismo revolucionario y conla historiografía contemporánea, puede parecer marginal si
no se piensa én la importancia, y también en la novedad, que
el fenómeno de la contratación colectiva (por fábricas, sectores, industrias) representaba en la primera década del siglo
XX, junto al reconocimiento jurídico de los sindicatos, que,
sin embargo, alternaba los momentos de gran interés con los
de larga obsolescencia.

Aquella época era no sólo de la de los primeros auténticos contratos colectivos, sino también la de los intentos de fijar normas que regulasen los modos y tiempos de la propia contratación. En la base de esta tendencia se encontraba el deseo de limitar la conflictividad, de poner un freno a lo que, en los países escandinavos, se llamaba «la acción directa», es decir el recurso a la huelga y al lock-out.

El contrato colectivo, de hecho, si bien empeñaba al patrón con respecto a determinados acuerdos, terminaba por vaciar de significado el arma de la huelga. Durante toda la duración del contrato, los únicos conflictos posibles eran aquellos relativos a la aplicación de los puntos establecidos (los llamados conflictos de derecho), por los cuales se tendía a preveer soluciones de acuerdo a través de instituciones con carácter privado o público (colegios arbitrales, tribunales de trabajo, etc.). En cada caso prevalecía la mediación, y el papel del sindicato se reducía a un rígido control de las instancias espontáneas para que no terminaran convirtiéndose en huelgas o suspensiones de trabajo, fuera y contra los acuerdos conciliadores.

La huelga debía de esta forma convertirse en el recurso extremo en casos de conflictos de intereses, ésto es cuando, al finalizar los contratos, las partes no consiguieran encontrar un acuerdo satisfactorio en las conversaciones preliminares. Una cosa, en fin, para descongelar a plazo fijo en casos de absoluta necesidad. En esta dirección se movía la contratación colectiva en los países europeos que, antes que los demás, tuvieron que afrontar la cuestión. Baste recordar el «acuerdo de diciembre» de 1899 entre DSF y DAF (central sindical y asociación patronal danesas), la convención de



1902 entre LD y NAF (noruegos) y el «acuerdo de septiembre» de 1906 entre LD y SAF (suecos).

Ala tendencia a incluir en las cláusulas contractuales el closed-shop y la unión-shop (ejemplo típico, el contrato Itala-FIOM de octubre 1906), que llevaría al monopolio sindical de la fuerza del trabajo, monopolio del sindicato mayoritario naturalmente. Y si esta tendencia no conseguía afirmarse era sobre todo por la oposición del frente patronal que no pensaba perder ninguna de sus propias prerrogativas, en particular la libertad de contratación, que en aquella época significaba la posibilidad de pescar en la gran reserva de los parados.

Las actitudes sindicalistas a este respecto no eran compactas ni lineales, aunque es posible distinguir una primera fase de neta oposición a los contratos colectivos (hasta cerca de 1910), y una segunda fase en que las propias organizaciones sindicales estipulaban este tipo de contratos. Fueron muy interesantes los debates desarrollados en Italia con ocasión del ya mencionado contrato Itala-FIOM, donde las posiciones de clara intransigencia (De Ambris), se encontraban con actitudes difuminadas y no negativas en principio (el periódico «Lotta di classe» de Milán), y en Francia después del primer contrato colectivo, en octubre de 1909, por la sindicalista «Federation du Bâtiment», contrato que fue duramente criticado por los anarquistas y defendido por Jouhaux, Pericat y otros, como «reflejo de la fuerza del movimiento sindical».

En la segunda década del siglo, también la Unión Sindical Italiana, una vez constituida, tuvo que afrontar el pro-



blema de la contratación colectiva, y no desdeñaba hacerlo, antes y después de la guerra mundial, aceptando en algunos casos incluso el arbitraje (el famoso «laudo» Salmoiraghi, por ejemplo, de 1913). No se renunciaba nunca, sin embargo (y también la CGDL tenía esta postura) a emplear la huelga en el período durante el cual estaba en vigor el contrato, a pesar de que en el pasado (1908), la Federación del Vidrio de la CGDL, de dirección sindicalista, había previsto un acuerdo en este sentido.

El sindicalismo organizado, en resumen, reconocía la necesidad de la contratación colectiva, pero rechazaba el transformarse en un instrumento de mediación y de control de la clase obrera, en el intento de mantener intacta su carga revolucionaria. Falta por ver en qué medida ésto fue posible o no, y eventualmente qué modificaciones produjo la aceptación de esta práctica, sobre el espíritu original del propio sindicalismo.

#### ΙI

UNO DE los aspectos más notorios del sindicalismo revolucionario es sin duda su carga antiburocrática, su federalismo y el respeto a la espontaneidad de las masas. Pero, más allá del slogan, ¿cómo se realizaba todo ésto en concreto?

A pesar de su aparente simplicidad éste es uno de los temas más complejos de toda la trayectoria sindicalista y para conseguir hacer alguna aportación al respecto, sería necesario un minucioso análisis de las numerosas huelgas guiadas por los sindicalistas, en contraposición a la praxis del sindicato reformista. Naturalmente, una investigación de este género, solamente podría hacerse limitada a determinados períodos y localidades: por ejemplo, la línea seguida por la Cámara del Trabajo de Parma de 1907 a 1914, o el sindicalismo milanés entre 1904 y 1914, y entre 1918 y 1922, y así sucesivamente.

En principio hay que tener en cuenta la aceptación del fenómeno de las huelgas espontáneas por parte de los sindicalistas, contrariamente a la posición adoptada generalmente por los reformistas. Lo que no significaba aprobación incondicional de este método, sino la convicción de que el sindicato no debía, en cualquier caso, abandonar y dejar aisladas, manifestaciones de este género. En más de una ocasión (se puede recordar la huelga general milanesa de 1907, y numerosas huelgas de empresas o sectores en 4913-14, también en Milán), los sindicalistas se expresaron en contra de la oportunidad de recurrir a la huelga, pero preferían, con las cosas en marcha, insertarse en la lucha.

En todo caso, mientras el sindicato reformista -típico ejemplo, la FIOM-, intentaba hacia el final de la primera década del siglo, imponer a sus propias leyes rígidos vínculos periféricos (autorización previa de la dirección central) para limitar la conflictividad, los sindicalistas revolucionarios reconocían la mayor autonomía a los organismos locales y de empresa. Salvo en el caso de huelgas generales provinciales o nacionales, la que se pronunciaba al respecto era siempre la base.

PERO también tomaba la base la decisión de iniciar una huelga, de proseguirla o interrumpirla y se le consultaba constantemente en asamblea, bien de fábrica, de sector, o de ciudad, sin hacer distinción entre trabajadores organizados o no, como solían hacer las federaciones o las leyes confederales. Las organizaciones sindicalistas, a pesar de

tener sus propios afiliados, sus sedes y sus «funcionerios», constituían una realidad elástica siempre abierta a la aportación de los no-organizados.

Esta práctica -basta recordar las imponentes asambleas de trabajadores milaneses en el Parque Ludovica en 1913-, terminaba siendo adoptada, en algunas ocasiones, por los organismos reformistas. En 1913, la FIOM de Torino, desautorizada el año anterior por los trabajadores de base por haber estipulado un convenio con las empresas automovilísticas sin consultar a la base, se vio obligada a aprobar un estatuto de asambleas de fábrica, con la intervención incluso de los no-organizados.

Hay que decir también que las organizaciones sindicalistas utilizaban personal asalariado, exactamente igual que las otras. Normalmente, los cuadros dirigentes, eran organizadores profesionales, a menudo itinerantes de una Cámara del Trabajo a otra, de un sindicato o de una liga a otra. Son bastante raros los casos -se puede recordar el de Di Vittorio en Cerignola-, de líderes locales o nacionales salidos de la base. Unica excepción, los ferroviarios y, parcialmente, los vidrieros. De todas formas, esta práctica en Italia no fue nunca contestada ni siquiera por los anarquistas, visceralmente contrarios a crear profesionales de la organización sindical. Ni siquiera los durísimos ataques de Luigi Bertoni y de los anarquistas franceses a la oligarquía de las «permanentes», que alcanzaron cotas agudas en 1913, consiguieron eco en Italia más que entre los anarquistas antiorganizativos, hostiles al sindicato. Numerosos anarquistas italianos ocuparon puestos de relieve en las Cámaras del Trabajo, en la Unión Sindical Italiana, en las propias organizaciones confederales. Entre éstos, Aristide Ceccarelli, secretario de la Cámara del Trabajo de Roma a principios de siglo, Meschi, secretario de la CDL de Carrara, Rho, secretario de la Federación Italiana de Obreros Textiles, Borghi, secretario de la USI, Sacconi, secretario de los mineros de la USI, Ferrero, secretario de la FIOM de Torino, Stagnetti, secretario del Sindicato de Transportes Secundarios de la CGDL, etc.

#### III

En CUANTO a los modelos sindicales, éste es el campo en que el sindicalismo expresó su mayor creatividad. También sería demasiado largo de tratar ahora, y lo he tratado hace algunos años (ver «Investigaciones históricas», 1975, núm. 1). Sin embargo, es posible, afrontar, en síntesis, el tema.

Como se sabe el sindicalismo revolucionario, profundamente federalista y anticentralista, encontró su expresión inicial en las Bolsas de Trabajo, en la instancia horizontal donde tenía lugar la recomposición de aquella realidad fragmentada que era el trabajo organizado sobre la base del oficio. Era la Bolsa de Trabajo la que se entendía como momento de superación del corporativismo, y daba dimensión social a las luchas de sector laboral, en una fase en que los organismos de resistencia eran típicamente profesiona-

En la segunda década del siglo, sobre todo en las áreas de alta industrialización y elevada concentración obrera donde la vieja ley de oficios estaba desapareciendo frente a la progresiva descualificación del trabajo y a la parcelación de las factorías, los sindicalistas desplazaban su propia acción del territorio a la fábrica. No es que se despreciase la función del organismo territorial, Bolsa de Trabajo o Unión Sindical en Italia, sino que era el lugar de trabajo sobre el que se hacían los mayores esfuerzos.

DESAPARECIA por tanto, en parte, el localismo inicial (pero no el federalismo), y se iba proyectando la constitución de los sindicatos de industria, que no debían ser la simple suma de las leyes locales de oficio (los inscritos en una determinada categoría de un centro particular), sino la unión de los organismos de fábrica. En 1911 Filippo Corridoni ponía en marcha, en Milán, la formación de una ley única de fábrica, cuyo acierto era el de reunir a todos los trabajadores de una misma unidad productiva, independientemente de sus funciones, niveles salariales, etc.

Era, en definitiva, una forma de intentar superar la barrera existente desde siempre entre las diversas categorias y, sobre todo, entre organizados y no-organizados. El sindicato de industria tendría, por tanto, que agrupar a los diferentes núcleos de la empresa, primero sobre una base provincial y luego nacional. Sólo de esta forma, según los sindicalistas, sería posible constituir sólidos organismos centrales sin sacrificar la autonomía de las realidades singulares de base. Antes de la primera guerra mundial se avanzó la propuesta (hecha por Gionanni Baldazzi, anarquista organizador de los IWW estadounidenses), de transformar las viejas Comisiones Internas, expresiones por empresas del sindicato de oficio, en órganos representativos de toda la fábrica, sin distinción entre organizados o no, y sin «listas» sindicales. Idea que sería propuesta de nuevo, y con mayor éxito, por los «delegados» turineses en la primera post-guerra.

Esta línea, sostenida claramente en el II Congreso de la USI en 1913 fue posteriormente especificada y profundizada, tras la primera guerra mundial. Un análisis sobre el sindicalismo revolucionario postbélico italiano, está todavía por hacer. Los estudios más recientes sobre el tema no han superado, en general, la fecha de 1914. Por tanto, resulta extremadamente difícil aventurarse en este terreno. Bastará recordar la insistencia de los sindicalistas de la USI sobre

estos aspectos organizativos: Armando Borghi, en su ponencia en el III Congreso de la Unión Sindical (1919), trazaba un paralelismo entre IWW y sindicalismo italiano, y hablaba de «organización que quiere desplazar a la fábrica el epicentro de la acción directa del proletariado, para la inmediata defensa y para la toma de posesión». Aún más explícito, Alibrando Giovannetti que, en el IV Congreso de la USI (1922), proponía lo siguiente:

- a) Constitución del sindicato entre los obreros de cada fábrica o empresa.
- Agrupación local de los varios sindicatos obreros de fábrica, por cada industria.
- c) Constitución de un único sindicato de industria en aquellos centros en que el número de obreros de cada departamento es exiguo.
- d) Adhesión, de hecho o de derecho, de los sindicatos locales a la organización nacional de industria, conservando la autonomía de los sindicatos para cualquier actividad y para los movimientos que no implican a otras industrias o a otros centros industriales, o que revistan un carácter general de clase.»

SE TRATABA, en definitiva, de formas organizativas que habrían debido preparar el terreno para la toma de posesión y la gestión de los medios de producción. Lo que no se decía claramente, era cómo. Y por ésto, a menudo, el sindicalismo revolucionario se quedaba más acá de la autogestión verdadera y propia; sin embargo, no hay que dejar de lado su tendencia a la «democracia directa» en el ámbito sindical, y no sólo como descubrimiento -hoy tan de moda-, de las «raíces» de cada fenómeno, sino porque muchos de los problemas planteados por el sindicalismo revolucionario reaparecen en el interior del sindicato actual y es impensable hablar de autogestión, en el campo industrial y productivo, sin tener en cuenta la realidad, la importancia y la fuerza del movimiento, y de la organización sindical en nuestros días.

M. A.



El anarquista italiano Rossi (de pie, a la derecha), con campesinos de la cooperativa agrícola de Citadella (1887). Rossi fue promotor de colonias agrícolas autogestionarias, como «La Cecilia».

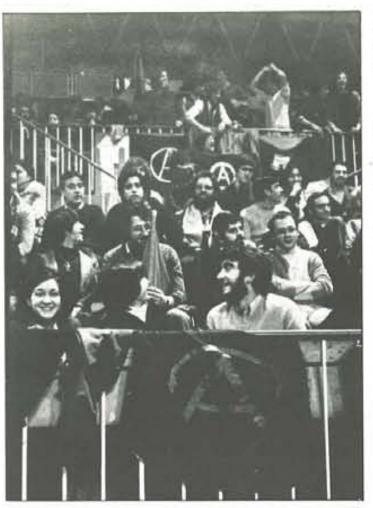


# POR UNA LECTURA HISTORICO-IDEOLOGICA DE LA AUTOGESTION ANARQUISTA

NICO BERTI (\*)

(\*) Ayudante de Historia Moderna en la Universidad de Padua. Redactor de «Interrogations».

Intentar sacar del patrimonio histórico-ideológico del anarquismo el significado, resumido, de su interpretación de la autogestión, amenaza con convertirse en una investigación tautológica de lo obvio. La anarquía, entendida como modelo concreto de sociedad, es la autogestión universal en marcha; el anarquismo, entendido a su vez como proceso expansivo y generalizante de la ideología y de la práctica anarquista, es el propio hacerse la autogestión en sus términos más lógicos y consecuentes.



E n resumen, la autogestión anarquista es la autogestión toutcourt, es la autogestión por excelencia. Sólo que, mientras la
autogestión anarquista es, sustancialmente, un concepto, aunque se
haya explicitado parcialmente en algunos momentos históricos, la
teoría y la historia del anarquismo son de por sí, reducibles a ella. Es
decir, que allí donde la autogestión es la la expresión más significativa del modo concreto de funcionar la sociedad anarquista hasta
este momento, la anarquía y el anarquismo son la teoría y la práctica,
el fin y el medio del infinito proceso de liberación del hombre de toda
explotación, opresión, poder, autoridad; son el fin y el medio de la
infinita sublevación del impulso más humano de lo humano: la libertad. En otras palabras, la autogestión anarquista se encuentra de
lleno en el trayecto histórico seguido hasta ahora por el anarquismo,
como interpretación resumen de las propuestas y las prácticas sugeridas y seguidas por el movimiento.

Esta es la lectura que nosotros hacemos, una lectura intencionalmente dirigida a demostrar que, de la teoría y la práctica del anarquismo, se puede sacar la acepción ideológica más coherente de la autogestión, precisamente porque el anarquismo desarrolla, hasta sus últimas y más radicales consecuencias, las propias premisas del concepto autogestionario. Esto significa que el anarquismo agota por entero, teórica y prácticamente, la autogestión, aún entendiéndola en sentido reductivo o parcial. El anarquismo y la anarquía trascienden la autogestión.

#### Enseñanzas de la frustración

HECHA esta premisa indispensable, se puede reflexionar sobre la historia de la autogestión anarquista, que coincide con los momentos más revolucionarios, y al mismo tiempo más constructivos del anarquismo y, a través de éstos, ampliar la reflexión a toda la teoría de la temática autogestionaria. Antes que nada hay que decir que existen dos planos históricos, y de reconstrucción histórica de ella: su historia y realizaciones, y la historia del pensamiento que

anticipa y reflexiona sobre ella. Los dos planos no coinciden más que en el hecho de que participan de una misma ideología. Es decir, que la autogestión anarquista es, en el fondo, una «historia fallida», un deber ser más que un ser. La Comuna de París, los Soviets de Rusia y sus originales propagaciones en Alemania, Italia y Hungría, las colectividades españolas, son, de hecho, momentos históricos, aunque importantísimos (pero importantísimos para la posterior reflexión teórica, no por las consecuencias o la dinámica puesta en marcha). Entre estas experiencias, de las cuales solamente la última puede entenderse como enteramente generada por el anarquismo, no existe una continuidad: diferentes las clases sociales protagonistas, diferentes los tiempos históricos, los contextos socio-económicos, la fuerza y la madurez ideológica del propio movimiento anarquista. Los saltos, las rupturas, la discontinuidad de las experiencias, no permiten un discurso unitario y homogéneo. Si hay que hablar de homogeneidad, paradójicamente, hay que buscarla en la historia fallida, en aquello que debió ser y no fue.

En este sentido, las enseñanzas que se sacan de las realizaciones prácticas de las diferentes experiencias autogestionarias, tienen un significado considerados como reguladores, como indicaciones generales que evidencian los límites y los errores, más que por su valor positivo: cómo decir que hay que convertirlos en historia para superar su historicidad. Por tanto, hay que partir de esta relación particular entre teoría y práctica, entre intenciones y realizaciones, para reconstruir, en torno a esta diferencia, el hilo de todo el razonamiento autogestionario.

Ahora bien, causa y afecto al mismo tiempo de esta diferencia, que atraviesa toda la historia del movimiento obrero y socialista y. por tanto, también del movimiento anarquista, es la división entre la dimensión político-ideológica y la dimensión económico-social. Una división sufrida por el anarquismo aunque generada por las deliberaciones marxistas en la conferencia de Londres de 1871 que sancionaron, en el seno de la Primera Internacional, la ruptura convertida más tarde en institucional, entre partidos y clase, entre partido y sindicato. Hay que decir que si bien el movimiento anarquista nació como respuesta a esta división, él también lleva, aunque con un significado radicalmente distinto, sus signos internos de modo insuperable. En efecto, para el anarquismo, mientras la dimensión político-ideológica representa la historia de sus luchas contra las múltiples formas autoritarias que existen, la dimensión económico-social se delinea en los momentos de las realizaciones prácticas, inevitablemente determinadas por las coyunturas históricas que pueden, por tanto, agotar todo el significado de la ideología.

El constructivismo económico-social, que se determina espacial y temporalmente, no puede asumir hasta el fondo la universalidad de la dimensión ideológica, aunque las experiencias autogestionarias citadas han intentado de varias maneras anular esta diferencia, metiendo la universalidad ideológica en un contexto histórico particular, en el intento de trasladar el anarquismo de contra a dentro de la historia.

Llamo «ulteriorización revolucionaria» al margen insuperable de esta diferencia, indicando con esta expresión el significado de una lucha que, a través de la negación del dominio existente, se dirige hacia la negación del dominio posible, hacia la negación de la propia posibilidad del dominio. Reflexionar sobre las experiencias históricas de la autogestión anarquista es reflexionar, por tanto, sobre esta «ulteriorización», sobre esta diferencia entre ser y deber ser, para ver en qué modo el anarquismo haya podido mediar con la herencia objetiva del proceso histórico. Así será posible distinguir cuanto había de auténticamente anarquista en tales experiencias y, al mismo tiempo, distinguir los tiempos y los modos propios aportados por el anarquismo a la «transición».

En este punto hay que aclarar, sin embargo, el marco teórico que hace de telón de fondo a esta «ulteriorización». Se trata de ver cómo se representa o no se representa en el pensamiento anarquista una ciencia de la política. El problema de la aprobación «institucional» de la sociedad libertaria no ha sido resuelto o rechazado de forma unívoca.

#### Las lagunas del anarquismo

XISTEN, es más coexisten, múltiples instancias teóricas con-Etradictorias entre ellas, en el sentido de que algunas afirman mientras otras niegan que el tema sea central. El ejemplo más evidente viene dado por la diferencia existente entre el desarrollo de la elaboración económico-social en sucesivas etapas de mutualismo, colectivismo, comunismo, y la fijeza de la elaboración propiamente política que se puede resumir en la concepción horizontal del federalismo. Se puede observar, de hecho, que en su radical consecuencia lógica, la difusión generalizada y generalizante de este principio no ha sufrido modificaciones sustanciales adecuadas al desarrollo paralelo de la elaboración económico-social. Las formas políticas de la sociedad libertaria están en el punto de partida, signo evidente de que no han estado en situación de sobrepasar el umbral de la crítica. Hay una doble explicación de esta impasse: la dimensión de la política y la dimensión del poder (la política como ciencia de gobierno de los hombres); por otra parte se ha creído entre otras cosas, bajo la influencia marxista, que las formas políticas son simplemente formas superestructurales destinadas a disolverse con el logro de un particular desarrollo económico que sepa responder y satisfacer a las necesidades de todos.

De aquí surgen algunas consideraciones. La primera es que las formas políticas concebidas por el pensamiento anarquista como propias de un régimen autogestionario, son casi siempre «negativas», sirven para limitar el poder, más que para desarrollar la libertad. Los diferentes sistemas y sub-sistemas de aquel simple mecanismo que se esconde bajo el nombre de democracia directa (simple porque da por descontado la superación histórica de muchos conflictos) son, bien mirados, la prolongación extrema del pensamiento democrático, cuyo referente concreto de sociedad continúa siendo la sociedad burguesa. Esto significa que hay un desfase entre la concepción económica, que se coloca más allá del horizonte histórico del capitalismo, y la concepción política, inmersa todavía dentro de este horizonte. Hay aquí, como se ve, una evidente ascendencia liberal que, nos parece, explica por qué el anarquismo no ha sobrepasado en la elaboración política, el umbral de la crítica. No es sólo, como alguien podría pensar, que el pensamiento anarquista precisamente por ser una forma radical de liberalismo y no ser capaz de liberarse de esta ascendencia, se haya demorado sobre la limitación del poder (hasta su negación completa, obviamente), más que sobre las formas positivas de la libertad. Que esto es verdad, nadie lo niega,

En efecto, el anarquismo, injertándose en el tronco histórico del socialismo ha demandado, a la universalización del principio igualitario, la tarea específica de la realización de la libertad. Pero no es esto, de momento, lo que nos interesa discutir. Es que afirmando la fijeza, como insuperabilidad del horizonte político liberal, que en el anarquismo se transfigura gracias a su radicalización, y al injerto del principio igualitario, se afirma contemporáneamente, el absoluto antihistoricismo de la ideología anarquista. Lo que, en concreto, significa rechazo de cualquier identificación con cualquier sujeto histórico portador de emancipación. En otras palabras, esto indica que las formas políticas de la sociedad libertaria no pueden ser «automáticamente» producidas por ningún sujeto histórico particular, ni pueden nacer de un conflicto particular.

#### Más allá de la lucha de clases

E sel momento de apuntar la importancia, para nosotros decisiva, de esta conclusión: la clase obrera, las masas campesinas, los oprimidos de cualquier género o tipo no son, en sí, portadores de formas autogestionarias de sociedad, sino, simplemente, destructores de las viejas formas de explotación. Nada indica, para el anarquismo, que la forma de organizarse de las clases inferiores en su movimiento de resistencia y de ataque a las innumerables formas del dominio, contenga los gérmenes de la sociedad liberada (no es necesario recordar la vieja polémica entre anarquismo y anarcosindicalismo sobre esta cuestión, todavía abierta, acerca del posible éxito «corporativo» de la estrategia sindicalista).

La diferencia, entendida como insuperable, entre movimiento político y movimiento económico, entre ideología y clase, testimonia por tanto el sentido de esta ulteriorización revolucionaria que, ahora ya, se configura como insuprimible exigencia de una concepción política tendente a impedir, no la reforma de un específico poder histórico, sino a impedir, a volver nula la reforma del poder en cuanto tal. La ulteriorización revolucionaria es, por tanto, una necesidad propia del anarquismo, a la cual solamente el anarquismo, como pura ideología, está en situación de responder.

Resulta evidente, siguiendo nuestro camino, que la ulteriorización revolucionaria, por pertenecer a la esfera ideológico-política del anarquismo, entra en la práctica de una minoria. La ulteriorización revolucionaria, en cuanto expresión suprema de la lucha revolucio-



naria, es algo que va más allá de la lucha de clases. De lo que se deduce que la autogestión está siempre en equilibrio entre un éxito reformista y un éxito no-reformista (no-reformista que no quiere decir todavía revolucionario). La autogestión, de hecho, al ser expresión evidente de positivismo, al ir dirigida a la creacian más que a la negación para tener sentido, no pude ser más que el producto de variadas fuerzas sociales que, inevitablemente, están desarmadas en el plano activo de la ideología. La autogestión está, por ello, bajo el umbral de la ulteriorización revolucionaria. Al configurarse como una lucha por algo más que una lucha contra algo, presenta una disponibilidad al éxito reformista. En efecto, no existe una historia de la estrategia autogestionaria de la clase obrera que no se haya dado sustancialmente como participación, como cogestión.

En los largos períodos de dominio del capital y del Estado, la clase obrera actúa en calidad de asalariado: el sindicalismo es, por tanto, la expresión suprema de defensa y de resistencia desde un punto de vista substancialmente subalterno. En los breves períodos de abatimiento o de crisis del capital y del Estado, la clase obrera actúa en calidad de productora: como consecuencia se produce una caída, casi vertical, del sindicato, o una fuerte transformación de sus tareas y funciones. En todos los casos, en la primera hipótesis, la autogestión se coloca como una verdadera variable de la autoexplotación obrera, mientras en la segunda se delinea como forma organizativa generalizada de la sociedad post-revolucionaria.

Habría que decir así que la autogestión escapa, en cierta medida, a las categorías clásicas del reformismo o de la revolución. ¿Cómo evitar que la insuperabilidad de esta diferencia dada por la ulteriorización revolucionaria se transforme en objetivo primoridial sobre el desarrollo económico-social? ¿Cómo evitar que entre la lucha revolucionaria y la lucha social se establezca una relación jerárquica, y que la minoría agente se convierta en minoría dirigente?

Resumiendo las observaciones precedentes hemos dicho que, en el anarquismo existe una diferencia entre la dimensión social y la dimensión ideológica, que esta diferencia es insuperable porque la dimensión ideológica tiene un papel sustancialmente negativo, de negación del poder, más que de creación de libertad; que, finalmente, por pertenecer a la esfera de la lucha revolucionaria, esta dimensión es de hecho «ofuscación» de una minoría actuante. Nos hemos preguntado, entonces, de qué forma el anarquismo ha respondido para evitar una objetiva jerarquía entre los dos planos.

La respuesta pensamos que está en la teoría de la condición fundamental de la autogestión, que solamente el pensamiento anarquista ha elaborado completamente. Comencemos pues retomando una línea que habíamos indicado, diciendo que el anarquismo no ha teorizado nunca un sujeto histórico como único sujeto revolucionario ni, tampoco, ha visto la creación de la sociedad libertaria como producto directo de la acción histórica de una clase particular. Si se tiene in mente este punto (por otra parte irrenunciable, a nuestro modo de entender, so pena de la muerte del propio anarquismo o su reducción a una dependencia ético-moral del marxismo), es posible comprender el criterio seguido por el pensamiento anarquista para concebir la sociedad libertaria.

#### Los límites de la teoría anarquista de la autogestión

RECHAZANDO la teoría de un éxito predeterminado al desarrollo socio-económico de un particular conflicto de clase (porque es falso en el plano científico, y mixtificante en el ideológico), el anarquismo ha teorizado un éxito «estructural» de la autogestión, es decir, la concepción de una forma tendencialmente independiente del proceso histórico, una forma no condicionada por un desarrollo particular. Análogamente al criterio seguido para descifrar el mecanismo formal de la reproducción del poder –a través de la explicación de las relaciones generales, y por tanto constantes, que vuelven a proponer la estructura jerárquica más allá del cambio histórico– el anarquismo ha intentado adivinar las «leyes» también abstractas y generales, que pueden realizar una estructura social igualitaria siempre, con independencia de categorías y condiciones precisas de espacio y tiempo. Ha buscado elaborar las líneas generales de un proyecto posible en coyunturas históricas diferentes.

Pues bien, la condición imprescindible para realizar tal proyecto es poner en marcha, explicitándola por completo, la forma tendencialmente más universal de la producción humana: el saber. En la teoría anarquista de la autogestión el saber es, al mismo tiempo, producción social y condición primaria de la producción social, no sólo a través de la abolición de la división jerárquica del trabajo (y por tanto de las clases), sino también a través de la abolición de la división jerárquica en que se apoya toda la organización social y política: la relación entre vértice y base, entre ciudad y campo, entre centros de decisión y organismos ejecutivos, etc., etc. Es decir, que todo el sistema de trabajo humano se haga «abierto» y al mismo tiempo «integral». Abierto porque será organizado y conocido por todos; integral porque tenderá a recomponer los múltiples aspectos de su hacer en un modo horizontal que realice un continuum entre producción y conocimiento de la producción, entre ciencia y transformación material.

La socialización universal del saber es, por tanto, la condición fundamental de la autogestión anarquista, la que puede permitir la multiplicación del principio igualitario, en el seno de las organizaciones sociales más diversas. La estructura reticular de la sociedad autogestionada puede existir sólo cuando las relaciones entre las partes y la trama de las relaciones entre las partes no se desequilibre por «estrangulamientos» que impiden la circulación del saber social. Que el pensamiento anarquista haya dedicado la máxima atención a la naturaleza del saber, a los procesos de ósmosis entre ciencia y trabajo, entre saber y producción, se explica partiendo de la simple idea -realizada enteramente por el anarquismo- de que la forma más neutra, menos históricamente fechada y por tanto más pura de poder, es precisamente la ciencia. Y por eso, es esta forma de poder la que más se intenta combatir y neutralizar. El monopolio del saber, la propiedad intelectual de los medios de producción y de cambio, son, para el anarquismo, el impedimento estructural mayor a la realización de la sociedad libertaria. Ellos constituyen un sistema, una estructura que, precisamente porque es tendencialmente «neutra», puede presentarse en condiciones históricas y socio-econômicas diferentes. Sólo la socialización universal del saber puede colocar a todos los hombres en una condición contractual de paridad.

De esta premisa, que es una constante en todo el pensamiento anarquista, es posible deducir qué formas de organización social y económica han sido concebidas con el fin de explicitar las condiciones de la autogestión. Son, como se sabe, sustancialmente tres: el mutualismo, el colectivismo, el comunismo. Existe también una concepción económica propiamente individualista de tradición anglosajona, que a nuestro entender entra en el espacio del mutualismo, ya que en él se contemplan no sólo formas asociativas, sino también individuales, de producción y de cambio. Es fácil observar que la relación de estas diversas concepciones socio-económicas con la condición estructural de la autogestión (socialización universal de la ciencia, destrucción de la división jerárquica del trabajo), es una relación entre una constante y algunas variables. Esta relación nos lleva al sistema del pluralismo, el sistema que tiene como estructura base la condición de la autogestión y como variables la coexistencia de varias formas socio-económicas.

Ahondando más en esta dirección podremos decir que el pensamiento anarquista, en su conjunto, ha considerado ideológicamente pero no históricamente progresivas las tres formas citadas. Ha
mantenido que para realizar más coherentemente una mayor igualdad sería mejor sustituir el colectivismo por el mutualismo, y el
comunismo por el colectivsmo. Pero no ha considerado que estas
formas correspondieran, definitivamente, a una objetiva necesidad
histórica, precisamente porque no se ha identificado ni una clase, ni
una dirección histórica unívoca portadora de un proyecto social
resolutivo. En este sentido el pluralismo es una garantía continua no
sólo contra cualquier forma de totalitarismo planificante, sino también contra toda forma de monopolio. Y mirándolo bien, la lucha al
monopolio es de hecho el verdadero problema de la autogestión



anarquista. El pluralismo es, por tanto, al mismo tiempo un fin ideológico y una necesidad teórica.

### El comunismo anarquista

RESULTA por tanto evidente que la autogestión anarquista es una continua transición libertaria hacia la anarquía. Se dibuja como un liberar completamente el trabajo, pero no todavía como liberación del trabajo. Abole las clases (y, por ello, automáticamente el Estado), y en cuanto forma social «abierta» es constitucionalmente contraria a hacer crecer cualquier principio y práctica de monopolio. Haciendo posible la condición inicial de la libertad, a través de la negación del poder, el sistema autogestionario concreta el máximo de igualdad posible, realiza la igualdad en el punto más álto de las condiciones históricas dadas.

En otras palabras, la igualdad social se realiza como consecuencia de la abolición de toda forma de monopolio, se realiza, por tanto, como consecuencia de una práctica de libertad. Y así, mientras la libertad política se hace una práctica inmediata (porque es inmediata la abolición del poder), una realidad que se da ya por entero, la igualdad social es un resultado y la emancipación económica un derecho social: la sociedad autogestionada no es una sociedad asistencial, es una sociedad de libertad. La perspectiva del pluralismo socio-económico no supera, por tanto, el sistema económico del valor. Sólo el comunismo anarquista entraña su abolición por entero, pero el comunismo anarquista, como hemos visto, no es más que una variable socio-económica de la autogestión.

El problema de la relación entre la dimensión política y la dimensión económica no está todavía resuleto. ¿Cómo puede atravesar y permear las múltiples formas socio-ecomicas, la negación del poder? ¿De qué modo una exigencia ideológica se hace praxis social? La tradición «clásica» del anarquismo responde acerca de este punto afirmando que las funciones políticas serán absorvidas por las económicas; que, los problemas políticos se superarán con las solucio-

nes del progreso científico; en suma, que el desarrollo de la sociedad civil hará superfluo el código de la sociedad política.

Esta convicción, sustancialmente «de fe» explica, en cuanto que es la causa principal, el retraso, realmente histórico, en el pensamiento anarquista con relación a este problema. Como hemos apuntado, el anarquismo no ha traspasado el umbral de una concepción radical de la democracia, y no ha sido capaz, como consecuencia, de elaborar una concepción política propia y adecuada a las distintas formas socio-económicas formuladas: no existe, en efecto, una teoría política específica del mutualismo, del colectivismo o del comunismo. A cualquiera de estas formas se aplica siempre el mismo principio político, que no es un sistema sino una negación ideológica: la obvia negación ideológica del poder. Pues bien, éste es el límite fundamental de una crítica autogestionaria del Estado, del Estado como último lugar irreductible de la sociedad política. Se debe, por tanto, partir de la simple consideración de que, si en el período prerrevolucionario es suficiente con negar ideológicamente el Estado, en el período postrrevolucionario hay que sustituirlo positivamente, sustituir aquellas funciones generales de coordinación de la sociedad civil que el Estado transforma en dominio.

Desde este punto de vista se puede ver finalmente, el mayor límite del anarquismo. En efecto, precisamente el anarquismo, que ha comprendido hasta el fondo cuál es el verdadero problema de la realización del socialismo (el problema, político, del poder, de su anulación, difusión, etc.), no ha sabido indicar en la propia diferencia es decir en la «ulteriorización revolucionaria», la superación de la diferencia que incluso en el campo enemigo del poder, genera el propio poder; es decir, la diversidad, perfectamente funcional para la dominación, entre las formas socio-económicas del poder y la esencia del poder, entre las formas variables y la estructura constante del poder. No ha sabido transformar el máximo del propio conocimiento teórico (descubrimiento de la autonomía política del poder, de las

razones estructurales que han permitido hasta ahora la reproducción), en coherente estrategia autogestionaria. Así, entre los dos planos de la «fase de transición», el plano histórico de los niveles socio-económicos particulares, y el plano metahistórico de la ideología, no se ha tendido el puente capaz de soldar la acción revolucionaria y la acción social, la negación del poder y la afirmación positiva de la y de las libertades.

La experiencia histórica parece confirmarnos este punto de vista. Ya hemos aludido a la Comuna de París, al movimiento consejista y a las colectividades españolas. Ninguno de estos tres ejemplos, que por otra parte constituyen, en diversa medida, casi toda la 
experiencia histórica autogestionaria, testimonian la superación de 
las diferencias entre los dos planos de la transición. En la Comuna de 
París se verifican algunos presupuestos de democracia directa, con 
la puesta en práctica de la hipótesis federalista de la «Comuna» como 
estructura-base de la sociedad política, pero el ejemplo está circunscrito y carece de referencias socio-económicas. La Comuna de París 
evídencia sólo el plano político de la sustitución de la máquina del 
Estado.

#### Enseñanzas de la revolución española

M UCHO más articulado y extendido es el impulso consejista que cubre un espacio de tiempo que va de 1917 a 1921, en Rusia, Alemania, Hungría, Italia. Sin embargo, sólo en Rusia el impulso consejista consigue por un momento, pero sólo un momento, pasar del plano social al político, atacando al mismo tiempo—en un frente único— la estructura jerárquica de la organización productiva y la estructura jerárquica de la sociedad política. Sólo por un momento, decíamos, ya que el bolchevismo logró magnificamente dividir los dos planos con la subordinación del primero al segundo: es decir, la activación del Soviet como trampolín a fin de conquistar el poder político, para convertir más tarde, en absoluto dominio la fuerza de éste sobre aquéllos.

En los demás países, el impulso queda circunscrito al campo social, encendiendo al máximo una rebelión política generalizada contra el Estado, una rebelión que, sin embargo, no se transforma nunca en sustitución del Estado. Por otra parte, incluso en el campo social, el impulso consejista no se extiende más allá de ciertas clases, de modo específico, más allá de la clase obrera. Con mayor precisión, envuelve sobre todo a las categorías profesionalizadas, es expresión por tanto de una figura obrera determinada por una particular composición técnica del capital. El movimiento consejista, que no involucra ni a los campesinos ni al subproletariado, ni al obrero masa, para usar una terminología de moda, es por tanto expresión de aquellas clases inferiores que ocupan un cierto nivel en el sistema general de explotación. Esto afirma el punto de vista, según el cual la forma social más alta de democracia industrial no expresa necesariamente la forma más alta de negación ideológica generalizada del poder político. La autogestión producida por la oleada consejista implica la ruptura revolucionaria, pero no es todavía la expresión directa de una voluntad revolucionaria.

Donde, en cambio, los dos planos de la transición parecen soldarse, y en ciertos aspectos se sueldan, es en las colectividades españolas. No por casualidad: en España, de hecho, la fuerza principal del movimiento revolucionario se apoya en el anarquismo. Pero precisamente aquí, donde se alcanza el punto más alto de la voluntad de emancipación humana, tenemos también la verificación más precisa de las dificultades que encuentra para cumplirse. El anarquismo despliega toda su fuerza revolucionaria imprimiendo una radicalización extraordinaria a la autogestión de las colectividades. Y en efecto, en el interior de un gran número de ellas, queda completamente abolido el principio de autoridad, la democracia directa tiende a transformarse en anarquía. Sólo que ésto ocurre solamente en el interior de las colectividades y, mientras tanto, los anarquistas participan de una cogestión del poder en la ciudadadela central. Lo que la «ulteriorización revolucionaria» ha ganado en la periferia, lo ha perdido en el centro al abandonar la iniciativa.





El significado de este saldo fallido es más grave de lo que parece si se piensa que nunca como en España, el plano histórico de la transición, formado por diversos niveles socio-económicos, tiende a superar sus particularidades. Es decir, que nunca como en España la dimensión económico-social se evidencia con tendencia universal: de hecho, todas las clases inferiores están implicadas en el impulso general revolucionario. El impulso autogestionario, precisamente porque lleva la impronta anarquista, ve así anularse casi la diferencia entre acción social y acción revolucionaria, entre clases e ideología, entre historia y metahistoria. Pero, una vez más, sólo uno de los planos está en movimiento, se activa positivamente: el plano económico-social. Por faltarle la teoría política de la revolución anarquista, el anarquismo no ha sabido transformar su enorme fuerza social en práctica política generalizada: se ha quedado dentro del ámbito de una negación ideológica del Estado, sufriendo el chantaje de la relación prioritaria entre guerra y revolución. Cierto que una parte del anarquismo, lúcida y coherentemente, ha negado esta prioridad, pero no ha transformado la negación en fuerza política sustitutiva del poder. Este es el límite, el gran límite del anarquismo en España. Pero éste también hoy, a nuestro entender, el gran límite de la teoría autogestionaria. Sólo soldando la dimensión ideológica con la social, se podrá meter de nuevo completamente el anarquismo dentro de la historia para poder ponerlo mejor, nuevamente, contra la historia.

N. B.

(1) Hemos dicho, al inicio de estas notas, que se corre el peligro de hacer tautología hablando, desde un punto de vista anarquista, de la autogestión. No existe, de hecho, un texto anarquista del que no se puede sacar también teoría autogestionaria. Al no poder citarlos todos, damos a continuación algunas indicaciones bibliográficas relativas a algunos «clásicos» del pensamiento anarquista. Se podrá, así, fácilmente, documentar quien tenga todavía necesidad, sobre la casi absoluta anticipación anarquista en este tema. De entrada, Proudhon, que contiene -aun que a veces sólo potencialmente-los mayores apuntes, el mayor análisis y propuesta autogestionaria. Esenciales para la teorización de la condición fundamen tal de la autogestión -la abolición de la división jerárquica del trabajo. La socialización universal de la ciencia», son (pongo entre paréntesis la fecha de la primera edición). De la creación del orden en la humanidad o principios de organización politica (1843), La Justicia en la revolución y en la Igiesia (1858), donde Proudhon elabora hasta sus últimas consecuencias los fundamentos de la democracia directa, y en las obras escritas antes o en torno a 1848, que encuentran una sistematización conceptual extraordinaria, en su último libro, que se puede considerar un verdadero texto de la autogestión: La capacidad política de la clase obrera (1865).

De Balunin, son suficientes algunos pasajes de Sociedad Revolucionaria Internacional (1866) en Estado y anarquia, y otros escritos, así como en Federalismo, socialismo y antiteologismo (1857), y del Programa de la Fraternidad Internacional (1869), en Libertad, igualdad, revolución, para documentarse sobre la concepción federalista baluniniana con sus implicaciones autogestionarias (revocabilidad y rotación de los delegados, etc.); sobre la necesidad de integrar el trabajo entre intelectual y manual en cada individuo, véanse, siempre en el mencionado Libertad, igualdad, revolución, los artículos xobre la «instrucción integral» que son, quizás, el punto más álgido del análisis baluninista nobre la relación de interdependencia entre clases y división jerárquica del trabajo, y de la consecuencia interdependencia entre la integración del trabajo y la abolición de las clases.

Como se ve, son todos textos anteriores con mucho al famoso opásculo de Marx, La guerra civil en Francia (1871), que contendráa, segán algunos marxólogos, una teoría autogestionaria.

Un texto que contiene en forma «manualistica» todos los principales asuntos gutogestionarios formulados hasta ahora, y que educó a una generación entera de internacionalistas, es el opúsculo de James Guillaume, Despues de la Revolución (1876).

Sobre la concepción kropotkiniana de la autogestión, que lleva a sus últimas consecuencias la integración del trabajo, combinándola con la integración en ciudad y campo, trabajo industrial y trabajo agrícola, véase al fundamental Cumpos, fábricas y talleres.









## LA GRAMINEA SUBVERSIVA

sobre anarquismo en salsa autogestionaria y sobre autogestión en salsa anarquista

AMEDEO BERTOLO (\*)



La tentación es fuerte para el anarquista: la autogestión es una palabra nueva para una cosa vieja, mejor aún, para diversas cosas viejas, ya que esta palabra, como casi todas las palabras del vocabulario económico-político-social, puede significar más de una cosa.

En su significado más amplio, «extremado», autogestión es sinónimo, si no de anarquía, al menos de autogobierno (un término del viejo léxico anarquista). Es lo que sostiene, por ejemplo, Oyumburu (1) que confrontando los enunciados de los «autogestionarios» con el pensamiento y con las realizaciones anarquistas, destaca como el movimiento autogestionario no sólo retoma la mayor parte de los temas libertarios, sino que incluso, a veces, los enuncia palabra por palabra. Por otra parte, el término yugoeslavo samo-upravlje, de cuya tradución nació la palabra autogestión a comienzo de los años 60, nos parece una variante servo-crata del ruso samo-pravlenija, usado por Bakunin, que puede traducirse tanto por auto-administración, como por auto-gobierno.

En su significado más reducido, autogestión es sinónimo de cogestión, es decir de participación subalterna de los trabajadores, es decir, de colaboración interclasista, o sea de estafa.

Y entre ambos polos, está toda la posible difuminación intermedia de significados y alternativas teórico-prácticas del socialismo, desde el libertario al autoritario, y del revolucionario al reformista.

Es grande, por tanto, la tentación de liquidar el argumento, sobre todo de cara al uso inflacionario y/o mixtificante del término que consigue irritar (están las vacaciones «autogestionadas» que ofrece una agencia turística, está la propaganda electoral «autogestionada» de los partidos...). Y, sin embargo, creemos que tras el éxito de la palabra hay algo más, y algo más importante que una enésima mixtificación o una astura recuperación, con nueva terminología de la tradición anarquista. El mismo esfuerzo mixtificador y la misma tentativa de recuperación están, en sí, justificados por una «demanda» social a la cual se dirigen la mixtificación y la integración.

#### Una demanda de anarquía

El hecho es que la autogestión ha sido, antes que nada, una reivindicación y una práctica social ampliamente difundida en el curso del último decenio. El boom de la autogestión es quizá, el fenómeno cultural más importante desde la postguerra, desde el punto de vista anarquista. Y por fenómeno cultural no entiendo tanto el florecimiento de escritos sobre la autogestión, que creó más efecto que causa del boom, como la multiplicación de comportamientos autogestionarios en los conflictos sociales, sobre todo a partir del 68, pero ya anunciado en los años precedentes.

Se ha ido manifestando una creciente voluntad de autodeterminación individual y colectiva (a veces de forma neta, más a menudo de forma confusa y contradictoria, pero siempre «legible»), de mil maneras: de las comunas hippies a la ocupación de fábricas, de las luchas estudiantiles al movimiento feminista, del rechazo de la delegación a la búsqueda de relaciones interpersonales diferentes . . . Entre el «on fabrique, on vende, on se paye» de la LIP y «el cuerpo es mío y lo gestiono yo», hay continuidad, hay la multiformidad de esta demanda social de autogestión a todos los niveles que se traduce en una desestructuración del poder en todos los macro y microsistemas en que el poder se manifiesta: de la familia al estado. pasando por la fábrica, el barrio, la escuela, el hospital, el sindicato, el partido . . .

¿Rechazo del poder o demanda de poder? Los reformistas y los revolucionarios autoritarios prefieren calificar esta demanda social como demanda de poder: pero, ¿sigue siendo poder aquéllo que no quiere ser facultad de «mandar y ser obedecido», sino facultad de decidir autónomamente? La aspiración autogestionaria nos parece, más bien, la correspondencia libertaria, en términos de poder, de aquello que es la aspiración socialista igualitaria en términos de propiedad. Aquella requiere una socialización del poder.

Un poder socializado, es decir que no esté concentrado en roles sociales determinados (y por tanto, en individuos y clases dominantes), sino exlendido en todo el cuerpo social y en 
sus articulaciones con función universal e igual, puede corresponder a una 
buena aproximación de la anarquía. Si 
no a la anarquía-ausencia-de poder

(concepto límite como las formas geométricas), por lo menos al compromiso dinámico entre el modelo ideal y los vínculos de los contextos materiales y culturales dados, que podremos llamar Anarquía posible. Pero un poder socializado puede entenderse, a la inversa, como un abominable instrumento de control autoritario omnipresente, en el cual el poder se convierte en una función universal aunque desigual (graduada del vértice a la base), en una difuminación continua que envuelve a todos en roles de opresión recíproca. Brrrr...

#### ¿Medio, fin o método?

Un NA aproximación seria y profunda a la temática autogestionaria configura dos posibles -y a mi parecer, fundamentales- utilidades para los anarquistas:

- Reflexionar sobre los contenidos y las formas más avanzadas (en términos igualitarios y libertarios) adquiridas por el conflicto social contemporáneo y al mismo tiempo sobre las respuestas que ha ido dando la clase dominante.
- Reflexionar sobre los problemas de la anarquía posible, es decir, sobre los problemas de la reconstrucción social, de la reestructuración global del tejido comunitario según modos no jerárquicos.

Creo, por tanto, que el debate so-

bre la autogestión es una ocasión importante para los anarquistas. Si la demanda de autogestión es, en cierta manera, una «demanda de anarquía», es necesario no añadir un par de slogans a nuestro repertorio de consignas, sino sacar de ello indicaciones para nuestra actuación. Si sociólogos, economistas, filósofos, psicológos, pedagogos, urbanistas, van utilizando en clave autogestionaria un acercamiento casi-anárquico a las ciencias humanas y proponiendo soluciones casi-anárquicas a los problemas sociales, no es suficiente felicitarse por el fenómeno y mucho menos reivindicar la prioridad del método, sino que hay que trabajar seriamente para que nos lo podamos proponer como punto de referencia cultural libertaria creible, aquí y ahora. Si politicastros, burócratas y tecnócratas vociferan la autogestión, o peor, van realizando y elaborando versiones parciales y retorcidas, es inútil gritar «¡al ladrón!»; debemos desmitificar su juego con argumentos convincentes y luchas ejemplares.

La autogestión no debe ser, bien entendido, un simple pretexto para «refrescar» nuestro «bello ideal». Se trata, por el contrario de actuar para una verdadera puesta al día de nuestro bagage cultural, y de actuar de la manera más útil, es decir

- a partir de instancias reales y no sólo de una exigencia individual y/o de movimiento.
- organizando nuestra reflexión en torno a un concepto que nos reconduce continuamente a concretar sobre las formas organizativas.

Con esto no quiero decir que todo el trabajo teórico-práctico de redefinición del proyecto anarquista sea reconducible, de forma simplista, a la categoría de autogestión. El concepto de autogestión en sí no puede, en absoluto, ser substituido por la riquísima problemática de fines y medios del anarquismo, que se alimenta de una amplia gama conceptual de orden ético, estético, científico...

En realidad, el ámbito propio de la autogestión no es el de los fines, ni el de los medios, al contrario de lo que podría parecer por las manifestaciones que de ella se dan de vez en cuando en el conflicto social, sino el ámbito intermedio del método, el ámbito de las relaciones entre fines y medios. Si bien participa de unos y otros, la autogestión no es ni un fin (o una suma de fines), ni un medio (o una suma de medios), sino un modo de investigar y expresar la coherencia entre estos y aquellos, en términos organizativos, y con referencia tanto a la crítica teórico-práctica de lo existente, como a la propuesta de estructuras sociales alternativas.

Definir la autogestión como método organizativo puede parecer reductivo. En realidad quiere decir atribuirle una importancia central. Significativamente, las grandes fracturas en el seno del movimiento socialista se han verificado no sobre los fines, que aparecían como los mismos, sino sobre el método: sobre la elección de los medios y su coherencia con los fines. Definir la autogestión como método significa también negarle la neutralidad de una simple técnica, buena para cualquier uso, para atribuirle una funcionalidad específica en relación con los valores. anejos, de libertad e igualdad.

## Entre teoría v práctica social

 A autogestión, entendida como un fin, me parece que deriva y/o lleva. a una concepción terriblemente limitada e limitativa, de la sociedad y del hombre. La autogestión entendida como medio se presta a usos mixtificadores, se deja integrar, en forma de descentralización de cotas más o menos insignificantes, de poder, en nuevos sistemas tecno-burocráticos «de participación». Una y otra definción pueden dar lugar a nuevas y obscenas formas de «interiorización» del poder, es decir, a un autocontraol «inducido», a una autodisciplina «pilotada», en una sociedad jerárquica, a una autoexplotación, a una dominación «consensuada».

Por el contrario, concebida como método, con una colocación de «cremallera», no sólo entre medios y fines, sino también entre teoría y práctica social, la autogestión puede expresar toda la riqueza y toda la problemática del conflicto y del pensamiento antijerárquico y antiburocrático. Con esta condición, puede convertirse en un formidable instrumento lógico y operativo. Un instrumento subversivo, o sea no integrable en sistemas sociales y conceptuales clásicos, dadas sus características libertarias e igualitarias.

Esta riqueza, por otra parte, es ya en parte reconocible en los hechos, en la multiformidad de las reivindicaciones autogestionarias expresadas en las luchas sociales, y, también, en el pensamiento de los teóricos de la «autogestión generalizada», los cuales, a pesar de ser en general de formación marxista, han llegado, y no por casulidad, a posiciones sustancialmente anarquistas de rechazo del estado y de cualquier jerarquía, del partido y de cualquier vanguardia . . .

El hecho es que la autogestión, como decíamos, es una metodología organizativa de signo libertario e igualitario, si se aceptan plenamente todos los presupuestos y las implicaciones, en profundidad y en extensión. Cuando se estudian las condiciones necesarias para que cada individuo pueda ser, verdaderamente, sujeto y no objeto de las alternativas que le conciernen, es cuando, por necesaria coherencia, se amplía el campo de aplicación de la autogestión del angosto microcosmos de la fábrica a todas las esferas y todos los niveles de la vida social. La autogestión I tros los hicimos ayer.

generalizada adquiere así una dimensión cultural en la que se encuentran: rebeldías individuales y colectivas contra cualquier forma (económica, política, sexual, étnica, ideológica...) de las relaciones de dominación; intentos (grandes y pequeños, revolucionarios y marginales), y experimentos (extra o anti-institucionales) de organizar la vida colectiva sobre nuevas bases; tensiones ideales y pulsiones emotivas irreductibles a las necesidades conocidas y más o menos satisfactorias de los grandes sistemas jerárquicos; esfuerzos de pensar la sociedad, y, por tanto, el hombre, de encontrar nuevas metas y/o nuevas claves para interpretar la

Pero, ¿esta autogestión generalizada no se configura, o no tiende a configurarse, más que como método, como auténtico y verdadero sistema? Por ejemplo, como modelo alternativo de sociedad global con poder socializado, ¿no acaba por ser aquella anarquía posible de que hablaba más arriba? Sí, pero porque en este sistema, en este modelo, en esta dimensión cultural, se introducen criterios de juicio (valores) y criterios cognoscitivos (modos de seleccionar y organizar los datos para transformarlos en información), que, incluso extrapolados del método organizativo, no son ya un método, no son ya autogestión. Y además, la autogestión no es un método neutral, lo que de ella se deriva por inducción o deducción tiene un signo anárquico, o mejor, tanto más anárquico cuanto mayor es la profundización y la extensión.

## Injertar y podar el viejo tronco

A autogestión generalizada puede Lmuy bien, entonces, ser otra manera de decir socialismo libertario. ¿Nada nuevo? Al contrario: se trata de un «socialismo libertario» reencontrado, reconstruido en las luchas, en las experiencias, en las innovaciones científicas y técnicas, en una palabra, en la cultura de las dos últimas décadas.

La autogestión generalizada es una teoría todavía en formación, como debe ser cualquier teoría viva, pero ya ha establecido los saldos que corresponden a nuestros propios saldos. Lo que no sorprende, desde el momento en que ha recorrido, a groso modo, nuestros mismos itinerarios lógicos, pero los ha recorrido hoy mientras que noso-

Enunciados generales, como por ejemplo el primer «principio de la autogestión» definido por Bourdet (rechazo de la delegación de poder, revocabilidad de todos los mandatarios en cualquier momento), dan a los anarquistas -que siempre los han teorizado y practicado-, la impresión del descubrimiento . . . del agua caliente. Pero no podemos y no debemos limitarnos a señalar el fenómeno desconfianza y/o satisfacción, sino que -antes que el saqueo, más o menos voluntario, y el «reciclage» de nuestras ideas sea irreversible-, debemos apresurar la «reestructuración» de nuestro capital teórico. Un capital absoluto, no en los enunciados generales -que se han demostrado válidos también en el debate sobre la autogestión-, sino en toda su articulación intermedia y en su instrumentación operativa.

La ecología, la tecnología alternativa, la pedagogía antiautoritaria, el análisis institucional, no pueden ser, simplemente, añadidos al pensamiento anarquista y ni siquiera se pueden adicionar fragmentos casuales, de signo anarquista, de las ciencias humanas, de la antropología a la economía, de la psicología a la sociología. La operación cultural de que hablo es mucho más compleja.

El viejo y sólido tronco del anarquismo está todavía fuerte, pero debe ser enérgicamente podado para que puedan brotar y desarrollarse ramas jóvenes, y para que pueda aceptar nuevos injertos sin rechazos ni sofocos. El florecimiento de la práctica y la teoría autogestionarias, me parece una buena ocasión para podar e injertar. Del debate sobre la autogestión pueden sacarse elementos de juicio, acerca de lo que hay que podar e injertar. Sin complejos de inferioridad inmerecidos, pero también sin ilusorios complejos de superioridad, los anarquistas pueden esperar del debate sobre la autogestión una preciosa contribución de «apertura» hacia lo nuevo y lo diferente, de estímulos creativos, de amonestación para no esconder los nudos sin resolver tras cualquier formulita que «sirva para todo». A su vez, ellos pueden aportar en el debate la contribución de la memoria colectiva de un movimiento que ha vivido conscientemente (consciente incluso de las propias contradicciones), toda la problemática de la autogestión a través de conquistas y derrotas, alegrias y sufrimientos, luchas y vida cotidiana, el corazón y el cerebro de centenares de miles de militantes.

## La división jerárquica del trabajo

E<sup>L</sup> debate en torno a la autogestión, sobre todo en el ámbito que le es más propio por definición: el del análisis de los mecanismos de decisión colectivos, es decir, el de la reflexión sobre cómo, en las estructuras organizativas, jerárquicas, se determina el poder y sobre cómo, por conversión, será posible organizar la participación igualitaria de todos en los procesos decisorios. Es una reflexión sobre temas de la autoridad y de la libertad, y una reflexión que lleva derecha al meollo de la democracia directa y de la división del trabajo.

De hecho, es fácil desde esta óptica, (re)descubrir que la distinción fundamental en todas las sociedades de clase es entre quién detenta el poder y quién lo soporta, entre quién dirige y quién es dirigido, y que la causa de esta tlicotomia no es la propiedad privada de los medios de producción, que, en todo caso, no es más que una forma jurídico-económica históricamente determinada. Es fácil, por tanto, (re)descubrir que la raíz de la dominación es la división jerárquica del trabajo social, y que, por tanto, la autogestión será una envoltura hueca si no presupone la integración (de bakuninista y kropotkiniana memoria) del trabajo manual e intelectual, ejecutivo y organizativo.

Sin esta recomposición, la autogestión será imposible a nivel de empresa, porque falta la efectiva posibilidad y capacidad de todos los trabajadores, de actuar y decidir con conocimiento de causa (que es el segundo de los dos principios fundamentales de la autogestión, según Bourdet). Sin esta recomposición no puede haber participación igualitaria en términos de consciencia y de responsabilidad, no habrá por tanto autogestión, sino cogestión asimétrica entre dirigentes y subordinados, aunque todos sean formalmente socios o aunque sean, según la fórmula yugoeslava, los primeros formalmente «dependientes» de los segundos.

Ha sido un poco sospechoso testigo del régimen (Drulovic) quien nos ha dicho que, según los resultados de estudios sociológicos, los frecuentes conflictos entre dirección y órganos representativos de los trabajadores, expresan un «agudo antagonismo, una verdadera lucha por el reparto del poder y de la autoridad», y una de las causas sería, mira por donde, la extravagante pretensión de los trabajadores de «ingerencia en el terreno de la dirección» a causa de «una concepción primitiva según la cual la autogestión debería suprimir la división del trabajo.»

Con mayor motivo, la integración

debe extenderse a toda la sociedad

porque la división jerárquica del trabajo social no es un fenómeno relativo solamente al ámbito empresarial, ni al ámbito económico, sino que afecta a todas las funciones sociales. E incluso manteniéndose en el ámbito económico, hay que reconocer en la explotación no sólo el aspecto cuantitativo, sino también el cualitativo que consiste en reservar para una minoría los trabajos más gratificantes, mientras quedan para la mayoría los trabajos más ingratos, fatigosos y frustrantes. El limpiador de alcantarillas continúa siendo limpiador de alcantarillas aunque se autogestione. El urbanista sigue siendo urbanista aunque se autogestione. Podemos imaginar muy bien un colectivo autogestionado de maleteros y un colectivo autogestionado de médicos, podemos incluso imaginar (es una abstracción difícil, lo admito), que se intercambian el trabajo entre ellos: una hora de trabajo de unos pagada igual que una hora de trabajo de los otros; pero el intercambio seguirá siendo desigual, y la explotación cualitativa se mantendrá. Esto se enmascara con el hecho de que normalmente -y no por casualidad-, se suele sobreponer el cuantitativo. Pero cuando la norma paradójica, por la cual a los trabajos más desagradables corresponden los salarios más bajos, se contradice, la dimensión cualitativa de la explotación se mantiene inalterable. Por ejemplo, hoy un barrendero gana más que un profesor de liceo, pero no se constata ni siquiera una mínima tendencia entre los profesores para intentar emplearse en las limpiezas urbanas...

#### ...y su recomposición igualitaria

 A división jerárquica del trabajo Lisocial está por tanto cargada de significados desigualitarios: explotación, privilegio y sobre todo poder. Las ideologías del poder (sean capitalistas o tecnoburocráticas), justifican la jerar-



La autogestión entendida como medio se presta a usos mixtificadores, se deja integrar, en forma de descentralización de cuotas más o menos insignificantes, de poder, en nuevos sistemas tecnoburocráticos «de participación».

Un instrumento subversivo, o sea no integrable en sistemas sociales y conceptuales clásicos, dadas sus características libertarias e igualitarias.

quía con la necesidad organizativa de las sociedades complejas. Enredan las cartas, porque mezclan engañosamente dos cosas que no van necesariamente juntas. Es innegable que, en estructuras socio-económicas más articuladas que una tribu de cazadores-sembradores, la división social y técnica del trabajo es, en cierta medida, imposible de eliminar. Es innegable que estas estructuras, de la empresa a la comunidad local y así hasta los sistemas sociales más amplios, se deben articular por funciones. Pero no es en absoluto necesario que las funciones se conviertan en roles fijos: la rotación, por ejemplo, permite conciliar la división con la igualdad. Por otra parte, ciertas funciones pueden, muy bien, hacerse colectivas, otras pueden encargarse como «mandatos revocables», otras, en fin, desaparecen del todo porque sólo son útiles y necesarias para el sistema jerárquico que las genera continuamente, y en gran número, para conservarse y justificarse.

¿Qué se opone, por ejemplo, a que en un hospital todos los trabajadores desempeñen por rotaciones trabajos manuales e intelectuales (que todos sean, en diferentes períodos de la jornada, la semana o el año, médicos-enfermeros-auxiliares), que la dirección sea una función colectiva, y las tareas de administración y de coordinación interna y externa se atribuyen como encargos temporales) Ningún motivo verdadero, sino únicamente los falsos motivos de racionalidad interna de la lógica del poder, y una escasez relativa de competencia intelectual, querida, creada y mantenida artificialmente para justificar el monopolio de clase del conocimiento, y, por tanto, de la jerar-

La objección de que sería un despilfarro subutilizar los cerebros de los intelectuales obligándoles a dedicar una parte de su tiempo a trabajos manuales, es de una imbecilidad insultante: ¿qué se puede decir del enorme despilfarro de creatividad, inteligencia, inventiva de nueve personas de cada diez, mutiladas en su manualidad y condenadas a la estúpida y envilecedora rutina de las fábricas, para que una sola persona pueda crear, pensar, inventar? ¿Y por qué no se pregunta también en qué medida la propia inteligencia de ese uno está empobrecida por las privaciones de estímulos de actividades manuales, es decir, por el contacto directo con la realidad material?

Desde esta perspectiva adquiere un particular significado el reciente fenómeno de escolarización masiva, con sus reivindicaciones de derecho al estudio, con sus ataques, un poco veleidosos y un poco demagógicos, a las barreras económicas y meritocráticas, colocadas en defensa del saber privilegiado. Más allá de las aspiraciones individuales a una promoción social a través del diploma y la licenciatura, como fenómeno total, como suma objetiva de las motivaciones individuales, se trata de una demanda generalizada de trabajo intelectual, una demanda que, precisamente porque es generalizada, no puede ser satisfecha más que en una lógica de negación de la pirámide social, y de distribución igualitaria entre todos tanto del trabajo manual como del trabajo intelectual. Y seguramente no es una coincidencia fortuita que la autogestión haya irrumpido clamorosamente, como reivindicación y como práctica, precisamente en el mayo del 68, en una explosión popular iniciada por los estudiantes parisinos . . .

#### Delegación de poder...

A integración entre trabajo manual y trabajo intelectual determina una condición de igualdad en las posibilidades efectivas y en las capacidades decisorias. Sin embargo no agota, sino que solamente introduce, el discurso sobre la democracia directa, así como la división entre trabajo manual y trabajo intelectual no agota el discurso sobre el poder: de hecho, no todos los trabajadores inteletuales, sino sólo una minoría de ellos, están adscritos a la clase dominante. El licenciado, por ejemplo, o el médico, o el profesor, o el ingeniero en cuanto tales, no ejercen roles de poder, sino únicamente en cuanto que desarrollan funciones de «heterogestión», de «gestión» sobre otros hombres.

Cualquiera que sea su raíz aparente y su justificación (la propiedad o la capacidad organizativa, el mérito o la competencia), cualquiera que sea el modo con que se ha conferido o legitimado (los mecanismos mercantiles o la selección meritocrática, la investidura desde arriba, o la delegación «democrática» desde abajo), el poder de los dirigentes se obtiene siempre confiscándoselo a la sociedad, negando, de hecho y de derecho, a todos los demás, la facultad de autodeterminarse individual y colectivamente.

La delegación de poder que se efectúa en la democracia indirecta o democracia representativa, es la contraseña más mixtificada de legitimación de la jerarquía. Amenaza por tanto, con ser un caballo de troya del poder en la práctica y en el pensamiento autogestionario, como demuestran las experiencias históricas y contemporáneas, de España a Yugoeslavia, del movimiento cooperativo a las burocracias sindicales. Despachada como una técnica organizativa es en cambio un modo organizativo funcional con el poder jerárquico, contradictorio con la autogestión.

Téngase en cuenta que aquí nos movemos más allá de cualquier consideración sobre el hecho de que, en una democracia parlamentaria, las elecciones son un modo para nombrar no a la directiva política sino sólo una exigua parte de la representación formal del poder político, y dejamos aparte la fácil ironía sobre la naturaleza mixtificada de la «elección» electoral. El mismo socialista Ruffolo, candidato ahora a las elecciones europeas, ha definido hace tres años, el mecanismo de los votos como un «aplausómetro» (un aplausómetro trucado, añadimos nosotros, por las sofisticadas técnicas de manipulación de la opinión pública). Lo que aquí nos interesa observar es que, también en el caso abstracto de que todas las funciones de dirección social fuesen electivas, los dirigentes elegidos se constituirían en clase dominante, por la lógica objetiva de la delegación de poder.

La astucia de extender al ámbito de la empresa algunas medidas de democracia representativa (en forma de cogestión o de «autogestión» tecnocrática), es un intento demasiado transparente, de fundir el consenso con la alienación productivista, frente a la bancarrota de la ideología capitalista. Aunque la democracia representativa ya se ha quedado al descubierto en el campo político, y cada vez con más dificultad consigue enmascarar su naturaleza real oligárquica, su reproposición en el ámbito de la economía puede tener todavía, quizá, un cierto atractivo, porque se basa en valores culturales depositados en el inconsciente colectivo, aunque estén en crisis, mientras que el rechazo de la delegación es un fenómeno de «efervescencia» social relativamente nuevo

#### ...y democracia directa

SI la delegación de poder abre una fractura en el cuerpo social, entre «gestores» y «gestionados», la autogestión puede reconocerse y realizarse sólo en la democracia directa, es decir, sólo a condición de que el poder se mantenga siempre como función colectiva, no se separe nunca de la colectividad como instancia superior, ni siquiera en roles elegibles.

Democracia directa no significa, por reducción, democracia asamblearia. Incluso si la samblea es el órgano fundamental, en las articulaciones ulteriores la democracia directa se vale, necesariamente, de otras fórmulas, como el mandato revocable, que no es delegación de poder.

Hay delegación de poder cuando se habilita a alguien para tomar decisiones imperativas sobre la colectividad, en nombre o por cuenta de ella. sobre una amplia gama de cuestiones discrecionales. Pero si el mandato es específico y temporal, con márgenes de discrecionalidad definidos y restringidos, y sobre todo, si es revocable en cualquier momento por la colectividad que lo ha expresado, éste no sustituye a la voluntad colectiva ni puede libremente «interpretarla» (viejo truco de la democracia representativa), porque su actuación está continuamente sometida a verificación.

Asamblea soberana, mandato revocable v. finalmente, rotación continua (a intervalos más o menos largos según su naturaleza), de todas las funciones de coordinación, de todas las funciones «dirigentes» imposibles de ejercitar colectivamente: así puede definirse, a grandes rasgos, la democracia directa. Y así se ha expresado la democracia popular cuando, episódica y temporalmente, ha podido manifestarse sin excesivos condicionamientos objetivos v subjetivos. Así estaban organizadas las colectividades libertarias. Así están todavía organizados numerosos kibbutz israelies en los cuales, según Rosner, cerca del 50% de los miembros participan cada año, por rotación, en los comités y funciones directivas, ¿Y la revocabilidad del mandato no se remonta a la Comuna de París? ¿Y no encontramos el mandato revocable y la asamblea soberana. como reivindicación y como praxis, en las luchas obreras de los últimos diez años? La democracia directa es ya práctica social, aunque episódica y fragmentaria.

#### El nudo de la dimensión

SE dice, por parte de quienes con esto quieren reducir la autogestión a ámbitos marginales o negar completamente sus posibilidades, que la democracia directa puede aplicarse sólo a formas organizativas de pequeñas dimensiones. Consideremos, por tanto, la cuestión de las dimensiones.

También yo, paradójicamente, estoy convencido de que la «gran dimensión» es la dimensión del poder y la pequeña dimensión la de la democracia directa. Pero saco conclusiones diferentes. La unidad asociativa elemental (productiva, territorial, etc.) puede y debe ser pequeña, y entre ellas debe tejerse una trama de relaciones horizontales. Se rechazan, por tanto, las grandes unidades lo mismo que el nefasto concepto-mito de la Unidad, con mayúscula. Las pequeñas unidades, a su vez, no deben ser los ladrillos de un edificio piramidal, sino los nudos de una red de conexiones igualitarias de tipo federativo, que procede de lo simple a lo complejo, y no de la base al

La gran empresa, la megalópolis, el estado, deben rechazarse y disgregarse, porque lo «grande» genera poder en su interior y en su exterior. Los grandes complejos económicos y políticos, las grandes instituciones sociales, son el ámbito en que se afirma y se ejercita el poder de los «nuevos patronos»: es en ellos donde la burocracia encuentra su espacio vital y sus justificaciones funcionales, tanto en los sistemas neo-capitalistas como en los post-capitalistas.

Existen, en efecto, bastantes elementos experimentales y reflexiones científicas, como para mantener que no se pueden superar ciertos umbrales dimensionales, si se quiere salvaguardar lo que es la esencia de la democracia directa, la comunicación directa, ejemplificada (aunque no agotada en absoluto), por la participación activa en la asamblea. Es inimaginable una asamblea decisoria de millares o decenas de millares de personas. Esta, solamente podría sancionar la aprobación o el rechazo de propuestas simples, es decir, simplificadas con anterioridad. Esta, por otra parte, presentaría el riesgo de responder verosímilmente, más a las propuestas emotivas que a las racionales, según las leves de la psicología de masas.



Y además, la autogestión no es un método neutral, lo que de ella se deriva por inducción o deducción tiene un signo anárquico, o mejor, tanto más anárquico cuanto mayor es la profundización y la extensión.

Por otra parte, si es verdad que a la comunicación directa pueden añadirse otras formas de comunicación horizontal (que permite un uso apropiado de los medios electrónicos y televisivos, como sugirieron, por ejemplo Pradstrallar y Flecchia), también es cierto que éstas no pueden ni deben sustituir, sino sólo añadirse, a la comunicación directa, sobre todo en las articulaciones federalistas, porque podrían convertirse en instrumento de control y/o de sondeo, más que de formación y explicación de la voluntad decisoria.

Por tanto, el primer ámbito fundamental de la autodeterminación colectiva no puede ser otro que la unidad asociativa elemental -como el primer y fundamental ámbito de la libertad no puede ser otro que el individuo-, y esta unidad debe ser «a medida de asamblea». Por tanto, la aproximación autogestionaria al problema de la dimensión debe plantearse sin prejuicios, en la línea de pensamiento sintetizada por la feliz expresión schumacheriana «lo pequeño es hermoso».

Se trata de dar la vuelta a la propuesta lógica que parte del ser y de sus tendencias «objetivas» al gigantismo económico, político y tecnológico, para derivar de ello la «necesidad» de la gran dimensión. Recaer en esa lógica sería un fallo para la teoría y la práctica autogestionaria, porque se llegaría a la demostración de la imposibilidad de la autogestión generalizada. Sería también erróneo porque, en realidad, no son la tecnología, la economía o la racionalidad quienes imponen las macroestructuras y las microinstituciones, sino que tecnología, una economía, una racionalidad, determinadas por la lógica del poder aunque, por un efecto de feed-back, acaban por ser determinantes, creando un cerco diabólico en el cual cada elemento se alimenta alternativamente de motivaciones «objetivas» e ideológicas.

Por el contrario, la autogestión debe replantear la economía, la tecnología, el emplazamiento territorial, etc., a partir de sus exigencias, aplicando su racionalidad. Puede ocurrir que esto produzca alguna reducción en la eficiencia, pero es un coste que, si se hiciera necesario, hay que aceptarlo. Pero está todavía por demostrar que los mayores costes de la pequeña dimensión, incluso según una razonable concepción de la eficiencia técnica y económica, sean superiores a sus benefi-

Al contrario, hay todo un filón nuevo de pensamiento científico que va (re)descubriendo «economías a escala» de sentido opuesto al que hasta ahora se tenía por motivaciones del gigantismo. Como para otros muchos casos, también en este se puede partir de una definición aparentemente incontrovertible para llegar a consecuencias opuestas a las que se dan por descontado y son culturalmente dominantes. Se tienen de hecho economías de escala cuando se acercan a las dimensiones óptimas y se tienen deseconomías crecientes cuanto más se alejan de este óptimum. Pero nadie ha demostrado, ni puede demostrar, que la dimensión óptima tienda al infinito. Es más, hay suficientes elementos como para crear que, a partir de ciertas dimensiones (que no son exactamente las que nosotros llamaremos pequeñas pero sí, digamos, medias), surgen fenómenos de ineficiencia económica y de congestión, incompatibles con cualquier sistema, se crean problemas de dirección y de control social de tal gravedad que anulan, incluso en la lógica de los capitalistas v los tecnocratas, las ventajas de la centralización.

Un reciente estudio francés de informática aplicada a la gestión empresarial (a la heterogestión, no a la autogestión), sugiere que, para un óptimo fluio ascendente-descendente de informaciones, la dimensión no debería superar los 500 empleados. Precisamente en Italia y a partir del último año se está descubriendo la pequeña empresa y sus virtudes: la pequeña empresa es dúctil, dinámica, versátil, sensible, eficiente . . . Se está convirtiendo en un signo de atraso, de obstáculo al desarrollo, gracías a la pluma de periodistas y estudiosos «reciclados» a lo «pequeño», espina dorsal de la economía v. al mismo tiempo, elemento trajinante. Frente a la elefantiasis de la gran empresa a la italiana (estatilizada, IRIzada, GEPIzada, IMIzada (1), asistida, esclereotizada, soñolienta, ministerial), merecen un aplauso la ascensión de millares de gestores de la explotación en pequeña escala; empresariado a la italiana también éste, naturalmente, hecho no sólo de fantasía sino también de trabajo negro, de evasión fiscal, bandidismo ecológico; un empresariado que explota y, a su vez, en una relación ambivalente, está explotado por la gran empresa pública y privada.

CE está abriendo (finalmente) una Direcha en el muro de la dominante ideología de lo «grande es bello», y un creciente número de estudiosos están contribuyendo a demostrar que es posible una tecnología diferente, de pequeña escala, que sea instrumento del hombre y no de la que el hombre sea un instrumento; que es posible dar a la crisis energética respuestas diferentes a las centrales nucleares y al saqueo de los recursos naturales y que, mira por donde, las fuentes de energía renovables son utilizables mejor en la pequeña dimensión; que el envenenamiento no se produce, dramática y costosísimagran escala; que la comunicación interpersonal, que es una función social tan creciente en relación a su «consumo».

El que más tenga que pague más. El campo de los descubrimientos sobre la irracionalidad de la gran dimensión, abierto por un «simple» cambio de perspectiva, es todavía muy fecundo y apenas se ha empezado a explorar.

Este filón del pensamiento, en sus expresiones más radicales es antitético con la ideología científica del poder. En sus expresiones más atenuadas, sin embargo, puede resultarle funcional al poder, como una vacuna para atenuar la enfermedad, de manera utilisima. De hecho, son los propios patronos de la economía y del estado, los que desde hace algunos años están multiplicando los experimentos y las propuestas de descentralización, de desagregación (no de disgregación) del poder, en la fábrica y en la sociedad. Es una confesión del fallo, pero es también una tentativa de refundar una centralización del poder diferente, descongestionando el centro, delegando lo que éste no consigue controlar en articulaciones periféricas de poder, en medida decreciente del centro hacia la perife-

Esta descentralización y la filoso-Iguales pero diferentes fia que lo mantiene, como la ciencia que le presta los instrumentos, ésta descen-

tralización, no es lo opuesto de la con-

centración, sino la otra cara, necesaria,

de la concentración. Esta descentrali-

zación no tiene nada que ver con la

trama organizativa federal, en la que se

supera el propio concepto de centro y

periferia, porque cada punto es el cen-

tro de las relaciones que le conciernen.

La metáfora geométrica del círculo, di-

cho como inciso, tiene la misma validez

jerárquica de la metáfora-pirámide: es

la versión, en dos dimensiones, y no es

casualidad que remita inmediatamente

a la estructura jerárquica del territorio.

donde la capital ocupa el puesto del ca-

pital, para usar un divertido juego de

autoritaria, el centro decide todo lo que

puede y delega lo que se le escapa o

amenaza con escapársele, en la descen-

tralización federativa es la unidad aso-

ciativa la que decide todo por sí misma,

todo lo que es de su competencia y,

junto a otras unidades, lo que es de

pertinencia común, mediante acuerdos

y organismos de coordinación tempora-

No es sólo un juego verbal, sino

Mientras en la descentralización

palabras.

T TEMOS dicho que lo pequeño es necesario, hemos dicho que lo pequeño es posible, hemos dicho, por fin, que lo pequeño es hermoso. Esta última afirmación nos conduce a otro nudo problemático: la diversidad. Lo pequeño, en efecto, es bello también, v sobre todo, porque es diverso. El discurso sobre la igualdad no puede ser separado del de la diversidad.

Lejos de ser contradictorios, los conceptos de igualdad y diversidad, son complementarios: es, de hecho, la desigualdad, paradójicamente, la que lleva a la uniformidad, a la nivelación, a la masificación. Aunque las ideologías de la desigualdad dicen que se basan en las diferencias «naturales», la única «diferencia» que reconocen es la inherente a la división jerárquica del trabajo social, la única «diversidad» que legitiman es la desigualdad de roles.

El poder, por naturaleza, niega todo lo que se le opone, y la diversidad se le opone, porque es ingobernable: ningún poder es suficientemente elástico como para gestionar lo infinitamente diverso. Sólo lo diverso, puede gestionarse por sí mismo. Lo diverso proclama la autogestión, lo diverso es la negación viviente de la heterogestión. El poder, por tanto, es una continua guerra -guerra a muerte-, contra la diversidad, tiende a destruirla o, por lo menos, a encarrilarla en la desigualdad. En especial, el poder de tendencia totalitaria de nuestros días, es enemigo implacable de la diversidad. Para la lógica tecnocrática y burocrática el mundo ideal es un mundo estandarizado, cuya «cualidad» es reducible a categorías de cantidades computables, planificables, previsibles, controlables, registrables. mecanografiables, adicionables, deducibles, multiplicables, divisibles... Para la lógica capitalista clásica, el mundo ideal es un mercado mundial, en el que todo y todos son mercancías. Para la híbrida lógica del capitalismo tardío, el mundo ideal es cualquier mediocridad entre el ideal capitalista y el ideal tecno-burocrático.

Para el poder de hoy, en el este tecno-burocrático y en el oeste capitalista tardío, como en gran parte del Tercer Mundo que imita a uno u a otro (en Africa, por ejemplo, se combaten, incluso despiadadamente, las diferencias tribales y étnicas para construir

...el poder de los dirigentes se obtiene siempre confiscándoselo a la sociedad, negando, de hecho v de derecho, a todos los demás, la facultad de autodeterminarse individual y colectivamente.



No hay, por tanto, ningún obstáculo objetivo para la pequeña dimensión, sino que, por el contrario, es perfectamente compatible con una rica y variada gama de interrelaciones humanas, porque con su potencia disgregador del poder coexiste una potencialidad reagrupadora de la sociedad.

### Lo pequeño es hermoso

mente, más que como un fenómeno de importante como la producción, no es más rica sino más pobre en la gran dimensión (y por tanto, la pobreza de relaciones no es sólo característica del «idiotismo rural», sino también de un nuevo «idiotismo urbano»); que en su conjunto, las grandes estructuras sociales son máquinas con rendimiento decon el crecimiento de las dimensio-

> una verdadera y auténtica vuelta del revés de la lógica. Se trata, por ejemplo, de considerar los comités de barrio como descentralización de la administración comunal, y ésta como descentralización del Estado, o de considerar la ciudad como una federación de barrios (como era un poco la comuna medieval, dicho sin nostalgias del pasado), y éstos, a su vez, como federaciones de unidades menores. También las empresas que superan ciertas dimensiones pueden concebirse, desde esta óptica, como una federación de secciones. Lo que presupone, aunque desde una óptica que es todavía de descentralización jerárquica, la estructura autogestiona-

les o permanentes.

No hay, por tanto, ningún obstáculo objetivo para la pequeña dimensión, sino que, por el contrario, es perfectamente compatible con una rica y variada gama de interelaciones humanas, porque con su potencial disgregador del poder coexiste una potencialidad reagrupadora de la sociedad.

ria yugoeslava de las grandes empre-

sas; y es también la lógica tácita que

está detrás de los consejos de fábrica,

constituidos por delegados de seccio-

artificialmente unidades «nacionales»), la diversidad es más inaceptable que para cualquier otra forma de poder históricamente conocida. Como un rodillo compresor, el poder tiende a nivelar las diferencias culturales, a destruir las etnias, las lenguas, las costumbres locales, regionales y nacionales, además de negar, como todos los poderes precedentes, las diversidades individuales (transformadas en desigualdades, como decíamos, o mortificadas). Como un bulldózer social, el poder sueña con allanar las colinas, llenar los valles, enderezar los ríos, crear una llanura hasta donde alcanza la vista en la que sólo se yergan, a intervalos regulares, las torres de control y los escuálidos castillos de sus privilegios,

La diversidad ha sido, hasta ahora, en el mejor de los casos, considerada como un dato a tener en cuenta, un objeto de tolerancia. Pero ésta es una interpretación inadecuada y, en última instancia, peligrosamente reductiva de la diversidad. La diversidad, en cambio, debe ser no tolerada, sino exaltada, buscada, creada y recreada continuamente. Porque la diversidad es una necesidad del hombre, porque la diversidad es un valor en sí. Lo diverso es bonito. Como es bonito que no existan dos hojas idénticas, es también bonito que cada casa, cada paisaje, cada ciudad, cada dialecto, cada persona, cada nación, sean únicos y diferentes.

Las minorías étnicas que descubren y reivindican su propia identidad cultural, el derecho a usar su propia lengua y a tener sus propias tradiciones, son también una expresión de la necesidad de diversidad que hay en el hombre, y en este sentido, son potencialmente consonantes con la demanda de autogestión. Aunque si, como ocurre con la represión sexual, la represión de la diversidad puede generar, y genera por reacción, respuestas perversas, como neo-nacionalismo, neo-racismo, mini-estatalismo, estas tendencias centrifugas hacia la diversidad tienen en sí, al menos un germen de igualdad y libertad.

### Armonía y conflicto

L A diversidad implica no sólo la complementariedad y, por tanto, la armonía, sino incluso el conflicto. La cosa no me asusta. La sociedad sin contrastes no me ha parecido nunca un modelo atrayente, me ha dado siempre la impresión de ser, no el contrario de la sociedad totalitaria, sino su envés en clave «amorosa».

La pirámide boca abajo no es lo contrario de la pirámide, sino su imagen reflejada. El ideal utópico de una sociedad perfectamente conciliada a través de la fraternidad (pero, ¿por qué los hermanos deben estar siempre de acuerdo?) me parece demasiado similar a la utopía jerárquica de una conciliación coactiva, igual de axfisiante aunque sin leyes, reglamentos, policías, jueces, directores y padres. Por eso, el anarquista prefiere hablar de solidaridad en lugar de fraternidad, lo que no es un matiz insignificante.

A este respecto, resulta estimulante la interpretación, apenas bosquejada, de Clastres en el ultimísimo período de su vida, acerca de la belicosidad de los pueblos primitivos, como mecanismo de defensa de la multiplicidad (de la diversidad) contra el Uno, de la sociedad contra el Estado. Con esta interpretación de la conflictividad—de una cierta conflictividad—, se hace una lectura también positiva.

El hecho es que no toda la conflictividad social nace de la desigualdad. Es más, se puede suponer que el antagonismo simplificado de los intereses, creado por la división jerárquica del trabajo social, comprime y esconde una diversidad de intereses muy variada. Es verdad que se trata de una conflictividad que no es parangonable, por intensidad y validez, a la que nace en y de la sociedad de clases y que justifica el «trabajo» de los aparatos de represión física y psíquica, que justifica un despilfarro creciente de energías sociales para conseguir el consenso y para contener el disenso. La conflictividad de la diversidad no es la conflictividad de la desigualdad. La primera no se plantea a las mixtificadoras ideologías interclasistas: conciliar lo irreconciliable, es decir, los intereses de patrones y siervos. Sin embargo, plantea, ciertamente, problemas.

La probable, y para algunos real, permanencia de conflictos nos lleva al delicado ámbito de su regulación. Afirmar que el contraste de intereses que nace de la diversidad entre iguales puede, y debe, resolverse según modalidades libertarias, es poco menos que ponerse a hacer tautología. Se debe ir más allá y definir las líneas generales de un nuevo derecho social, que garantice la permanencia y, al mismo tiempo, la compatibilidad reciproca y complementaria de los diversos intereses individuales y colectivos, en un sistema de equilibrio dinámico.

#### El derecho social

UNA primera indicación sobre los principios inspiradores del nuevo derecho social, es ésta: hay que pensarlo, esencialmente, como garantizador de las soluciones de equilibrio y no como codificación preestablecida de los comportamientos.

La fórmula ideológica liberal, de la solución óptima del conflicto de intereses a través del libre juego de la competencia mercantil y de la competencia política, es mixtificadora porque se aplica a una sociedad no igualitaria en la cual el juego no es libre, sino que está definido exactamente por estafadoras leyes de la división jerárquica del trabajo social. Sin embargo, hay en ella un núcleo de pensamiento anti-totalitario válido, ya que se remite a un concepto de equilibrio «natural» de los intereses opuestos.

En realidad, no hay nada menos «natural» y más cultural que este equilibrio. Es el hombre en la sociedad quien establece ciertas reglas del juego. No existe juego, ni sociedad, sin reglas: todo el problema reside en el cómo y quién las establece y hace respetar.

Una segunda indicación, en este sentido, emana de la teoría de la democracia directa. La constitucional separación de poderes en legislativo, ejecutivo y judicial -por otra parte, más formal que real-, tiene valor en un sistema de poderes separados de la sociedad y concentrados en los roles dominantes: sólo en ese contexto puede garantizar de cualquier forma, a través de un cierto «pluralismo» de poderes, un ejercicio menos arbitrario, aunque siempre de clase, en sustancia. En un sistema en el que el poder está socializado, también las funciones inherentes al derecho deben ser atributos de la democracia directa y de sus órganos. Y si el viejo mundo tiene algo que enseñar no será, ciertamente, los tribunales, magistrados y abogados, sino los jurados populares y los arbitrajes.

He citado los arbitrajes a propósito. Pienso que una tercera indicación puede ser que un derecho social, basado en los valores de la autodeterminación individual y colectiva, debe pensarse como un marco de referencias de pocas y simples normas generales, entre las cuales se insertan una infinidad de acuerdos libremente estipulados entre los individuos y entre las colectividades, a todos los niveles de articulación de la sociedad, del plano local al internacional. Sólo así, sobre todo, es posible cubrir la innumerable casuística de situaciones, de interrelaciones, de complementariedades y de contrastes y, por tanto, de posibles conflictos, que ningún código podría preveer.

#### El efecto Muhlmann

NCLUSO en un repaso sumario, Lcomo el que hasta aquí se ha hecho. destaca cómo los nudos problemáticos de la autogestión corresponden a los grandes temas del pensamiento y la práctica anarquista, y cómo la aproximación autogestionaria resulta afín cuando no idéntica, a los libertarios, Naturalmente, he hecho el recorrido de los caminos lógicos de la autogestión, en calidad de anarquista, pero esforzándome en proceder no con deducciones de la ideología anarquista, sino mediante la aplicación del método autogestionario a las cuestiones esenciales de la convivencia humana.

Afinidades análogas pueden encontrarse afrontando los problemas de la estrategia autogestionaria. A groso modo, todos los adeptos a la autogestión integral o generalizada, convienen en que no se trata de reformar el orden social existente, sino de transformarlo radicalmente. La autogestión es teoría-praxis revolucionaria.

Llegamos así a la enorme cuestión de la revolución. Excluido que la revolución sea simplemente una insurrección, deduciendo que se trata de un período (hecho también, quizás, de uno o varios momentos insurreccionales), de aceleradas transformaciones institucionales y culturales, se plantean las interrogantes de cómo llegar a afrontar este proceso destructivo-reconstructivo (¿en un sólo país?, ¿en varios países al mismo tiempo?, ¿en la metrópoli capitalista-tardía?, ¿en la patria del «socialismo» tecno-burocrático?, ¿en la periferia de los grandes imperios?, ¿en el Tercer Mundo?), de tal forma que las soluciones autogestionarias se pueden afirmar, con éxito, sobre las

¿Cómo evitar que, como ha ocurrido siempre, los espacios de libertad abiertos por el rápido descenso de los viejos valores y las viejas estructuras, se conviertan en espacios para una nueva esclavitud? No me estoy refiriendo a los enemigos externos de la revolución y de la autogestión, sino al auténtico gran enemigo interno: los mecanismos de reproducción del poder que se inician ya durante el proceso revolucionario y lo conducen a conclusiones contradictorias con las premisas emancipadoras. ¿Cómo evitar lo que Lourau («Autogestión y Socialismo», 41-42, 1978), llama el «efecto Mühlmann», es decir, una institucionalización que niega el movimiento social?

Si la tensión innovadora generalizada no puede ser más que un fenómeno breve en el tiempo, ¿cómo nutrir razonables esperanzas de que no se limite a romper temporalmente los cercos de la dominación de clase para entrar rápidamente en la vieja colmena de la división jerárquica del trabajo social?

La autogestión como método es en teoría la respuesta justa, porque significa desestructuración permanente del poder, tanto en los aspectos destructivos como en los re-constructivos y por tanto, también la institucionalización post-revolucionaria es portadora en sí, de una continuidad del proyecto que no se agota en la tensión extraordinaria, sino que prosigue en lo cotidiano ordinario.

Esta formulación es todavía sólo una solución lógica general. Para encontrar soluciones operativas, debe enriquecerse con determinaciones concretas bíen articuladas.

#### Volver a leer la historia

ODAS las reflexiones sobre la revolución se hacen, obviamente, a partir de las experiencias pasadas, a través de la continua recomposición de los elementos históricos en función del presente que hace de la historia una viva y esencial memoria colectiva, así como la memoria individual recompone continuamente de diversas maneras, sus elementos sobre la base de nuevos datos, nuevas experiencias, nuevas necesidades. En este sentido, la autogestión puede ser también una clave diferente para leer las experiencias revolucionarias pasadas, para sacar consecuencias estratégicas, una clave que aporta particularmente entre sus enseñanzas, las inherentes al método organizativo.

Entre todas las revoluciones sociales creo que la más plagada de indicaciones positivas y negativas es, por la amplitud y la extensión de la práctica de autogestión popular que se aplicó, la revolución española del 36-39. En lo que respecta a la problemática revolucionaria que he señalado, ésta nos indica esquemáticamente:



La diversidad, en cambio, debe ser no tolerada, sino exaltada, buscada, creada y recreada continuamente. Porque la diversidad es una necesidad del hombre, porque la diversidad es un valor en sí.

¿Cómo evitar que, como ha ocurrido siempre, los espacios de libertad abiertos por el rápido descenso de los viejos valores y las viejas estructuras, se conviertan en espacios para una nueva esclavitud?

- a) El pueblo de los explotados tiene en sí enorme potencialidad auto-organizativa, y espontáneamente sabe encontrar y aplicar fórmulas de autogestión diversificadas y apropiadas, por lo menos, en los niveles asociativos más «naturales» (la fábrica, el pueblo...), y en los primeros niveles de coordinación, cuando y hasta que se mantenga «latente» el poder.
- El poder se restablece, incluso tras un formidable logro subversivo antiautoritario, a partir de la heterogestión de los «grandes» problemas (guerra, planificación...), y desde éstos vuelve, progresivamente, a ocupar los espacios temporalmente dejados a la autogestión.
- c) La peste autoritaria anida y puede desarrollarse incluso en las organizaciones proletarias mejor vacunadas contra ella, como las estructuras anarcosindicalistas, y de entre ellas, hasta la más anti-burocrática por ideología y por tradición, puede poner en marcha tendencias tecno-burocráticas, con auténtica buena fe, por las «exigencias objetivas», etc.

La revolución española (su preparación, sus realizaciones, su derrota), es una mina riquísima, todavía sin utilizar apenas, en la que el pensamiento autogestionario puede y debe sacar enseñanzas inestimables, sobre todo si se investiga no tanto -como se ha hecho hasta ahora- la historia de una guerra entre fascistas y antifascistas, sino, dentro del campo antifascista, la historia de un enfrentamiento mortal entre proletariado y Estado, entre autogestión y burocracia. Aunque naturalmente -y debería ser superfluo hacerlo constar-, la autogestión debe pensar su revolución y su estrategia en las realidades actuales que no son las de España en 1936, y todavía menos las de Rusia en 1917 o Francia en 1871.

## A la autogestión a través de la autogestión

La estrategia, lejos de resolverse en los problemas del período revolucionario, cubre también, y sobre todo, el trayecto en el presente inmediato y la revolución. Se trata, como decía, de encontrar el camino y los caminos para llegar a la revolución en la forma más idónea para que se pueda establecer la

hipótesis de que sea una fase acelerada del camino hacia la autogestión y no una fase acelerada de transición de una forma de heterogestión a otra.

Parándose ya en el primero de los tres puntos en que he esquematizado las indicaciones de la revolución española, surge un primer interrogante: ¿cuánto había, en la autogestión popular, de espontaneidad digamos «natural», y cuánto de espontaneidad construida (¿o sólo «liberada»?), tras medio siglo de propaganda de agitación, de organización libertaria? Porque está claro que, como ya he subrayado, en la colocación del hombre en la sociedad hay bien poco de natural (incluso nada, aparte del instinto social mismo), y muchísimo de cultural. Por eso, para que la rebelión de los esclavos se convierta en provecto autogestionario, para que la lucha de clases se conviertá en revolución emancipadora, es necesario que amplios sectores de las clases explotadas desarrollen una cultura-una voluntad y una capacidad- autogestionaria. educándose en la autodeterminación individual y colectiva. Es necesario que pasividad y dependencia dejen de ser las características psicológicas de los trabajadores. Es necesario que iniciativa y responsabilidad dejen de ser monopolio de élites restringidas.

La fórmula «a la autogestión a través de la autogestión» expresa aparte de una obvia-y casi tautológicacoherencia interna, una exigencia «auto-pedagógica». Como dice Félix García en el último número de «Bicicleta» (15, 1979), «no se dá una organización libertaria que no sea una organización pedagógica, que la pedagogía no atraviese todos y cada uno de sus poros». No se educa en la libertad, se educa. Por eso, la tarea de los militantes que se reconocen en el método autogestionario, no es la de educar en la autogestión, sino estimular la creación y la multiplicación de «situaciones» de autoeducación, es decir, formas de acción directa y de democracia directa, según un léxico que es propio de la tradición libertaria, en las que se practique desde ahora la autogestión.

## Los espacios de la autogestión

La autogestión de las luchas ha sido La no sólo uno de los slogans más afortunados, sino también quizá la manifestación más evidente de la demanda de autogestión en la última década, un

poco por todas partes. Desde los ámbitos tradicionales de la lucha de clases, los centros de trabajo, hasta ámbitos nuevos o parcialmente nuevos, ha salido y sale esta demanda que es el rechazo a ser usados por los dirigentes como tropa, como fuente peculiar del poder de los gestores institucionales (partidos, sindicatos...) de la conflictividad social. Esta demanda expresa la voluntad de decidir por uno mismo cuándo y cómo luchar por los propios intereses, y cuándo y cómo aceptar los inevitables armisticios temporales.

Se impone una nueva interrogación: ¿de las luchas de cualquier sujeto social se puede esperar un crecimiento revolucionario de la autogestión? ¿Quién es este sujeto?, ¿la clase obrera más o menos, tradicionalmente entendida?, ¿los marginados y los eventuales? ¿Un frente social que va del estudiante al técnico? A mi parecer, precisamente la extensión de la demanda social de autogestión es una señal de cómo el sujeto revolucionario, al menos potencialmente y en sus tendencias, puede indentificarse con numerosísimos estratos sociales. Cuando la rebelión es rebelión contra el poder, reagrupa a todos los que la minoría dominante ha expropiado de su «cuota de poder» en una especie de acumulación de clase de «plus-poder».

El frente de la autogestión de las luchas es, por tanto, un frente que se abre en abanico y envuelve, o puede envolver, cien roles sociales: ama de casa, inquilino, estudiante, soldado, obrero, campesino, mujer, hijo, parados, usuario del gas... Invierte, con crítica teórica y crítica práctica, cien aspectos de la heterogestión, en formas por ahora fragmentarias y episódicas, siempre recuperadas por las instituciones y, contradictoriamente, siempre vueltas a proponer. Un frente que no es en realidad un frente, porque no tiene una trayectoria lineal y recuerda, en sus destellos y apagones, aquí y allá, de focos de contestación, una guerrilla difusa, y no una guerra de trincheras. Esta es su fuerza, porque no se ofrece a un encuentro frontal que haría el juego al enemigo, ahora y hasta la revolución más potente.

Si esta guerrilla puede y debe crecer, como nosotros creemos, y generalizarse y conseguir proponerse de nuevo, siempre que no sea recuperada, acabará afectando, antes o después, al

nudo de la organización. ¿El proyecto autogestionario debe darse estructuras permanentes de coordinación? Creo que sí, porque la autogestión es, por naturaleza, síntēsis de espontaneidad y organización, y porque el crecimiento del proyecto revolucionario debe andar parejo con el crecimiento de las capacidades auto-organizativas a todos los niveles de complejidad. Creo, igualmente, que no debe darse una forma y una estructura de coordinación, sino una multiplicidad de formas y estructuras conexas, en coherencia con el método autogestionario, en una estructura de red tanto más fina y extendida cuanto más crezca el provecto.

## Un frente que no es un frente

A autogestión de las luchas es, al menos en su enunciado general, un concepto casi adquirido, es indiscutiblemente un elemento imprescindible de la estrategia autogestionaria. Sin luchas autogestionadas no es concebible la aproximación a una sociedad autogestionada. Pero, a este respecto, se plantea una última cuestión -última en el tiempo, no en la importancia-, ¿la autogestión de las luchas es la única forma de autogestión posible antes de la revolución y, al mismo tiempo, es un medio suficiente para preparar las condiciones de la revolución igualitaria y libertaria?

La respuesta no es, y no puede ser, categórica. Una respuesta afirmativa por lo menos a la primera parte de la pregunta, parece deducirse en el plano lógico, de la afirmación general según la cual

- a) lo existente no es autogestionable porque es, por naturaleza, antitético de la autogestión, tanto en sus partes como en el conjunto de ellas;
- b) por otra parte, una autogestión parcial no puede ser más que cogestión, más o menos enmascarada. Aunque no niego la validez de esta afirmación, estoy sin embargo convencido de que asegurar la imposibilidad o el valor contraproducente de los experimentos aislados de autogestión, peca de rigidez lógica. Aplicando, con la misma rigidez esta lógica, se puede llegar incluso a la imposibilidad de la autogestión de las luchas, porque son, de hecho, no una negación sino un elemento de lo que existe, aunque sea conflictivo.

La realidad es mucho más compleja y no se deja circunscribir a ninguna definición simple y absoluta. ¿Quién puede afirmar, sin sombra de duda, que la autogestión de una comunidad, de una empresa, de un asilo, signifique necesariamente gestionar una articulación de lo que existe y no, por el contrario, una contradicción frente a lo que existe?

Si no fuera así, si un sistema socio-económico no admitiera más que lo símil y asimilable, no se explicaría la norma histórica de la mutación, que es antitética: lo nuevo nace y se desarrolla, con diversa fortuna, avances y retrocesos, al lado, cuando no dentro, de lo viejo. Así la comuna artesanal y mercantil en el tejido feudal, así la industria capitalista en el tejido corporativo, así la tecno-burocracia en el tejido capitalista...

Más convincentes resultan las objeciones centradas en la «dificultad» de constituir, desarrollar y defender «islas» de autogestión. La experiencia es rica en fracasos, en este sentido. La Lip en Francia es un caso emblemático de fracaso, precisamente porque ha sido emblemática la espontánea elección autogestionaria de los trabajadores. En Italia, experiencias análogas de autogestión emprendidas por los trabajadores para sacar la empresa del fallo de la gestión empresarial patronal, han concluido regularmente como simples aplazamientos del fracaso, o se han transformado en simples cooperativas de gestión jerárquica y autoexplotación intensifcada. Es reciente la quiebra de la ex-Fioravanti, una fábrica de pastas que en el 74 vivió un largo período de autogestión. Es también reciente la noticia, aparentemente opuesta, de que «está en activo la autogestión en la ex-Motta de Segrete» (pastelería y alimentos precocinados para mesa: cooperativa de 160 socios que ha tomado el lugar de la anterior gestión de Unidal). Las ausencias por enfermedad, hace constar con satisfacción el presidente, han bajado del 20 al 30% al 2-3% ¿Trabajo menos alienante? NO: intensificación de la alienación por miedo a perder el puesto en un período de crisis económica.

También en España parece que se multiplican casos de «autogestión de la quiebra patronal» en una situación análoga de crisis, con resultados semejantes, al menos si se cree a «Ajoblanco» (43, 1979), que concluye con



Es fácil, por tanto, (re)descubrir que la raíz de la dominación es la división jerárquica del trabajo social, y que, por tanto, la autogestión será una envoltura hueca si no presupone la integración (de bakuninista y kropotkiniana memoria) del trabajo manual e intelectual, ejecutivo y organizativo...

una melancólica exposición de fracasos preguntándose si son posibles «islas de autogestión», y con la frase de un trabajador: «después de todas las dificultades que hemos afrontado, estamos firmemente convencidos de que la autogestión puede realizarse sólo de forma generalizada, en otra sociedad».

Y, por tanto, si no lógicamente, al

menos prácticamente, ¿es imposible que la autogestión sobreviva (y con mayor motivo se desarrolle) dentro de las reglas del juego, capitalistas y/o tecno-burocráticas, establecidas de y por la división jerárquica del trabajo social? ¿Entre el fracaso y la asimilación / integración no existe, de hecho, espacio intermedio? Yo soy de distinta opinión. Creo que no se trata de imposibilidad sino de dificultad, incluso de gran dificultad. El ejemplo de la Comunidad del Sur de Montevideo, que ha funcionado durante dos décadas, autogestionándose con pleno sentido libertario e igualitario tanto como comunidad como empresa tipográfica de medianas dimensiones, parece demostrar que «islas autogestionarias» son posibles en realidad, y que su supervivencia no está necesariamente conectada con una integración, ni siquiera con una sustancial inocuidad. La Comunidad funcionaba tan bien que rechazó varias andanadas represivas, y era tan poco inocua que debieron aplastarla manu militari. A esto se puede objetar que la «isla autogestionaria» no ha sido capaz de defenderse, pero a la dictadura militar-fascista uruguaya no han podido resistir ni siquiera las centrales sindicales (las masas) ni los tupamaros (la lucha armada).

Yo creo, por tanto, que «islas de autogestión» son posibles y que pueden y deben convertirse en archipiélagos, entre mil obstáculos y cien fracasos. Cada vez menos aisladas en realidad, y cada vez más nudos de una red que agrupe las unidades autogestionadas, no sólo entre ellas, sino también, y sobre todo, con el sector de la autogestión de las luchas del que deben ser, en cierto sentido, la extensión «realizada», en una relación de refuerzo recíproco que exalta, favorablemente, la potencialidad de desarrollo y la capacidad de defensa. Se trata de conseguir superar el umbral de rechazo o asimilación por parte del viejo organismo social jerárquico. A partir de ese umbral, la autogestión no puede ser ni asimilable ni rechazada.

#### La gramínea subversiva

TNA red similar de cooperativas. UNA red similar de cooperativas, organismos de lucha, comunidades, asociaciones culturales, permite multiplicar, progresivamente, las contradicciones del sistema jerárquico, multiplicando, al mismo tiempo, las «situaciones» pedagógicas de la autogestión y reduciendo, a la inversa, la capacidad represivo-integradora del sistema. Gramínea subversiva, la autogestión puede «colarse» por cualquier grieta, en cualquier fisura, radicarse y agrietar la cáscara del sistema y difundirse por todo, como aquella hierba, con la misma resistencia a la seguía y los venenos, con la misma formidable capacidad de multiplicación, con la misma facultad de responder a las mutilaciones, regenerando una planta de cada fragmento.

Así, haciendo de la lucha también vida de cada día, v de la vida de cada día también lucha; garantizándose contra los peligros de la automarginación (feliz quizá, pero sólo quizá) entre realizaciones micro-utópicas y la dispersiva fatiga de Sísifo de la conflictividad funcional del sistema, de las impacientes fugas hacia adelante, necesariamente cortas, y de los retrasos de despegue intelectualoide con la realidad. Explicando toda su riqueza de método, la autogestión puede soldar los momentos particulares de una larga marcha a través de lo «personal» y lo «político», de una estrategia revolucionaria que, por medio de la cotidiana e incesante desestructuración del poder en las infraestructuras psíquicas, en las estructuras institucionales, en las superestructuras ideológicas, haga crecer una contrasociedad libertaria e igualitaria, en los intersticios de la sociedad jerárquica, hasta destrozar la coherencia y la compleja cohesión, hasta invertir la relación de fuerzas entre viejo y nuevo. Entonces, la necesidad de anarquía puede, y debe, romper el caparazón que la niega... es la revolución.

A. B.

Es necesario que pasividad y dependencia dejen de ser las características psicológicas de los trabajadores. Es necesario que iniciativa y responsabilidad dejen de ser monopolio de élites restringidas.



Yo creo, por tanto, que islas de autogestión son posibles y que pueden y deben convertirse en archipiélagos, entre mil obstáculos y cien fracasos.

# AUTOGESTION E INSTITUCION

RENE LOURAU (\*)

(\*) Ha sido, con Lapassade, uno de los «pudres» del análisis institucional. Autor de diversos libros, entre los cuales: «L'instituant contra l'institué» (1969), «L'analiseur LIP» (1974) y «L'etat inconscient» (1978).

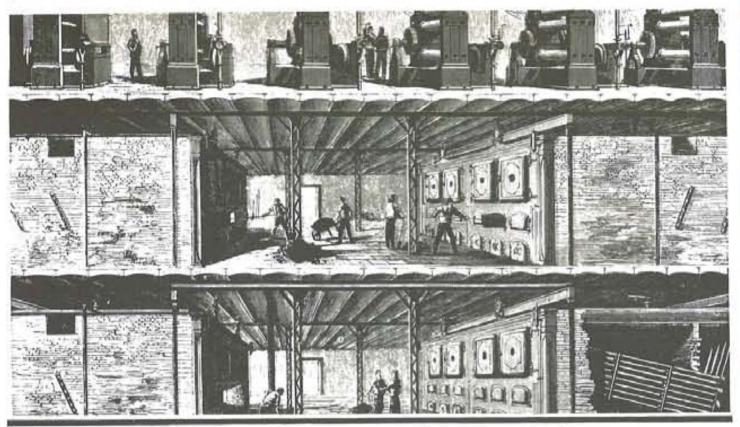
En el congreso anarquista de Carrara, en 1968, Daniel Cohn-Bendit, caliente por el arcaísmo de los «viejos anarcos», lanzó esta paradoja: «No sacrificaremos nunca un minuto de nuestra vida a la revolución.»

Yo añadiría: «¡No sacrificaremos nunca un minuto de nuestra vida a la autogestión!» Entended: es perfectamente contradictorio sacrificar un minuto de nuestra vida hablando de la revolución o de la autogestión, «preparando» la revolución o la autogestión.

Si la «revolución» es la transformación de las relaciones sociales en el sentido más autogestionario posible, está claro, en efecto, que todo lo que sea investigación intelectual sobre la revolución es una pérdida de tiempo y quizá una desviación del proyecto revolucionario. Digo esto no por anti-intelectualismo (yo mismo soy un intelectual), sino para ser lógico conmigo mismo. Los problemas de la autogestión, de la transformación de las relaciones sociales, los vivo a diario, con mi mujer, con mis hijos, con mis vecinos y amigos, con mis colegas de trabajo, con los estudiantes -ya que soy profesor-, con los investigadores-militantes de mi misma corriente de pensamiento, ya sea a propósito de un proyecto de revista o de la supervivencia de una cooperativa obrera, a propósito de mis relaciones con la institución editorial (porque soy escritor) o de mis relaciones con la Universidad. Cuando me instalo ante la máquina de escribir, con mi perro tumbado al lado, en medio de mis libros y mis papeles, instituyo relaciones sociales particulares con mi familia, con los vecinos, con los amigos, con la universidad, con las masas a las que, durante ese tiempo, les arrancan la plusvalía. Niego la autogestión en el momento en que intento escribir sobre la autogestión. Esta es la significación profunda de la frase lanzada por Daniel Cohn-Bendit en el congreso anarquista de Carrara.

Cuando me encontré con Luciano Lanza en París, en este mes de mayo que recuerda, por fuerza, otros meses de mayo cuya brisa fue especialmente concebida para hacer ondear la bandera negra, pedía comunicación centradas, sobre todo, en la práctica, presente o pasada. Y le prometí tontamente hacer un balance de experiencias de autogestión de las que yo había sido testigo o actor, desde hace algunos años.

I.R.I. y G.E.P.I.; holdings de participación estatal;
 I.M.I., Instituto bancario con capital principalmente público.



70 era capaz de escribir acerca de mis I experiencias de autogestión en los años precedente y siguiente a 1968. El Grupo de Pedagogía Institucional, trabaiando a veces en relación con Socialismo o Barbarie, estaba entusiasmado por las revelaciones producidas en favor del menor intento de autogestión en diversos centros de enseñanza. Siempre con la vista fija sobre los problemas de la autogestión social en Yugoeslavia y Argelia, éramos, sin saberlo, los herederos de la pedagogía libertaria de finales del siglo XIX y principios del XX. Practicábamos sobre todo la «acción ejemplar» (como se diría en el 68), a fin de forzar la institución a revelarse en toda su desnudez -quiero decir, políticamente, como una forma producida por el Estado, al que reproduce a través de su ideología, lo mismo que a través de su estructura organizativa, sin hablar de sus modelos de entrada y salidad (selectividad).

Desde hace algunos años, la autogestión está siendo institucionalizada («recuperada») por organizaciones políticas y sindicales, de izquierda o de extrema izquierda, al menos en Francia. No hablamos de lo mismo cuando, utilizando el mismo vocablo, nos referimos a la ola de colectivizaciones en la España republicana por una parte, y por otra a las «innovaciones sociales» preconizadas por las corrientes modernistas de la izquierda (; y a veces de la derecha!). Estas «innovaciones sociales» (vuelta al artesanado, participación de los usuarios en la gestión catastrófica de los grandes complejos urbanos, etc.), son de hecho tolerables en la medida en que no atacan directamente a la institución, al Es-

Por otra parte, en lo que respecta a las

luchas obreras o a la resistencia obrera, las formas de acción no se confunden, obligatoriamente, con la reivindicación autogestionaria. Los consejos obreros de la Fiat, por ejemplo, han demostrado, estos últimos años, que la resistencia a las transformaciones del Capital podía ser muy fuerte y sin embargo descartar voluntariamente el provecto de gestionar colectivamente las nuevas formas del Capital. El absentismo o la «huelga por la huelga» (sin plataforma sindical recuperable), son armas más eficaces que la autogestión, al menos en las grandes unidades de producción o distribución. En cambio, la lucha por la autogestión de las pequeñas o medianas empresas en quiebra por causa de las reconversiones capitalistas (fábrica Lip en Francia, canteras navales en Escocia, etc.), se presenta, a menudo, como una forma de resistencia obrera.

Está claro, en todo caso, que no existe en ninguna parte un movimiento autogestionario, en el sentido de movimiento social con su propia ideología, sus bases sociales, sus formas de acción y organización. Aparte de las organizaciones políticas y sindicales de izquierda y extrema izquierda tradicionales, que intentan llenar su vacío ideológico cogiendo al vuelo este juguete que es para ellas la autogestión, no existen más que débiles núcleos anarquistas que continúan siendo los portadores del proyecto. Todavía hay que señalar que la más antigua corriente autogestionaria -la corriente anarquista- se divide sobre la cuestión de la autogestión, a propósito de las relaciones con la planificación o sobre el papel de los sindicatos. Además, un viejo trasfondo de militantismo arcaico frena el impulso, sobre todo cuando se trata de analizar y transformar las relaciones sociales a

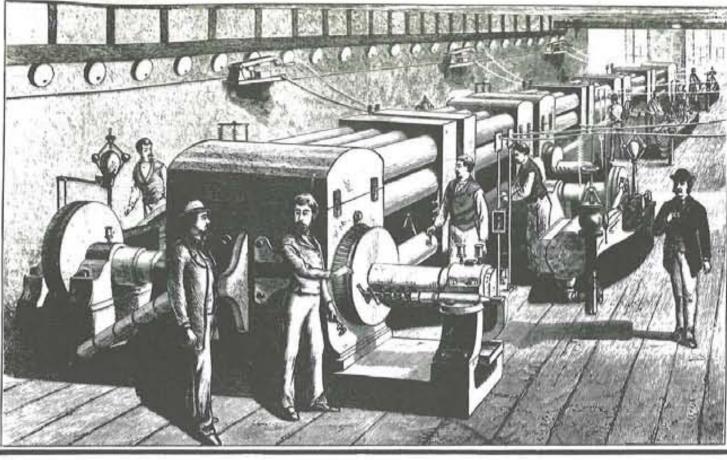
plazo inmediato, en la práctica cotidiana, en las relaciones entre hombres y mujeres, en la educación, en las relaciones profesionales o, incluso, en las relaciones militantes.

Este es el contexto ideológico en que me sitúo para hablar o escribir sobre la autogestión. Deseo ahora abordar dos puntos menos subjetivos, y a mi entender, de capital importancia para una elucidación de nuestro proyecto. Por una parte el papel de los determinismos de dimensión mundial que pesan sobre nosotros. Y por otra, las posibilidades abiertas al proyecto autogestionario para el análisis que puede hacerse de la noción de institución, en la perspectiva de las luchas anti-institucionales.

#### П

SER partidario de la autogestión, como ser partidario de diversas formas de heterogestión, es hacer una apuesta sobre el futuro. Más exactamente, es imaginar ciertas líneas de fuerza en el futuro, y reflexionar a partir de ellas, sobre las condiciones de posibilidad de tal o tal forma social.

Lo imaginario influye ampliamente en las concepciones sociales más «científicas», al igual que sobre las más «utópicas». Estamos determinados por la imagen que nos hacemos del futuro. Los comandos del futuro curvan nuestros más intimos pensamientos, nuestras teorías más abstractas. Lo mismo que a nivel individual, biológica y psicológicamente, no viviriamos un dia más si nuestro futuro no estuviera programado de una forma u otra, a nivel colectivo una sociedad no sobrevive más que tragando sin



cesar fuertes dosis de sueños, de proyectos más o menos irracionales que conciernen al porvenir inmediato o lejano.

Si la capacidad de predicción de las ciencias sociales fuera menos miserablemente limitada, la parte de imaginario en la reflexión y experimentación social, sería tan insignificante como la que ocupa la astrología en la vida científica actual. Esto se verifica experimentalmente en los regímenes políticos en que «el porvenir ya ha llegado», es decir, donde un dogma político y económico, disfrazado con el nombre de marxismo, hace del capitalismo de Estado -por tanto del Estado y del Capital- la definitiva verdad. En ese contexto, se distingue entre un creador imaginativo -los dirigentes-, y un imaginativo señuelo, el que se separa de la línea oficial. En los países de capitalismo monopolista, donde la planificación económica no es más que un biombo o un elemento moderadamente regulador de las leyes del mercado, sucede, en revancha, que las «crisis» abren la puerta a varios futuros posibles, al menos a corto plazo. Pero el «choque del futuro» está concebido, casi invariablemente, como resultado de un desarrollo indefinido de las fuerzas productivas y, sobre todo, de la tecnología. Este «choque», junto a ciertas duras realidades presentes o próximas, genera nuevas contradicciones. Por ejemplo, la dominación fetichista del automóvil y del «todo electrificado» en la casa, cohabita con solemnes apelaciones a favor de una economía energética. Y la música armoniosa de las «leyes del mercado» se mezcla con el tam-tam, cada vez más enervante, de las estadísticas del paro. Con el capitalismo monoplista -al menos mientras las multinacionales no controlen el conjunto de la vida social sobre planeta-, el futuro no llegará nunca, pero el mito de la penuria puede, y con ventaja, tomar el relevo del mito del crecimiento indefinido, sin que las bases del imaginativo capitalista se cuestionen verdaderamente.

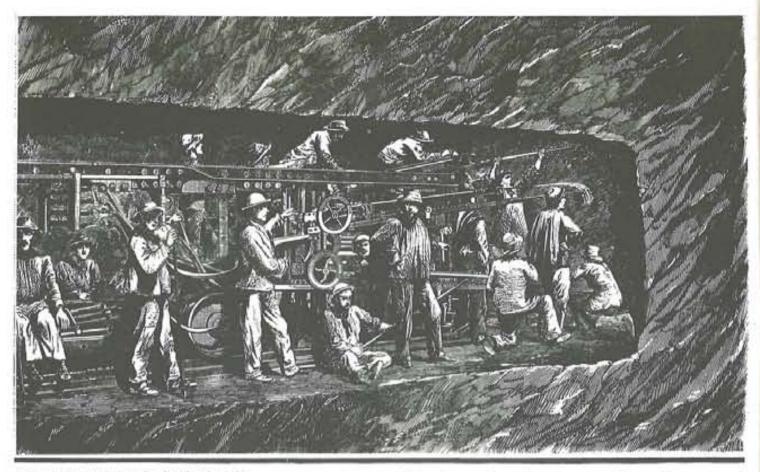
Y por eso las pesimistas previsiones del MIT o del Club de Roma, lo mismo que los análisis de la corriente ecologista, entran, a título de nueva variable, en la problemática de la explotación capitalista monopolista, un poco como la penuria de géneros alimenticios se integra perfectamente en las previsiones de los planes quiquenales rusos, desde la prioridad de la industria pesada.

La imagen motriz de un mundo en que el proyecto autogestionario tendiera a generalizarse, está casi enteramente difuminada por la sombra que proyectan los dos futuros dominantes, y de momento, rivales: el del «liberalismo» de las multinacionales, y el del «comunismo» burocrático de Estado.

Puede considerarse que el porvenir de ambas (más, eventualmente, el de una o dos más) formas de capitalismo, está asegurado en un período largo. Igual que, correlativamente, está asegurado el futuro de la forma estatista. La mundialización del Estado está apenas perfeccionada, o en vías de perfeccionamiento. En todos los territorios que, desde los tiempos de la colonización, al no poseer el estatuto jurídico de la independencia acaban siendo integrado en el club de la ONU, y como puede verse todavía en

nuestros días con los movimientos de liberación nacional de pueblos que reivindican un territorio (los Palestinos) o derechos políticos iguales a los de sus colonizadores (en Africa del Sur), la exigencia de la libertad pasa, más que nunca, por el estadio jurídico-político de su reconocimiento como Estados. Incluso si el refuerzo de los bloques y la ciencia-ficción dibujan el porvenir de un único Estado mundial, de momento la mundialización del Estado no significa su negación dialéctica sino la multiplicación (hasta cerca de 150) de la forma estatal.

Este futuro del Capital y del Estado dirige, a la fuerza, nuestras concepciones acerca de la autogestión. Pero hay que añadir al menos otra imagen que, aún siendo menos evidente que las dos primeras, lanza igualmente una sombra terrible sobre nuestros proyectos autogestionarios. Quiero hablar de la probabilidad de una tercera guerra mundial. Si se juzga -como es históricamente legítimo, aunque no cierto- por los períodos preparatorios de las dos anteriores guerras mundiales, se está obligado a constatar que la tercera «ya ha comenzado», e incluso que comenzó en el mismo mento en que acababa la segunda. Por ejemplo, el 8 de mayo de 1945, día de la capitulación de la Alemania nazi, Francia efectuaba las masacres de Sétif, en Argelia, abriendo el camino a los procesos violentos de la descolonización y, en general, de la política occidental hacia el Tercer Mundo. Por ejemplo también, el 6 y 9 de agosto de 1945, algunos días antes de acabar la guerra americano-japonesa, las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki-aunque mata-



ran a menos gente que los hombardeos de fósforo de la RAF sobre Dresde-, inauguraban la era del terror nuclear, del que nuestro futuro no cesa de estar lleno. Otros argumentos, repetidos mil veces, y mil veces rechazados, hablan en favor de una gran posibilidad de la tercera guerra mundial como enfrentamiento nuclear: entre ellos, no es el menor el que consiste en invocar el crecimiento y la próxima difusión del gigantesco arsenal capaz de destruir la mayor parte de las condiciones de vida sobre el planeta.

Desarrollo del capitalismo en sus dos grandes formas rivales, desarrollo de la forma estatal con sus potencialidades de «balkanización» de grandes sectores del planeta, perspectiva de guerra atómica entre los bloques..., tal es el futuro razonablemente previsible, tal es la sombra que se cierne sobre el proyecto de transformación autogestionaria de las cosas,

### Ш

A visión de un futuro lleno de nubarrones, puede inclinar al pesímismo al más
pintado. Pero para ello hay que adoptar una
actitud fatalista que no está de acuerdo con
el proyecto autogestionario. En realidad,
este futuro que pesa enormente sobre nosotros, no es más que uno de los futuros posibles. Los cristianos y los marxistas creen,
cada uno por su lado y a su manera, en una
línea temporal única, en un sentido de la
historia determinado de antemano y conocido por los que creen en el dogma (cristiano

o marxista). ¿Está prohibido rechazar tal creencia?

Si un dios o un sentido divinizado de la historia mueven los hilos del tiempo desde lo alto de su trono situado en el final de los tiempos o en el final de la historia, todo lo que contradiga la llegada del paraíso «cristiano» o «socialista», se sitúa como una peripecia en un Plan decidido de antemano. La autogestión está, entonces, condenada a ir viviendo marginalmente, como una vaga ideología de secta desesperadamente fuera de circulación, fuera de las realidades económicas e incluso psicológicas de la humanidad.

En cambio, si la historia, lejos de ser lineal, sufre virajes, torsiones, curvaturas inesperadas (y todo el pasado está ahí para demostrarlo), entonces tenemos la posibilidad de estar determinados no sólo por la linea temporal descrita anteriormente bajo el signo de la mundialización del Capital y el Estado, así como bajo la amenaza nuclear, sino también por otra línea temporal, la de los esfuerzos milenarios más intensos con resultados, hasta ahora, menos duraderos, la línea de la resistencia, de la rebelión, de la lucha autogestionaria.

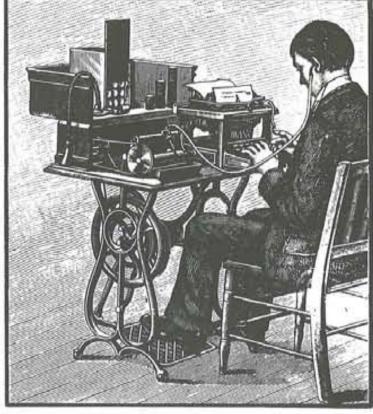
Es suficiente con plantearse la pregunta: ¿debo o no sufrir el futuro más previsible y más amenazador?, y responder negativamente, porque me siento armado de valor para acariciar a contrapelo el forro de esta bestia inmunda que és «el sentido de la historia».

Los esclavos romanos que se hundieron en la rebelión de Espartaco, los mineros alemanes que con Thomas Muüntzer, en el siglo XVI, intentaron abolir las instituçiones civiles y religiosas, los Airados de 1794, los Comunards de 1871, los campesinos aragoneses de 1936, los fellahs argelinos de 1962, e incluso los bolcheviques de 1905 y 1917 (intentando realizar una revolución proletaria en un país que tenía una débil minoría de proletarios), y tantos otros rebeldes del mundo, ¿no han acariciado «el sentido de la historia» a contrapelo?

Utopía, sueño, delirio, dominio de la

imaginación sobre la razón: he aquí lo que responden los «razonables». Y no se equivocan. Pero en lo que si están terriblemente equivocados, es al creer que la imaginativa social no tiene nada que ver con la vida social, con el cambio social, con la revolución. Este rol de la imaginación, del provecto lanzado hacia el futuro que rebota, a veces, en las experiencias más brillantes de los mejores momentos históricos, ha sido claramente definido por Castoriadis a propósito de la noción de institución, al criticar todo el «pensamiento heredado», de Aristóteles a Marx y sus modernos seguidores: «El verdadero «hito histórico»... tanto en Aristóteles como en Marx, es la cuestión de la institución. Es la imposibilidad, para el pensamiento heredado, de tener en cuenta lo social-histórico como forma de ser, no reducible a lo que se «conoce» por otra parte» («Las encrucijadas del laberinto», París, 1978). Y precisa: «la cuestión de la institución excede con mucho a la «teoría»; pensar la institución tal como es, como creación social-histórica,





exige romper el cuadro lógico ontológico heredado; proponer otra institución de la sociedad revela un proyecto y una puntería políticos que, naturalmente, puedan discutirse y argumentarse, pero no basarse en una Naturaleza y una Razón cualesquiera (aunque fueran la -naturaleza- y la -razón- de la -historia-)- (pág. 314).

Los «significados imaginarios» juegan un papel primordial en el proyecto -cualquiera que sea, conservador o revolucionario- que sustenta y sostiene toda forma social, toda institución. Dicho de otra manera, y para retomar mis formulaciones, aparentemente de ciencia-ficción, hay uno o más futuros imaginados, imaginarios, que determinan nuestra acción o inacción, es decir, nuestra postura en relación a las formas sociales existentes.

Yo añadiría a esto que lo imaginario actúa no sólo en el proyecto encaminado hacia el futuro, sino también en la idea que se tiene generalmente del pasado, de los orígenes de la institución. «Como creación social-histórica» (Castoriadis), la institución desarrolla sin cesar un discurso oficial cargado de fantasía, de arreglos con la realidad de los hechos, a fin de justificar su existencia y su funcionamiento. Este discurso de la institución acerca de ella misma, que a menudo los usuarios, y también los historiadores y sociólogos, usan como moneda corriente, es una novela familiar (en el sentido psicoanalítico del término), un mito de los orígenes, como ocurre en la mayor parte de las religiones y las doctrinas estatistas oficiales. Se inventa una filiación imaginaria Para disimular, o mejor, para hacer olvidar,

rechazar, la verdadera filiación. Toda institución por modesta que sea, posee, como todo Estado (en tanto que super-institución) un cadáver en su alacena, una huella de la violencia sacrificada que presidió su nacimiento o, sobre todo, su reconocimiento por las formas sociales ya existentes e instituidas. En torno al relato oficial, que intenta casi siempre, maquillar los origenes y las sucesivas fases de desarrollo de la institución, otros relatos más o menos clandestinos intentan recuperar el proyecto de los orígenes que la institucionalización ha deformado, escarnecido e incluso invertido. Tras los estudios del etnólogo alemán Mühlmann, yo he llamado efecto Mühlmann o muhlmannización a esta construcción imaginaria de la institución, construcción que viene a legitimar los virages y las orientaciones contrarias al proyecto inicial, a la «profecía» original (la palabra «profecía» se explica por el hecho de que Mühlmann estudia los movimientos revolucionarios de carácter religioso, mesiánico, del Tercer Mundo). El efecto Mühlmann puede enunciarse como sigue: la institucionalización es función del fracaso de la «profecía». Es un proceso que los términos «normalización», «burocratización», «traición de los dirigentes», etc., describen muy mal. No se traba de un fenómeno extraño, y menos aún de una consecuencia de la «perversidad» de la «naturaleza humana», sino de un proceso político muy claro. La institucionalización no es más que la negación del proyecto del que era portador el movimiento social al reclamarse míticamente de la «misión» o la «función» de la institución.

### IV

E la efecto Mühlmann arrastra, pronto o tarde, a las fuerzas sociales más revolucionarias, a diluirse y negarse en formas que reproducen a las restantes fuerzas sociales institucionalizadas. El principio de equivalencia entre todas las formas sociales actúa igual a nivel de una sociedad deportiva que a nivel de un Estado. Bajo costumbres jurídicas diferentes, las fuerzas de institucionalizan, no obstante, en formas cuya estructura común reposa en el reconocimiento estatal (o el de la ONU, para lo que concierne al reconocimiento de nuevos Estados).

Hay que ver este fenómeno como una especie de lucha, a veces silenciosa pero siempre violenta, entre las fuerzas instituyentes, anti-institucionales, que quieren invertir el orden existente, y las fuerzas instituidas, siempre superiores en potencia, en número, en prestigio ideológico. Bien entendido, la institucionalización también reacciona, con más o menos fuerza, sobre lo instituido. Es necesario, a veces, transformar una parte del Derecho, cuidar alianzas políticas nuevas y sacrificar otras más antiguas, librar nuevos créditos. En una palabra, hay un remanente parcial de consenso en el interior de los límites que el poder instituido juzga razonables, pero puede equivocarse. Por ejemplo, en Francia en 1979, existe una fuerte corriente de derecha para cuestionar las leyes votadas por esta misma derecha influida por el pánico (ley de orientación de la enseñanza superior, de 1968), o por el desco de atraerse nuevas



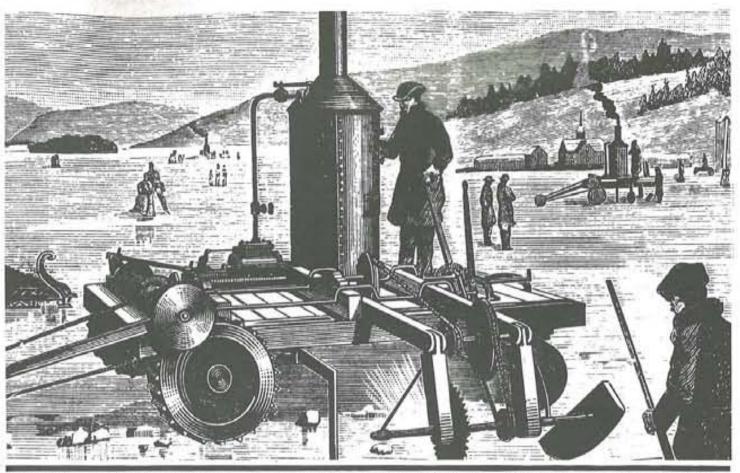
capas de electoras (ley sobre el aborto y la contracepción, de 1975). Lo mismo en lo que concierne a la ley autorizando los sindicatos, que en Francia data de 1884, periódicamente, sobre todo en los momentos de crisis económicas, se manifiesta una corriente antisindical. Algunos quieren incluso limitar o abolir el derecho de huelga, que en Francia se remonta al Segundo Imperio (1864). Sin embargo, la institucionalización del movimiento obrero en la estructura sindical ha rendido a la clase dominante más servicios que los que le habría prestado un movimiento dejado a su aire, «incontrolado» por una burocracia salida de sus propios rangos. A nivel de partidos políticos es conocida la demostración sociológica de Trotsky, en Cours nouveau: la institucionalización del movimiento revolucionario en Rusia ha consistido, no sólo en la separación o exterminación de otras corrientes -en particular la corriente anarquista- sino también en la autodestrucción del propio movimiento bolchevique, tanto por la depuración de los elementos más activos como por la constitución de una gigantesca burocracia reclutada, al menos en los comienzos, entre las filas de militantes de primera hornada.

En todos los casos de institucionalización lo que se nota es la destrucción de las fuerzas más instituyentes, como las tentativas autogestionarias cualquiera que sea su forma e ideología. La institucionalización del movimiento protestante en Europa, en el siglo XVI, significa la destrucción de las experiencias milenaristas tendentes a restaurar un cristianismo primitivo (puesta en comun de las tierras y otros bienes, rechazo de la jerarquía feudal y eclesiástica). La institucionalización definitiva de la revolución francesa en 1794 - Termidor - ha podido servir de modelo a muchas otras «estabilizaciones», por ejemplo, la destrucción del movimiento revolucionario en Rusia por Stalin, Las tendencias más libertarias, las más audaces que habían aparecido antes de Termidor, fueron echadas al granero de las utopías. Lo mismo ocurrió en Francia en 1848; siguiendo la curva represiva de la legislación sobre Clubs y asambleas populares, desde febrero de 1848 a 1850, se sigue la curva de la mühlmannización del movimiento revolucionario. La autogestión es poco a poco reemplazada por la heterogestión, a medida que se reglamentan los clubs, que se cierran los más recalcitrantes, que se les desarma y, finalmente, se les suprime completamente. Uno de los ejemplos más hirientes es el de la revolución mexicana al comienzo de este siglo. A partir de movimientos de rebelión animados en el norte por Villa y en el sur por Zapata, se va a constituir una organización tipicamente burguesa, cuya apelación final expresa todo el humor de que es capaz la institución: Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.). ¡Este partido, sesenta años después del incio de la institucionalización del movimiento, está todavía hoy en el poder! Y qué decir del «reconocimiento» del potente movimiento autogestionario de 1962 en la Argelia de la independencia: aún conservando, al menos al principio, un poco del entusiasmo instituyente, la legislación que no cesa de acumularse bajo Ben Bella y

Boumedian, es un entierro de primera de la iniciativa revolucionaria de los fellahs al decidir ocupar y gestionar ellos mismos los bienes dejados por los grandes propietarios coloniales.

La contradicción entre la energía hírviente y desordenada de un movimiento social, por una parte, y las necesidades de una organización para asegurar la supervivencia por otra, los intercambios y la regulación de conflictos, no explican, realmente, esta especie de fatalidad que es el efecto Mühlmann y la aplicación del principio de equivalencia. Ciertamente, el movimiento es antiinstitucional por naturaleza, en su fase instituyente. La crítica de lo instituido, el análisis institucional generalizado, el rechazo global al vicio mundo, todo esto que se califica de «juventud del movimiento» o incluso de «infancia del movimiento», va acompañado, sin embargo, de otra actividad, de otra forma de actuación: la forma de acción contra-institucional. Además, y ambas cosas son indisociables, está el debilitamiento de la hegemonía estatal que, en tanto que parte inicial del proyecto inicial (en las revoluciones antiguas o modernas, religiosas o laicas, agrarias o industriales) es, en general, rechazado o desviado, quizá porque todas las teorías revolucionarias son demasiado tímidas o demasiado confusas sobre este asunto capital, lo que permite a la burocracia justificar siempre el regreso por fuerza del estatismo.

Intentamos pues, para acabar, precisar estos puntos: la cuestión de las contra-



instituciones y la cuestión de la desaparición de la hegemonía estatal.

#### V

En la lucha anti-institucional se crean modos de organización de la vida cotidiana, de la producción, de la distribución eventualmente del combate militar. Nuevas formas sociales aparecen en lugar de las antiguas; son las contra-instituciones.

Estas formas se caracterizan por su maleabilidad, su capacidad de cambio, de adaptación. Ponen su legitimidad en las iniciativas de la base y no en un principio jurídico o político fijo. Son ante todo dinámicas, a la búsqueda de fórmulas cada vez más alejadas de las normas instituidas. Combaten la división del trabajo existente entre viejos/jóvenes, hombres/mujeres, dirigentes/dirigidos, enseñantes/alumnos, gestores/ejecutantes, etc. Bien contemplen la totalidad de la existencia o solamente un aspecto de ella (por ejemplo la producción), tienden todas hacia la autogestión, hacia la puesta en común de los recursos, de los medios, del saber, de los servicios.

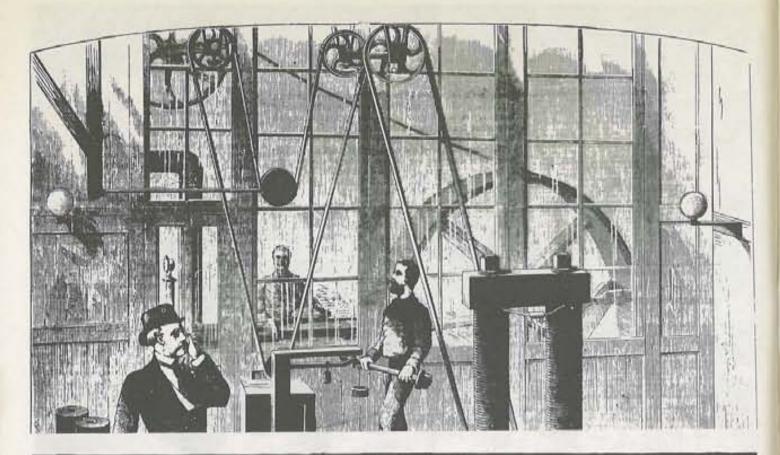
Todos los períodos «calientes», calificados o no de «revolucionarios» por los expertos en ciencias políticas, han visto aparecer estas formas. Se ha dicho a menudo que eran formas alternativas a las formas sociales existentes. A propósito de experiencias comunitarias de los años 60-70 en USA, se ha notado que estas formas contra-institucionales aparecían en las fases de reflujo del movimiento, como una especie de refugio para militantes decepcionados. Esta constatación, si bien hay que matizarla, es cierta tanto para los antiguos comandos armados de Black Panthers como para los naúfragos blancos de los Westhermen. Pero una gran parte del movimiento de la contracultura se ha desarrollado también con gentes que no habían dejado el fusil en el armero: con los innumerables desertores de las instituciones que escapaban de los padres, profesores, patronos o el ejército.

Falta saber si la definición de la contra-institución como forma «alternativa» corresponde, si no a la intención, al menos a la realidad de estas experiencias. Para ofrecer una alternativa a las instituciones existentes no es suficiente, a mi entender, con multiplicar las «innovaciones» y acumular trofeos de «marginalidad». Mientras continúe allí, la contra-institución puede, ciertamente, jugar un papel de lugar propicio para las «treguas» antes de entrar en la edad «adulta» y «serie», así como funciones terapéuticas no desdeñables. Si la adolescencia y la juventud tienen necesidad de pasar lo que Kierkegardt denomina la fase estética (antes de instalarse en la fase ética o seria), la descomposición de las instituciones familiar y escolar implica también que hay que cubrir una función pedagógica y terapéutica, so pena de graves inconvenientes, tanto por los «responsables» como por los jóvenes. ¿No se ve como en Gran Bretaña se están creando institutos concebidos especialmente para acoger a los «dropout», niños y adolescentes que han desertado de la escuela y la familia?

En Francia, muchos asistentes sociales prefieren «curar» las bandas de delicuentes lejos de los «metros cuadrados sociales» que la legislación les reserva en los sótanos de las H.L.M. (habitación con alquiler moderado): comunidades terapéuticas, con o sin guru, con o sin terapeuta, ocupan a veces las columnas de sucesos de los periódicos. El grado de integración de los miembros de estas comunidades se mide según el grado de complicidad de los «responsables» cara a cara de su rebaño: la autogestión, como tendencia dificilmente limitable, está calificado de «fuga ante las responsabilidades»...

Más que de alternativa habría que hablar de prótesis social. La mayor parte de estos experimentadores sociales no eligen deliberadamente vivir al margen. En revancha, se ven obligados a luchar en el seno de la autogestión con el fin de dar un contenido a su marginalidad. Autogestión estética, autogestión pedagógica, autogestión terapéutica... El proceso no alcanza una dimensión verdaderamente «alternativa» hasta que varios núcleos no sienten la necesidad de aliarse, federarse en una red (de producción, de distribución, de servicios...).

En los últimos años me ha consultado una de estas redes en vías de ampliación. Entonces estaba formada por una empresa de trabajos muy pesados en las vías férreas (Tours), dos talleres artesanales (carpintería en Toulouse, reparación de bicicletas en Bordeaux) y un esbozo de escuela paralela (Tours). Intentaba ponerse en contacto con otra red, de distribución de productos biológicos (cerca de Poitiers), algunos agricultores biológicos (Bretagne), así como con una cooperativa de cantan-



tes-editores de discos (Bretagne).

Los problemas principales que me aparecieron fueron: para el grupo central (y líder) de Tours, la dificultad de instalarse en un lugar favorable no sólo para la colectivización y educación de los niños, sino también para la vida en común de las parejas o los individuos aislados; las relaciones entre el grupo-líder y los otros grupos de la red; la instauración de intercambios verdaderamente fructiferos entre los diversos elementos de la red, y con la red-hermana (de alímentación biológica). En particular era deseable que los obreros de la empresa de obras públicas pudieran ir a trabajar a las granjas bretonas, y que los agricultores bretones vinieran a trabajar en la empresa de obras públicas.

Dispersa en varios cientos de kilómetros, no disponiendo para regularse más que de escasas asambleas generales y, más tarde, de un boletín de relaciones, la red, constituida en su mayoría por trabajadores manuales, se disparó por la siguiente contradicción: profundizar en la experiencia contra-institucional, volviendo la espalda a las normas habituales (comprendido la materia de nivel mínimo de vida), o bien hacerse rentable encaminandose, cada vez más, hacia normas «comerciales» instituidas.

En efecto, la contra-institución no puede costearse el lujo de ser o o de pretender ser una «alternativa» si no dispone de un mínimo de medios, o si se contenta con utilizar el modo de acción contra-institucional en un sector limitado de la práctica. Por ejemplo, la red Alternativa a la Psiquiatria,

muy activa en Italia, Francia, Bélgica, etc., reûne estas dos condiciones: está animada por personas de status social elevado y no afecta al conjunto de la vida cotidiana de estas gentes.

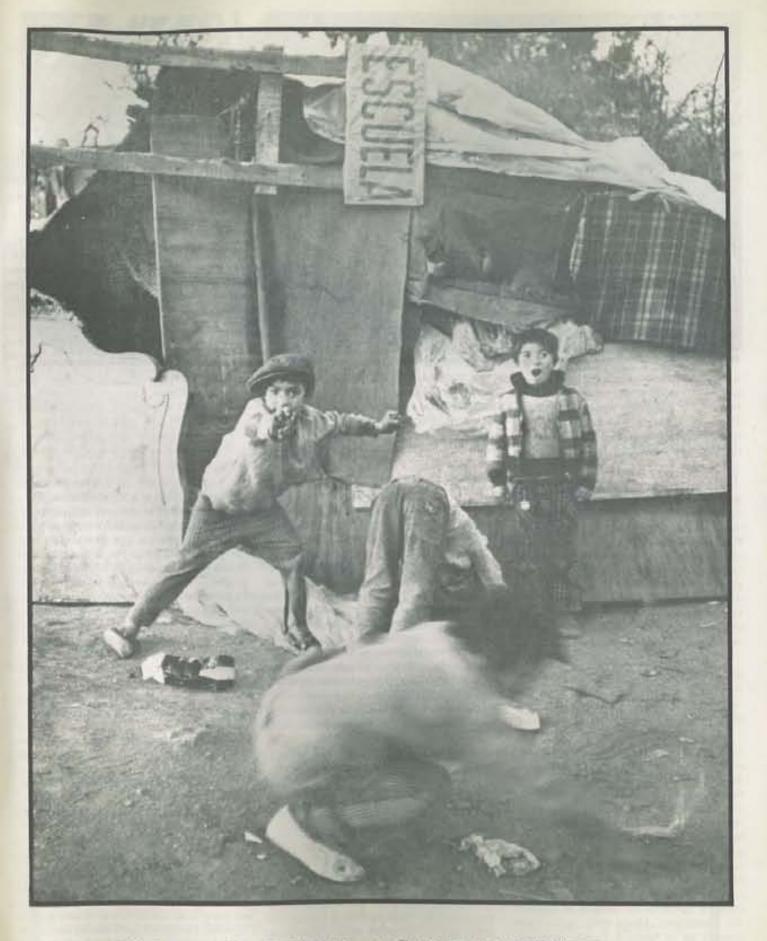
Admitidos estos dos límites (entre otros), y bien entendido que cualquier intento contra-institucional que se las arregle para no concernir más que a un aspecto fragmentario de la vida cotidiana, pertenece más o menos a la fase que he denominado «estética», hay que decir algo acerca de experiencias completamente diferentes, colocadas bajo el signo de la lucha revolucionaria –armada o no- y que a lo largo de la historia ofrecen formas contra-instituciona-les parciales o totales.

Estas experiencias son, a menudo, subestimadas, burladas, o incluso silenciadas, a causa de un defecto que parece descalificarlas a los ojos de los historiadores: duran demasiado poco tiempo, por lo tanto no son válidas.

La característica efimera de estas experiencias debe, sin embargo, ser relativizada. Entre los quince días de Cronstadt, los dos meses de la Comuna de París en 1871, los varios meses de la revolución agraria argelina en 1962 y los dos años y medio de la experiencia de las colectividades en la España republicana (1936-38), existen diferencias cualitativas notorias.

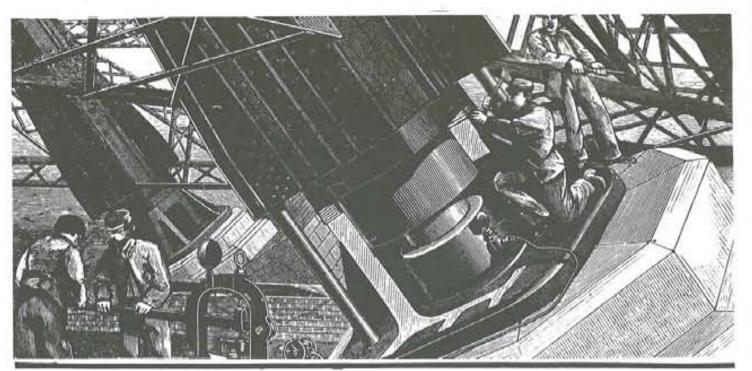
Lo mismo para los intentos parciales, más políticos y menos económicos, que son, por ejemplo, los clubs revolucionarios de 1789 a 1794, de nuevo los clubs en 1848, o las asambleas generales permanentes de 1968 en Italia, Francia, Checoeslovaquia: de varios meses a algunos años, el grado de obsolescencia varía enormemente.

La lucha anti-institucional, anti-estatal, es lo que a veces confiere ese aspecto grotesco, inasequible, a las experiencias que estamos tratando aquí. Todo está por inventar y re-inventar. La palabra libre circulo, se entremezcla con los discursos del mundo viejo, hace subir las apuestas. Es el reino del ágora, opuesto al de la cripta, el del secreto burocrático. Los observadores «razonables» hablan de «delirio», de «psicodrama». Bajo la Asamblea Legislativa durante la revolución francesa, se vio a un ciudadano obtener los aplausos de la sesión después de haber confesado que se meaba en la cama. En 1968 se escucharon las extravagantes propuestas de gentes que, a fuerza de no hablar con nadie, se encontraban encerradas en una idea fija. Las asambleas populares adquieren sin esfuerzo el aspecto de un concurso para inventores un poco locos. Los soviets de 1905 en Rusia fueron lanzados por el pope Gapone, que no se sabía muy bien si era pope, revolucionario o agente secreto de Zar. En una palabra, hay fuertes tensiones entre la critica radical y casi patológica de lo instituido, por una parte, y la necesidad de sobrevivir, de organizarse para combatir, por otra. Pero es esta tensión entre la lucha anti-institucional y la lucha contra-institucional, entre el rechazo de todo y la necesidad de organizarse, la que confiere su coloración anti-estatal a las experiencias »en caliente», en período revolucionario. En esta perspectiva, la brevedad de las experiencias no constituye una limi-



## EDUCAR EQUIVALE ACTUALMENTE A DOMAR, ADIESTRAR Y DOMESTICAR...

(F. Ferrer Guardia)



tación o un defecto: al contrario, la intensidad de lo vivido entraña necesariamente tal breveda. Y la historia no avanza, tímidamente y en zig-zag para rebasar el orden existente, más que gracias a estos períodos intensos pero breves, breves pero intensos.

E NTRE estos dos modelos -por una parte la experiencia estética y pedagógico-política de las comunidades de base, y por otra la experiencia política de la autogestión como instrumento de lucha política en períodos «calientes»-, son posibles otras formas de autogestión, según la relación de fuerzas en un momento dado. No es cuestión de hacer aquí un inventario. En cambio, querría señalar, para terminar, un tipo de experiencia que, en el contexto actual, puede estar directa o indirectamente relacionado con el aumento del paro.

La «crisis» del empleo, en los países industrializados, actualmente, es una dura realidad que obliga a nuestras representaciones a curvarse, lo quieran o no, en el sentido de una gran prudencia.

Esta crisis forma parte de una puesta en escena más global, el montaje de «crisis» económica, con sus diversos aspectos, desde la inflación hasta la reconversión industrial en beneficio de las multinacionales. pasando por la crisis de la energía. El capitalismo se ha hecho experto en «crisis» como instrumentos de regulación. Está lejos el tiempo en que Marx, y después los marxistas más dogmáticos que el propio Marx, esperaba la siguiente crisis económica como las sectas milenaristas cristianas acechan los signos de los tiempos, el anuncio del Apocalipsis. Desde 1929, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, está claro que la desorganización es tan importante, para el Capital como la organización. Acentuar los flujos de circulación (de capitales, de bienes, de mano de obra, de ideas, etc.) implica, a la fuerza, fases de desorden controlado.

La caida mas real de la «crisis» por el momento está en el aumento del paro y en el trastorno que sufren las relaciones de trabajo: desasparición de la noción de cualificación, disociación entre renta y salario, aumento del trabajo temporal y precario, destrucción del propio valor-salario, en lo que tenía de sagrado.

Al mismo tiempo, la institución «empresa» padece una crisis ampliamente provocada por la concentración en unidades multinacionales, con la consiguiente liquidación de pequeñas y medianas empresas. Las formas institucionalizadas de la producción y la distribución no son más que un sector de la vida profesional. Un sector cada vez más extendido de actividades provisionales, temporales, marginales o clandestinas (trabajo negro) tiende a instaurarse. En este sector, se ven surgir experiencias autogestionarias colocadas no ya bajo el signo (o al menos no bajo el único signo) de la estética, de lo pedagógico-terapéutico o de la eventual lucha política, sino bajo el signo, mucho más modesto, de la supervivencia económica.

La autogestión no está siempre implicada en actividades de este género. Pero tiene muchas posibilidades de aparecer a partir del momento en que un colectivo de trabajo (o de supervivencia) decide lanzarse en ausencia de un patrón-empresario y . . . en ausencia de capital inicial.

Si la «crisis» de la energía continúa, al menos durante algún tiempo, como una penosa realidad (electricidad, gasolina...), es posible que la gestión de la escasez junto a la gestión del paro haga florecer la autogestión como una de las bellas artes sociológicas «pobres» (como se habla de «arte pobre», por ejemplo, en pintura).

Más aún que las formas estéticas, pedagógico-terapéuticas de la autogestión, y en el mismo grado que la autogestión de las luchas políticas, este tipo de autogestión

económica de supervivencia se caracteriza por la tendencia a la auto-disolución no como límite indispensable, sino como forma de funcionamiento normal –precisamente con vistas a trabajar para rebasar las contradicciones, a medida que se van presentando en la práctica.

En este sentido, el movimiento autogestionario, libertario o cooperativo, etc., deberia interesarse más en conquistar la vanguardia política, artístico-política y artística. Ciertamente, este movimiento está casi siempre marcado por la preeminencia de la fase estética que ya se ha cuestionado a propósito de las comunidades de trabajo y de vida. Pero esto no significa que los vanguardistas sean necesariamente, o siempre, burgueses o pequeño-burgueses para los cuales la auto-disolución sería un placer sin ningún riesgo. Una vez que se consuma la ruptura, más o menos abiertamente, con las instituciones (con el mercado del arte y de la cultura, con las organizaciones políticas hegemónicas, con el Estado), una vez que se acaban los puntos, y el paro (aquí como en otras partes) impide apoyarse en la idea de un «segundo trabajo» de superviviencia, la auto-disolución, en ciertas circunstancias. es la práctica más radical en la lucha antiinstitucional. No sólo frente a las intituciones existentes, sino de cara a su propia institucionalización, para el grupo o el movimiento vanguardista en cuestión.

La sombra que proyecta sobre nuestro presente un futuro de paro creciente no es tan temible como las sombras que conlleva el desarrollo del Capital y del Estado, así como la amenaza de una tercera guerra mundial. Pero forma parte de este horizonte nublado. Por tanto, hay que tenerla en consideración si se quiere hablar en términos concretos del proyecto autogestionario.

R. L.



## Comunas

Somos miembros de una comuna urbana v nos gustaría recibir información de gente que haga cosas de artesanía, ropa, electrónica, cultivos sin abonos químicos, etc. Trabajamos para montar una tienda de intercambio entre comunas, e instalar en Madrid allá por el mes de septiembre. Oueremos también recibir toda la información posible acerca de comunas rurales y su problemática: cuidado de los niños, organización interior, relaciones con el exterior, cultivo de los campos, problemas de autoabastecimiento... José Luis Arande García. Hermanos de Pablo, 6 - 2.º D. Madrid-27.

## Talego

Como este mes BICI sale sin las habituales secciones, incluimos aquí algunos avisos urgentes que nos llegan desde la trena:

Antonio Santiago Rodríguez (Sumario 14 del 79, Juzgado n.º 8), lleva preso desde hace un montón de tiempo, y concretamente, seis meses en la quinta galería (de castigo) de la Cárcel Modelo. Se le ha impuesto una fianza de 50.000 pesetas que no puede pagar (carece de familia y medio alguno). Si alguien puede aportar, dirigirse a Luis Crawel Vidal (abogado). Avda. José Antonio, 686, entresuelo, 2.ª. Barcelona. Tino.: 3181776 - 3181690.

U NICO español de este talego, de 30 años, deseo cartearme con gente pasota, anarcos, libertarios. Estoy 21 horas diarias solo en una celda donde puedo leer cosas buenas que no tengo, y agradezco a quien me mande BIC1, AjoBlanco y familia. J.M. Recluso n.º 24. Penitenciaría de Coimbra. Portugal.

## Contactos

INTERESADOS-AS en formar un club naturista en Asturias, intercambio de ideas, vegetarianismo, yoga, nudismo, gimnasia... pueden escribir a Víctor Díaz. Calle Ezcurdia, 7. Gijón. Abstenerse curiosos-as.

El Ateneo Libertario de Bellvitge-Gornal, está montando unas jornadas de convivencia, para los meses de julio y agosto (en dos tandas, una con niños y otra para servir de contacto entre compañeros). Disponen de una casa con cabida para 50 personas, en zona de bosque y montaña, donde también se puede acampar. Para informarse escribir a: Avda. Europa, 110 - Altillo A. Hospitalet, Barcelona.

A naturistas que les interese vivir en pueblo de montaña: somos unos chicos que creemos haber encontrado el lugar adecuado para empezar una vida natural, pero faltáis vosotras. Si buscáis una vida llena de amor, apoyo mutuo y naturaleza, escribir a: Francisco Escudero, c/. Almata, 83, Balaguer. Lérida.

QUEREMOS información jurídica y técnica sobre las radios libres, y también cómo adquirir películas de super-S sobre ecología, centrales nucleares, etc. Aurelio Velasco, Avenida Barber, 26 - 4.º, Izqda. Toledo.

BASCA (5 a 7 elementos) busca currele frutero. El que sepa algo que nos escriba con datos (pago, horas, lugar, tipo de recogida). J. Luis Cano. C/. Gaspar Ortiz, 97-1.º-1, Elche (Alicante).

A todos los autónomos, anarquistas y libertarios de Canarias. Para octubre preparamos un encuentro de discusión teórica, sobre la problemática canaria: independencia, federalismo, bases militares, antimilitarismo, ecología, etc. Ir preparando las ponencias. Antonio Amador. Apartado 194, La Laguna, Tenerife.

¿En Ibiza? Pepe López López, ¿dónde te metes?... Soy Rafa Ruiz, y ya he vuelto de Barcelona. Me gustaría que te pusieras en contacto conmigo. Estoy en Alcalá de Guadaira (San Miguel, 35). En tu dirección de Triana me contaron cosas. Escribe.

NECESITO tío o tía para ir a París en moto (mía, claro). Saldríamos el 15 ó 17 de julio desde Valencia, tardaríamos unos tres días, llevaríamos parte de la comida, y la gasolina nos saldría por unas dos mil pelas, ida y vuelta, a cada uno. Al volver yo iré hasta Alicante. Me interesa gente de Valencia, Barcelona, o que vivan en la ruta de ida. Gran aventura y chollo. Kiko. C/. San Rafael, 1 - 24. Malvarrosa. Valencia.

# Avisos al personal

LOS compañeros del Colectivo «Erase una vez» de Murcia, han enviado un montón de cartas, proponiendo un encuentro de gente libertaria. Por problemas de correo, nos pidieron utilizar la dirección de BICI y así lo han hecho. Aclaramos esto para que no haya confusiones: El colectivo BICICLETA que ve con lógica simpatía fraternal cualquier iniciativa libertaria como ésta, no tiene nada que ver con la propuesta de encuentro. Sólo ha servido de buzón, como para otros rollos (presos, etc.).

IIISOLTAD A BOADELLA!!!

En la cocina:

Colectivos Madrid y Valencia, J.L. Taberner,
Ramón Ferri, Frank Mintz, Chema Elizalde, Roberto Giudicci,
L. Lanza, M. Antonioli, Nico Berti, A. Bertolo, René Lourau,
Mercedes, Pilar, A. Téllez, Delta, Guillermo Armengol, Pep
Martinez, Gorris, Mercedes Arancibia... y los trabajadores
de Minuesa S.L. C/ Toledo, 24 Madrid.
Distribuye: PELAYO, Llacuna, 11 Barcelona. Director: Pilar
Garcia. Redacción y administración: c/ Nave, 12 Valencia.
Tf. 321 29 75. Edita: Soc. Cooperativa BICICLETA
D.L.M.: 37701/1977. ISSN: 0210-275-7